CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 210.16226.4 DE 2025



INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

CDMB

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO EROSION METROPOLITANA
CONTRATO DE OBRA No. 210.16222.6 DE 2025

AGOSTO DE 2026

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION 4
1. LOCALIZACION DEL PROYECTO 6
2. FICHA TECNICA CONTRATO DE OBRA No. 210.16222.6 DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025 9
2.1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 9
2.2. VALOR EJECUTADO A LA FECHA POR EL CONTRATISTA DE OBRA 9
2.3. RELACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DEL CONTRATO DE OBRA 10
2.4. CONTROL DE PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA 10
2.4.1. PÓLIZAS SUSCRIPCIÓN CONTRATO DE OBRA – 12/09/2025 10
2.5. RELACIÓN DEL PERSONAL DE OBRA 10
2.5.1. PERSONAL CONTRACTUAL 11
2.5.2. PERSONAL OPERATIVO 11
2.5.3. PERSONAL OPERATIVO SUBCONTRATISTA 12
2.6. RELACIÓN DEL EQUIPO UTILIZADO POR EL CONTRATISTA 12
2.7. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA 13
2.7.1. DURANTE EL PERIODO 13
2.7.2. PROGRAMA DE INVERSIONES 13
2.8. ANALISIS DEL PLAZO CONTRACTUAL 14
2.9. COMPONENTE SOCIAL 14
3. PRESUPUESTO INICIAL – SECTOR ALFONSO LÓPEZ 16
4. PRESUPUESTO INICIAL – SECTOR CAFÉ MADRID (FERROCARRILES) 17
5. PRESUPUESTO INICIAL – SECTOR LAS CASITAS 18
6. PRESUPUESTO INICIAL – SECTOR LA LIBERTAD 19
7. AVANCE DE OBRA No. 10 20
7.1. AVANCE No. 10 - SECTOR ALFONSO LOPEZ 20
7.2. AVANCE No. 10 - SECTOR CAFÉ MADRID (FERROCARRILES) 22
7.3. AVANCE No. 10 - SECTOR LAS CASITAS 24
7.4. AVANCE No. 10 - SECTOR LA LIBERTAD 26
8. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA 28
8.1. SECTOR BARRIO ALFONSO LOPEZ 28

8.2. SECTOR ESTACIÓN DE FERROCARRILES NACIONALES 32
8.3. SECTOR BARRIO LA LIBERTAD 41
8.4. CALIDAD DE LOS MATERIALES Y ENSAYOS REALIZADOS 46
8.5. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS 46
8.6. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA 47
8.7. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA 47
8.8. COBROS PARCIALES 47
8.9. VALOR EJECUTADO 47
8.10. ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA 48
9. SEGUIMIENTO AL CONTROL FINANCIERO (CURVA S) 49
10.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 50
10.2. VALOR EJECUTADO A LA FECHA POR EL CONTRATISTA DE INTERVENTORIA 50
10.3. RELACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 51
10.4. CONTROL DE PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 51
10.4.1. PÓLIZAS SUSCRIPCIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA – 29/09/2025 51
10.4.2. PÓLIZAS ACTA DE INICIO CONTRATO DE INTERVENTORÍA – 21/10/2025 51
10.5. RELACION DE PERSONAL INTERVENTORÍA 51
10.6. OTROS RECURSOS: 52
10.7. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 52
10.7.1. DURANTE EL PERIODO 52
11. PRESUPUESTO CONTRACTUAL DE INTERVENTORIA 53
12. AVANCE DE INTERVENTORÍA No. 10 54
13.1. ACTIVIDADES TECNICAS REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA: 56
13.2 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS: 56
13.3 ACTIVIDADES FINANCIERAS 57
13.4 COMPONENTE SOCIAL 57
13.5 COMPONENTE AMBIENTAL Y SST 57
14 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 58
15 ANEXOS 60

INTRODUCCION

La estabilización de taludes es una disciplina fundamental dentro de la ingeniería geotécnica, cuyo propósito es mantener el equilibrio de las laderas naturales o artificiales, frente a factores externos o fallas geológicas que puedan causar una deficiencia del terreno. La inestabilidad de un talud puede originarse por factores naturales (como precipitaciones, sismos o erosión) o antrópicos (excavaciones, disposición de aguas residuales, sobrecargas o malas prácticas constructivas. Estos fenómenos pueden generar deslizamientos de tierra, desprendimientos de roca o flujos de lodo que pueden atentar en contra de la seguridad humana, las infraestructuras y el medio ambiente. Por ello, el estudio y aplicación de métodos adecuados de estabilización resultan fundamentales para el diseño seguro y sostenible de obras civiles.

Desde un punto de vista teórico, la estabilidad de un talud se evalúa mediante el **análisis del equilibrio de fuerzas** o del **factor de seguridad (FS)**, que compara las fuerzas resistentes (cohesión, fricción interna, peso del terreno) con las fuerzas desestabilizadoras (peso propio, presión de poros, cargas externas, sismos, etc.)**.** Un talud se considera inestable cuando los factores de seguridad son menores de 1.25 (**FS<1.25)** para condiciones estáticas y menores a 1.0 **(FS<1.0)** para eventos sísmicos.

Para mejorar o garantizar la estabilidad, se aplican **técnicas de estabilización** se agrupan en los siguientes tipos:

Métodos geométricos:

- Reducción de pendiente.
- Construcción de terrazas.
- Retiro controlado de material inestable.

Estas medidas disminuyen el peso y las fuerzas que actúan sobre la superficie potencial de falla.

Métodos de drenaje:

- Drenajes horizontales
- Canales superficiales y zanjas de coronación.
- Pozos de alivio o geocompuestos drenantes.

Su función es **reducir la presión de poros** y evitar la saturación del terreno, una de las principales causas de deslizamientos.

Métodos de refuerzo y contención:

- Muros de contención (suelo reforzado, gaviones, muros anclados).
- Anclajes activos o pasivos.

- Geomallas, geotextiles y soil nailing (clavado del suelo).
- Revestimientos con concreto lanzado (shotcrete).

Estas técnicas aumentan la resistencia del terreno y el confinamiento de las masas potencialmente inestables.

En la búsqueda de subsanar esta problemática, es fundamental seleccionar el método de estabilización más adecuado en función del tipo de material, el grado de inestabilidad, y las condiciones hidrogeológicas. Considerando estos factores, surge la necesidad de ejecutar obras de estabilización que, a su vez, deben complementarse con infraestructuras de manejo de aguas pluviales y residuales, permitiendo controlar eficazmente la escorrentía superficial y evitar la erosión.

La implementación de estas medidas contribuye no solo a reducir el riesgo geotécnico y estructural, sino también a mejorar la seguridad y la calidad de vida de los habitantes de los sectores de **Casitas-La libertad, Ferrocarriles y Alfonso López**, garantizando un entorno más estable, seguro y sostenible en el tiempo.

La **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA CDMB**, en virtud de mejora del desempeño y continuidad del proceso, efectuó, la contratación de la interventoría para la operación del contrato No. 210-16226-4 adjudicado a CONSORCIO INTER BUCARAMANGA cuyo objeto es “INTERVENTORIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN PUNTOS CRITICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER”

En cumplimiento de las obligaciones contractuales de la interventoría se registra en el presente informe, aspectos relevantes como las generalidades de las entidades que intervienen en el proyecto, descripción del proceso, la importancia de la estabilización de taludes, los sectores a intervenir, las actividades desarrolladas por el contratista y el seguimiento del proceso en el periodo comprendido entre el **01 al 31 de JULIO DE 2026** (DECIMO AVANCE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA).

1. LOCALIZACION DEL PROYECTO

La implementación de las obras de mitigación y estabilización orientadas al control de los procesos erosivos se desarrolla en el departamento de Santander, específicamente en su capital, Bucaramanga. Esta ciudad se encuentra ubicada en una zona de alta importancia dentro del contexto regional, al conformar, junto con los municipios de Floridablanca, Girón y Piedecuesta, el denominado Área Metropolitana de Bucaramanga. Dicha conurbación concentra una parte significativa de la población, la infraestructura vial, los servicios públicos y las actividades económicas del oriente colombiano.

El municipio de Bucaramanga abarca una superficie de 162 km², se encuentra a una altitud de 959 metros sobre el nivel del mar y presenta una temperatura promedio que oscila entre los 23°C y los 30°C, dentro de su zona urbana.

La Ilustración No. 01 muestra la ubicación del municipio de Bucaramanga dentro del Área Metropolitana, la cual a su vez forma parte del departamento de Santander, ubicado en el territorio colombiano.

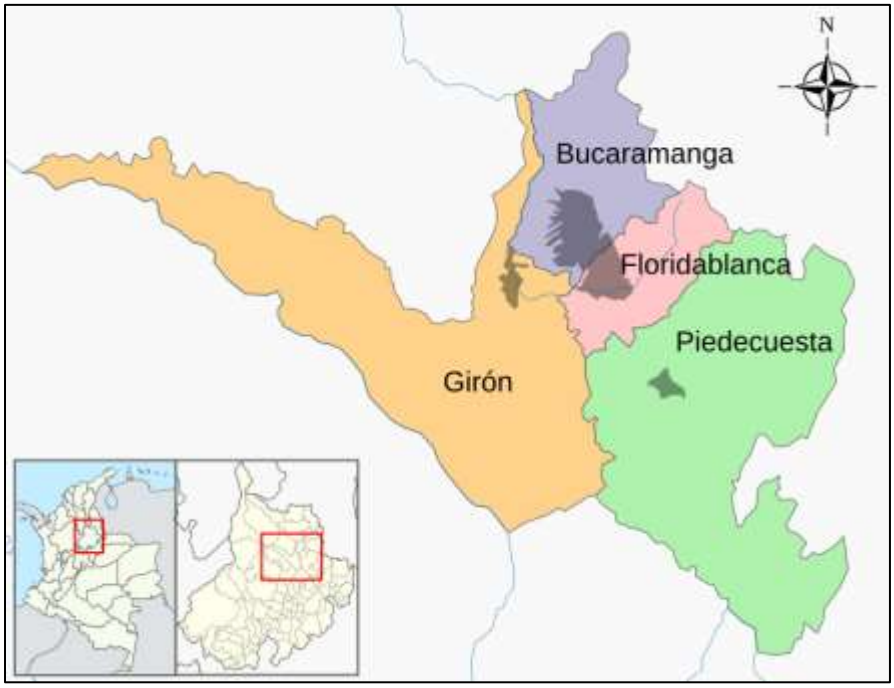


Ilustración 1. Localización de Bucaramanga en Colombia, Santander y el área Metropolitana de Bucaramanga; Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/%C3%81rea_metropolitana_de_Bucaramanga

Los frentes de obra se encuentran distribuidos en cuatro (4) puntos críticos “Sector Alfonso López, Sector Café Madrid, Sector las casitas, Sector la libertad”, definidos por la CDMB (Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga). A continuación, se detalla la localización específica de cada uno de estos frentes de obra.

1. **SECTOR ALFONSO LOPEZ:** Calle 34 con carrera 7 A zona de Escarpa Norte.



Ilustración 2. Localización del sector de intervención, Alfonso López; Fuente: Google Earth.

2. **SECTOR CAFÉ MADRID:** Anillo Vial Talud Oriental Frente al Edificio de Estación del ferrocarril.



Ilustración 3. Localización del sector de intervención, Ferrocarril; Fuente: Google Earth

3. **SECTOR LAS CASITAS:** Calle 102 entre carrera 30 y 31 zona de Escarpa Norte.

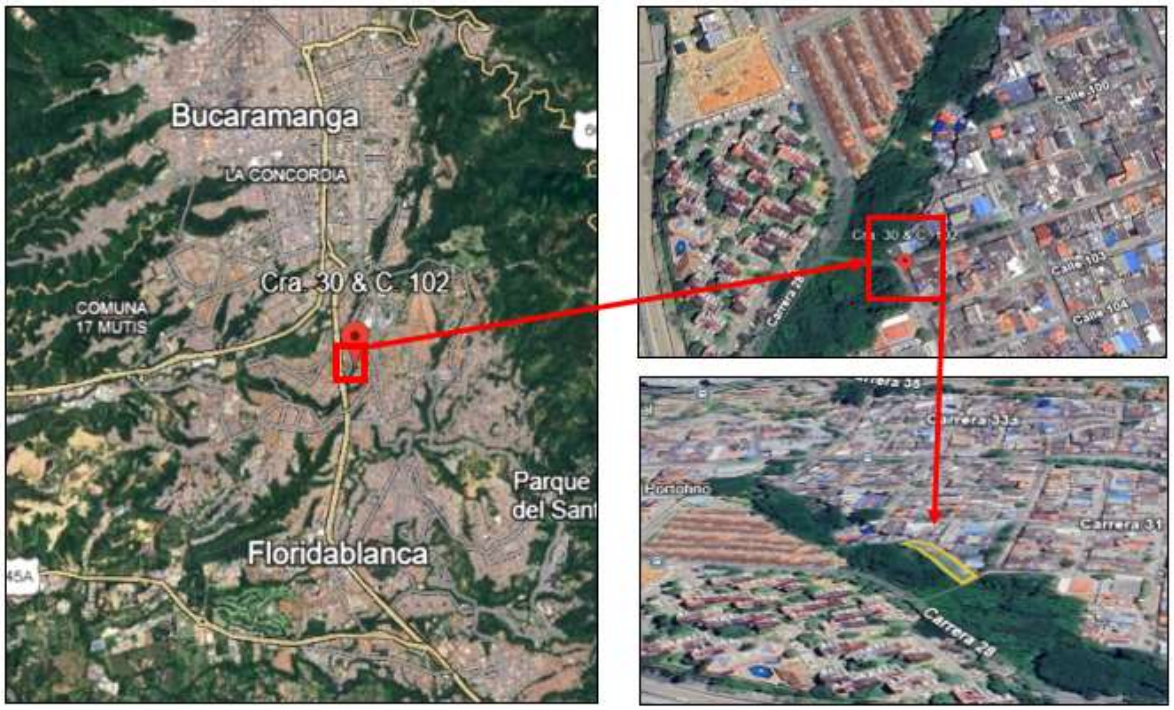


Ilustración 4. Localización del sector de intervención, Casitas; Fuente: Google Earth

4. **SECTOR LA LIBERTAD:** Carrera 32 entre calle 98 y 100 zona de Escarpa occidental.

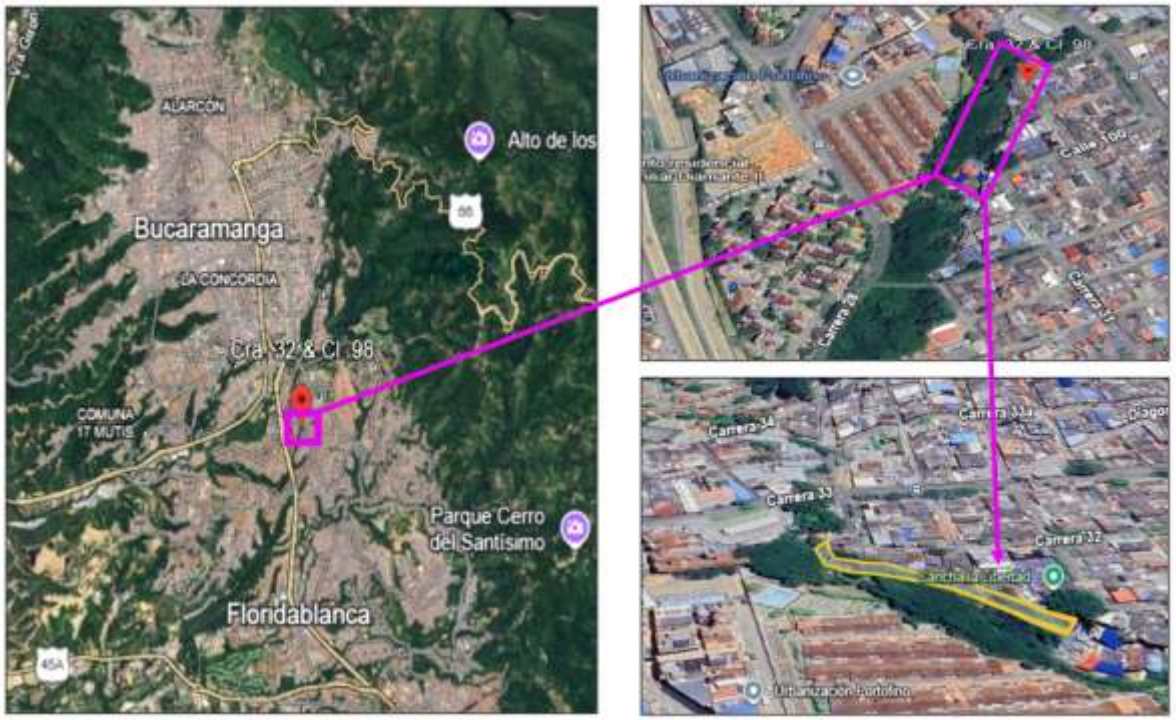


Ilustración 5. Localización del sector de intervención, La libertad; Fuente: Google Earth

2. FICHA TECNICA CONTRATO DE OBRA No. 210.16222.6 DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025

2.1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO No.:	210.16222.6 DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA- GRUPO 2: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER."
ENTIDAD CONTRATANTE:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA CDMB
CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO EROSIÓN METROPOLITANA R.L. JULIÁN ANDRÉS SERRANO GÓMEZ NIT. 901.982.007-2
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE MILLONES CIENTO SETENTA MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($24.319.170.624,90).
ANTICIPO:	N.A.
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	CARLOS ALBERTO DÍAZ BARRERA SUBDIRECTOR DE GESTIÓN DEL RIESGO Y SEGURIDAD TERRITORIAL
PLAZO DE EJECUCION:	DIECISÉIS (16) MESES O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026
FECHA DE INICIO:	15 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2026
% EJECUCIÓN A LA FECHA:	60,29 %

2.2. VALOR EJECUTADO A LA FECHA POR EL CONTRATISTA DE OBRA

VALOR EJECUTANO AVANCE No. 1	:	$ 9.915.481,24
VALOR EJECUTADO AVANCE No. 2		$ 310.245.662,93
VALOR EJECUTADO AVANCE No. 3		$ 1.169.478.819,31
VALOR EJECUTADO AVANCE No. 4		$ 1.871.434.544,56
VALOR EJECUTADO AVANCE No. 5		$ 1.621.482.689,03
VALOR EJECUTADO AVANCE No. 6		$ 2.269.143.068,86
VALOR EJECUTADO AVANCE No. 7		$ 1.395.523.823,09
VALOR EJECUTADO AVANCE No. 8		$ 2.718.707.545,43
VALOR EJECUTADO AVANCE No. 9		$ 1.580.382.531,13
VALOR EJECUTADO AVANCE No. 10		$ 1.716.672.940,44
VALOR EJECUTADO ACUMULADO	:	**$ 14.662.987.106,02**

2.3. RELACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DEL CONTRATO DE OBRA

ACTA	FECHA	OBSERVACION
No. 1 INICIO	15/10/2025	ACTA DE INICIO DE OBRA
No. 2 – Parcial No. 1	15/12/2025	COBRO PARCIAL No. 1
No. 3 – Parcial No. 2	24/02/2026	COBRO PARCIAL No. 2
No. 4 – Parcial No. 3	20/04/2026	COBRO PARCIAL No. 3
No. 5 – Parcial No. 4	15/07/2026	COBRO PARCIAL No. 4

2.4. CONTROL DE PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA

NOMBRE DE LA ASEGURADORA: EQUIDAD SEGUROS

2.4.1. PÓLIZAS SUSCRIPCIÓN CONTRATO DE OBRA – 12/09/2025

POLIZA No.	AMPAROS	VIGENCIAS		
		VALOR AFIANZADO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
AB002680	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$4.863.834.124,98	05/09/2025	05/05/2027
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIÓN LABORAL	$1.215.958.532,05	05/09/2025	05/01/2030
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	$4.863.834.124,98	05/01/2027	05/01/2032
AB002681	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	$1.215.958.531,00	05/09/2025	05/01/2027

2.4.2. PÓLIZAS ACTA DE INICIO CONTRATO DE OBRA – 15/10/2025

POLIZA No.	AMPAROS	VIGENCIAS		
		VALOR AFIANZADO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
AB002680	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$4.863.834.124,98	15/10/2025	30/04/2027
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIÓN LABORAL	$1.215.958.532,05	15/10/2025	31/12/2029
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	$4.863.834.124,98	31/12/2026	31/12/2031
AB002681	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	$1.215.958.532,00	15/10/2025	31/12/2026

2.5. RELACIÓN DEL PERSONAL DE OBRA

A continuación, se relaciona el personal vinculado y el cual permanece hasta la fecha del presente informe, para la ejecución del contrato en referencia, se relaciona en los siguientes cuadros el personal calificado (contractual) y el personal operativo (mano de obra no calificada) respectivamente:

2.5.1. PERSONAL CONTRACTUAL

CARGO	NOMBRE
DIRECTOR	JULIÁN ANDRÉS SERRANO GOMEZ
DIRECTOR II	DIEGO ANTONIO LOPEZ SANTAMARIA
RESIDENTE DE OBRA	EDWIN EDUARDO PEREZ TOBO
ASESOR EN GEOTECNIA	WILLIAM EDUARDO CORTES PEÑA
PROFESIONAL AMBIENTAL	LISSETTE XIMENA NIÑO CARVAJAL
PROFESIONAL AMBIENTAL	JHONATAN GIRALDO ARENAS
PROFESIONAL PMP	ANDRES LASSO
PROFESIONAL SALUD OCUPACIONAL	VÍCTOR JULIO GAMBOA CARDOZO
ING RESIDENTE AUXILIAR	JUAN SEBASTIAN ANAYA ORTIZ
ING RESIDENTE AUXILIAR	JORGE IVAN HERNANDEZ DELGADO
ING AUXILIAR	CESAR LEONARDO BARAJAS
PROFESIONAL SST 2	JOSE ORLANDO ALBA JAIMES

2.5.2. PERSONAL OPERATIVO

CARGO	NOMBRE
TOPOGRAFO	ANDRES GARCIA DOMINGUEZ
MAESTRO DE OBRA	SAMUEL REATIGA REATIGA
AYUDANTE DE PERFORACION 1	VICTOR GALAN TORRES
OPERADOR DE PERFORACION 1	HEBER LIZARAZO NAVAS
AYUDANTE DE PERFORACION 2	DIEGO ANDRES QUINTERO
OPERADOR DE PERFORACION 1	JHON JULIAN SIERRA
AYUDANTE DE OBRA	GUSTAVO ARAMBULA CALDERON
AYUDANTE DE OBRA	DAVID MOISES NIEVES CARRILLO
AYUDANTE DE OBRA	BRAYAN ARLEY BAUTISTA DELGADO
ALMACENISTA	GERARDO ANDRES RODRIGUEZ GARSES
AYUDANTE DE OBRA	ELQUIL YESUT MEDINA ARIAS
AYUDANTE DE PERFORACION 2	DIEGO ANDRES LAGOS FIGUEROA
AYUDANTE DE OBRA	EDWIN MAURICIO GOMEZ ACOSTA
CADENERO 1	ARTURO GONZALEZ
AYUDANTE DE OBRA	ELIGIO MUÑOZ RAMIREZ
AYUDANTE DE OBRA	GUSTAVO MANUEL PERTUZ JIMENEZ
AYUDANTE DE OBRA	NELSON JAVIER OYOLA FLOREZ
AYUDANTE DE OBRA	JUAN CAMILO TOSCANO VERA
OPERADOR DE PERFORACION 1	LUIS ALBERTO CANO
AYUDANTE DE OBRA	ANDRES FELIPE GUERRERO FLOREZ
AYUDANTE DE OBRA	PEDRO ANTONIO GUEVARA
AYUDANTE DE PERFORACION 2	AMADO LOPEZ
OPERADOR RETROEXCAVADORA	WILSON MORENO NIÑO
OPERADOR MINICARGADOR	JUAN FELIPE GUAYARA RAMOS
CONDUCTOR VOLQUETA	EDUARDO SANTOS USECHE
AYUDANTE DE OBRA	MANUEL CABRERA
ALMANCENISTA	JUAN ESTEBAN URIBE
AYUDANTE DE OBRA	BRAYAN ANDRES MONTAÑEZ
AYUDANTE DE OBRA	JHON JAIDER SANCHEZ
AYUDANTE DE OBRA	JOSE ANDRES REYES

AYUDANTE DE OBRA	JESUS ANTONIO HOYOS
AYUDANTE DE PERFORACION 2	WILLINTONG ALARCON
AYUDANTE DE PERFORACION 2	MIGUEL ANTONIO RANGEL
OPERADOR DE PERFORACION 2	STIVEN JARRISON CAMARON
OPERADOR DE PERFORACION 2	KILIAN ENRIQUE PERTUZ

2.5.3. PERSONAL OPERATIVO SUBCONTRATISTA

CARGO	NOMBRE
AYUDANTE DE OBRA	RAMIRO SILVA MARTINEZ
AYUDANTE DE OBRA	JOSE NOE SUAREZ
INGENIERO	NICOLAS ANDRES MORENO GARCIA
OFICIAL DE OBRA	AGUSTIN GONZALEZ PEREZ
OFICIAL	ELKIN YESID DIAZ
AYUDANTE	HECTOR ARIEL MEJIA
AYUDANTE	DANIEL TORRA MONSALVE
OFICIAL	JOSE RIOS LEON
AYUDANTE	ARGEMIRO VILLA SOTO
OFICIAL DE OBRA	LUIS GARCIA MENDOZA

2.6. RELACIÓN DEL EQUIPO UTILIZADO POR EL CONTRATISTA

La relación de la maquinaria utilizado en el desarrollo del presente contrato se discrimina en el siguiente cuadro:

EQUIPO	CANTIDAD
Estación topográfica completa	1
Retroexcavadora DOOSAN	2
Herramienta menor	N/A
Nivel topográfico	1
Minicargador	1
Volqueta	1
Motosierra	1
Mezcladora de un bulto	1
Equipo de perforación horizontal	3
Compresor de aire de alta presión	3
Equipo de llenado e inyección	1
Gato de tensionamiento	1
Taladro percutor	1
Equipo menor pulidora taladro	1
Unidad de tensionamiento	1
Motobomba	1

2.7. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA

2.7.1. DURANTE EL PERIODO

DESCRIPCION	VALOR DE LA INVERSION INICIAL	VALOR EJECUTADO PRESENTE PERIODO	SALDO POR EJECUTAR
VALOR TOTAL MES 1:		$9.915.481,24	
VALOR TOTAL MES 2:		$ 310.245.662,93	
VALOR TOTAL MES 3:		$ 1.169.478.819,31	
VALOR TOTAL MES 4:		$ 1.871.434.544,56	
VALOR TOTAL MES 5:		$ 1.621.482.689,03	
VALOR TOTAL MES 6:	**$24.319.170.624,90**	$ 2.269.143.068,86	$ 9.656.183.518,88
VALOR TOTAL MES 7:		$ 1.395.523.823,09	
VALOR TOTAL MES 8:		$ 2.718.707.545,43	
VALOR TOTAL MES 9:		$ 1.580.382.531,13	
VALOR TOTAL MES 10:		$ 1.716.672.940,44	
VALOR TOTAL ACUMULADO:		**$ 14.662.987.106,02**	

FRENTE	PRESUPUESTO INICIAL	AVANCE No. 1		AVANCE No. 2		AVANCE No. 3		AVANCE No. 4		AVANCE No. 5	
CASITAS	$ 4.752.022.734,41	$ 2.270.658,86	0,05%	$ 111.898.262,52	2,35%	$ 153.966.331,68	3,24%	$ 319.773.157,02	6,73%	$ 255.675.801,93	5,38%
LIBERTAD	$ 5.590.539.685,37	$ 1.907.143,63	0,03%	$ 79.671.203,22	1,43%	$ 595.057.943,73	10,64%	$ 669.557.522,48	11,98%	$ 725.748.722,76	12,98%
ALFONSO LÓPEZ	$ 6.522.388.367,91	$ 1.719.267,43	0,03%	$ -	0,00%	$ 176.677,64	0,003%	$ 2.487.739,91	0,04%	$ 43.282.887,85	0,66%
FERROCARRILES	$ 7.454.219.837,21	$ 4.018.411,32	0,05%	$ 118.676.197,19	1,59%	$ 420.277.866,26	5,64%	$ 879.616.125,18	11,80%	$ 596.775.276,49	8,01%
$	**24.319.170.624,90**	**$ 9.915.481,24**	**0,04%**	**$ 310.245.662,93**	**1,28%**	**$ 1.169.478.819,31**	**4,81%**	**$ 1.871.434.544,56**	**7,70%**	**$ 1.621.482.689,03**	6,67%

AVANCE No. 6		AVANCE No. 7		AVANCE No. 8		AVANCE No. 9		AVANCE No. 10		ACUMULADO	
$ 324.019.175,78	6,82%	$ 302.849.557,09	6,37%	$ 170.993.201,81	3,60%	$ 213.395.991,17	4,49%	$ 384.058.017,00	8,08%	$ 2.025.504.163,69	42,62%
$ 862.017.074,01	15,42%	$ 545.765.093,13	9,76%	$ 1.345.524.466,00	24,07%	$ 559.851.747,50	10,01%	$ 98.807.110,33	1,77%	$ 4.924.056.279,29	88,08%
$ 297.713.484,98	4,56%	$ 104.964.167,19	1,61%	$ 224.348.671,83	3,44%	$ 243.953.324,29	3,74%	$ 672.461.039,88	10,31%	$ 1.347.153.936,71	5,54%
$ 785.393.334,09	10,54%	$ 441.945.005,68	5,93%	$ 977.841.205,79	13,12%	$ 563.181.468,17	7,56%	$ 561.346.773,23	7,53%	$ 4.785.890.195,23	19,68%
$ 2.269.143.068,86	9,33%	**$ 1.395.523.823,09**	5,74%	**$ 2.718.707.545,43**	11,18%	**$ 1.580.382.531,13**	6,50%	**$ 1.716.672.940,44**	7,06%	**$ 14.662.987.106,02**	**60,29%**

2.7.2. PROGRAMA DE INVERSIONES

El contratista de obra, para el cierre del presente informe que establece los tiempos de ejecución comprendidos entre el **01 Y EL 31 DE JULIO DE 2026**, registra un porcentaje de avance ejecutado acumulado correspondiente a 60,29% comparado con el porcentaje de obra programada acumulado equivalente a 45,01%, se puede apreciar un avance superior al programado de 15,28%.

2.8. ANALISIS DEL PLAZO CONTRACTUAL

El contrato de obra tiene un plazo de ejecución de catorce (14) meses y quince (15) días. Teniendo en cuenta que el acta de inicio suscrita el 15 de octubre de 2025, a continuación, se presenta el análisis del plazo contractual correspondiente al periodo evaluado en el **INFORME DE AVANCE No. 10**, conforme a las fechas establecidas de inicio y terminación del contrato.

FECHA DE TERMINACIÓN		31 DE DICIEMBRE DE 2026	
DESCRIPCIÓN	PLAZO ACTUALIZADO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	TIEMPO POR EJECUTAR
MESES	14,50	9,51	4,99
DIAS	442,00	290,00	152,00
PORCENTAJE	100,00%	65,61%	34,39%

2.9. COMPONENTE SOCIAL

El contratista de obra efectuó dentro de las actividades previas, las actas de vecindad a los predios con área de influencia directa al proyecto. Con el fin de contar con un registro fotográfico y técnico del estado de los predios antes de la intervención de la obra, para que en efectos de posibles afectaciones se puedan evaluar, analizar y clarificar su origen con el grado de responsabilidad para tomar medidas de acción si se encontrase que se generaron producto de las actividades de obra. A continuación, se relaciona las actas de vecindad realizadas.

ACTAS DE VECINDAD			
No.	NOMBRE	DIRECCIÓN	FRENTE
1	José Lizcano Orduz	Calle 102 30-101	LAS CASITAS
2	Oscar Quiroga Gómez	Calle 102 30-03	
3	Yesica Paola Lizarazo	Calle 101 30-30	
4	Elsa Guarín Granados	Calle 101 30-21	
5	Marggyyn Johana Mantilla	Calle 101 30-01	
6	Otoniel Leguizamo	Calle 101 30-09	
7	Lena Orozco Charras	Carrera 31 101-24	
8	Juan Ángel Manosalva Jaimes	Cra 9 33-170	FERROCARRILES
9	Juan Ángel Manosalva Jaimes	Cra 9 33-170	
10	Angie Carolina Flórez Caballero	Cra 5 42N-16	
11	Ángel Miguel Castro Barrera	Cra 5 42N-20	
12	Javier Bayona Robles	Cra 9 34-56	
13	Leider Gómez Rojas	Cra 5 42N-66	
14	German Correa Rosas	Cra 5 42N-16	

15	Joaquín Gómez	Cra 9 34-38	
16	Betzabé Garzón Gutiérrez	Cra 32 # 98-08	**LA LIBERTAD**
17	Esteba Salazar Baron	Cra 32 # 98-20	
18	Ana Mercedes Carrillo Duran	Cll 99 # 31-28	
19	Ana Gertrudis Paredes de Sandoval	Cra 32 # 98-28	
28	Victor Manuel Grimaldos Pinto	Cra 32 # 98-32	
21	Victor Manuel Grimaldos Pinto	Cra 32 # 98-32	
22	Gloria Anaya Barajas	Cra 32 # 98-42	
23	Marisol Afanador Villamizar	Cll 99 A # 31-03	
24	Maria Luisa Castro de Contreras	Cra 32 # 98-41	
25	Claudia Yaneth Castro Forero	Cll 100 # 31-26	
26	Daniel David Anaya Castro	Cll 100 # 31-26	
27	Rosalba Anaya Cárdenas	Cll 100 # 31-25	
28	Sebastián Méndez Romero	Cll 101 # 30-20	
29	Ruth Peña	Cra 29 # 94-03	
30	Yolanda Nariño Daza	Calle 34 7-09	**ALFONSO LOPEZ**
31	Hector Rincón Gonzalez	Calle 34 7-13	
32	Cesar Barajas	Calle 34 7-27	
33	Cesar Barajas	Calle 34 7-33	
34	Marco Fidel Sierra Hoyos	Calle 34 7-35	
35	Alexander Neira	Calle 34 7A-45	
36	Jose Angél Mora	Calle 34 7A-03	
37	Cesar Barajas	Calle 34 7A-05	
38	Myriam Rámirez de Jaimes	Calle 34 7A-09	
39	Cesar Barajas	Calle 34 7A-13	
40	Cesar Barajas	Calle 34 7A-23	
41	Cesar Barajas	Calle 34 7A-31	

3. PRESUPUESTO INICIAL – SECTOR ALFONSO LÓPEZ

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL BARRIO ALFONSO LOPEZ DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
SECCIÓN PRIMERA					
1.01	Replanteo, control y medición de la obra	mes	1,00	$ 11.677.982,00	$ 11.677.982,00
1.03	Vallas y señales especiales				
1.03.01.A	Valla tipo 1A (5,00m x 2,80 m)	und	1,00	$ 2.685.970,00	$ 2.685.970,00
1.04	Desmonte y limpieza	m^2	756,00	$ 5.497,00	$ 4.155.732,00
1.05	Retiro de basuras y escombros	m^3	453,60	$ 87.309,00	$ 39.603.362,40
1.06	Perfilado a mano descolgado de talud	m^3	589,68	$ 192.404,00	$ 113.456.790,72
				SUBTOTAL SECCIÓN PRIMERA:	**$171.579.837,12**
SECCIÓN SEGUNDA					
2.01	**Excavación a tajo abierto en taludes**				
2.01.A	**Excavación con acarreo libre**				
2.01.A.02	Excavación con acarreo libre en material granular a cualquier profundidad	m^3	1.562,40	$ 50.325,00	$ 78.627.780,00
2.01.A.03	Excavación con acarreo libre en roca a cualquier profundidad	m^3	390,60	$ 91.924,00	$ 35.905.514,40
2.01.A.04	Excavación a mano con acarreo libre descolgado para zapata	m^3	42,00	$ 255.620,00	$ 10.736.040,00
2.02	Terraplenes y Rellenos				
2.02.01	Suministro y conformación de material granular para llave cortante	m^3	478,80	$ 214.983,00	$ 102.933.860,40
2.03	Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1.000,00 m	m^3-km	32.059,40	$ 4.020,00	$ 128.878.788,00
				SUBTOTAL SECCIÓN SEGUNDA:	**$357.081.982,80**
SECCIÓN TERCERA					
3.00	**Concretos**				
3.01	Suministro y colocación de concreto de 3000 psi con mezcla humeda para zapatas	m^3	42,00	$ 1.098.259,00	$ 46.126.878,00
3.03	Suministro y colocación de concreto lanzado con mezcla húmeda de espesor 10 cm	m^2	756,00	$ 383.323,00	$ 289.792.188,00
3.08	Llenado de inyeccion con lechada cementicia para anclajes	m^3	126,00	$ 1.166.335,00	$ 146.958.210,00
				SUBTOTAL SECCIÓN TERCERA:	**$482.877.276,00**
SECCIÓN CUARTA					
4.00	**Aceros**				
4.01	Suministro y colocacion acero de refuerzo fy 4200 kg/cm²	kg	8.468,00	$ 12.196,00	$ 103.275.728,00
4.02	**Suministro y colocación de anclajes**				
4.02.03	Suministro e instalación de 3 cables Ø=1/2" de L=25m	und	210,00	$ 1.093.954,00	$ 229.730.340,00
4.03	Tensionamiento de anclajes	und	210,00	$ 57.703,00	$ 12.117.630,00
4.04	Suministro y colocación				
4.04.01	Malla electrosoldada 4mm y abertura de 0,15m x 0,15m	m^2	756,00	$ 37.301,00	$ 28.199.556,00
4.05	Suministro e instalación de platina de 200mm x 200mm x 12 mm con tres agujeros	und	210,00	$ 83.286,00	$ 17.490.060,00
4.06	Suministro e instalación de popora de 3 agujeros cónicos para cuña de Ø=1/2"	und	210,00	$ 159.318,00	$ 33.456.780,00
4.07	Suministro e instalacion de kit de cuñas de Ø=1/2" para anclaje	und	210,00	$ 97.321,00	$ 20.437.410,00
				SUBTOTAL SECCIÓN CUARTA:	**$444.707.504,00**
SECCIÓN QUINTA					
5.00	**Perforaciones horizontales**				
5.02	Ejecución perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,00m a 15,00m	m	3.150,00	$ 441.364,00	$ 1.390.296.600,00
5.03	Ejecución de perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes mayores a 15,00m	m	2.100,00	$ 468.739,00	$ 984.351.900,00
5.08	Jacket de respaldo para revestimiento de perforacion horizontal en anclajes y drenes de penetracion	m	5.250,00	$ 209.543,00	$ 1.100.100.750,00
				SUBTOTAL SECCIÓN QUINTA:	**$3.474.749.250,00**
SECCIÓN SEXTA					
6.00	**Varios**				
6.02	Canaleta (ancho = 1m; e =10cm)	m	74,00	$ 135.704,00	$ 10.042.096,00
6.06	Sistema de abatimiento para líneas hidráulicas de infiltración interna y protección del trasdós de la estructura estabilizadora	m	525,00	$ 75.782,00	$ 39.785.550,00
				SUBTOTAL SECCIÓN SEXTA:	**$ 49.827.646,00**
				VALOR COSTOS DIRECTOS:	**$ 4.980.823.495,92**
ADMINISTRACIÓN:				24%	$ 1.195.397.639,02
IMPREVISTOS:				1%	$ 49.808.234,96
UTILIDAD:				5%	$ 249.041.174,80
A.I.U.:				30%	$ 1.494.247.048,78
IVA:				19%	$ 47.317.823,21
VALOR TOTAL:					**$ 6.522.388.367,91**

4. PRESUPUESTO INICIAL – SECTOR CAFÉ MADRID (FERROCARRILES)

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL SECTOR DENOMINADO ESTACIÓN DE FERROCARRILES NACIONALES TALUD ORIENTAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
SECCIÓN PRIMERA					
1.01	Replanteo, control y medición de la obra	mes	1,00	$11.677.982,00	$11.677.982,00
1.03	Vallas y señales especiales				
1.03.01.A	Valla tipo 1A (5,00m x 2,80 m)	und	1,00	$2.685.970,00	$2.685.970,00
1.04	Desmonte y limpieza	m^2	1.298,00	$5.497,00	$7.135.106,00
1.05	Retiro de basuras y escombros	m^3	259,60	$87.309,00	$22.665.416,40
1.06	Perfilado a mano descolgado de talud	m^3	723,52	$192.404,00	$139.208.142,08
				SUBTOTAL SECCIÓN PRIMERA:	**$183.372.616,48**
SECCIÓN SEGUNDA					
2.01	**Excavación a tajo abierto en taludes**				
2.01.A	**Excavación con acarreo libre**				
2.01.A.02	Excavación con acarreo libre en material granular a cualquier profundidad	m^3	1.447,04	$50.325,00	$72.822.288,00
2.01.A.03	Excavación con acarreo libre en roca a cualquier profundidad	m^3	361,76	$91.924,00	$33.254.426,24
2.01.A.04	Excavación a mano con acarreo libre descolgado para zapata	m^3	59,00	$255.620,00	$15.081.580,00
2.03	Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1.000,00 m	m^3-km	32.506,40	$4.020,00	$130.675.728,00
				SUBTOTAL SECCIÓN SEGUNDA:	**$251.834.022,24**
SECCIÓN TERCERA					
3.00	**Concretos**				
3.01	Suministro y colocación de concreto de 3000 psi con mezcla humeda para zapatas	m^3	59,00	$1.098.259,00	$64.797.281,00
3.03	Suministro y colocación de concreto lanzado con mezcla húmeda de espesor 10 cm	m^2	1.298,00	$383.323,00	$497.553.254,00
3.08	Llenado de inyeccion con lechada cementicia para anclajes	m^3	148,00	$1.166.335,00	$172.617.580,00
				SUBTOTAL SECCIÓN TERCERA:	**$734.968.115,00**
SECCIÓN CUARTA					
4.00	**Aceros**				
4.01	Suministro y colocacion acero de refuerzo fy 4200 kg/cm²	kg	11.895,00	$12.196,00	$145.071.420,00
4.02	**Suministro y colocación de anclajes**				
4.02.02	Suministro e instalación de 3 cables Ø=1/2" de L=20m	und	295,00	$890.252,00	$262.624.340,00
4.03	Tensionamiento de anclajes	und	295,00	$57.703,00	$17.022.385,00
4.04	Suministro y colocación				
4.04.01	Malla electrosoldada 4mm y abertura de 0,15m x 0,15m	m^2	1.298,00	$37.301,00	$48.416.698,00
4.05	Suministro e instalación de platina de 200mm x 200mm x 12 mm con tres agujeros	und	295,00	$83.286,00	$24.569.370,00
4.06	Suministro e instalación de popora de 3 agujeros cónicos para cuña de Ø=1/2"	und	295,00	$159.318,00	$46.998.810,00
4.07	Suministro e instalacion de kit de cuñas de Ø=1/2" para anclaje	und	295,00	$97.321,00	$28.709.695,00
				SUBTOTAL SECCIÓN CUARTA:	**$573.412.718,00**
SECCIÓN QUINTA					
5.00	**Perforaciones horizontales**				
5.02	Ejecución perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,00m a 15,00m	m	4.425,00	$441.364,00	$1.953.035.700,00
5.03	Ejecución de perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes mayores a 15,00m	m	1.475,00	$468.739,00	$691.390.025,00
5.08	Jacket de respaldo para revestimiento de perforacion horizontal en anclajes y drenes de penetracion	m	5.900,00	$209.543,00	$1.236.303.700,00
				SUBTOTAL SECCIÓN QUINTA:	**$3.880.729.425,00**
SECCIÓN SEXTA					
6.00	**Varios**				
6.02	Canaleta (ancho = 1m; e =10cm)	m	83,00	$135.704,00	$11.263.432,00
6.06	Sistema de abatimiento para líneas hidráulicas de infiltración interna y protección del trasdós de la estructura estabilizadora	m	750,00	$75.782,00	$56.836.500,00
				SUBTOTAL SECCIÓN SEXTA:	**$68.099.932,00**
				VALOR COSTOS DIRECTOS:	**$5.692.416.828,72**
				ADMINISTRACIÓN: 24%	$1.366.180.038,89
				IMPREVISTOS: 1%	$56.924.168,29
				UTILIDAD: 5%	$284.620.841,44
				A.I.U.: 30%	$1.707.725.048,62
				IVA: 19%	$54.077.959,87
				VALOR TOTAL:	**$7.454.219.837,21**

5. PRESUPUESTO INICIAL – SECTOR LAS CASITAS

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL BARRIO LAS CASITAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
SECCIÓN PRIMERA					
1.01	Replanteo, control y medición de la obra	mes	1,00	$ 11.677.982,00	$ 11.677.982,00
1.03	Vallas y señales especiales				
1.03.01.A	Valla tipo 1A (5,00m x 2,80 m)	und	1,00	$ 2.685.970,00	$ 2.685.970,00
1.04	Desmonte y limpieza	m^2	760,00	$ 5.497,00	$ 4.177.720,00
1.05	Retiro de basuras y escombros	m^3	380,00	$ 87.309,00	$ 33.177.420,00
1.06	Perfilado a mano descolgado de talud	m^3	647,79	$ 192.404,00	$ 124.637.387,16
				SUBTOTAL SECCIÓN PRIMERA:	**$ 176.356.479,16**
SECCIÓN SEGUNDA					
2.01	**Excavación a tajo abierto en taludes**				
2.01.A	**Excavación con acarreo libre**				
2.01.A.02	Excavación con acarreo libre en material granular a cualquier profundidad	m^3	1.295,59	$ 50.325,00	$ 65.200.566,75
2.01.A.03	Excavación con acarreo libre en roca a cualquier profundidad	m^3	323,90	$ 91.924,00	$ 29.774.183,60
2.03	Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1.000,00 m	m^3-km	19.531,00	$ 4.020,00	$ 78.514.620,00
				SUBTOTAL SECCIÓN SEGUNDA:	**$ 173.489.370,35**
SECCIÓN TERCERA					
3.00	**Concretos**				
3.04	Suministros y colocacion de concreto de 3000 psi	m^3	84,00	$ 1.291.310,00	$ 108.470.040,00
3.08	Llenado de inyeccion con lechada cementicia para anclajes	m^3	68,00	$ 1.166.335,00	$ 79.310.780,00
3.09	Suministro y colocación de concreto de 2000 psi para solado e=10cm	m^2	456,00	$ 96.825,00	$ 44.152.200,00
				SUBTOTAL SECCIÓN TERCERA:	**$ 231.933.020,00**
SECCIÓN CUARTA					
4.00	**Aceros**				
4.01	Suministro y colocacion acero de refuerzo fy 4200 kg/cm²	kg	590,00	$ 12.196,00	$ 7.195.640,00
4.02	**Suministro y colocación de anclajes**				
4.02.01	Suministro e instalación de 3 cables Ø= 1/2" de L=15 m	und	169,00	$ 665.873,00	$ 112.532.537,00
4.03	Tensionamiento de anclajes	und	169,00	$ 57.703,00	$ 9.751.807,00
4.04	Suministro y colocación				
4.05	Suministro e instalación de platina de 200mm x 200mm x 12 mm con tres agujeros	und	169,00	$ 83.286,00	$ 14.075.334,00
4.06	Suministro e instalación de popora de 3 agujeros cónicos para cuña de Ø=1/2"	und	169,00	$ 159.318,00	$ 26.924.742,00
4.07	Suministro e instalacion de kit de cuñas de Ø=1/2" para anclaje	und	169,00	$ 97.321,00	$ 16.447.249,00
				SUBTOTAL SECCIÓN CUARTA:	**$ 186.927.309,00**
SECCIÓN QUINTA					
5.00	**Perforaciones horizontales**				
5.02	Ejecución perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,00m a 15,00m	m	2.535,00	$ 441.364,00	$ 1.118.857.740,00
5.08	Jacket de respaldo para revestimiento de perforacion horizontal en anclajes y drenes de penetracion	m	2.535,00	$ 209.543,00	$ 531.191.505,00
				SUBTOTAL SECCIÓN QUINTA:	**$ 1.650.049.245,00**
SECCIÓN SEXTA					
6.00	**Varios**				
6.05	**Filtro con tela**				
6.05.01	Suministro y colocación de tela geotextil no tejido para filtros	m^2	684,00	$ 28.170,00	$ 19.268.280,00
6.07.01	Gaviones de cuerpo 2.00 x 1.00 x 1.00	m^3	2.204,00	$ 400.176,00	$ 881.987.904,00
6.07.02	Estructura estabilizante en muro flexible en gaviones con anclaje activo y recubrimiento en concreto reforzado (e=10cm) de sección 2m x 1m x 1m. Incluye zapata de concreto reforzado del anclaje. (no incluye perforación, ni anclaje)	und	190,00	$ 1.624.176,00	$ 308.593.440,00
6.12	Suministro e instalación de tubería sanitaria de 2" - pasamuros o lloraderos	m	19,00	$ 14.647,00	$ 278.293,00
				SUBTOTAL SECCIÓN SEXTA:	**$ 1.210.127.917,00**
				VALOR COSTOS DIRECTOS:	**$ 3.628.883.340,51**
				ADMINISTRACIÓN: 24%	$ 870.932.001,72
				IMPREVISTOS: 1%	$ 36.288.833,41
				UTILIDAD: 5%	$ 181.444.167,03
				A.I.U.: 30%	$ 1.088.665.002,16
				IVA: 19%	$ 34.474.391,74
				VALOR TOTAL:	**$ 4.752.022.734,41**

6. PRESUPUESTO INICIAL – SECTOR LA LIBERTAD

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL BARRIO LA LIBERTAD DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
SECCIÓN PRIMERA					
1.01	Replanteo, control y medición de la obra	mes	1,00	$ 11.677.982,00	$ 11.677.982,00
1.03	Vallas y señales especiales				
1.03.01.A	Valla tipo 1A (5,00m x 2,80 m)	und	1,00	$ 2.685.970,00	$ 2.685.970,00
1.04	Desmonte y limpieza	m^2	1.008,00	$ 5.497,00	$ 5.540.976,00
1.05	Retiro de basuras y escombros	m^3	508,79	$ 87.309,00	$ 44.421.946,11
1.06	Perfilado a mano descolgado de talud	m^3	544,32	$ 192.404,00	$ 104.729.345,28
				SUBTOTAL SECCIÓN PRIMERA:	**$ 169.056.219,39**
SECCIÓN SEGUNDA					
2.01	**Excavación a tajo abierto en taludes**				
2.01.A	**Excavación con acarreo libre**				
2.01.A.02	Excavación con acarreo libre en material granular a cualquier profundidad	m^3	1.088,64	$ 50.325,00	$ 54.785.808,00
2.01.A.03	Excavación con acarreo libre en roca a cualquier profundidad	m^3	272,16	$ 91.924,00	$ 25.018.035,84
2.01.A.04	Excavación a mano con acarreo libre descolgado para zapata	m^3	42,00	$ 255.620,00	$ 10.736.040,00
2.03	Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1.000,00 m	m^3-km	16.902,70	$ 4.020,00	$ 67.948.854,00
				SUBTOTAL SECCIÓN SEGUNDA:	**$ 158.488.737,84**
SECCIÓN TERCERA					
3.00	**Concretos**				
3.01	Suministro y colocación de concreto de 3000 psi con mezcla humeda para zapatas	m^3	42,00	$ 1.098.259,00	$ 46.126.878,00
3.03	Suministro y colocación de concreto lanzado con mezcla húmeda de espesor 10 cm	m^2	1.008,00	$ 383.323,00	$ 386.389.584,00
3.08	Llenado de inyeccion con lechada cementicia para anclajes	m^3	105,00	$ 1.166.335,00	$ 122.465.175,00
				SUBTOTAL SECCIÓN TERCERA:	**$ 554.981.637,00**
SECCIÓN CUARTA					
4.00	**Aceros**				
4.01	Suministro y colocacion acero de refuerzo fy 4200 kg/cm²	kg	8.468,00	$ 12.196,00	$ 103.275.728,00
4.02	**Suministro y colocación de anclajes**				
4.02.02	Suministro e instalación de 3 cables Ø= 1/2" de L=20 m	und	210,00	$ 890.252,00	$ 186.952.920,00
4.03	Tensionamiento de anclajes	und	210,00	$ 57.703,00	$ 12.117.630,00
4.04	Suministro y colocación				
4.04.01	Malla electrosoldada 4mm y abertura de 0,15m x 0,15m	m^2	1.008,00	$ 37.301,00	$ 37.599.408,00
4.05	Suministro e instalación de platina de 200mm x 200mm x 12 mm con tres agujeros	und	210,00	$ 83.286,00	$ 17.490.060,00
4.06	Suministro e instalación de popora de 3 agujeros cónicos para cuña de Ø=1/2"	und	210,00	$ 159.318,00	$ 33.456.780,00
4.07	Suministro e instalacion de kit de cuñas de Ø=1/2" para anclaje	und	210,00	$ 97.321,00	$ 20.437.410,00
				SUBTOTAL SECCIÓN CUARTA:	**$ 411.329.936,00**
SECCIÓN QUINTA					
5.00	**Perforaciones horizontales**				
5.01	Sistema de abatimiento para perforación horizontal para niveles freaticos (Incluye tubería PVC ranurada Ø=2") para drenes de 0,00m a 15,00m	m	150,00	$ 456.590,00	$ 68.488.500,00
5.01.B	Sistema de abatimiento para perforación horizontal para niveles freaticos (Incluye tubería PVC ranurada Ø=2") para drenes mayores a 15,00m	m	50,00	$ 509.333,00	$ 25.466.650,00
5.02	Ejecución perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,00m a 15,00m	m	3.150,00	$ 441.364,00	$ 1.390.296.600,00
5.03	Ejecución de perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes mayores a 15,00m	m	1.050,00	$ 468.739,00	$ 492.175.950,00
5.08	Jacket de respaldo para revestimiento de perforacion horizontal en anclajes y drenes de penetracion	m	4.400,00	$ 209.543,00	$ 921.989.200,00
				SUBTOTAL SECCIÓN QUINTA:	**$ 2.898.416.900,00**
SECCIÓN SEXTA					
6.00	**Varios**				
6.02	Canaleta (ancho = 1m; e =10cm)	m	137,00	$ 135.704,00	$ 18.591.448,00
6.06	Sistema de abatimiento para líneas hidráulicas de infiltración interna y protección del trasdós de la estructura estabilizadora	m	770,00	$ 75.782,00	$ 58.352.140,00
				SUBTOTAL SECCIÓN SEXTA:	**$ 76.943.588,00**
VALOR COSTOS DIRECTOS:					**$ 4.269.217.018,23**
ADMINISTRACIÓN:				24%	$ 1.024.612.084,38
IMPREVISTOS:				1%	$ 42.692.170,18
UTILIDAD:				5%	$ 213.460.850,91
A.I.U.:				30%	$ 1.280.765.105,47
IVA:				19%	$ 40.557.561,67
VALOR TOTAL:					**$ 5.590.539.685,37**

7. AVANCE DE OBRA No. 10

7.1. AVANCE No. 10 - SECTOR ALFONSO LOPEZ

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL BARRIO ALFONSO LOPEZ DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER			AVANCE No. 1 (15/10/2025 AL 31/10/2025)		AVANCE No. 2 (1/11/2025 AL 30/11/2025)		AVANCE No. 3 (1/12/2025 AL 31/12/2025)		AVANCE No. 4 (1/01/2026 AL 31/01/2026)		AVANCE No. 5 (1/02/2026 AL 28/02/2026)		AVANCE No. 6 (1/03/2026 AL 31/03/2026)	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V/R PARCIAL	CANTIDAD	V/R PARCIAL	CANTIDAD	V/R PARCIAL	CANTIDAD	V/R PARCIAL	CANTIDAD	V/R PARCIAL	CANTIDAD	V/R PARCIAL
SECCIÓN PRIMERA														
1.01	Replanteo, control y medición de la obra	mes	0,10	$ 1.167.798,20		$ -	0,01	$ 116.779,82		$ -	0,29	$ 3.386.614,78		$ -
1.03	Vallas y señales especiales													
1.03.01.A	Valla tipo 1A (5,00m x 2,80 m)	und		$ -		$ -		$ -		$ -				
1.04	Desmonte y limpieza	m^2	26,40	$ 145.120,80		$ -	3,30	$ 18.140,10	345,60	$ 1.899.763,20	210,95	$ 1.159.592,15	169,75	$ 933.115,75
1.05	Retiro de basuras y escombros	m^3		$ -		$ -		$ -		$ -	79,29	$ 6.922.730,61	374,31	$ 32.680.631,79
1.06	Perfilado a mano descolgado de talud	m^3		$ -		$ -		$ -		$ -	27,20	$ 5.233.388,80		$ -
	SUBTOTAL SECCIÓN PRIMERA:			**$ 1.312.919,00**		**$ -**		**$ 134.919,92**		**$ 1.899.763,20**		**$ 16.702.326,34**		**$ 33.613.747,54**
SECCIÓN SEGUNDA														
2.01	**Excavación a tajo abierto en taludes**													
2.01.A	**Excavación con acarreo libre**													
2.01.A.02	Excavación con acarreo libre en material granular a cualquier profundidad	m^3		$ -		$ -		$ -		$ -	155,75	$ 7.838.118,75	1117,26	$ 56.226.109,50
2.01.A.03	Excavación con acarreo libre en roca a cualquier profundidad	m^3		$ -		$ -		$ -		$ -	38,94	$ 3.579.520,56	279,31	$ 25.675.292,44
2.01.A.04	Excavación a mano con acarreo libre descolgado para zapata	m^3		$ -		$ -		$ -		$ -				
2.02	Terraplenes y Rellenos													
2.02.01	Suministro y conformación de material granular para llave cortante	m^3		$ -		$ -		$ -		$ -				
2.03	Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1.000,00 m	m^3-km		$ -		$ -		$ -		$ -	1227,12	$ 4.933.022,40	27819,36	$ 111.833.827,20
	SUBTOTAL SECCIÓN SEGUNDA:			**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ 16.350.661,71**		**$ 193.735.229,14**
SECCIÓN TERCERA														
3.00	**Concretos**													
3.01	Suministro y colocación de concreto de 3000 psi con mezcla humeda para zapatas	m^3		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
3.03	Suministro y colocación de concreto lanzado con mezcla húmeda de espesor 10 cm	m^2		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
3.08	Llenado de inyeccion con lechada cementicia para anclajes	m^3		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
	SUBTOTAL SECCIÓN TERCERA:			**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**
SECCIÓN CUARTA														
4.00	**Aceros**													
4.01	Suministro y colocacion acero de refuerzo fy 4200 kg/cm²	kg		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
4.02	**Suministro y colocación de anclajes**													
4.02.03	Suministro e instalación de 3 cables Ø=1/2" de L=25m	und		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
4.03	Tensionamiento de anclajes	und		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
4.04	Suministro y colocación													
4.04.01	Malla electrosoldada 4mm y abertura de 0,15m x 0,15m	m^2		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
4.05	Suministro e instalación de platina de 200mm x 200mm x 12 mm con tres agujeros	und		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
4.06	Suministro e instalación de popora de 3 agujeros cónicos para cuña de Ø=1/2"	und		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
4.07	Suministro e instalacion de kit de cuñas de Ø=1/2" para anclaje	und		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
	SUBTOTAL SECCIÓN CUARTA:			**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**
SECCIÓN QUINTA														
5.00	**Perforaciones horizontales**													
5.02	Ejecución perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,00m a 15,00m	m		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
5.03	Ejecución de perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes mayores a 15,00m	m		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
5.08	Jacket de respaldo para revestimiento de perforacion horizontal en anclajes y drenes de penetracion	m		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
	SUBTOTAL SECCIÓN QUINTA:			**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**
SECCIÓN SEXTA														
6.00	**Varios**													
6.02	Canaleta (ancho = 1m; e =10cm)	m		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
6.06	Sistema de abatimiento para lineas hidráulicas de infiltración interna y protección del trasdós de la estructura estabilizadora	m		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
	SUBTOTAL SECCIÓN SEXTA:			**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**
	VALOR COSTOS DIRECTOS:			**$ 1.312.919,00**		**$ -**		**$ 134.919,92**		**$ 1.899.763,20**		**$ 33.052.988,05**		**$ 227.348.976,68**
	ADMINISTRACIÓN:			$ 315.100,56		$ -		$ 32.380,78		$ 455.943,17		$ 7.932.717,13		$ 54.563.754,42
	IMPREVISTOS:			$ 13.129,19		$ -		$ 1.349,20		$ 18.997,63		$ 330.529,88		$ 2.273.489,77
	UTILIDAD:			$ 65.645,95		$ -		$ 6.746,00		$ 94.988,16		$ 1.652.649,40		$ 11.367.448,83
	A.I.U.:			$ 393.875,70		$ -		$ 40.475,98		$ 569.928,96		$ 9.915.896,41		$ 68.204.693,02
	IVA:			$ 12.472,73		$ -		$ 1.281,74		$ 18.047,75		$ 314.003,39		$ 2.159.815,28
	VALOR TOTAL:			**$ 1.719.267,43**		**$ -**		**$ 176.677,64**		**$ 2.487.739,91**		**$ 43.282.887,85**		**$ 297.713.484,98**

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL BARRIO ALFONSO LOPEZ DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER			AVANCE No. 7 (1/04/2026 AL 30/04/2026)		AVANCE No. 8 (1/05/2026 AL 31/05/2026)		AVANCE No. 9 (1/06/2026 AL 30/06/2026)		AVANCE No. 10 (1/07/2026 AL 31/07/2026)		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V/R PARCIAL	CANTIDAD	V/R PARCIAL	CANTIDAD	V/R PARCIAL	CANTIDAD	V/R PARCIAL	CANTIDAD	V/R PARCIAL
SECCIÓN PRIMERA												
1.01	Replanteo, control y medición de la obra	mes	0,30	$ 3.503.394,60	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -	0,70	$ 8.174.587,40
1.03	Vallas y señales especiales			$ -								
1.03.01.A	Valla tipo 1A (5,00m x 2,80 m)	und		$ -	1	$ 2.685.970,00		$ -	0,00	$ -	1,00	$ 2.685.970,00
1.04	Desmonte y limpieza	m^2		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	756,00	$ 4.155.732,00
1.05	Retiro de basuras y escombros	m^3		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	453,60	$ 39.603.362,40
1.06	Perfilado a mano descolgado de talud	m^3	272,34	$ 52.399.305,36	209,23	$ 40.256.688,92	80,91	$ 15.567.407,64	0,00	$ -	589,68	$ 113.456.790,72
	SUBTOTAL SECCIÓN PRIMERA:			**$ 55.902.699,96**		**$ 42.942.658,92**		**$ 15.567.407,64**		**$ -**		**$ 168.076.442,52**
SECCIÓN SEGUNDA												
2.01	**Excavación a tajo abierto en taludes**											
2.01.A	**Excavación con acarreo libre**											
2.01.A.02	Excavación con acarreo libre en material granular a cualquier profundidad	m^3	289,39	$ 14.563.551,75		$ -		$ -	0,00	$ -	1562,40	$ 78.627.780,00
2.01.A.03	Excavación con acarreo libre en roca a cualquier profundidad	m^3	72,35	$ 6.650.701,40		$ -		$ -	0,00	$ -	390,60	$ 35.905.514,40
2.01.A.04	Excavación a mano con acarreo libre descolgado para zapata	m^3		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
2.02	Terraplenes y Rellenos			$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	
2.02.01	Suministro y conformación de material granular para llave cortante	m^3		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
2.03	Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1.000,00 m	m^3-km	755,96	$ 3.038.959,20		$ -	1409,45	$ 5.665.989,00	0,00	$ -	31211,89	$ 125.471.797,80
	SUBTOTAL SECCIÓN SEGUNDA:			**$ 24.253.212,35**		**$ -**		**$ 5.665.989,00**		**$ -**		**$ 240.005.092,20**
SECCIÓN TERCERA												
3.00	**Concretos**											
3.01	Suministro y colocación de concreto de 3000 psi con mezcla humeda para zapatas	m^3		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
3.03	Suministro y colocación de concreto lanzado con mezcla húmeda de espesor 10 cm	m^2		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
3.08	Llenado de inyeccion con lechada cementicia para anclajes	m^3		$ -	4,2	$ 4.898.607,00	5,4	$ 6.298.209,00	16,80	$ 19.594.428,00	26,40	$ 30.791.244,00
	SUBTOTAL SECCIÓN TERCERA:			**$ -**		**$ 4.898.607,00**		**$ 6.298.209,00**		**$ 19.594.428,00**		**$ 30.791.244,00**
SECCIÓN CUARTA												
4.00	**Aceros**											
4.01	Suministro y colocacion acero de refuerzo fy 4200 kg/cm²	kg		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
4.02	**Suministro y colocación de anclajes**											
4.02.03	Suministro e instalación de 3 cables Ø=1/2" de L=25m	und		$ -	7	$ 7.657.678,00	9	$ 9.845.586,00	28,00	$ 30.630.712,00	44,00	$ 48.133.976,00
4.03	Tensionamiento de anclajes	und		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
4.04	Suministro y colocación											
4.04.01	Malla electrosoldada 4mm y abertura de 0,15m x 0,15m	m^2		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
4.05	Suministro e instalación de platina de 200mm x 200mm x 12 mm con tres agujeros	und		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
4.06	Suministro e instalación de popora de 3 agujeros cónicos para cuña de Ø=1/2"	und		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
4.07	Suministro e instalacion de kit de cuñas de Ø=1/2" para anclaje	und		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	SUBTOTAL SECCIÓN CUARTA:			**$ -**		**$ 7.657.678,00**		**$ 9.845.586,00**		**$ 30.630.712,00**		**$ 48.133.976,00**
SECCIÓN QUINTA												
5.00	**Perforaciones horizontales**											
5.02	Ejecución perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,00m a 15,00m	m		$ -	105	$ 46.343.220,00	135	$ 59.584.140,00	420,00	$ 185.372.880,00	660,00	$ 291.300.240,00
5.03	Ejecución de perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes mayores a 15,00m	m		$ -	70	$ 32.811.730,00	90	$ 42.186.510,00	280,00	$ 131.246.920,00	440,00	$ 206.245.160,00
5.08	Jacket de respaldo para revestimiento de perforacion horizontal en anclajes y drenes de penetracion	m		$ -	175	$ 36.670.025,00	225	$ 47.147.175,00	700,00	$ 146.680.100,00	1100,00	$ 230.497.300,00
	SUBTOTAL SECCIÓN QUINTA:			**$ -**		**$ 115.824.975,00**		**$ 148.917.825,00**		**$ 463.299.900,00**		**$ 728.042.700,00**
SECCIÓN SEXTA												
6.00	**Varios**											
6.02	Canaleta (ancho = 1m; e =10cm)	m		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
6.06	Sistema de abatimiento para líneas hidráulicas de infiltración interna y protección del trasdós de la estructura estabilizadora	m		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	SUBTOTAL SECCIÓN SEXTA:			**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**
	VALOR COSTOS DIRECTOS:			**$ 80.155.912,31**		**$ 171.323.918,92**		**$ 186.295.016,64**		**$ 513.525.040,00**		**$ 1.215.049.454,72**
	ADMINISTRACIÓN:			$ 19.237.418,97		$ 41.117.740,54		$ 44.710.803,99		$ 123.246.009,60		$ 291.611.869,15
	IMPREVISTOS:			$ 801.559,12		$ 1.713.239,19		$ 1.862.950,17		$ 5.135.250,40		$ 12.150.494,55
	UTILIDAD:			$ 4.007.795,62		$ 8.566.195,95		$ 9.314.750,83		$ 25.676.252,00		$ 60.752.472,74
	A.I.U.:			$ 24.046.773,71		$ 51.397.175,68		$ 55.888.504,99		$ 154.057.512,00		$ 364.514.836,44
	IVA:			$ 761.481,17		$ 1.627.577,23		$ 1.769.802,66		$ 4.878.487,88		$ 11.542.969,82
	VALOR TOTAL:			**$ 104.964.167,19**		**$ 224.348.671,83**		**$ 243.953.324,29**		**$ 672.461.039,88**		**$ 1.591.107.260,98**

7.2. AVANCE No. 10 - SECTOR CAFÉ MADRID (FERROCARRILES)

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL SECTOR DENOMINADO ESTACIÓN DE FERROCARRILES NACIONALES TALUD ORIENTAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA			AVANCE No. 1 (15/10/2025 AL 31/10/2025)		AVANCE No. 2 (1/11/2025 AL 30/11/2025)		AVANCE No. 3 (1/12/2025 AL 31/12/2025)		AVANCE No. 4 (1/01/2026 AL 31/01/2026)		AVANCE No. 5 (1/02/2026 AL 28/02/2026)		AVANCE No. 6 (1/03/2026 AL 31/03/2026)	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V/R PARCIAL	CANTIDAD	V/R PARCIAL	CANTIDAD	V/R PARCIAL	CANTIDAD	V/R PARCIAL	CANTIDAD	V/R PARCIAL	CANTIDAD	V/R PARCIAL
SECCIÓN PRIMERA														
1.01	Replanteo, control y medición de la obra	mes	0,10	$ 1.167.798,20	0,02	$ 233.559,64	0,08	$ 934.238,56	0,20	$ 2.335.596,40		$ -		$ -
1.03	Vallas y señales especiales													
1.03.01.A	Valla tipo 1A (5,00m x 2,80 m)	und		$ -	1,00	$ 2.685.970,00		$ -		$ -		$ -		$ -
1.04	Desmonte y limpieza	m^2	345,80	$ 1.900.862,60	215,02	$ 1.181.964,94	137,68	$ 756.826,96		$ -		$ -		$ -
1.05	Retiro de basuras y escombros	m^3		$ -	82,54	$ 7.206.484,86	56,66	$ 4.946.927,94		$ -		$ -		$ -
1.06	Perfilado a mano descolgado de talud	m^3		$ -	95,70	$ 18.413.062,80	292,25	$ 56.230.069,00		$ -		$ -		$ -
	SUBTOTAL SECCIÓN PRIMERA:			**$ 3.068.660,80**		**$ 29.721.042,24**		**$ 62.868.062,46**		**$ 2.335.596,40**		**$ -**		**$ -**
SECCIÓN SEGUNDA														
2.01	**Excavación a tajo abierto en taludes**													
2.01.A	**Excavación con acarreo libre**													
2.01.A.02	Excavación con acarreo libre en material granular a cualquier profundidad	m^3		$ -	366,40	$ 18.439.080,00	408,52	$ 20.558.769,00		$ -		$ -		$ -
2.01.A.03	Excavación con acarreo libre en roca a cualquier profundidad	m^3		$ -	91,60	$ 8.420.238,40	102,13	$ 9.388.198,12		$ -		$ -		$ -
2.01.A.04	Excavación a mano con acarreo libre descolgado para zapata	m^3		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
2.03	Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1.000,00 m	m^3-km		$ -	8469,34	$ 34.046.746,80	9442,94	$ 37.960.618,80	2762,17	$ 11.103.923,40	4197,65	$ 16.874.553,00		$ -
	SUBTOTAL SECCIÓN SEGUNDA:			**$ -**		**$ 60.906.065,20**		**$ 67.907.585,92**		**$ 11.103.923,40**		**$ 16.874.553,00**		**$ -**
SECCIÓN TERCERA														
3.00	**Concretos**													
3.01	Suministro y colocación de concreto de 3000 psi con mezcla humeda para zapatas	m^3		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
3.03	Suministro y colocación de concreto lanzado con mezcla húmeda de espesor 10 cm	m^2		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
3.08	Llenado de inyeccion con lechada cementicia para anclajes	m^3		$ -		$ -	6,50	$ 7.581.177,50	22,50	$ 26.242.537,50	15,00	$ 17.495.025,00	20,50	$ 23.909.867,50
	SUBTOTAL SECCIÓN TERCERA:			**$ -**		**$ -**		**$ 7.581.177,50**		**$ 26.242.537,50**		**$ 17.495.025,00**		**$ 23.909.867,50**
SECCIÓN CUARTA														
4.00	**Aceros**													
4.01	Suministro y colocacion acero de refuerzo fy 4200 kg/cm²	kg		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
4.02	**Suministro y colocación de anclajes**													
4.02.02	Suministro e instalación de 3 cables Ø=1/2" de L=20m	und		$ -		$ -	13,00	$ 11.573.276,00	45,00	$ 40.061.340,00	30,00	$ 26.707.560,00	41,00	$ 36.500.332,00
4.03	Tensionarriento de anclajes	und		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
4.04	Suministro y colocación													
4.04.01	Malla electrosoldada 4mm y abertura de 0,15m x 0,15m	m^2		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
4.05	Suministro e instalación de platina de 200mm x 200mm x 12 mm con tres agujeros	und		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
4.06	Suministro e instalación de popora de 3 agujeros cónicos para cuña de Ø=1/2"	und		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
4.07	Suministro e instalacion de kit de cuñas de Ø=1/2" para anclaje	und		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
	SUBTOTAL SECCIÓN CUARTA:			**$ -**		**$ -**		**$ 11.573.276,00**		**$ 40.061.340,00**		**$ 26.707.560,00**		**$ 36.500.332,00**
SECCIÓN QUINTA														
5.00	**Perforaciones horizontales**													
5.02	Ejecución perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,00m a 15,00m	m		$ -		$ -	195,00	$ 86.065.980,00	675,00	$ 297.920.700,00	450,00	$ 198.613.800,00	615,00	$ 271.438.860,00
5.03	Ejecución de perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes mayores a 15,00m	m		$ -		$ -	65,00	$ 30.468.035,00	225,00	$ 105.466.275,00	150,00	$ 70.310.850,00	205,00	$ 96.091.495,00
5.08	Jacket de respaldo para revestimiento de perforacion horizontal en anclajes y drenes de penetracion	m		$ -		$ -	260,00	$ 54.481.180,00	900,00	$ 188.588.700,00	600,00	$ 125.725.800,00	820,00	$ 171.825.260,00
	SUBTOTAL SECCIÓN QUINTA:			**$ -**		**$ -**		**$ 171.015.195,00**		**$ 591.975.675,00**		**$ 394.650.450,00**		**$ 539.355.615,00**
SECCIÓN SEXTA														
6.00	**Varios**													
6.02	Canaleta (ancho = 1m; e =10cm)	m		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
6.06	Sistema de abatimiento para líneas hidráulicas de infiltración interna y protección del trasdós de la estructura estabilizadora	m		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
	SUBTOTAL SECCIÓN SEXTA:			**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**
	VALOR COSTOS DIRECTOS:			**$ 3.068.660,80**		**$ 90.627.107,44**		**$ 320.945.296,88**		**$ 671.719.072,30**		**$ 455.727.588,00**		**$ 599.765.814,50**
	ADMINISTRACIÓN:			$ 736.478,59		$ 21.750.505,79		$ 77.026.871,25		$ 161.212.577,35		$ 109.374.621,12		$ 143.943.795,47
	IMPREVISTOS:			$ 30.686,61		$ 906.271,07		$ 3.209.452,97		$ 6.717.190,72		$ 4.557.275,88		$ 5.997.658,15
	UTILIDAD:			$ 153.433,04		$ 4.531.355,37		$ 16.047.264,84		$ 33.585.953,62		$ 22.786.379,40		$ 29.988.290,73
	A.I.U.:			$ 920.598,24		$ 27.188.132,23		$ 96.283.589,06		$ 201.515.721,69		$ 136.718.276,40		$ 179.929.744,35
	IVA:			$ 29.152,28		$ 860.957,52		$ 3.048.980,32		$ 6.381.331,19		$ 4.329.412,09		$ 5.697.775,24
	VALOR TOTAL:			**$ 4.018.411,32**		**$ 118.676.197,19**		**$ 420.277.866,26**		**$ 879.616.125,18**		**$ 596.775.276,49**		**$ 785.393.334,09**

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL SECTOR DENOMINADO ESTACIÓN DE FERROCARRILES NACIONALES TALUD ORIENTAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA			AVANCE No. 7 (1/04/2026 AL 30/04/2026)		AVANCE No. 8 (1/05/2026 AL 31/05/2026)		AVANCE No. 9 (1/06/2026 AL 30/06/2026)		AVANCE No. 10 (1/07/2026 AL 31/07/2026)		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V/R PARCIAL	CANTIDAD	V/R PARCIAL	CANTIDAD	V/R PARCIAL	CANTIDAD	V/R PARCIAL	CANTIDAD	V/R PARCIAL
SECCIÓN PRIMERA												
1.01	Replanteo, control y medición de la obra	mes	0,30	$ 3.503.394,60		$ -	0,00	$ -	0,10	$ 1.167.798,20	0,70	$ 8.174.587,40
1.03	Vallas y señales especiales							$ -		$ -		
1.03.01.A	Valla tipo 1A (5,00m x 2,80 m)	und		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 2.685.970,00
1.04	Desmonte y limpieza	m^2	302,41	$ 1.662.347,77		$ -	45,14	$ 248.134,58	0,00	$ -	1046,05	$ 5.750.136,85
1.05	Retiro de basuras y escombros	m^3	65,21	$ 5.693.419,89		$ -	6,49	$ 566.635,41	0,00	$ -	210,90	$ 18.413.468,10
1.06	Perfilado a mano descolgado de talud	m^3	100,26	$ 19.290.425,04		$ -	99,99	$ 19.238.475,96	0,00	$ -	588,20	$ 113.172.032,80
	SUBTOTAL SECCIÓN PRIMERA:			**$ 30.149.587,30**		**$ -**		**$ 20.053.245,95**		**$ 1.167.798,20**		**$ 148.196.195,15**
SECCIÓN SEGUNDA												
2.01	**Excavación a tajo abierto en taludes**											
2.01.A	**Excavación con acarreo libre**											
2.01.A.02	Excavación con acarreo libre en material granular a cualquier profundidad	m^3	401,08	$ 20.184.351,00		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1176,00	$ 59.182.200,00
2.01.A.03	Excavación con acarreo libre en roca a cualquier profundidad	m^3	100,27	$ 9.217.219,48		$ -		$ -	0,00	$ -	294,00	$ 27.025.656,00
2.01.A.04	Excavación a mano con acarreo libre descolgado para zapata	m^3		$ -		$ -		$ -	5,40	$ 1.380.348,00	0,00	$ -
2.03	Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1.000,00 m	m^3-km		$ -		$ -	7315,85	$ 29.409.717,00	0,00	$ -	32187,95	$ 129.395.559,00
	SUBTOTAL SECCIÓN SEGUNDA:			**$ 29.401.570,48**		**$ -**		**$ 29.409.717,00**		**$ 1.380.348,00**		**$ 215.603.415,00**
SECCIÓN TERCERA												
3.00	**Concretos**											
3.01	Suministro y colocación de concreto de 3000 psi con mezcla humeda para zapatas	m^3		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
3.03	Suministro y colocación de concreto lanzado con mezcla húmeda de espesor 10 cm	m^2		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
3.08	Llenado de inyeccion con lechada cementicia para anclajes	m^3	9,50	$ 11.080.182,50	25,50	$ 29.741.542,50	13,00	$ 15.162.355,00	14,50	$ 16.911.857,50	112,50	$ 131.212.687,50
	SUBTOTAL SECCIÓN TERCERA:			**$ 11.080.182,50**		**$ 29.741.542,50**		**$ 15.162.355,00**		**$ 16.911.857,50**		**$ 131.212.687,50**
SECCIÓN CUARTA												
4.00	**Aceros**											
4.01	Suministro y colocacion acero de refuerzo fy 4200 kg/cm²	kg		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
4.02	**Suministro y colocación de anclajes**											
4.02.02	Suministro e instalación de 3 cables Ø=1/2" de L=20m	und	19,00	$ 16.914.788,00	51,00	$ 45.402.852,00	26,00	$ 23.146.552,00	29,00	$ 25.817.308,00	225,00	$ 200.306.700,00
4.03	Tensionamiento de anclajes	und		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
4.04	Suministro y colocación											
4.04.01	Malla electrosoldada 4mm y abertura de 0,15m x 0,15m	m^2		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
4.05	Suministro e instalación de platina de 200mm x 200mm x 12 mm con tres agujeros	und		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
4.06	Suministro e instalación de popora de 3 agujeros cónicos para cuña de Ø=1/2"	und		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
4.07	Suministro e instalacion de kit de cuñas de Ø=1/2" para anclaje	und		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	SUBTOTAL SECCIÓN CUARTA:			**$ 16.914.788,00**		**$ 45.402.852,00**		**$ 23.146.552,00**		**$ 25.817.308,00**		**$ 200.306.700,00**
SECCIÓN QUINTA												
5.00	**Perforaciones horizontales**											
5.02	Ejecución perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,00m a 15,00m	m	285,00	$ 125.788.740,00	765,00	$ 337.643.460,00	390,00	$ 172.131.960,00	435,00	$ 191.993.340,00	3375,00	$ 1.489.603.500,00
5.03	Ejecución de perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes mayores a 15,00m	m	95,00	$ 44.530.205,00	255,00	$ 119.528.445,00	130,00	$ 60.936.070,00	145,00	$ 67.967.155,00	1125,00	$ 527.331.375,00
5.08	Jacket de respaldo para revestimiento de perforacion horizontal en anclajes y drenes de penetracion	m	380,00	$ 79.626.340,00	1020,00	$ 213.733.860,00	520,00	$ 108.962.360,00	580,00	$ 121.534.940,00	4500,00	$ 942.943.500,00
	SUBTOTAL SECCIÓN QUINTA:			**$ 249.945.285,00**		**$ 670.905.765,00**		**$ 342.030.390,00**		**$ 381.495.435,00**		**$ 2.959.878.375,00**
SECCIÓN SEXTA												
6.00	**Varios**											
6.02	Canaleta (ancho = 1m; e =10cm)	m		$ -	5,00	$ 678.520,00	2,00	$ 271.408,00	14,00	$ 1.899.856,00	7,00	$ 949.928,00
6.06	Sistema de abatimiento para líneas hidráulicas de infiltración interna y protección del trasdós de la estructura estabilizadora	m		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	SUBTOTAL SECCIÓN SEXTA:			**$ -**		**$ 678.520,00**		**$ 271.408,00**		**$ 1.899.856,00**		**$ 949.928,00**
	VALOR COSTOS DIRECTOS:			**$ 337.491.413,28**		**$ 746.728.679,50**		**$ 430.073.667,95**		**$ 428.672.602,70**		**$ 3.656.147.300,65**
	ADMINISTRACIÓN:			$ 80.997.939,18		$ 179.214.883,05		$ 103.217.680,29		$ 102.881.424,63		$ 877.475.352,16
	IMPREVISTOS:			$ 3.374.914,13		$ 7.467.286,80		$ 4.300.736,68		$ 4.286.726,03		$ 36.561.473,01
	UTILIDAD:			$ 16.874.570,66		$ 37.336.433,98		$ 21.503.683,40		$ 21.433.630,14		$ 182.807.365,03
	A.I.U.:			$ 101.247.423,97		$ 224.018.603,83		$ 129.022.100,37		$ 128.601.780,80		$ 1.096.844.190,20
	IVA:			$ 3.206.168,43		$ 7.093.922,46		$ 4.085.699,85		$ 4.072.389,73		$ 34.733.399,36
	VALOR TOTAL:			**$ 441.945.005,68**		**$ 977.841.205,79**		**$ 563.181.468,17**		**$ 561.346.773,23**		**$ 4.787.724.890,21**

7.3. AVANCE No. 10 - SECTOR LAS CASITAS

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL BARRIO LAS CASITAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER			AVANCE No. 1 (15/10/2025 AL 31/10/2025)		AVANCE No. 2 (1/11/2025 AL 30/11/2025)		AVANCE No. 3 (1/12/2025 AL 31/12/2025)		AVANCE No. 4 (1/01/2026 AL 31/01/2026)		AVANCE No. 5 (1/02/2026 AL 28/02/2026)		AVANCE No. 6 (1/03/2026 AL 31/03/2026)	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V/R PARCIAL	CANTIDAD	V/R PARCIAL	CANTIDAD	V/R PARCIAL	CANTIDAD	V/R PARCIAL	CANTIDAD	V/R PARCIAL	CANTIDAD	V/R PARCIAL
SECCIÓN PRIMERA														
1.01	Replanteo, control y medición de la obra	mes	0,10	$ 1.167.798,20	0,02	$ 233.559,64	0,07	$ 817.458,74	0,21	$ 2.452.376,22		$ -		$ -
1.03	Vallas y señales especiales													
1.03.01.A	Valla tipo 1A (5,00m x 2,80 m)	und		$ -	1,00	$ 2.685.970,00		$ -						
1.04	Desmonte y limpieza	m^2	103,00	$ 566.191,00	647,70	$ 3.560.406,90	9,30	$ 51.122,10						
1.05	Retiro de basuras y escombros	m^3		$ -	380,00	$ 33.177.420,00		$ -						
1.06	Perfilado a mano descolgado de talud	m^3		$ -		$ -	113,22	$ 21.783.980,88	40,14	$ 7.723.096,56				
	SUBTOTAL SECCIÓN PRIMERA:			**$ 1.733.989,20**		**$ 39.657.356,54**		**$ 22.652.561,72**		**$ 10.175.472,78**		**$ -**		**$ -**
SECCIÓN SEGUNDA														
2.01	**Excavación a tajo abierto en taludes**													
2.01.A	**Excavación con acarreo libre**													
2.01.A.02	Excavación con acarreo libre en material granular a cualquier profundidad	m^3		$ -	385,60	$ 19.405.320,00	154,68	$ 7.784.271,00	233,02	$ 11.726.731,50		$ -		$ -
2.01.A.03	Excavación con acarreo libre en roca a cualquier profundidad	m^3		$ -	96,40	$ 8.861.473,60	38,67	$ 3.554.701,08	58,26	$ 5.355.492,24		$ -		$ -
2.03	Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1.000,00 m	m^3-km		$ -	2842,54	$ 11.427.010,80	3944,73	$ 15.857.814,60	4273,85	$ 17.180.877,00	148,79	$ 598.135,80		$ -
	SUBTOTAL SECCIÓN SEGUNDA:			**$ -**		**$ 39.693.804,40**		**$ 27.196.786,68**		**$ 34.263.100,74**		**$ 598.135,80**		**$ -**
SECCIÓN TERCERA														
3.00	**Concretos**													
3.04	Suministros y colocacion de concreto de 3000 psi	m^3		$ -		$ -		$ -	1,60	$ 2.066.096,00	8,98	$ 11.595.963,80	9,00	$ 11.621.790,00
3.08	Llenado de inyeccion con lechada cementicia para anclajes	m^3		$ -		$ -		$ -						
3.09	Suministro y colocación de concreto de 2000 psi para solado e=10cm	m^2		$ -	63,00	$ 6.099.975,00	63,00	$ 6.099.975,00	66,00	$ 6.390.450,00	129,60	$ 12.548.520,00		$ -
	SUBTOTAL SECCIÓN TERCERA:			**$ -**		**$ 6.099.975,00**		**$ 6.099.975,00**		**$ 8.456.546,00**		**$ 24.144.483,80**		**$ 11.621.790,00**
SECCIÓN CUARTA														
4.00	**Aceros**													
4.01	Suministro y colocacion acero de refuerzo fy 4200 kg/cm²	kg		$ -		$ -		$ -						
4.02	**Suministro y colocación de anclajes**													
4.02.01	Suministro e instalación de 3 cables Ø= 1/2" de L=15 m	und		$ -		$ -		$ -						
4.03	Tensionamiento de anclajes	und		$ -		$ -		$ -						
4.04	Suministro y colocación													
4.05	Suministro e instalación de platina de 200mm x 200mm x 12 mm con tres agujeros	und		$ -		$ -		$ -						
4.06	Suministro e instalación de popora de 3 agujeros cónicos para cuña de Ø=1/2"	und		$ -		$ -		$ -						
4.07	Suministro e instalacion de kit de cuñas de Ø=1/2" para anclaje	und		$ -		$ -		$ -						
	SUBTOTAL SECCIÓN CUARTA:			**$ -**		**$ -**		**$ -**						
SECCIÓN QUINTA														
5.00	**Perforaciones horizontales**													
5.02	Ejecución perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,00m a 15,00m	m		$ -		$ -		$ -						
5.08	Jacket de respaldo para revestimiento de perforacion horizontal en anclajes y drenes de penetracion	m		$ -		$ -		$ -						
	SUBTOTAL SECCIÓN QUINTA:			**$ -**		**$ -**		**$ -**						
SECCIÓN SEXTA														
6.00	**Varios**													
6.05	**Filtro con tela**													
6.05.01	Suministro y colocación de tela geotexil no tejido para filtros	m^2		$ -		$ -		$ -	113,16	$ 3.187.717,20		$ -	75,00	$ 2.112.750,00
6.07.01	Gaviones de cuerpo 2.00 x 1.00 x 1.00	m^3		$ -		$ -	154,00	$ 61.627.104,00	470,00	$ 188.082.720,00	426,00	$ 170.474.976,00	584,00	$ 233.702.784,00
6.07.02	Estructura estabilizante en muro flexible en gaviones con anclaje activo y recubrimiento en concreto reforzado (e=10cm) de sección 2m x 1m x 1m. Incluye zapata de concreto reforzado del anclaje. (no incluye perforación, ni anclaje)	und		$ -		$ -		$ -						
6.12	Suministro e instalación de tubería sanitaria de 2" - pasamuros o lloraderos	m		$ -		$ -		$ -	2,00	$ 29.294,00	2,00	$ 29.294,00		$ -
	SUBTOTAL SECCIÓN SEXTA:			**$ -**		**$ -**		**$ 61.627.104,00**		**$ 191.299.731,20**		**$ 170.504.270,00**		**$ 235.815.534,00**
	VALOR COSTOS DIRECTOS:			**$ 1.733.989,20**		**$ 85.451.135,94**		**$ 117.576.427,40**		**$ 244.194.850,72**		**$ 195.246.889,60**		**$ 247.437.324,00**
	ADMINISTRACIÓN:			$ 416.157,41		$ 20.508.272,63		$ 28.218.342,58		$ 58.606.764,17		$ 46.859.253,50		$ 59.384.957,76
	IMPREVISTOS:			$ 17.339,89		$ 854.511,36		$ 1.175.764,27		$ 2.441.948,51		$ 1.952.468,90		$ 2.474.373,24
	UTILIDAD:			$ 86.699,46		$ 4.272.556,80		$ 5.878.821,37		$ 12.209.742,54		$ 9.762.344,48		$ 12.371.866,20
	A.I.U.:			$ 520.196,76		$ 25.635.340,79		$ 35.272.928,22		$ 73.258.455,22		$ 58.574.066,88		$ 74.231.197,20
	IVA:			$ 16.472,90		$ 811.785,79		$ 1.116.976,06		$ 2.319.851,08		$ 1.854.845,45		$ 2.350.654,58
	VALOR TOTAL:			**$ 2.270.658,86**		**$ 111.898.262,52**		**$ 153.966.331,68**		**$ 319.773.157,02**		**$ 255.675.801,93**		**$ 324.019.175,78**

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL BARRIO LAS CASITAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER			AVANCE No. 7 (1/04/2026 AL 30/04/2026)		AVANCE No. 8 (1/05/2026 AL 31/05/2026)		AVANCE No. 9 (1/06/2026 AL 30/06/2026)		AVANCE No. 10 (1/07/2026 AL 31/07/2026)		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V/R PARCIAL	CANTIDAD	V/R PARCIAL	CANTIDAD	V/R PARCIAL	CANTIDAD	V/R PARCIAL	CANTIDAD	V/R PARCIAL
SECCIÓN PRIMERA												
1.01	Replanteo, control y medición de la obra	mes	0,30	$ 3.503.394,60		$ -	0,10	$ 1.167.798,20	0,00	$ -	0,80	$ 9.342.385,60
1.03	Vallas y señales especiales											
1.03.01.A	Valla tipo 1A (5,00m x 2,80 m)	und		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	1,00	$ 2.685.970,00
1.04	Desmonte y limpieza	m^2		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	760,00	$ 4.177.720,00
1.05	Retiro de basuras y escombros	m^3		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	380,00	$ 33.177.420,00
1.06	Perfilado a mano descolgado de talud	m^3	45,26	$ 8.708.205,04		$ -	32,42	$ 6.237.737,68	0,00	$ -	231,04	$ 44.453.020,16
	SUBTOTAL SECCIÓN PRIMERA:			**$ 12.211.599,64**		**$ -**		**$ 7.405.535,88**		**$ -**		**$ 93.836.515,76**
SECCIÓN SEGUNDA												
2.01	**Excavación a tajo abierto en taludes**											
2.01.A	**Excavación con acarreo libre**											
2.01.A.02	Excavación con acarreo libre en material granular a cualquier profundidad	m^3	116,80	$ 5.877.960,00		$ -	405,49	$ 20.406.284,25	0,00	$ -	1295,59	$ 65.200.566,75
2.01.A.03	Excavación con acarreo libre en roca a cualquier profundidad	m^3	29,20	$ 2.684.180,80		$ -	101,37	$ 9.318.335,88	0,00	$ -	323,90	$ 29.774.183,60
2.03	Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1.000,00 m	m^3-km		$ -		$ -	7318,61	$ 29.420.812,20	0,00	$ -	18528,52	$ 74.484.650,40
	SUBTOTAL SECCIÓN SEGUNDA:			**$ 8.562.140,80**		**$ -**		**$ 59.145.432,33**		**$ -**		**$ 169.459.400,75**
SECCIÓN TERCERA												
3.00	**Concretos**											
3.04	Suministros y colocacion de concreto de 3000 psi	m^3	17,60	$ 22.727.056,00	18,30	$ 23.630.973,00	6,74	$ 8.703.429,40	0,00	$ -	62,22	$ 80.345.308,20
3.08	Llenado de inyeccion con lechada cementicia para anclajes	m^3		$ -		$ -		$ -	6,80	$ 7.931.078,00	6,80	$ 7.931.078,00
3.09	Suministro y colocación de concreto de 2000 psi para solado e=10cm	m^2	54,00	$ 5.228.550,00	69,00	$ 6.680.925,00		$ -	0,00	$ -	444,60	$ 43.048.395,00
	SUBTOTAL SECCIÓN TERCERA:			**$ 27.955.606,00**		**$ 30.311.898,00**		**$ 8.703.429,40**		**$ 7.931.078,00**		**$ 131.324.781,20**
SECCIÓN CUARTA												
4.00	**Aceros**											
4.01	Suministro y colocacion acero de refuerzo fy 4200 kg/cm²	kg							0,00		0,00	$ -
4.02	**Suministro y colocación de anclajes**											
4.02.01	Suministro e instalación de 3 cables Ø= 1/2" de L=15 m	und							23,00	$ 15.315.079,00	23,00	$ 15.315.079,00
4.03	Tensionamiento de anclajes	und							0,00		0,00	$ -
4.04	Suministro y colocación											
4.05	Suministro e instalación de platina de 200mm x 200mm x 12 mm con tres agujeros	und							0,00		0,00	$ -
4.06	Suministro e instalación de popora de 3 agujeros cónicos para cuña de Ø=1/2"	und							0,00		0,00	$ -
4.07	Suministro e instalacion de kit de cuñas de Ø=1/2" para anclaje	und							0,00		0,00	$ -
	SUBTOTAL SECCIÓN CUARTA:									**$ 15.315.079,00**		**$ 15.315.079,00**
SECCIÓN QUINTA												
5.00	**Perforaciones horizontales**											
5.02	Ejecución perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,00m a 15,00m	m							345,00	$ 152.270.580,00	345,00	$ 152.270.580,00
5.08	Jacket de respaldo para revestimiento de perforacion horizontal en anclajes y drenes de penetracion	m							345,00	$ 72.292.335,00	345,00	$ 72.292.335,00
	SUBTOTAL SECCIÓN QUINTA:									**$ 224.562.915,00**		**$ 224.562.915,00**
SECCIÓN SEXTA												
6.00	**Varios**											
6.05	**Filtro con tela**											
6.05.01	Suministro y colocación de tela geotextil no tejido para filtros	m^2	281,10	$ 7.918.587,00	150,00	$ 4.225.500,00		$ -	0,00	$ -	619,26	$ 17.444.554,20
6.07.01	Gaviones de cuerpo 2.00 x 1.00 x 1.00	m^3	436,00	$ 174.476.736,00	45,00	$ 18.007.920,00		$ -	0,00	$ -	2115,00	$ 846.372.240,00
6.07.02	Estructura estabilizante en muro flexible en gaviones con anclaje activo y recubrimiento en concreto reforzado (e=10cm) de sección 2m x 1m x 1m. Incluye zapata de concreto reforzado del anclaje. (no incluye perforación, ni anclaje)	und		$ -	48,00	$ 77.960.448,00	54,00	$ 87.705.504,00	28,00	$ 45.476.928,00	130,00	$ 211.142.880,00
6.12	Suministro e instalación de tubería sanitaria de 2" - pasamuros o lloraderos	m	10,00	$ 146.470,00	5,00	$ 73.235,00		$ -	0,00	$ -	19,00	$ 278.293,00
	SUBTOTAL SECCIÓN SEXTA:			**$ 182.541.793,00**		**$ 100.267.103,00**		**$ 87.705.504,00**		**$ 45.476.928,00**		**$ 1.075.237.967,20**
	VALOR COSTOS DIRECTOS:			**$ 231.271.139,44**		**$ 130.579.001,00**		**$ 162.959.901,61**		**$ 293.286.000,00**		**$ 1.709.736.658,91**
	ADMINISTRACIÓN:			$ 55.505.073,47		$ 31.338.960,24		$ 39.110.376,39		$ 70.388.640,00		**$ 410.336.798,14**
	IMPREVISTOS:			$ 2.312.711,39		$ 1.305.790,01		$ 1.629.599,02		$ 2.932.860,00		**$ 17.097.366,59**
	UTILIDAD:			$ 11.563.556,97		$ 6.528.950,05		$ 8.147.995,08		$ 14.664.300,00		**$ 85.486.832,95**
	A.I.U.:			$ 69.381.341,83		$ 39.173.700,30		$ 48.887.970,49		$ 87.985.800,00		**$ 512.920.997,68**
	IVA:			$ 2.197.075,82		$ 1.240.500,51		$ 1.548.119,07		$ 2.786.217,00		**$ 16.242.498,26**
	VALOR TOTAL:			**$ 302.849.557,09**		**$ 170.993.201,81**		**$ 213.395.991,17**		**$ 384.058.017,00**		**$ 2.238.900.154,85**

7.4. AVANCE No. 10 - SECTOR LA LIBERTAD

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL BARRIO LA LIBERTAD DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER			AVANCE No. 1 (15/10/2025 AL 31/10/2025)		AVANCE No. 2 (1/11/2025 AL 30/11/2025)		AVANCE No. 3 (1/12/2025 AL 31/12/2025)		AVANCE No. 4 (1/01/2026 AL 31/01/2026)		AVANCE No. 5 (1/02/2026 AL 28/02/2026)		AVANCE No. 6 (1/03/2026 AL 31/03/2026)	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V/R PARCIAL	CANTIDAD	V/R PARCIAL	CANTIDAD	V/R PARCIAL	CANTIDAD	V/R PARCIAL	CANTIDAD	V/R PARCIAL	CANTIDAD	V/R PARCIAL
SECCIÓN PRIMERA														
1.01	Replanteo, control y medición de la obra	mes	0,10	$ 1.167.798,20	0,02	$ 233.559,64	0,08	$ 934.238,56	0,20	$ 2.335.596,40		$ -		$ -
1.03	Vallas y señales especiales									$ -		$ -		$ -
1.03.01.A	Valla tipo 1A (5,00m x 2,80 m)	und		$ -	1,00	$ 2.685.970,00		$ -		$ -		$ -		$ -
1.04	Desmonte y limpieza	m^2	52,50	$ 288.592,50	648,30	$ 3.563.705,10	249,80	$ 1.373.150,60	57,40	$ 315.527,80		$ -		$ -
1.05	Retiro de basuras y escombros	m^3		$ -	277,61	$ 24.237.851,49	231,18	$ 20.184.094,62		$ -		$ -		$ -
1.06	Perfilado a mano descolgado de talud	m^3		$ -		$ -	404,32	$ 77.792.785,28	20,53	$ 3.950.054,12	48,79	$ 9.387.391,16		$ -
	SUBTOTAL SECCIÓN PRIMERA:			**$ 1.456.390,70**		**$ 30.721.086,23**		**$ 100.284.269,06**		**$ 6.601.178,32**		**$ 9.387.391,16**		**$ -**
SECCIÓN SEGUNDA														
2.01	**Excavación a tajo abierto en taludes**													
2.01.A	**Excavación con acarreo libre**													
2.01.A.02	Excavación con acarreo libre en material granular a cualquier profundidad	m^3		$ -	243,28	$ 12.243.066,00	733,56	$ 36.916.407,00	111,80	$ 5.626.335,00		$ -		$ -
2.01.A.03	Excavación con acarreo libre en roca a cualquier profundidad	m^3		$ -	60,82	$ 5.590.817,68	183,39	$ 16.857.942,36	27,95	$ 2.569.275,80		$ -		$ -
2.01.A.04	Excavación a mano con acarreo libre descolgado para zapata	m^3		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
2.03	Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1.000,00 m	m^3-km		$ -	3056,21	$ 12.285.964,20	9215,35	$ 37.045.707,00	3426,03	$ 13.772.640,60	890,23	$ 3.578.724,60		$ -
	SUBTOTAL SECCIÓN SEGUNDA:			**$ -**		**$ 30.119.847,88**		**$ 90.820.056,36**		**$ 21.968.251,40**		**$ 3.578.724,60**		**$ -**
SECCIÓN TERCERA														
3.00	**Concretos**													
3.01	Suministro y colocación de concreto de 3000 psi con mezda humeda para zapatas	m^3		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
3.03	Suministro y colocación de concreto lanzado con mezcla húmeda de espesor 10 cm	m^2		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
3.08	Llenado de inyeccion con lechada cementicia para anclajes	m^3		$ -		$ -	9,00	$ 10.497.015,00	16,50	$ 19.244.527,50	18,50	$ 21.577.197,50	22,50	$ 26.242.537,50
	SUBTOTAL SECCIÓN TERCERA:			**$ -**		**$ -**		**$ 10.497.015,00**		**$ 19.244.527,50**		**$ 21.577.197,50**		**$ 26.242.537,50**
SECCIÓN CUARTA														
4.00	**Aceros**													
4.01	Suministro y colocacion acero de refuerzo fy 4200 kg/cm²	kg		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
4.02	**Suministro y colocación de anclajes**													
4.02.02	Suministro e instalación de 3 cables Ø= 1/2" de L=20 m	und		$ -		$ -	18,00	$ 16.024.536,00	33,00	$ 29.378.316,00	37,00	$ 32.939.324,00	45,00	$ 40.061.340,00
4.03	Tensionamiento de anclajes	und		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
4.04	Suministro y colocación													
4.04.01	Malla electrosoldada 4mm y abertura de 0,15m x 0,15m	m^2		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
4.05	Suministro e instalación de platina de 200mm x 200mm x 12 mm con tres agujeros	und		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
4.06	Suministro e instalación de popora de 3 agujeros cónicos para cuña de Ø=1/2"	und		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
4.07	Suministro e instalacion de kit de cuñas de Ø=1/2" para anclaje	und		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
	SUBTOTAL SECCIÓN CUARTA:			**$ -**		**$ -**		**$ 16.024.536,00**		**$ 29.378.316,00**		**$ 32.939.324,00**		**$ 40.061.340,00**
SECCIÓN QUINTA														
5.00	**Perforaciones horizontales**													
5.01	Sistema de abatimiento para perforación horizontal para niveles freaticos (Incluye tubería PVC ranurada Ø=2") para drenes de 0,00m a 15,00m	m		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
5.01.B	Sistema de abatimiento para perforación horizontal para niveles freaticos (Incluye tubería PVC ranurada Ø=2") para drenes mayores a 15,00m	m		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
5.02	Ejecución perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,00m a 15,00m	m		$ -		$ -	270,00	$ 119.168.280,00	495,00	$ 218.475.180,00	555,00	$ 244.957.020,00	675,00	$ 297.920.700,00
5.03	Ejecución de perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes mayores a 15,00m	m		$ -		$ -	90,00	$ 42.186.510,00	165,00	$ 77.341.935,00	185,00	$ 86.716.715,00	225,00	$ 105.466.275,00
5.08	Jacket de respaldo para revestimiento de perforacion horizontal en anclajes y drenes de penetracion	m		$ -		$ -	360,00	$ 75.435.480,00	660,00	$ 138.298.380,00	740,00	$ 155.061.820,00	900,00	$ 188.588.700,00
	SUBTOTAL SECCIÓN QUINTA:			**$ -**		**$ -**		**$ 236.790.270,00**		**$ 434.115.495,00**		**$ 486.735.555,00**		**$ 591.975.675,00**
SECCIÓN SEXTA														
6.00	**Varios**													
6.02	Canaleta (ancho = 1m; e =10cm)	m		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
6.06	Sistema de abatimiento para líneas hidráulicas de infiltración interna y protección del trasdós de la estructura estabilizadora	m		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
	SUBTOTAL SECCIÓN SEXTA:			**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**
	VALOR COSTOS DIRECTOS:			**$ 1.456.390,70**		**$ 60.840.934,11**		**$ 454.416.146,42**		**$ 511.307.768,22**		**$ 554.218.192,26**		**$ 658.279.552,50**
	ADMINISTRACIÓN:			$ 349.533,77		$ 14.601.824,19		$ 109.059.875,14		$ 122.713.864,37		$ 133.012.366,14		$ 157.987.092,60
	IMPREVISTOS:			$ 14.563,91		$ 608.409,34		$ 4.544.161,46		$ 5.113.077,68		$ 5.542.181,92		$ 6.582.795,53
	UTILIDAD:			$ 72.819,54		$ 3.042.046,71		$ 22.720.807,32		$ 25.565.388,41		$ 27.710.909,61		$ 32.913.977,63
	A.I.U.:			$ 436.917,22		$ 18.252.280,24		$ 136.324.843,92		$ 153.392.330,46		$ 166.265.457,67		$ 197.483.865,76
	IVA:			$ 13.835,71		$ 577.988,87		$ 4.316.953,39		$ 4.857.423,80		$ 5.265.072,83		$ 6.253.655,75
	VALOR TOTAL:			**$ 1.907.143,63**		**$ 79.671.203,22**		**$ 595.057.943,73**		**$ 669.557.522,48**		**$ 725.748.722,76**		**$ 862.017.074,01**

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL BARRIO LA LIBERTAD DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER			AVANCE No. 7 (1/04/2026 AL 30/04/2026)		AVANCE No. 8 (1/05/2026 AL 31/05/2026)		AVANCE No. 9 (1/06/2026 AL 30/06/2026)		AVANCE No. 10 (1/07/2026 AL 31/07/2026)		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V/R PARCIAL	CANTIDAD	V/R PARCIAL	CANTIDAD	V/R PARCIAL	CANTIDAD	V/R PARCIAL	CANTIDAD	V/R PARCIAL
SECCIÓN PRIMERA												
1.01	Replanteo, control y medición de la obra	mes	0,30	$ 3.503.394,60		$ -		$ -	0,10	$ 1.167.798,20	0,80	$ 9.342.385,60
1.03	Vallas y señales especiales			$ -								
1.03.01.A	Valla tipo 1A (5,00m x 2,80 m)	und		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	1,00	$ 2.685.970,00
1.04	Desmonte y limpieza	m^2		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	1008,00	$ 5.540.976,00
1.05	Retiro de basuras y escombros	m^3		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	508,79	$ 44.421.946,11
1.06	Perfilado a mano descolgado de talud	m^3	70,68	$ 13.599.114,72		$ -		$ -	0,00	$ -	544,32	$ 104.729.345,28
	SUBTOTAL SECCIÓN PRIMERA:			**$ 17.102.509,32**		**$ -**		**$ -**		**$ 1.167.798,20**		**$ 166.720.622,99**
SECCIÓN SEGUNDA												
2.01	**Excavación a tajo abierto en taludes**											
2.01.A	**Excavación con acarreo libre**											
2.01.A.02	Excavación con acarreo libre en material granular a cualquier profundidad	m^3		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	1088,64	$ 54.785.808,00
2.01.A.03	Excavación con acarreo libre en roca a cualquier profundidad	m^3		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	272,16	$ 25.018.035,84
2.01.A.04	Excavación a mano con acarreo libre descolgado para zapata	m^3	18,40	$ 4.703.408,00	23,60	$ 6.032.632,00		$ -	0,00	$ -	42,00	$ 10.736.040,00
2.03	Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1.000,00 m	m^3-km		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	16587,82	$ 66.683.036,40
	SUBTOTAL SECCIÓN SEGUNDA:			**$ 4.703.408,00**		**$ 6.032.632,00**		**$ -**		**$ -**		**$ 157.222.920,24**
SECCIÓN TERCERA												
3.00	**Concretos**											
3.01	Suministro y colocación de concreto de 3000 psi con mezcla humeda para zapatas	m^3		$ -		$ -	36	$ 39.537.324,00	6,00	$ 6.589.554,00	42,00	$ 46.126.878,00
3.03	Suministro y colocación de concreto lanzado con mezcla húmeda de espesor 10 cm	m^2		$ -		$ -	867	$ 332.341.041,00	141,00	$ 54.048.543,00	1008,00	$ 386.389.584,00
3.08	Llenado de inyeccion con lechada cementicia para anclajes	m^3	13,50	$ 15.745.522,50	25,00	$ 29.158.375,00		$ -	0,00	$ -	105,00	$ 122.465.175,00
	SUBTOTAL SECCIÓN TERCERA:			**$ 15.745.522,50**		**$ 29.158.375,00**		**$ 371.878.365,00**		**$ 60.638.097,00**		**$ 554.981.637,00**
SECCIÓN CUARTA												
4.00	**Aceros**											
4.01	Suministro y colocacion acero de refuerzo fy 4200 kg/cm²	kg		$ -	8467,2	$ 103.265.971,20		$ -	0	$ -	8467,20	$ 103.265.971,20
4.02	**Suministro y colocación de anclajes**											
4.02.02	Suministro e instalación de 3 cables Ø= 1/2" de L=20 m	und	27,00	$ 24.036.804,00	50,00	$ 44.512.600,00		$ -	0,00	$ -	210,00	$ 186.952.920,00
4.03	Tensionamiento de anclajes	und		$ -		$ -		$ -	28,00	$ 1.615.684,00	28,00	$ 1.615.684,00
4.04	Suministro y colocación											
4.04.01	Malla electrosoldada 4mm y abertura de 0,15m x 0,15m	m^2		$ -	654,2	$ 24.402.314,20	353,8	$ 13.197.093,80	0	$ -	1008,00	$ 37.599.408,00
4.05	Suministro e instalación de platina de 200mm x 200mm x 12 mm con tres agujeros	und		$ -		$ -		$ -	28,00	$ 2.332.008,00	28,00	$ 2.332.008,00
4.06	Suministro e instalación de popora de 3 agujeros cónicos para cuña de Ø=1/2"	und		$ -		$ -		$ -	28,00	$ 4.460.904,00	28,00	$ 4.460.904,00
4.07	Suministro e instalacion de kit de cuñas de Ø=1/2" para anclaje	und		$ -		$ -		$ -	28,00	$ 2.724.988,00	28,00	$ 2.724.988,00
	SUBTOTAL SECCIÓN CUARTA:			**$ 24.036.804,00**		**$ 172.180.885,40**		**$ 13.197.093,80**		**$ 11.133.584,00**		**$ 338.951.883,20**
SECCIÓN QUINTA												
5.00	**Perforaciones horizontales**											
5.01	Sistema de abatimiento para perforación horizontal para niveles freaticos (Incluye tubería PVC ranurada Ø=2") para drenes de 0,00m a 15,00m	m		$ -	150	$ 68.488.500,00		$ -	0,00	$ -	150,00	$ 68.488.500,00
5.01.B	Sistema de abatimiento para perforación horizontal para niveles freaticos (Incluye tubería PVC ranurada Ø=2") para drenes mayores a 15,00m	m		$ -	50	$ 25.466.650,00		$ -	0,00	$ -	50,00	$ 25.466.650,00
5.02	Ejecución perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,00m a 15,00m	m	405,00	$ 178.752.420,00	750,00	$ 331.023.000,00		$ -	0,00	$ -	3150,00	$ 1.390.296.600,00
5.03	Ejecución de perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes mayores a 15,00m	m	135,00	$ 63.279.765,00	250,00	$ 117.184.750,00		$ -	0,00	$ -	1050,00	$ 492.175.950,00
5.08	Jacket de respaldo para revestimiento de perforacion horizontal en anclajes y drenes de penetracion	m	540,00	$ 113.153.220,00	1200,00	$ 251.451.600,00		$ -	0,00	$ -	4400,00	$ 921.989.200,00
	SUBTOTAL SECCIÓN QUINTA:			**$ 355.185.405,00**		**$ 793.614.500,00**		**$ -**		**$ -**		**$ 2.898.416.900,00**
SECCIÓN SEXTA												
6.00	**Varios**											
6.02	Canaleta (ancho = 1m; e =10cm)	m		$ -		$ -	100	$ 13.570.400,00	18,53	$ 2.514.595,12	118,53	$ 16.084.995,12
6.06	Sistema de abatimiento para líneas hidráulicas de infiltración interna y protección del trasdós de la estructura estabilizadora	m		$ -	350	$ 26.523.700,00	381,16	$ 28.885.067,12	0,00	$ -	731,16	$ 55.408.767,12
	SUBTOTAL SECCIÓN SEXTA:			**$ -**		**$ 26.523.700,00**		**$ 42.455.467,12**		**$ 2.514.595,12**		**$ 71.493.762,24**
	VALOR COSTOS DIRECTOS:			**$ 416.773.648,82**		**$ 1.027.510.092,40**		**$ 427.530.925,92**		**$ 75.454.074,32**		**$ 4.187.787.725,67**
	ADMINISTRACIÓN:			$ 100.025.675,72		$ 246.602.422,18		$ 102.607.422,22		$ 18.108.977,84		$ 1.005.069.054,16
	IMPREVISTOS:			$ 4.167.736,49		$ 10.275.100,92		$ 4.275.309,26		$ 754.540,74		$ 41.877.877,26
	UTILIDAD:			$ 20.838.682,44		$ 51.375.504,62		$ 21.376.546,30		$ 3.772.703,72		$ 209.389.386,28
	A.I.U.:			$ 125.032.094,65		$ 308.253.027,72		$ 128.259.277,78		$ 22.636.222,30		$ 1.256.336.317,70
	IVA:			$ 3.959.349,66		$ 9.761.345,88		$ 4.061.543,80		$ 716.813,71		$ 39.783.983,39
	VALOR TOTAL:			**$ 545.765.093,13**		**$ 1.345.524.466,00**		**$ 559.851.747,50**		**$ 98.807.110,33**		**$ 5.483.908.026,76**

8. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA

A continuación, se describen las actividades ejecutadas por el CONSORCIO EROSIÓN METROPOLITANA en cada uno de los frentes de obra en el período comprendido entre el **01 AL 31 DE JULIO DE 2026.**

8.1. SECTOR BARRIO ALFONSO LOPEZ

Durante el período evaluado, correspondiente al **Avance No. 10**, el contratista de obra ejecutó actividades de perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1, para longitudes comprendidas entre 1 y 15 m, así como para longitudes mayores a 15 m. Estas actividades incluyeron el suministro e instalación del jacket de respaldo, utilizado como elemento de protección y estabilización durante la ejecución de las perforaciones, con el propósito de garantizar condiciones adecuadas de seguridad y estabilidad del terreno.

Adicionalmente, el contratista ejecutó el suministro e instalación de anclajes activos de 25 m de longitud, así como la inyección de lechada cementicia para el llenado de veintiocho (28) anclajes durante el período evaluado. Las actividades desarrolladas se ejecutaron de conformidad con las especificaciones técnicas del proyecto.

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANT CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	% DE EJECUCIÓN
SECCIÓN TERCERA						
3.00	**Concretos**					
3.01	Suministro y colocación de concreto de 3000 psi con mezcla humeda para zapatas	m^3	42,00	0,00	0	0,00%
3.03	Suministro y colocación de concreto lanzado con mezcla húmeda de espesor 10 cm	m^2	756,00	0,00	0	0,00%
3.08	Llenado de inyeccion con lechada cementicia para anclajes	m^3	126,00	16,80	26,40	20,95%

ITEM	3.08	DESCRIPCIÓN	Llenado de inyección con lechada cementicia	UND: m3





A la fecha de corte del presente informe, el contratista de obra ha realizado el suministro de 44 anclajes con una longitud de 25 m cada uno (bulbo 10 ML y 15 ML de longitud libre), conforme a lo establecido en los estudios y diseños aprobados para el proyecto.

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANT CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	% DE EJECUCIÓN
SECCIÓN CUARTA						
4.00	**Aceros**					
4.01	Suministro y colocacion acero de refuerzo fy 4200 kg/cm²	kg	8.468,00	0,00	0	0,00%
4.02	**Suministro y colocación de anclajes**					
4.02.02	Suministro e instalación de 3 cables Ø=1/2" de L=25m	und	210,00	28,00	44	20,95%
4.03	Tensionamiento de anclajes	und	210,00	0,00	0	0,00%
4.04	Suministro y colocación					
4.04.01	Malla electrosoldada 4mm y abertura de 0,15m x 0,15m	m^2	756,00	0,00	0	0,00%
4.05	Suministro e instalación de platina de 200mm x 200mm x 12 mm con tres agujeros	und	210,00	0,00	0	0,00%
4.06	Suministro e instalación de popora de 3 agujeros cónicos para cuña de Ø=1/2"	und	210,00	0,00	0	0,00%
4.07	Suministro e instalacion de kit de cuñas de Ø=1/2" para anclaje	und	210,00	0,00	0	0,00%

ITEM	4.02.02	DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación de 3 cables	UND: und





ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANT CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	% DE EJECUCIÓN
SECCIÓN QUINTA						
5.00	**Perforaciones horizontales**					
5.02	Ejecución perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,00m a 15,00m	m	3.150,00	420,00	660	20,95%
5.03	Ejecución de perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes mayores a 15,00m	m	2.100,00	280,00	440	20,95%
5.08	Jacket de respaldo para revestimiento de perforacion horizontal en anclajes y drenes de penetracion	m	5.250,00	700,00	1100	20,95%

ITEM	5.02	DESCRIPCIÓN	Perforación horizontal en taludes de 0-15 m	UND: m





ITEM	5.03	DESCRIPCIÓN	Perforación horizontal en taludes mayores a 15 m	UND: m





ITEM	5.08	DESCRIPCIÓN	Jacket de respaldo para revestimiento de perforación	UND: und





Es importante resaltar que durante la ejecución de las actividades el contratista de obra ha mantenido constante comunicación con los habitantes del sector, y las viviendas contiguas al frente de trabajo, lo que ha permitido evidenciar aceptación por parte de la comunidad y disposición para colaborar, lo cual ha facilitado el correcto desarrollo de las actividades programadas, permitiendo evidenciar un avance de obra positivo.

8.2. SECTOR ESTACIÓN DE FERROCARRILES NACIONALES

Durante el período evaluado, correspondiente al **Avance No. 10**, el contratista de obra ejecutó actividades correspondientes al replante control y medición de la obra, con el propósito de garantizar la correcta localización de las perforaciones y la adecuada ejecución de los anclajes incluyendo la excavación mediante personal descolgado para zapata, conforme a los requerimientos técnicos establecidos.

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANT CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	% DE EJECUCIÓN
SECCIÓN PRIMERA						
1.01	Replanteo, control y medición de la obra	mes	1,00	0,10	0,80	80,00%
1.03	Vallas y señales especiales					
1.03.01.A	Valla tipo 1A (5,00m x 2,80 m)	und	1,00	0,00	1,00	100,00%
1.04	Desmonte y limpieza	m^2	1.298,00	0,00	1046,05	80,59%
1.05	Retiro de basuras y escombros	m^3	259,60	0,00	210,90	81,24%
1.06	Perfilado a mano descolgado de talud	m^3	723,52	0,00	588,20	81,30%

ITEM	1.06	DESCRIPCIÓN	Replante control y medición de la obra	UND: mes





ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANT CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	% DE EJECUCIÓN
SECCIÓN SEGUNDA						
2.01	**Excavación a tajo abierto en taludes**					
2.01.A	**Excavación con acarreo libre**					
2.01.A.02	Excavación con acarreo libre en material granular a cualquier profundidad	m^3	1.447,04	0,00	1176,00	81,27%
2.01.A.03	Excavación con acarreo libre en roca a cualquier profundidad	m^3	361,76	0,00	294,00	81,27%
2.01.A.04	Excavación a mano con acarreo libre descolgado para zapata	m^3	59,00	5,40	5,40	9,15%
2.03	Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1.000,00 m	m^3-km	32.506,40	0,00	32187,95	99,02%

ITEM	2.01. A. 04	DESCRIPCIÓN	Excavacion a mano con acarreo libre descolgado para zapata	UND: m3





Asimismo, el contratista de obra llevo a cabo perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1, mediante el uso de equipo de perforación operado por personal descolgado, tanto para anclajes con profundidades entre 0,00 m y 15,00 m, como para aquellos superiores a 15,00 m, implementando jacket de respaldo durante la ejecución de dichas actividades, en cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas para el proyecto. Para posteriormente proceder con el suministro e instalación de tres (3) cables de Ø = 1/2" y longitud de 20 m.y labores de llenado e inyección con lechada cementicia para anclajes.

A la fecha de corte del presente informe, el contratista de obra ha ejecutado el llenado e inyección de lechada cementicia en un total de 254 anclajes, conforme a lo establecido en los estudios y diseños previamente aprobados para la ejecución del proyecto.

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANT CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	% DE EJECUCIÓN
SECCIÓN TERCERA						
3.00	**Concretos**					
3.01	Suministro y colocación de concreto de 3000 psi con mezcla humeda para zapatas	m^3	59,00	0,00	0	0,00%
3.03	Suministro y colocación de concreto lanzado con mezcla húmeda de espesor 10 cm	m^2	1.298,00	0,00	0	0,00%
3.08	Llenado de inyeccion con lechada cementicia para anclajes	m^3	148,00	14,50	127	85,81%

ITEM	3.08	DESCRIPCIÓN	Llenado de inyección con lechada cementicia para anclajes	UND: m3





A la fecha de corte del presente informe, el contratista de obra ha realizado el suministro de 254 anclajes con una longitud de 20 m cada uno (bulbo 8 ML y 12 ML de longitud libre), conforme a lo establecido en los estudios y diseños aprobados para el proyecto.

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANT CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	% DE EJECUCIÓN
SECCIÓN CUARTA						
4.00	**Aceros**					
4.01	Suministro y colocacion acero de refuerzo fy 4200 kg/cm²	kg	11.895,00	0,00	0	0,00%
4.02	**Suministro y colocación de anclajes**					
4.02.02	Suministro e instalación de 3 cables Ø=1/2" de L=20m	und	295,00	29,00	254	86,10%
4.03	Tensionamiento de anclajes	und	295,00	0,00	0	0,00%
4.04	Suministro y colocación					
4.04.01	Malla electrosoldada 4mm y abertura de 0,15m x 0,15m	m^2	1.298,00	0,00	0	0,00%
4.05	Suministro e instalación de platina de 200mm x 200mm x 12 mm con tres agujeros	und	295,00	0,00	0	0,00%
4.06	Suministro e instalación de popora de 3 agujeros cónicos para cuña de Ø=1/2"	und	295,00	0,00	0	0,00%
4.07	Suministro e instalacion de kit de cuñas de Ø=1/2" para anclaje	und	295,00	0,00	0	0,00%

ITEM	4.02.02	DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación de 3 cables ⌀=1/2" de L=20 m	UND: und





ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANT CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	% DE EJECUCIÓN
SECCIÓN QUINTA						
5.00	**Perforaciones horizontales**					
5.02	Ejecución perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,00m a 15,00m	m	4.425,00	435,00	3810	86,10%
5.03	Ejecución de perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes mayores a 15,00m	m	1.475,00	145,00	1270	86,10%
5.04	Jacket de respaldo para revestimiento de perforacion horizontal en anclajes y drenes de penetracion	m	5.900,00	580,00	5080	86,10%

ITEM	5.02	DESCRIPCIÓN	Ejecución perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,00m a 15,00m	UND: m





ITEM	5.03	DESCRIPCIÓN	Ejecución de perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes mayores a 15,00m	UND: m





ITEM	5.04	DESCRIPCIÓN	Jacket de respaldo para revestimiento de perforación horizontal en anclajes y drenes de penetración	UND: m





ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANT CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	% DE EJECUCIÓN
SECCIÓN SEXTA						
6.00	**Varios**					
6.02	Canaleta (ancho = 1m; e =10cm)	m	83,00	14,00	21	25,30%
6.06	Sistema de abatimiento para líneas hidráulicas de infiltración interna y protección del trasdós de la estructura estabilizadora	m	750,00	0	0	0,00%

ITEM	6.02	DESCRIPCIÓN	Canaleta (ancho=1m e=10cm)	UND: m





Es importante resaltar que durante la ejecución de las actividades el contratista no ha reportado accidentes en el frente de trabajo, cumpliendo con los protocolos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Asimismo, se evidencia aceptación por parte de la comunidad y disposición para colaborar, lo cual ha facilitado el correcto desarrollo de las actividades programadas, permitiendo evidenciar un avance de obra positivo.

8.3 SECTOR BARRIO LAS CASITAS

Durante el período evaluado, correspondiente al **Avance No. 10**, el contratista de obra ejecutó actividades de perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1, para longitudes comprendidas entre 1 y 15 m. Estas actividades incluyeron el suministro e instalación del jacket de respaldo, utilizado como elemento de protección y estabilización durante la ejecución de las perforaciones, con el propósito de garantizar condiciones adecuadas de seguridad y estabilidad del terreno.

Adicionalmente, el contratista ejecutó el suministro e instalación de anclajes activos de 15 m de longitud, así como la inyección de lechada cementicia para el llenado de veintitrés (23) anclajes durante el período evaluado. Las actividades desarrolladas se ejecutaron de conformidad con las especificaciones técnicas del proyecto.

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANT CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	% DE EJECUCIÓN
SECCIÓN TERCERA						
3.00	**Concretos**					
3.04	Suministros y colocacion de concreto de 3000 psi	m^3	84,00	0,00	62,22	74,07%
3.08	Llenado de inyeccion con lechada cementicia para anclajes	m^3	68,00	6,80	6,80	10,00%
3.09	Suministro y colocación de concreto de 2000 psi para solado e=10cm	m^2	456,00	0,00	444,60	97,50%

ITEM	3.08	DESCRIPCIÓN	Llenado de inyección con lechada cementicia para anclajes	UND: m3





A la fecha de corte del presente informe, el contratista de obra ha realizado el suministro de 23 anclajes con una longitud de 15 m cada uno (bulbo 6 ML y 9 ML de longitud libre), conforme a lo establecido en los estudios y diseños aprobados para el proyecto.

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANT CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	% DE EJECUCIÓN
SECCIÓN CUARTA						
4.00	**Aceros**					
4.01	Suministro y colocacion acero de refuerzo fy 4200 kg/cm²	kg	590,00	0,00	0	0,00%
4.02	**Suministro y colocación de anclajes**					
4.02.01	Suministro e instalación de 3 cables Ø= 1/2" de L=15 m	und	169,00	23,00	23	13,61%
4.03	Tensionamiento de anclajes	und	169,00	0,00	0	0,00%
4.04						
4.05	Suministro e instalación de platina de 200mm x 200mm x 12 mm con tres agujeros	und	169,00	0,00	0	0,00%
4.06	Suministro e instalación de popora de 3 agujeros cónicos para cuña de Ø=1/2"	und	169,00	0,00	0	0,00%
4.07	Suministro e instalacion de kit de cuñas de Ø=1/2" para anclaje	und	169,00	0,00	0	0,00%

ITEM	4.02.01	DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación de 3 cables ⌀=1/2" de L=15 m	UND: und





ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANT CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	% DE EJECUCIÓN
SECCIÓN QUINTA						
5.00	**Perforaciones horizontales**					
5.02	Ejecución perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,00m a 15,00m	m	2.535,00	345,00	345	13,61%
5.08	Jacket de respaldo para revestimiento de perforacion horizontal en anclajes y drenes de penetracion	m	2.535,00	345,00	345	13,61%

ITEM	5.02	**DESCRIPCIÓN**	Ejecución de perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación para anclajes de 0-15 m	**UND: m**





ITEM	5.08	**DESCRIPCIÓN**	Jacket de respaldo para revestimiento de perforación horizontal en anclajes y drenes de penetración	**UND: m**





A la fecha de corte del presente informe, el contratista de obra presenta un avance positivo en la conformación del muro de gavión, incluyendo la ejecución de la zapata en concreto reforzado y concreto de recubrimiento.

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANT CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	% DE EJECUCIÓN
SECCIÓN SEXTA						
6.00	**Varios**					
6.05	**Filtro con tela**					
6.05.01	Suministro y colocación de tela geotextil no tejido para filtros	m^2	684,00	0,00	619,26	90,54%
6.07.01	Gaviones de cuerpo 2.00 x 1.00 x 1.00	m^3	2.204,00	0,00	2115,00	95,96%
6.07.02	Estructura estabilizante en muro flexible en gaviones con anclaje activo y recubrimiento en concreto reforzado (e=10cm) de sección 2m x 1m x 1m. Incluye zapata de concreto reforzado del anclaje. (no incluye perforación, ni anclaje)	und	190,00	28,00	130	68,42%
6.12	Suministro e instalación de tubería sanitaria de 2" - pasamuros o lloraderos	m	19,00	0,00	19,00	100,00%

ITEM	6.07.02	DESCRIPCIÓN	Estructura estabilizante en muro flexible en gavión con anclaje activo	UND: und







Es importante resaltar que durante la ejecución de las actividades el contratista no ha reportado accidentes en el frente de trabajo, cumpliendo con los protocolos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Asimismo, se evidencia aceptación por parte de la comunidad y disposición para colaborar, lo cual ha facilitado el correcto desarrollo de las actividades programadas, permitiendo evidenciar un avance de obra positivo.

8.3. SECTOR BARRIO LA LIBERTAD

Durante el período evaluado, correspondiente al **Avance No. 10**, el contratista de obra ejecutó actividades correspondientes al replante control y medición de la obra, con el propósito de garantizar la correcta localización de las perforaciones y la adecuada ejecución de los anclajes incluyendo la excavación mediante personal descolgado para zapata, conforme a los requerimientos técnicos establecidos.

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANT CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	% DE EJECUCIÓN
SECCIÓN PRIMERA						
1.01	Replanteo, control y medición de la obra	mes	1,00	0,10	0,80	80,00%
1.03	Vallas y señales especiales					
1.03.01.A	Valla tipo 1A (5,00m x 2,80 m)	und	1,00	0,00	1,00	100,00%
1.04	Desmonte y limpieza	m^2	1.008,00	0,00	1008,00	100,00%
1.05	Retiro de basuras y escombros	m^3	508,79	0,00	508,79	100,00%
1.06	Perfilado a mano descolgado de talud	m^3	544,32	0,00	544,32	100,00%

ITEM	1.01	DESCRIPCIÓN	Replanteo, control y medición de la obra	UND: mes





Adicionalmente durante el periodo evaluado el contratista de obra realizo la instalación de la malla electrosoldada, el refuerzo para zapatas y posteriormente ejecuto actividades correspondientes al suministro y colocación de concreto lanzado con un espesor de 10 cm y concreto reforzado para zapatas.

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANT CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	% DE EJECUCIÓN
SECCIÓN TERCERA						
3.00	**Concretos**					
3.01	Suministro y colocación de concreto de 3000 psi con mezcla humeda para zapatas	m^3	42,00	6,00	42,00	100,00%
3.03	Suministro y colocación de concreto lanzado con mezcla húmeda de espesor 10 cm	m^2	1.008,00	141,00	1008,00	100,00%
3.08	Llenado de inyeccion con lechada cementicia para anclajes	m^3	105,00	0,00	105,00	100,00%

ITEM	3.01	DESCRIPCIÓN	Suministro y colocación de concreto de 3000 psi para zapatas	UND: m3





ITEM	3.03	DESCRIPCIÓN	Suministro y colocación de concreto lanzado con mezcla humeda espesor 10 cm	UND: m2





Asimismo, durante el período evaluado, el contratista de obra realizó el tensionamiento de veintiocho (28) anclajes, aplicando una presión aproximada de 3.500 psi. Esta actividad incluyó la instalación de platinas de 200 mm x 200 mm, la instalación de la popora de tres (3) agujeros y la colocación del kit de cuñas, para posteriormente realizar el encofrado y suministro de concreto de las cabezas de los anclajes

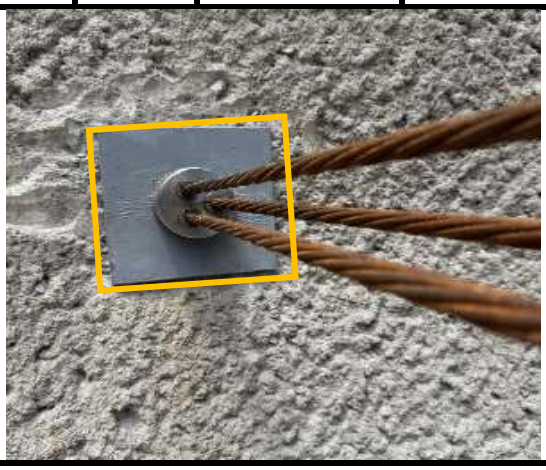
ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANT CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	% DE EJECUCIÓN
SECCIÓN CUARTA						
4.00	**Aceros**					
4.01	Suministro y colocacion acero de refuerzo fy 4200 kg/cm²	kg	8.468,00	0,00	8467,2	99,99%
4.02	**Suministro y colocación de anclajes**					
4.02.02	Suministro e instalación de 3 cables Ø= 1/2" de L=20 m	und	210,00	0,00	210	100,00%
4.03	Tensionamiento de anclajes	und	210,00	28,00	28	13,33%
4.04	Suministro y colocacion					
4.04.01	Malla electrosoldada 4mm y abertura de 0,15m x 0,15m	m^2	1.008,00	0,00	1008	100,00%
4.05	Suministro e instalación de platina de 200mm x 200mm x 12 mm con tres agujeros	und	210,00	28,00	28	13,33%
4.06	Suministro e instalación de popora de 3 agujeros cónicos para cuña de Ø=1/2"	und	210,00	28,00	28	13,33%
4.07	Suministro e instalacion de kit de cuñas de Ø=1/2" para anclaje	und	210,00	28,00	28	13,33%

ITEM	4.03	DESCRIPCIÓN	Tensionamiento de anclajes	UND: und





ITEM	4.05	DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación de platina de 200mm x 200mm x 12 mm con tres agujeros	UND: und



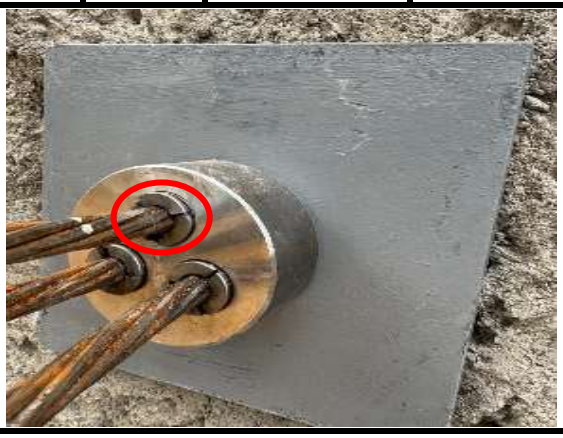


ITEM	4.06	DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación de popora de 3 agujeros cónicos para cuña de Ø=1/2"	UND: und





ITEM	4.07	DESCRIPCIÓN	Suministro e instalacion de kit de cuñas de Ø=1/2" para anclaje	UND: und





Adicionalmente, durante el período evaluado, el contratista de obra ejecutó la construcción de 18,53 m de canaleta, alcanzando una longitud acumulada de 118,53 m. Esta estructura tiene como finalidad garantizar la captación, conducción y disposición de las aguas provenientes del geodrén, así como de las aguas superficiales que puedan presentarse en la parte inferior de la estructura de estabilización, contribuyendo al adecuado manejo y control de las aguas y a la estabilidad de la obra.

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANT CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	% DE EJECUCIÓN
SECCIÓN SEXTA						
6.00	**Varios**					
6.02	Canaleta (ancho = 1m; e =10cm)	m	137,00	18,53	118,53	86,52%
6.06	Sistema de abatimiento para líneas hidráulicas de infiltración interna y protección del trasdós de la estructura estabilizadora	m	770,00	0	731,16	94,96%

ITEM	6.02	DESCRIPCIÓN	Canaleta	UND: m





Es importante resaltar que, durante la ejecución de las actividades, el contratista no ha reportado accidentes en el frente de trabajo, dando cumplimiento a los protocolos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Adicionalmente, el contratista adelantó el levantamiento de actas de vecindad en las viviendas aledañas al talud, evidenciándose la aceptación por parte de la comunidad y su disposición para colaborar, lo cual ha facilitado el desarrollo normal de la obra.

8.4. CALIDAD DE LOS MATERIALES Y ENSAYOS REALIZADOS

Durante el periodo evaluado en el frente de obra La Libertad, el contratista de obra realizó la toma de muestras representativas de la mezcla destinada al lanzamiento de concreto, con el fin de elaborar cilindros para los respectivos ensayos de resistencia a la compresión. Los moldes cilíndricos utilizados presentan dimensiones aproximadas de 300 mm de altura y 150 mm de diámetro.

En total, el contratista elaboró tres (3) muestras, para un total de cuatro (4) cilindros de concreto por muestra. Estos especímenes serán sometidos a ensayos de resistencia a la compresión a edades de 7, 14 y 28 días, dejando un cuarto cilindro como muestra de respaldo, el cual podrá ser ensayado en caso de requerirse la confirmación de algún resultado que se considere bajo, inconsistente o no representativo.

Adicionalmente, durante el desarrollo de las actividades de recubrimiento de gaviones en el frente de obra las casitas, el contratista de obra realizó cuatro (4) muestreos, conformados por cuatro (4) especímenes cada uno. Estos cilindros serán igualmente sometidos a ensayos de resistencia a la compresión a los 7, 14 y 28 días, dejando un espécimen adicional disponible para realizar una eventual verificación de los valores obtenidos, en caso de ser necesario.

Dichos ensayos, consisten en la aplicación de una carga continua y controlada sobre cada espécimen, con una tasa de incremento aproximada de 0,05 MPa/s, hasta alcanzar la falla del cilindro. Este procedimiento permite determinar la carga máxima soportada y la resistencia a la compresión del concreto, así como registrar el tipo y la forma de falla presentada, información fundamental para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas para la actividad. De acuerdo con las especificaciones técnicas definidas para las actividades ejecutadas, se espera que los resultados de los ensayos alcancen una resistencia a la compresión igual o superior a 3.000 psi. (**Anexo 4**)

8.5. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

El contratista de obra mantiene comunicación permanente con la firma interventora y la entidad contratante, ha realizado las respectivas afiliaciones al sistema de seguridad social del personal operativo y administrativo que tiene incidencia directa en el desarrollo del proyecto, en conjunto con la interventoría, el contratista de obra, permanentemente realiza registro fotográfico de la ejecución de las actividades de obra, atiende de manera oportuna los requerimientos, solicitudes e inquietudes que se han generado por parte de la entidad y la interventoría, ha realizado la entrega de la información solicitada por parte de la interventoría que sirve como insumo para de esta manera informar oportunamente a la entidad el desarrollo efectivo del proyecto, ha permitido la participación efectiva de la interventoría dentro de las actividades de capacitación a los trabajadores, de manera que ha logrado verificar el cumplimiento de este tipo de actividades en pro de proteger la integridad de los mismo, el contratista ha hecho entrega del respectivo informe mensual con sus debidos soportes, ha presentado la programación de obra, planeando la ejecución de cada una de las actividades consignadas en el presupuesto contractual.

8.6. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA

El contrato de obra No. 210.16222.6 DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025, para el periodo que comprende el **INFORME No. 10,** no ha presentado ningún tipo de modificación de carácter financiero, ni se han generado cambios en el valor total del contrato.

8.7. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA

DETALLE	CONTRATADO	PAGOS REALIZADOS
CONTRATO INICIAL	$24.319.170.624,90	
ANTICIPO	N.A	N.A
ACTA PARCIAL No. 1	$0.00	$1.129.774.629,82
ACTA PARCIAL No. 2	$0.00	$ 2.231.299.878,22
ACTA PARCIAL No. 3	$0.00	$ 3.890.625.757,89
ACTA PARCIAL No. 4	$0.00	$ 5.694.613.899,65
SALDO SIN COBRAR	$0.00	$ 11.372.856.459,32
SUMAS IGUALES	**$24.319.170.624,90**	**$24.319.170.624,90**

8.8. COBROS PARCIALES

A la fecha de corte del presente informe, el contratista de obra ha efectuado el cobro parcial No. 01, 02, 03, y 04

	VALOR ACTA	VALOR ACUMULADO	PERIODO
ACTA No. 2 - PARCIAL No. 1	$1.129.774.629,82	$1.129.774.629,82	15 OCT- 14 DIC 2025
ACTA No. 3 - PARCIAL No. 2	$ 2.231.299.878,22	$ 3.361.074.508,04	15 DIC 2025-31 ENE 2026
ACTA No. 4 – PARCIAL No. 3	$ 3.890.625.757,89	$ 7.251.700.265,93	01 FEB 2026-31 MAR 2026
ACTA No. 5 – PARCIAL No. 4	$ 5.694.613.899,65	$ 12.946.314.165,58	01 ABRIL 2026- 30 JUN 2026

8.9. VALOR EJECUTADO

DEL 15 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025	$9.915.481,24	0,04%
DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025	$ 310.245.662,93	1,28%
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	$ 1.169.478.819,31	4,81%
DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2026	$ 1.871.434.544,56	7,70%
DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2026	$ 1.621.482.689,03	6,67%

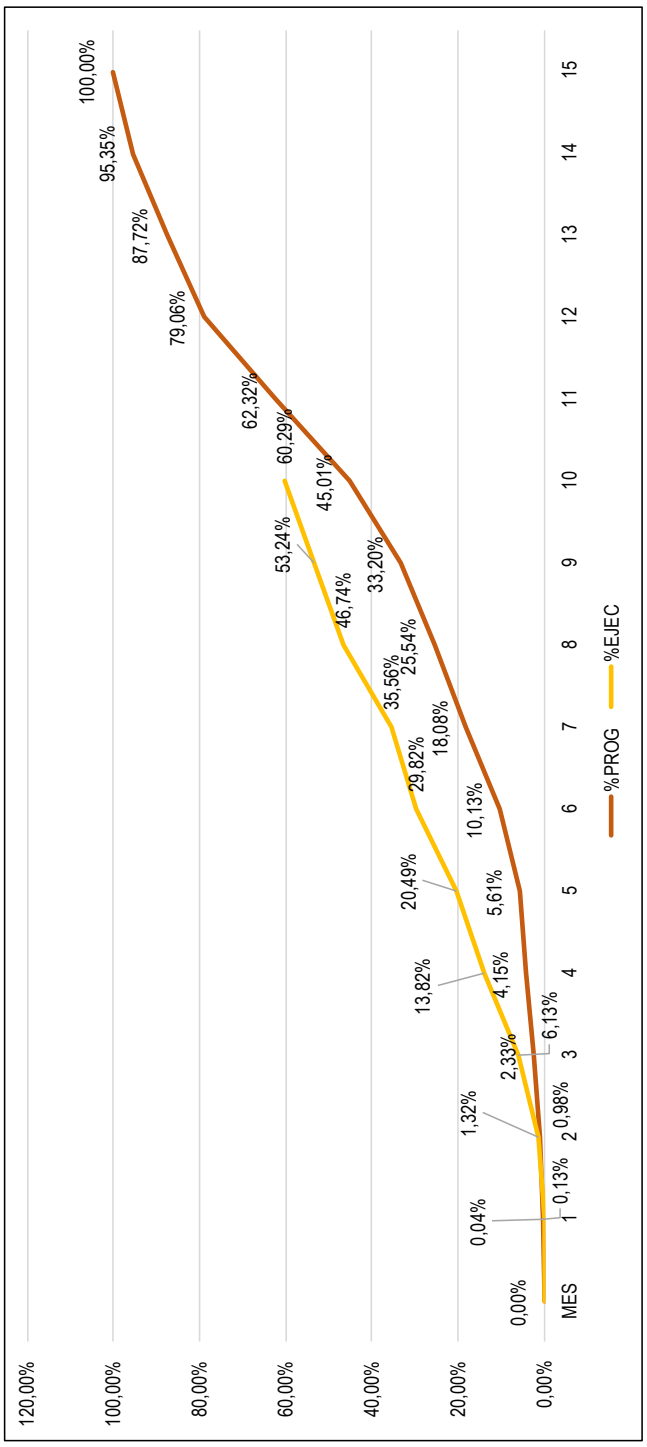
DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2026	$ 2.269.143.068,86	9,33%
DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026	$ 1.395.523.823,09	5,74%
DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2026	$ 2.718.707.545,43	11,18%
DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2026	$ 1.580.382.531,13	6,50%
DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2026	$ 1.716.672.940,44	7,06%
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 14.662.987.106,02**	**60,29%**

8.10. ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA

En el transcurso de ejecución de la obra, la revisión efectuada por parte de la interventoría en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, se verificó el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el plan de gestión de SST del contratista, evidenciándose la implementación de medidas preventivas orientadas a garantizar la protección de los trabajadores y el control de los riesgos asociados a las labores desarrolladas. Se constató la ejecución de actividades de inducción y capacitación en seguridad, inspecciones periódicas de equipos y áreas de trabajo, uso adecuado de elementos de protección personal, así como la documentación y seguimiento de los reportes de incidentes. De igual manera, se supervisó el desarrollo de actividades catalogadas como de alto riesgo, tales como trabajos en altura, manipulación de cargas, mantenimiento de equipos eléctricos y labores con herramientas motorizadas, verificando que contaran con los permisos, controles y personal competente exigido por la normativa vigente. En general, el contratista demuestra compromiso con la gestión de la seguridad y la salud en el trabajo, manteniendo condiciones seguras y promoviendo una cultura preventiva dentro del proyecto.

9. SEGUIMIENTO AL CONTROL FINANCIERO (CURVA S)

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA- GRUPO 2: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.



MES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
%PROG	0,13%	0,98%	2,33%	4,15%	5,61%	10,13%	18,08%	25,54%	33,20%	45,01%	62,32%	79,06%	87,72%	95,35%	100,00%
%EJEC	0,04%	1,32%	6,13%	13,82%	20,49%	29,82%	35,56	46,74%	53,24%	60,29%					

10. FICHA TECNICA CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 210.16226.4 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2025

10.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO No.:	210.16226.4 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2025
OBJETO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA. – GRUPO 2. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER."
ENTIDAD CONTRATANTE:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB
CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA:	CONSORCIO INTER BUCARAMANGA R.L. MIGUEL FERNANDO QUIROS GOMEZ NIT. 901.982.945-6
VALOR DEL CONTRATO:	MIL SETECIENTOS SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($1.707.465.489,00).
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA SUBDIRECTOR DE GESTIÓN DEL RIESGO Y SEGURIDAD TERRITORIAL
PLAZO DE EJECUCION:	DIECISÉIS (16) MESES O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026
FECHA DE INICIO:	15 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2026
% EJECUCIÓN A LA FECHA:	60,29%

10.2. VALOR EJECUTADO A LA FECHA POR EL CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

VALOR EJECUTANO AVANCE No. 1	:	$ 682.986,20
VALOR EJECUTADO AVANCE No. 2		$ 21.855.558,25
VALOR EJECUTADO AVANCE No. 3		$ 82.129.090,02
VALOR EJECUTADO AVANCE No. 4		$ 131.304.096,11
VALOR EJECUTADO AVANCE No. 5		$ 113.887.948,12
VALOR EJECUTADO AVANCE No. 6		$ 159.306.530,12
VALOR EJECUTADO AVANCE No. 7		$ 98.008.519,07
VALOR EJECUTADO AVANCE No. 8		$ 190.894.641,67
VALOR EJECUTADO AVANCE No. 9		$ 110.985.256,78
VALOR EJECUTADO AVANCE No. 10		$ 120.376.316,98
VALOR EJECUTADO ACUMULADO	:	**$ 1.029.430.943,32**

10.3. RELACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

ACTA	FECHA	OBSERVACION	VALOR ACTA
No. 1 INICIO	15/10/2025	ACTA DE INICIO DE INTERVENTORÍA	
No. 2 – Parcial No.1	15/12/2025	COBRO PARCIAL No. 1	$ 79.397.145,24
No. 3 – Parcial No.2	02/03/2026	COBRO PARCIAL No. 2	$ 156.574.585,34
No. 4 – Parcial No. 3	21/04/2026	COBRO PARCIAL No. 3	$ 273.194.478,24
No. 5 – Parcial No. 4	22/07/2026	COBRO PARCIAL No. 4	$ 399.888.417,52

10.4. CONTROL DE PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

NOMBRE DE LA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

10.4.1. PÓLIZAS SUSCRIPCIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA – 29/09/2025

POLIZA No.	AMPAROS	VIGENCIAS		
		SUMA ASEGURADA	FECHA INICIO	FECHA FINAL
96-44-101199752	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$341.493.097,80	08/09/2025	08/07/2027
	CALIDAD DEL SERVICIO	$341.493.097,80	08/01/2027	08/01/2032
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$512.239.646,70	08/09/2025	08/01/2030

10.4.2. PÓLIZAS ACTA DE INICIO CONTRATO DE INTERVENTORÍA – 21/10/2025

POLIZA No.	AMPAROS	VIGENCIAS		
		SUMA ASEGURADA	FECHA INICIO	FECHA FINAL
96-44-101199752	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$341.493.097,80	15/10/2025	14/08/2027
	CALIDAD DEL SERVICIO	$341.493.097,80	31/12/2026	31/12/2031
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	$512.239.646,70	15/10/2025	14/02/2030

10.5. RELACION DE PERSONAL INTERVENTORÍA

A continuación, se relaciona el personal de interventoría que realiza el seguimiento y control del contrato de interventoría.

CARGO	NOMBRE	DEDICACION
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	ALFONSO VEGA ALBINO	50%
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	OMAR RUIZ RUEDA	100%

AUXILIAR RESIDENTE INTERVENTORÍA	YEISON ENRIQUE JARAMILLO	100%
AUXILIAR RESIDENTE INTERVENTORÍA	SEBASTIAN SAAVEDRA	100%
AUXILIAR RESIDENTE INTERVENTORÍA	OSCAR LEON JAIMES	100%
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	MIGUEL FERNANDO QUIROS GOMEZ	50%
ESPECIALISTA AMBIENTAL	ANGIE DANIELA MERCHAN PEREZ	50%
PROFESIONAL SISO	KAREN TATIANA MARTINEZ MARTINEZ	100%
INSPECTOR SISO	FLOR EMILCE HERNÁNDEZ ORTIZ	100%
ESPECIALISTA HIDRAULICO	DIANA EDITH CONTRERAS VARGAS	50%
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	CRISTIAN RICARDO CABALLERO RAMIREZ	50%

10.6. OTROS RECURSOS:

OTROS RECURSOS	CANTIDAD
INFORMES	1
VEHICULO	1

10.7. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

10.7.1. DURANTE EL PERIODO

DESCRIPCION	VALOR DE LA INVERSION INICIAL	VALOR EJECUTADO PRESENTE PERIODO	SALDO
VALOR TOTAL MES 1:	$ 1.707.465.489,00	$682.986,20	$ 678.034.545,68
VALOR TOTAL MES 2:		$21.855.558,25	
VALOR TOTAL MES 3:		$ 82.129.090,02	
VALOR TOTAL MES 4:		$ 131.304.096,11	
VALOR TOTAL MES 5:		$ 113.887.948,12	
VALOR TOTAL MES 6:		$ 159.306.530,12	
VALOR TOTAL MES 7:		$ 98.008.519,07	
VALOR TOTAL MES 8:		$ 190.894.641,67	
VALOR TOTAL MES 9:		$ 110.985.256,78	
VALOR TOTAL MES 10:		$ 120.376.316,98	
VALOR TOTAL ACUMULADO:		**$ 1.029.430.943,32**	

11. PRESUPUESTO CONTRACTUAL DE INTERVENTORIA

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA CDMB					
CONTRATO DE INTERVENTORIA **No. 210.16226.4 DE 2025**					
CONSORCIO INTER BUCARAMANGA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.				
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	ALCANCE	VALOR
1	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.	GLOBAL	1	100%	$ 1.434.844.948,74
	VALOR COSTO BASICO				$ 1.434.844.948,74
	IVA(19%)				$ 272.620.540,26
	VALOR COSTO TOTAL				$ 1.707.465.489,00

12. AVANCE DE INTERVENTORÍA No. 10

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2161-VIGENCIA 2025

CONDICIONES CONTRACTUALES					1		2		3		4		5											
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2161-VIGENCIA 2025 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025					PERIODO: 1 DE OCTUBRE A 31 DE OCTUBRE DE 2025		PERIODO: 1 DE NOVIEMBRE A 30 DE NOVIEMBRE DE 2025		PERIODO: 01 DE DICIEMBRE A 31 DE DICIEMBRE DE 2025		PERIODO: 01 DE ENERO A 31 DE ENERO DE 2026		PERIODO: 01 DE FEBRERO A 28 DE FEBRERO DE 2026											
OBJETO	VR INICIAL	VR FINAL	CONTRATISTA DE INTERVENTORIA		EJECUTADO OBRA		EJECUTADO INTERVENTORIA		EJECUTADO OBRA		EJECUTADO INTERVENTORIA		EJECUTADO OBRA		EJECUTADO INTERVENTORIA									
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.	$ 1.707.465.600,00	$ 1.707.465.600,00	CONSORCIO INTER BUCARAMANGA		VR EJECUTADO	$ 9.916.497,24	VR COSTO EJECUTADO	$ 882.986,20	VR EJECUTADO	$ 310.245.852,30	VR COSTO EJECUTADO	$ 2.855.559,25	VR EJECUTADO	$ 1.198.478.919,31	VR COSTO EJECUTADO	$ 82.129.080,02	VR EJECUTADO	$ 1.871.494.945,95	VR COSTO EJECUTADO	$ 193.304.806,11	VR EJECUTADO	$ 1.821.482.888,00	VR COSTO EJECUTADO	$ 113.387.346,12
					% PONDERADO	0,04%	% EJECUTADO	0,04%	% PONDERADO	1,28%	% EJECUTADO	1,28%	% PONDERADO	4,91%	% EJECUTADO	4,91%	% PONDERADO	7,70%	% EJECUTADO	7,95%	% PONDERADO	0,07%	% EJECUTADO	0,47%
CONTRATO DE OBRA No. 2161-VIGENCIA 2025 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025																								
OBJETO	VR INICIAL	VR FINAL	CONTRATISTA DE OBRA																					
"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA- GRUPO 2. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DEPARTAMENTO DE SANTANDER"	$ 24.193.170.824,80	$ 24.193.170.824,80	CONSORCIO EROSION METROPOLITANA																					
TOTAL	$ 24.193.170.824,80	$ 24.193.170.824,80																						

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 210.1626.4 DE 2025

6				7				8				9				10				ACUMULADOS			
PERIODO: 01 DE MARZO A 31 DE MARZO DE 2026				PERIODO: 01 DE ABRIL A 30 DE ABRIL DE 2026				PERIODO: 01 DE MAYO A 31 DE MAYO DE 2026				PERIODO: 01 DE JUNIO A 30 DE JUNIO DE 2026				PERIODO: 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2026							
EJECUTADO OBRA		EJECUTADO INTERVENTORIA		EJECUTADO OBRA		EJECUTADO INTERVENTORIA		EJECUTADO OBRA		EJECUTADO INTERVENTORIA		EJECUTADO OBRA		EJECUTADO INTERVENTORIA		EJECUTADO OBRA		EJECUTADO INTERVENTORIA		OBRA		INTERVENTORIA	
VR EJECUTADO	% PONDERADO	VR COSTO	% EJECUTADO	VR EJECUTADO	% PONDERADO	VR COSTO	% EJECUTADO	VR EJECUTADO	% PONDERADO	VR COSTO	% EJECUTADO	VR EJECUTADO	% PONDERADO	VR COSTO	% EJECUTADO	VR EJECUTADO	% PONDERADO	VR COSTO	% EJECUTADO	VR ACUMULADO	% EJECUTADO	VR ACUMULADO	% EJECUTADO
$ 2.269.143.068,86	9,33%	$ 159.306.530,12	9,33%	$ 1.395.523.823,09	5,74%	$ 98.008.519,07	5,74%	$ 2.718.707.545,43	11,18%	$ 190.894.641,67	11,18%	$ 1.580.382.531,13	6,50%	$ 110.985.256,78	6,50%	$ 1.716.672.940,44	7,06%	$ 120.576.316,98	7,06%	$ 14.682.987.106,02	60,29%	$ 1.029.430.943,32	60,29%
$ 2.269.143.068,86		$ 159.306.530,12		$ 1.395.523.823,09		$ 98.008.519,07		$ 2.718.707.545,43		$ 190.894.641,67		$ 1.580.382.531,13		$ 110.985.256,78		$ 1.716.672.940,44		$ 120.576.316,98		$ 14.682.987.106,02		$ 1.029.430.943,32	

13. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA

La Interventoría, en cumplimiento de sus funciones se obliga a realizar para La Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, CDMB, el seguimiento a las actividades de ejecución objeto del contrato de acuerdo con las especificaciones y calidades contraídas en el contrato de obra No. 210.16226.4 – suscrito con el CONSORCIO EROSIÓN METROPOLITANA.

13.1. ACTIVIDADES TECNICAS REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA:

Durante el periodo del presente informe, la interventoría ha realizado las siguientes actividades:

- Solicitud para posterior revisión y validación de la información técnica que permita dar inicio a la ejecución y desarrollo del contrato de obra.
- Verificación del cumplimiento a la vinculación al sistema de seguridad social y pensiones, ante la solicitud de la documentación respectiva que acredite el proceso.
- La interventoría realizó la revisión de las hojas de vida del personal de obra requerido para la ejecución del proyecto de acuerdo a lo establecido en los pliegos de condiciones y a su vez remitió la información a la entidad.
- La interventoría mantuvo acompañamiento en la ejecución de las actividades.
- La interventoría ha verificado el cumplimiento por parte del contratista en el suministro de materiales y equipos en condiciones idóneas para la ejecución de las actividades propias de operación y verificación y exigencia ante la necesidad de que los mismos sean reemplazados.

De acuerdo al corte de las actividades realizadas por la Interventoría, para el presente período de ejecución y teniendo en cuenta el avance de obra, el avance acumulado de la interventoría es de **60,29%**

13.2 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS:

Durante el periodo que comprende este informe de interventoría, se han realizado las siguientes actividades de carácter administrativo:

- La interventoría verificó el cumplimiento en los aportes de seguridad social, riesgos y pensiones para cada uno de las personas vinculadas al proyecto de obra e interventoría.
- La interventoría solicitó la información y documentación necesaria para revisión y acreditación de las hojas de vida del personal de obra de acuerdo a lo establecido en los pliegos de condiciones, así mismo, se realizó la entrega de la información correspondiente tanto para el contrato de obra como el contrato de interventoría a la entidad.

- La interventoría realizó el seguimiento y control permanente de la documentación e información que se requiere al contrato de obra y de interventoría, de la ejecución de las actividades y de los requerimientos de la entidad contratante.
- La interventoría realizó la revisión de las pólizas verificando los amparos de garantía y cumplimiento (con sus respectivas vigencias) para evitar que se comprometa la ejecución, culminación y funcionamiento del proyecto.
- La interventoría realizó la verificación del cumplimiento a cabalidad de las normas técnicas de acuerdo con el objeto del contrato, dentro de las cuales se encuentran la protección del medio ambiente, la seguridad industrial y la salud ocupacional.
- La interventoría ha procurado la existencia de un expediente del contrato que esté completo, actualizado y que cumpla con las normas en materia de archivo.
- Exigencia al contratista en la entrega oportuna e implementación de los respectivos elementos de protección personal y que además se documente cada entrega.

13.3 ACTIVIDADES FINANCIERAS

- Revisión y control del balance presupuestal del contrato para efecto de pagos futuros.

13.4 COMPONENTE SOCIAL

Durante el tiempo de ejecución comprendido en el presente informe, la interventoría realizó acompañamiento al contratista de obra en el inicio y proceso de ejecución de las actividades que conllevan el desarrollo del contrato, se da tramite a las inquietudes mediante comités de obra realizados oportunamente en los cuales se cuenta con la participación efectiva de la entidad, contratista de obra y contratista de interventoría.

13.5 COMPONENTE AMBIENTAL Y SST

Durante el periodo del presente informe, la interventoría verificó que el contratista de obra realizara las siguientes actividades del componente ambiental y sst:

- Inducción a los trabajadores del proyecto
- Capacitación al personal por parte de le profesional en SST
- Entrega de elementos de protección personal
- Entrega de dotación

Así mismo, el personal de la interventoría verifica la entrega y uso correcto de elementos de protección personal, realiza presencia en capacitaciones, revisión del correcto funcionamiento de los equipos y maquinaria, revisión de afiliaciones al sistema de seguridad social del personal, además de, los permisos respectivos para la ejecución del proyecto.

14 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Teniendo en cuenta la programación entregada por el contratista de obra, a la fecha de corte del presente informe, el porcentaje de obra programado acumulado es de 45,01%, contrastado con el porcentaje de obra ejecutado acumulado correspondiente a 60,29% se puede apreciar avance positivo y superior al esperado.

- A la fecha de corte del presente informe, se verifica que el Contrato de obra presenta un avance financiero acumulado equivalente a $ 14.662.987.106,02, el cual corresponde a un 60,29% del valor total contractual.

- A la fecha de corte del presente informe del 01 al 31 DE JULIO, la interventoría reporta un avance acumulado de 60,29% equivalente a $ 1.029.430.943,32 del valor total del contrato, teniendo en cuenta el porcentaje de avance reportado por el contratista de obra.

- De acuerdo con los resultados obtenidos en los ensayos realizados en los frentes de obra las casitas y La Libertad, correspondientes a las actividades de recubrimiento de gaviones y lanzamiento de concreto respectivamente, fue posible evidenciar que las resistencias alcanzadas presentan valores iguales o superiores a 3000 psi, cumpliendo con lo establecido en las especificaciones técnicas del proyecto

- Que esta interventoría en el tenor de sus funciones y responsabilidades, ha revisado y avalado la solicitud de cambio de profesional SST realizada por el contratista de obra, Concluyendo que el profesional José Alba Jaimes cumple con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones para desempeñar el cargo de profesional SST del contrato de obra No. 210.16222.6

- En el componente ambiental, se verificó que el contratista realizó la correcta disposición final del material vegetal retirado en cada uno de los frentes de obra, conforme a la normativa vigente.

- En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), el contratista implementó los procedimientos básicos de control, dotación de elementos de protección personal y señalización del área, sin registrarse incidentes ni accidentes durante el período evaluado.

- Con respecto al ámbito social, se ha evidenciado aceptación y colaboración por parte de la comunidad en cada uno de los frentes de trabajo. Asimismo, se han atendido las quejas, reclamos y problemáticas presentados por la comunidad, contando en todo momento con la atención y participación de la interventoría, el contratista de obra y la entidad.



MIGUEL FERNANDO QUIROS GOMEZ
Representante legal
CONSORCIO INTER BUCARAMANGA

15 ANEXOS

1. Soportes de pago seguridad social del contrato de interventoría
2. Soporte de pago de nómina interventoría
3. Bitácora de seguimiento, control y avance de obra
4. Resultados de ensayo realizados en los frentes de obra la Libertad y Casitas
5. Informe mensual área seguridad y salud en el trabajo interventoría
6. Informe mensual área ambiental interventoría
7. Aval cambio de profesional SST – Consorcio Erosión Metropolitana

ANEXO 1: SOPORTES DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-08-13, 02:17:59 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1084031001

Periodo Cotización: julio de 2026 **Periodo Servicio:** agosto de 2026

PAGADO 11/08/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INTER BUCARAMANGA		
Documento	NI901982945	**Dirección**	AV. CALLE 41 #4 - 133
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6844527
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal	QUIROS GOMEZ MIGUEL FERNANDO	**Identificación**	CC 1096949307
Total Afiliados	1	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 91487908	OMAR RUIZ RUEDA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.500.000	$ 560.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.500.000	$ 140.000	6,960	$ 3.500.000	$ 243.600	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.500.000	$ 140.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.083.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 3.500.000	$ 3.500.000	$ 3.500.000	$ 3.500.000	$ 560.000	$ 140.000	$ 243.600	$ 140.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.083.600	$ 0	$ 1.083.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-08-13, 02:18:49 PM **Tipo Planilla:** Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS **Numéro Planilla:** 108403100 4

Periodo Cotización: julio de 2026 **Periodo Servicio:** julio de 2026

PAGADO 11/08/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INTER BUCARAMANGA		
Documento	NI901982945	**Dirección**	AV. CALLE 41 #4 - 133
Tipo de Empresa	CONTRATANTE	**Teléfono**	6844527
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal	QUIROS GOMEZ MIGUEL FERNANDO	**Identificación**	CC 1096949307
Total Afiliados	1	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 1098643473 | CRISTIAN RICARDO CABALLERO RAMIREZ | 59 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 30 | 0 | (NIN-AF) NINGUNA AFP | $ 0 | $ 0 | (NIN-EP) NINGUNA EPS | $ 0 | $ 0 | 6,960 | $ 1.750.905 | $ 121.900 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 121.900 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 0	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 121.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 121.900	$ 0	$ 121.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1098643473		CABALLERO RAMIREZ CRISTIAN RICARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 147 N 58A-66 Recodo de la Florida	BUCARAMANGA-SANTANDER	6187185	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	560883515	9509409232	I	2026/08/20	2026/08/12	BANCOLOMBIA	0	$508,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0
1	CC	1098643473 CABALLERO CRISTIAN	231001	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	$9,200	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**			$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1098643473		CABALLERO RAMIREZ CRISTIAN RICARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 147 N 58A-66 Recodo de la Florida	BUCARAMANGA-SANTANDER	6187185	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	560883515	9509409232	I	2026/08/20	2026/08/12	BANCOLOMBIA	0	$508,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VAL
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0					$0	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$280,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0					$0	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$9,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0					$0	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$218,900	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
TOTAL				**1**	**$508,300**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	

PAGOSIMPLE | Informe Histórico Resumido

Fecha de Creación del Informe: jueves, 13 de agosto de 2026 03:05:12 PM

Período del informe: 202607

Pagada en horario 10/08/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS	**Sucursal**	0012 REPRESENTANTE LEGAL
Documento	NI901053614	**Dirección**	CR 27 #36 - 14 OFC 309 EDIFICIO SURA
Tipo de Empresa		**Teléfono**	6844527
Tipo Persona		**Forma Presentación**	
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal	QUIROS GOMEZ MIGUEL FERNANDO	**Identificación**	CC1096949307

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Información del Pago				Novedades																Administradoras								IBC				Liquidación de Aportes									
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia pago (PIN) / Número planilla	Fecha de Pago	Período de Cot.	Período Serv.	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL
CC 1096949307	QUIROS GOMEZ MIGUEL FERNANDO	1084056652	10/08/2026	202607	202608														X				9	9	9	9	25-14	EPS002	14-4	CCF40	$1.597.500	$1.597.500	$1.597.500	$1.597.500	$255.600	$63.900	$0	$63.900	$0	$0	$0	$0	$383.400
CC 1096949307	QUIROS GOMEZ MIGUEL FERNANDO	1084056652	10/08/2026	202607	202608																		21	21	21	21	25-14	EPS002	14-4	CCF40	$3.727.500	$3.727.500	$3.727.500	$3.727.500	$596.400	$149.100	$259.500	$149.100	$0	$0	$0	$0	$1.154.100
CC 1098614129	MARTINEZ MARTINEZ KAREN TATIANA	1084056640	10/08/2026	202607	202608																		30	30	30	30	230301	EPS005	14-4	CCF40	$3.500.000	$3.500.000	$3.500.000	$3.500.000	$560.000	$140.000	$243.600	$140.000	$0	$0	$0	$0	$1.083.600
CC 91497873	VEGA ALBINO ALFONSO	1084056640	10/08/2026	202607	202608																		30	30	30	30	25-14	EPS046	14-4	CCF40	$2.400.000	$2.400.000	$2.400.000	$2.400.000	$384.000	$96.000	$167.100	$96.000	$0	$0	$0	$0	$743.100
CC 1098802297	SAAVEDRA VELANDIA JUAN SEBASTIAN	1084056640	10/08/2026	202607	202608																		30	30	30	30	230301	EPS005	14-4	CCF40	$3.500.000	$3.500.000	$3.500.000	$3.500.000	$560.000	$140.000	$243.600	$140.000	$0	$0	$0	$0	$1.083.600
CC 33702314	HERNANDEZ ORTIZ FLOR EMILCE	1084056640	10/08/2026	202607	202608																		30	30	30	30	25-14	EPS041	14-4	CCF40	$2.420.000	$2.420.000	$2.420.000	$2.420.000	$387.200	$96.800	$168.500	$96.800	$0	$0	$0	$0	$749.300
CC 1098770897	MERCHAN PEREZ ANGIE DANIELA	1084056640	10/08/2026	202607	202608														X				10	10	10	10	230301	EPS010	14-4	CCF40	$1.400.000	$1.400.000	$1.400.000	$1.400.000	$224.000	$56.000	$0	$56.000	$0	$0	$0	$0	$336.000
CC 1098770897	MERCHAN PEREZ ANGIE DANIELA	1084056640	10/08/2026	202607	202608																		20	20	20	20	230301	EPS010	14-4	CCF40	$2.800.000	$2.800.000	$2.800.000	$2.800.000	$448.000	$112.000	$194.900	$112.000	$0	$0	$0	$0	$866.900
CC 33369716	CONTRERAS VARGAS DIANA EDITH	1084056640	10/08/2026	202607	202608														X				9	9	9	9	230301	EPS002	14-4	CCF40	$1.050.000	$1.050.000	$1.050.000	$1.050.000	$168.000	$42.000	$0	$42.000	$0	$0	$0	$0	$252.000
CC 33369716	CONTRERAS VARGAS DIANA EDITH	1084056640	10/08/2026	202607	202608																		21	21	21	21	230301	EPS002	14-4	CCF40	$2.450.000	$2.450.000	$2.450.000	$2.450.000	$392.000	$98.000	$170.600	$98.000	$0	$0	$0	$0	$758.600
CC 1095954050	JARAMILLO BEDOYA YEISON ENRIQUE	1084056640	10/08/2026	202607	202608														X				5	5	5	5	230201	EPS041	14-4	CCF40	$545.000	$545.000	$545.000	$545.000	$87.200	$21.800	$0	$21.800	$0	$0	$0	$0	$130.800
CC 1095954050	JARAMILLO BEDOYA YEISON ENRIQUE	1084056640	10/08/2026	202607	202608																		25	25	25	25	230201	EPS041	14-4	CCF40	$2.725.000	$2.725.000	$2.725.000	$2.725.000	$436.000	$109.000	$189.700	$109.000	$0	$0	$0	$0	$843.700
CC 1098605313	LEON JAIMES OSCAR JAVIER	1084056640	10/08/2026	202607	202608														X				6	6	6	6	25-14	EPS005	14-4	CCF40	$754.560	$754.560	$754.560	$754.560	$120.800	$30.200	$0	$30.200	$0	$0	$0	$0	$181.200
CC 1098605313	LEON JAIMES OSCAR JAVIER	1084056640	10/08/2026	202607	202608																		24	24	24	24	25-14	EPS005	14-4	CCF40	$3.018.240	$3.018.240	$3.018.240	$3.018.240	$483.000	$120.800	$210.100	$120.800	$0	$0	$0	$0	$934.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

ANEXO 2: NOMINA INTERVENTORIA

CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

CRA 23 No 33 - 98 APTO 501 EDIF ALPES
Tel.: 6456605

Comprobante de pago de nómina
No. NPG573

NOMBRE:	**ALFONSO VEGA ALBINO**	**TIPO CONTRATO:**	Contrato a término fijo
CC:	91497873	**NÚMERO CONTRATO:**	CTRC-00060
DIRECCION:	CALLE 33 # 26	**TIPO TRABAJADOR:**	Dependiente
CIUDAD:	BUCARAMANGA		

FECHA	PERIODO LIQUIDADO		TOTAL A PAGAR
31/07/2026	**DESDE:** 01/07/2026	**HASTA:** 31/07/2026	**$ 2.208.000.00**

DEVENGADOS

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA/HORA INICIAL	FECHA/HORA FINAL	VALOR
Salario básico	30	Días				$ 2.400.000,00

DEDUCCIONES

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR
Aporte salud empleado	30	Días	4%			$ 96.000,00
Aporte pensión empleado	30	Días	4%			$ 96.000,00

TOTALES

DEVENGADOS:	$ 2.400.000,00
DEDUCCIONES:	$ 192.000,00
TOTAL A PAGAR:	$ 2.208.000,00

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
CxP # 1	Vence: 30/08/2026	$ 2.208.000,00

CONSORCIO INTER BUCARAMANGA

Nit 901982945
Tel.: 6076844527

Comprobante de pago de nómina
No. NPG18

NOMBRE:	**OMAR RUIZ RUEDA**	**TIPO CONTRATO:**	Contrato a término fijo
CC:	91487908	**NÚMERO CONTRATO:**	CTRC-00006
DIRECCION:	Parque Central T3 Apto 1301	**TIPO TRABAJADOR:**	Dependiente
CIUDAD:	BUCARAMANGA		

FECHA	PERIODO LIQUIDADO		TOTAL A PAGAR
31/07/2026	**DESDE:** 01/07/2026	**HASTA:** 31/07/2026	**$ 3.469.095.00**

DEVENGADOS

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA/HORA INICIAL	FECHA/HORA FINAL	VALOR
Salario básico	30	Días				$ 3.500.000,00
Auxilio legal de transporte	30	Días				$ 249.095,00

DEDUCCIONES

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR
Aporte salud empleado	30	Días	4%			$ 140.000,00
Aporte pensión empleado	30	Días	4%			$ 140.000,00

TOTALES

DEVENGADOS:	$ 3.749.095,00
DEDUCCIONES:	$ 280.000,00
TOTAL A PAGAR:	$ 3.469.095,00

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
CxP # 1	Vence: 30/08/2026	$ 3.469.095,00

CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

CRA 23 No 33 - 98 APTO 501 EDIF ALPES
Tel.: 6456605

Comprobante de pago de nómina
No. NPG561

NOMBRE:	**YEISON ENRIQUE JARAMILLO BEDOY**	**TIPO CONTRATO:**	Contrato a término fijo
CC:	1095954050	**NÚMERO CONTRATO:**	CTRC-00053
DIRECCION:	CRA 2 7 36 14	**TIPO TRABAJADOR:**	Dependiente
CIUDAD:	BUCARAMANGA		

FECHA	PERIODO LIQUIDADO		TOTAL A PAGAR
31/07/2026	**DESDE:** 01/07/2026	**HASTA:** 31/07/2026	**$ 3.215.979.17**

DEVENGADOS

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA/HORA INICIAL	FECHA/HORA FINAL	VALOR
Salario básico	25	Días				$ 2.725.000,00
Auxilio legal de transporte	25	Días				$ 207.579,17
Vacaciones disfrutadas	5	Días		06/07/2026	10/07/2026	$ 545.000,00

DEDUCCIONES

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR
Aporte salud empleado	30	Días	4%			$ 130.800,00
Aporte pensión empleado	30	Días	4%			$ 130.800,00

TOTALES

DEVENGADOS:	$ 3.477.579,17
DEDUCCIONES:	$ 261.600,00
TOTAL A PAGAR:	$ 3.215.979,17

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
CxP # 1	Vence: 30/08/2026	$ 3.215.979,17

CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

CRA 23 No 33 - 98 APTO 501 EDIF ALPES
Tel.: 6456605

Comprobante de pago de nómina
No. NPG569

NOMBRE:	**JUAN SEBASTIAN SAAVEDRA VELANI**	**TIPO CONTRATO:**	Contrato a término fijo
CC:	1098802297	**NÚMERO CONTRATO:**	CTRC-00063
DIRECCION:	Calle 93#33a-120Bucaramanga	**TIPO TRABAJADOR:**	Dependiente
CIUDAD:	BUCARAMANGA		

FECHA	PERIODO LIQUIDADO		TOTAL A PAGAR
31/07/2026	**DESDE:** 01/07/2026	**HASTA:** 31/07/2026	**$ 4.169.095.00**

DEVENGADOS

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA/HORA INICIAL	FECHA/HORA FINAL	VALOR
Salario básico	30	Días				$ 3.500.000,00
Auxilio legal de transporte	30	Días				$ 249.095,00
Bonificacion no salarial						$ 700.000,00

DEDUCCIONES

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR
Aporte salud empleado	30	Días	4%			$ 140.000,00
Aporte pensión empleado	30	Días	4%			$ 140.000,00

TOTALES

DEVENGADOS:	$ 4.449.095,00
DEDUCCIONES:	$ 280.000,00
TOTAL A PAGAR:	$ 4.169.095,00

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
CxP # 1	Vence: 30/08/2026	$ 4.169.095,00

CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

CRA 23 No 33 - 98 APTO 501 EDIF ALPES
Tel.: 6456605

Comprobante de pago de nómina
No. NPG565

NOMBRE:	**OSCAR JAVIER LEON JAIMES**	**TIPO CONTRATO:**	Contrato a término fijo
CC:	1098605313-5	**NÚMERO CONTRATO:**	CTRC-00054
DIRECCION:	0	**TIPO TRABAJADOR:**	Dependiente
CIUDAD:	BUCARAMANGA		

FECHA	PERIODO LIQUIDADO		TOTAL A PAGAR
31/07/2026	**DESDE:** 01/07/2026	**HASTA:** 31/07/2026	**$ 3.470.976.00**

DEVENGADOS

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA/HORA INICIAL	FECHA/HORA FINAL	VALOR
Salario básico	24	Días				$ 3.018.240,00
Vacaciones disfrutadas	6	Días		06/07/2026	11/07/2026	$ 754.560,00

DEDUCCIONES

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR
Aporte salud empleado	30	Días	4%			$ 150.912,00
Aporte pensión empleado	30	Días	4%			$ 150.912,00

TOTALES

DEVENGADOS:	$ 3.772.800,00
DEDUCCIONES:	$ 301.824,00
TOTAL A PAGAR:	$ 3.470.976,00

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
CxP # 1	Vence: 30/08/2026	$ 3.470.976,00

CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

CRA 23 No 33 - 98 APTO 501 EDIF ALPES
Tel.: 6456605

Comprobante de pago de nómina
No. NPG572

NOMBRE:	**MIGUEL FERNANDO QUIROS GOMEZ**	**TIPO CONTRATO:**	Contrato a término fijo
NI:	1096949307-1	**NÚMERO CONTRATO:**	CTRC-00008
DIRECCION:	CR 23 N. 33-98 APTO 501	**TIPO TRABAJADOR:**	Dependiente
CIUDAD:	BUCARAMANGA		

FECHA	PERIODO LIQUIDADO		TOTAL A PAGAR
31/07/2026	**DESDE:** 01/07/2026	**HASTA:** 31/07/2026	**$ 4.899.000.00**

DEVENGADOS

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA/HORA INICIAL	FECHA/HORA FINAL	VALOR
Salario básico	21	Días				$ 3.727.500,00
Vacaciones disfrutadas	5	Días		06/07/2026	10/07/2026	$ 887.500,00
Vacaciones disfrutadas	4	Días		14/07/2026	17/07/2026	$ 710.000,00

DEDUCCIONES

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR
Aporte salud empleado	30	Días	4%			$ 213.000,00
Aporte pensión empleado	30	Días	4%			$ 213.000,00

TOTALES	
DEVENGADOS:	$ 5.325.000,00
DEDUCCIONES:	$ 426.000,00
TOTAL A PAGAR:	$ 4.899.000,00

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
CxP # 1	Vence: 30/08/2026	$ 4.899.000,00

CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

CRA 23 No 33 - 98 APTO 501 EDIF ALPES
Tel.: 6456605

Comprobante de pago de nómina
No. NPG568

NOMBRE:	**ANGIE DANIELA MERCHAN PEREZ**	**TIPO CONTRATO:**	Contrato a término fijo
NI:	1098770897-1	**NÚMERO CONTRATO:**	CTRC-00056
DIRECCION:	CL 56 1 W 25 AP 401 BRR MUTIS	**TIPO TRABAJADOR:**	Dependiente
CIUDAD:	BUCARAMANGA		

FECHA	PERIODO LIQUIDADO		TOTAL A PAGAR
31/07/2026	**DESDE:** 01/07/2026	**HASTA:** 31/07/2026	**$ 3.864.000.00**

DEVENGADOS

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA/HORA INICIAL	FECHA/HORA FINAL	VALOR
Salario básico	20	Días				$ 2.800.000,00
Vacaciones disfrutadas	5	Días		06/07/2026	10/07/2026	$ 700.000,00
Vacaciones disfrutadas	5	Días		14/07/2026	18/07/2026	$ 700.000,00

DEDUCCIONES

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR
Aporte salud empleado	30	Días	4%			$ 168.000,00
Aporte pensión empleado	30	Días	4%			$ 168.000,00

TOTALES	
DEVENGADOS:	$ 4.200.000,00
DEDUCCIONES:	$ 336.000,00
TOTAL A PAGAR:	$ 3.864.000,00

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
CxP # 1	Vence: 30/08/2026	$ 3.864.000,00

CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

CRA 23 No 33 - 98 APTO 501 EDIF ALPES
Tel.: 6456605

Comprobante de pago de nómina
No. NPG566

NOMBRE:	**KAREN TATIANA MARTINEZ MARTINE**	**TIPO CONTRATO:**	Contrato a término fijo
NI:	1098614129-4	**NÚMERO CONTRATO:**	CTRC-00055
DIRECCION:	Calle 152B No 58c - 50	**TIPO TRABAJADOR:**	Dependiente
CIUDAD:	BUCARAMANGA		

FECHA	PERIODO LIQUIDADO		TOTAL A PAGAR
31/07/2026	**DESDE:** 01/07/2026	**HASTA:** 31/07/2026	**$ 3.469.095.00**

DEVENGADOS

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA/HORA INICIAL	FECHA/HORA FINAL	VALOR
Salario básico	30	Días				$ 3.500.000,00
Auxilio legal de transporte	30	Días				$ 249.095,00

DEDUCCIONES

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR
Aporte salud empleado	30	Días	4%			$ 140.000,00
Aporte pensión empleado	30	Días	4%			$ 140.000,00

TOTALES	
DEVENGADOS:	$ 3.749.095,00
DEDUCCIONES:	$ 280.000,00
TOTAL A PAGAR:	$ 3.469.095,00

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
CxP # 1	Vence: 30/08/2026	$ 3.469.095,00

CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

CRA 23 No 33 - 98 APTO 501 EDIF ALPES
Tel.: 6456605

Comprobante de pago de nómina
No. NPG574

NOMBRE:	**FLOR EMILCE HERNANDEZ ORTIZ**	**TIPO CONTRATO:**	Contrato a término fijo
CC:	33702314	**NÚMERO CONTRATO:**	CTRC-00061
DIRECCION:	CALLE 21 B N 17 39	**TIPO TRABAJADOR:**	Dependiente
CIUDAD:	GIRÓN		

FECHA	PERIODO LIQUIDADO		TOTAL A PAGAR
31/07/2026	**DESDE:** 01/07/2026	**HASTA:** 31/07/2026	**$ 2.475.495.00**

DEVENGADOS

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA/HORA INICIAL	FECHA/HORA FINAL	VALOR
Salario básico	30	Días				$ 2.420.000,00
Auxilio legal de transporte	30	Días				$ 249.095,00

DEDUCCIONES

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR
Aporte salud empleado	30	Días	4%			$ 96.800,00
Aporte pensión empleado	30	Días	4%			$ 96.800,00

TOTALES

DEVENGADOS:	$ 2.669.095,00
DEDUCCIONES:	$ 193.600,00
TOTAL A PAGAR:	$ 2.475.495,00

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
CxP # 1	Vence: 30/08/2026	$ 2.475.495,00

CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

CRA 23 No 33 - 98 APTO 501 EDIF ALPES
Tel.: 6456605

Comprobante de pago de nómina
No. NPG575

NOMBRE:	**DIANA EDITH CONTRERAS VARGAS**	**TIPO CONTRATO:**	Contrato a término fijo
CC:	33369716	**NÚMERO CONTRATO:**	CTRC-00057
DIRECCION:	CALLE 36 27 71	**TIPO TRABAJADOR:**	Dependiente
CIUDAD:	BUCARAMANGA		

FECHA	PERIODO LIQUIDADO		TOTAL A PAGAR
31/07/2026	**DESDE:** 01/07/2026	**HASTA:** 31/07/2026	**$ 3.394.369.50**

DEVENGADOS

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA/HORA INICIAL	FECHA/HORA FINAL	VALOR
Salario básico	21	Días				$ 2.450.000,00
Auxilio legal de transporte	21	Días				$ 174.366,50
Vacaciones disfrutadas	5	Días		06/07/2026	10/07/2026	$ 583.335,00
Vacaciones disfrutadas	4	Días		14/07/2026	17/07/2026	$ 466.668,00

DEDUCCIONES

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR
Aporte salud empleado	30	Días	4%			$ 140.000,00
Aporte pensión empleado	30	Días	4%			$ 140.000,00

TOTALES

DEVENGADOS:	$ 3.674.369,50
DEDUCCIONES:	$ 280.000,00
TOTAL A PAGAR:	$ 3.394.369,50

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
CxP # 1	Vence: 30/08/2026	$ 3.394.369,50

ANEXO 3: BITACORA DE SEGUIMIENO, CONTROL Y AVANCE DE OBRA

Junio 28 de 2026 → No laboral

Junio 29 de 2026 → No laboral

Junio 30 de 2026

- Estado del tiempo: Soleado
- Descripción: Se realizan cajas para zapatas, se avanza en perforación Ferrocarriles. Se arman anclajes y se avanza en perforación, Alfonso López. Se recibe unidad de inyección, se hace aseo, al baño y se reciben viajes de material, Las Casitas.
- Personal: (1) Ingeniero residente (3) aux. residente (1) coord. proyectos (4) operador perforación (8) ayudante perforación (15) ayudante obra (1) cadenero (3) almacenista (2) operador maquinaria
- Equipos: Herramienta menor (4) unidad perforación (1) excavadora (1) minicargador

Julio 01 de 2026

- Estado del tiempo: Nublado
- Descripción: Se hace armado de anclajes, y se avanza en la perforación, Alfonso López. Se realiza cajas para zapatas y se avanza en perforación, Ferrocarriles. Se arman parrillas, se destapa pozo, se realiza anclaje, la Libertad. Se funde recubrimiento de gaviones, Las Casitas.
- Personal: (1) Ingeniero residente (3) aux. residente (1) coord. proyectos (4) operador perforación (8) ayudante perforación (15) ayudante obra (1) cadenero (3) almacenista (2) operador de maquinaria
- Equipos: Herramienta menor (4) unidad perforación (1) excavadora (1) minicargador

Julio 02 de 2026

- Estado del tiempo: Lluvioso
- Descripción: Se realizan cajas y se avanza en perforación, Ferrocarriles. Se realiza capacitación, se coloca malla y geodren y se realiza perforación, Las Casitas. Se arma formaleta y se funde recubrimiento. Se hace capacitación, se arman anclajes y se avanza en la perforación del talud, Alfonso Lopez.

•Personal: (1) Ingeniero residente (3) aux. residente (1) coord. proyectos (4) operador perforación (8) ayudante perforación (15) ayudante obra (1) cadenero (3) almacenista (2) operador maquinaria

•Equipos: Herramienta menor (4) unidad perforación (1) excavadora (1) minicargador

Julio 03 de 2026

•Estado del tiempo: Lluvioso

•Descripción: Se arman parrillas, se avanza en perforación, Alfonso López. Se realiza excavación, se realizan cajas para zapata y perforación de anclajes, Ferrocarriles. Se hace llenado de anclajes, cajas para zapatas y se colocan parrillas, la libertad. Se realiza llenado y se funde recubrimiento de gaviones, las Casitas

•Personal: (1) Ingeniero residente (3) aux. residente (1) coord. proyectos (4) operador perforación (8) ayudante perforación (15) ayudante obra (1) cadenero (3) almacenista (2) operador maquinaria

•Equipos: Herramienta menor (4) unidad perforación (1) excavadora (1) minicargador.

Julio 04 de 2026

•Estado del tiempo: Soleado

•Descripción: Se realiza jornada de aseo y lavado de equipos, se cortan pines, Alfonso López. Se realiza movimientos de tierra y limpieza de equipos de altura, Ferrocarriles. Se reciben viajes de material, las Casitas. Se realiza jornada de aseo, armado y fundida de cajas de inspección, la libertad.

•Personal: (1) Ingeniero residente (3) aux. residente (1) coord. proyectos (4) operador perforación (8) ayudante perforación (15) ayudante obra (1) cadenero (3) almacenista (2) operador maquinaria

•Equipos: Herramienta menor (4) unidad perforación (1) excavadora (1) minicargador

Julio 05 de 2026 → No laboral

Julio 06 de 2026

•Estado del tiempo: Soleado

·Descripción: Se hace armado de parrillas y se avanza en perforación Alfonso López. Se descarga y acopia materiales, se avanza en perforación se hacen cajas para zapatas, Ferrocarriles, Se hace inyección de andajes, se enmalla y empanela., se funden cajas, la libertad. Se llenan mallas gavión y se arman formaletas para recubrimiento, las Casitas.

·Personal: (1) Ingeniero residente (3) aux. residente (1) coord. proyectos (4) operador perforación (8) ayudante perforación (15) ayudante obra (1) cadenero (3) almacenista (2) operador maquinaria

·Herramienta: menor (4) unidad perforación (1) excavadora (1) minicargador

Julio 07 de 2026

·Estado del tiempo: Soleado

·Descripción: Se funde canaleta, se avanza en perforación, Ferrocarriles. Se realizan cajas, se coloca malla, la libertad. Se hace mantenimiento al baño, se arman torzones y se avanza en perforación, Alfonso López. Se reciben viajes de material y se funde recubrimiento de gavion, las Casitas.

·Personal: (1) Ingeniero residente (3) aux. residente (1) coord. proyectos (4) operador perforación (8) ayudante perforación (15) ayudante obra (1) cadenero (3) almacenista (2) operador maquinaria

·Equipos: Herramienta menor (4) unidad perforación (1) excavadora (1) minicargador

Julio 08 de 2026

·Estado del tiempo: Soleado

·Descripción: Se realiza cerramiento, movimiento de canasta y movimiento de tierra, Ferrocarriles. Se realiza lanzado de concreto, la Libertad. Se arman torzones y se avanza en perforación, Alfonso López. Se llenan mallos y se arma formaleta para recubrimiento, las Casitas.

·Personal: (1) Ingeniero residente (3) aux. residente (1) coord. proyectos (4) operador perforación (8) ayudante perforación (15) ayudante obra (1) cadenero (3) almacenista (2) operador maquinaria

·Equipos: Herramienta menor (4) unidad perforación (1) excavadora (1) minicargador

Julio 09 de 2026
·Estado del tiempo: Nublado
·Descripción: Se realiza marcación de anclajes y se avanza en perforación, Alfonso López. Se realiza lanzado de concreto, La libert
Se realizan movimientos de tierra y movimiento de compresor,
Ferrocarriles. Se reciben viajes de material y se formaletea p
recubrimiento, Las Casitas.
·Personal: (1) Ingeniero residente (3) aux. residente (1) coord. proyectos (9) operado
perforación (8) ayudante perforación (15) ayudante obra (1) cadenero (3) almacenist
e2) operador maquinaria
·Equipos: Herramienta menor (4) unidad perforación (1) excavadora (1) mini cargador

Julio 10 de 2026
·Estado del tiempo: Soleado
·Descripción: Se realiza movimiento de tierra, Ferrocarriles. Se realiza lanzado de concreto, La libertad. Se funde recubrimiento de gaviones, Las Casitas. Se hace mantenimiento al compresor, se hace limpieza de l
vía y se avanza en perforación, Alfonso López.
·Personal: (1) Ingeniero residente (3) aux. residente (1) coord. proyectos (4) operador perforación
(8) ayudante perforación (15) ayudante obra (1) cadenero (3) almacenista (2) operador
maquinaria
·Equipos: Herramienta menor (4) unidad perforación (1) excavadora (1) mini cargador

Julio 11 de 2026 → No laboral
Julio 12 de 2026 → No laboral
Julio 13 de 2026 → No laboral
Julio 14 de 2026
·Estado del tiempo: Soleado
·Descripción: Se realiza movimiento de tierra, Ferrocarriles. Se corta guaya, se hacen torsones y parrillas, se avanza en perforación, Alfonso López. Se acomoda tubería, se corta manguera, y se coloca nivel

para canaleta. La Libertad. Se arma formaleta para recubrimiento de gaviones, Las Casitas.

- Personal: (1) Ingeniero residente (3) aux residente (1) coord. proyectos (4) operador perforación (8) ayudante perforación (15) ayudante obra (1) cadenero (3) almacenista (2) operador maquinaria.
- Equipos: Herramienta menor (4) unidad perforación (1) excavadora (1) minicarg.

Julio 15 de 2026

- Estado del tiempo: Soleado
- Descripción: Se hace aseo, se corta guaya y se avanza en perforación, Alfonso López. Se realizan cajas para zapata, se hace movimiento de tierra, Ferrocarriles. Se amarran guayas, se corta manguera y tubería, la libertad. Se reciben viajes de material, se llenan mallas gavión, Las Casitas.
- Personal: (1) Ingeniero residente (3) aux. residente (1) coord. proyectos (4) operador perforación (8) ayudante perforación (15) ayudante obra (1) cadenero (3) almacenista (2) operador maquinaria
- Equipos: Herramienta menor (4) unidad perforación (1) excavadora (1) mini carga

Julio 16 de 2026.

- Estado del tiempo: Soleado
- Descripción: Se hace capacitación, llenado de anclajes y movimientos de tierra, Ferrocarriles. Se hace capacitación, se arman parrillas, se corta guaya y se avanza en perforación, Alfonso López. Se hace capacitación, se mueve unidad de perforación, La Libertad. Se mueve material, se desencofra formaleta, Las Casitas.
- Personal: (1) Ingeniero residente (3) aux. residente (1) coord. proyectos (9) operador perforación (8) ayudante perforación (15) ayudante obra (1) cadenero (3) almacenista (2) operador maquinaria
- Equipos: Herramienta menor (4) unidad perforación (1) excavadora (1) minicargador

Julio 17 de 2026

- Estado del tiempo: Soleado
- Descripción: Se realizan cajos para zapatas y se hace movimientos de tierra, Ferrocarriles. Se realizan perforaciones y se arma formaleta para recubrimiento, Las Casitas. Se funde canaleta, La Libertad Se arman parrillas y anclajes, se avanza en la perforación, Alfonso López.
- Personal: (1) Ingeniero residente (3) aux. residente (1) coord. proyectos (4) operador perforación (8) ayudante perforación (15) ayudante obra (1) cadenero (3) almacenista (2) operador maquinaria
- Equipos: Herramienta menor (4) unidad perforación (1) excavadora (1) minicargador

Julio 18 de 2026 → No laboral

Julio 19 de 2026 → No laboral

Julio 20 de 2026 → No laboral

Julio 21 de 2026

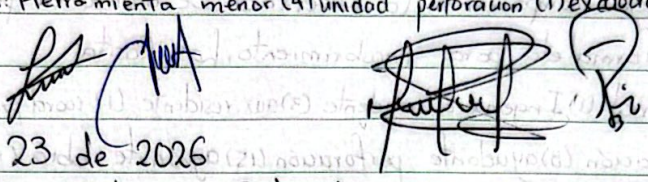
- Estado del tiempo: Nublado
- Descripción: Se realizan cajos para zapata y movimiento de tierra, Ferrocarriles Se arman andajes, parrillas y se avanza en perforación, Alfonso López. Se funde canaleta, la libertad. Se avanza en perforación y se arma formaleta para el recubrimiento de gaviones, Las Casitas.
- Personal: (1) Ingeniero residente (3) aux. residente (1) coord. proyectos (4) operador perforación (8) ayudante perforación (15) ayudante obra (1) cadenero (3) almacenista (2) operador maquinaria

Julio 22 de 2026

- Estado del tiempo: Soleado
- Descripción: Se hacen cajas para zapata, se inyectan anclajes, Ferrocarriles Se arman andajes, se aman parrillas y se avanza en la perforación, Alfonso López. Se hace cajas de canaleta, la libertad. Se avanza en perforación y se funde recubrimiento de gaviones, Las Casitas.
- Personal: (1) Ingeniero residente (3) aux. residente (1) coord. proyectos (4) operador

perforación (8) ayudante perforación (15) ayudante obra (1) cadenero (3) almacenista (2) operador maquinaria

• Equipos: Herramienta menor (4) unidad perforación (1) excavadora (1) minicargador



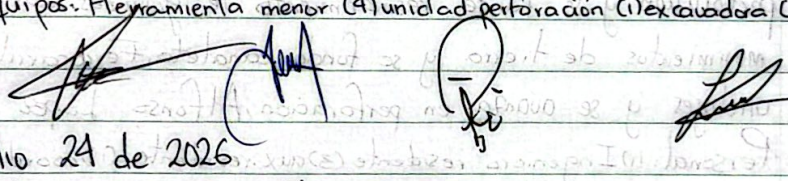
Julio 23 de 2026

• Estado del tiempo: Soleado

• Descripción: Se hace capacitación, cajas para zapata, inyección de anclajes y movimientos de tierra, Ferrocarriles. Se arman anclajes y se avanza en perforación, Alfonso López. Se funde caja de canaleta y se hace tensionamiento de anclajes, La Libertad. Se avanza en perforación y se funde recubrimiento de gaviones, Las Casitas.

• Personal: (1) Ingeniero residente (3) aux. residente (1) coord. proyectos (4) operador perforación (8) ayudante perforación (15) ayudante obra (1) cadenero (3) almacenista (2) operador maquinaria

• Equipos: Herramienta menor (4) unidad perforación (1) excavadora (1) minicargador



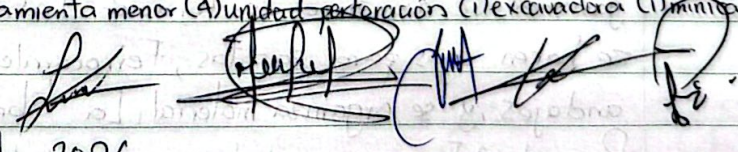
Julio 24 de 2026

• Estado del tiempo: Lluvioso

• Descripción: Se realizan cajas para zapatas, movimiento de tierra y limpieza de unidad, Ferrocarriles. Se arman anclajes y se avanza en la perforación, Alfonso López. Se avanza en perforación y se desencofra la formaleta, Las Casitas. Se hace tensionamiento de anclajes y se funden tapas para cajas, La Libertad.

• Personal: (1) Ingeniero residente (3) aux. residente (1) coord. proyectos (4) operador perforación (8) ayudante perforación (15) ayudante obra (1) cadenero (3) almacenista (2) operador maquinaria

• Equipos: Herramienta menor (4) unidad perforación (1) excavadora (1) minicargador



Julio 25 de 2026

• Estado del tiempo: Soleado

• Descripción: Se realizan movimientos de tierra, limpieza de

baño, Ferrocarriles. Se arman andajes y se avanza en perforación, Alfonso López. Se hace capacitación, tensionamiento de anclajes y aseo del campamento, la libertad. Se avanza en perforación y armado de formaleta para recubrimiento, las Casitas.

·Personal: (1) Ingeniero residente (3) aux. residente (1) coord. proyectos (4) operador perforación (8) ayudante perforación (15) ayudante obra (1) cadenero (3) almacenista (2) operador maquinaria

·Equipos: Herramienta menor (4) unidad perforación (1) excavadora (1) minicargador

Julio 26 de 2026 → No laboral

Julio 27 de 2026

·Estado del tiempo: Soleado

·Descripción: Se hace tensionamiento de andajes, se conecta tubería y se funden tapas de cajas de inspección, la libertad. Se avanza en perforación y se funde recubrimiento de gaviones, las Casitas. Se hacen movimientos de tierra y se funde canaleta, Ferrocarriles. Se arman anclajes y se avanza en perforación, Alfonso López.

·Personal: (1) Ingeniero residente (3) aux. residente (1) coord. proyectos (4) operador perforación (8) ayudante perforación (15) ayudante obra (1) cadenero (3) almacenista (2) operador maquinaria

·Equipos: Herramienta menor (4) unidad perforación (1) excavadora (1) minicargador

Julio 28 de 2026.

·Estado del tiempo: Soleado

·Descripción: Se hace aseo, mantenimiento al baño, se arman anclajes y se avanza en perforación, Alfonso López. Se funde recubrimiento de gaviones, se avanza en perforación, las Casitas. Se funde canaleta se hacen cajas para zapatas, Ferrocarriles. Se hace tensionamiento de andajes, y se organiza material, La Libertad.

·Personal: (1) Ingeniero residente (3) aux. residente (1) coord. proyectos (4) operador perforación (8) ayudante perforación (15) ayudante de obra (1) cadenero (3) almacenista (2) operador maquinaria

• Equipos: Herramienta menor (5) unidad perforación (1) excavadora (1) minicargador

Julio 29 de 2026

• Estado del tiempo: Soleado

• Descripción: Se hace tensionamiento de anclajes y se funden tapas para cajas de inspecuón, La Libertad. Se arma formaleta, se funde recubrimiento y se avanza en perforación, Las Casitas. Se esmalta canaleta, se hacen cajas para zapatas, Ferrocarriles. Se avanza en perforación, Alfonso López.

• Personal: (1) Ingeniero residente (3) aux. residente (1) coord. proyectos (4) operador perforación (8) ayudante perforación (15) ayudante obra (3) almacenista (1) cadenero (2) operador maquinaria

• Equipos Herramienta menor (5) unidad perforación (1) excavadora (1) minicargador

Julio 30 de 2026

• Estado del tiempo: Lluvioso

• Descripción: Se hacen muertos para rollizas, se hacen cajas para zapatas y movimientos de tierra, Ferrocarriles. Se funde recubrimiento de gaviones y se avanza en perforación, Las Casitas. Se corta guaya, se encanta tubería y se arman anclajes, La Libertad. Se marcan anclajes y se avanza en perforación, Alfonso López.

• Personal: (1) Ingeniero residente (3) aux. residente (1) coord. proyectos (4) operador perforación (8) ayudante perforación (15) ayudante obra (3) almacenista (1) cadenero (2) operador maquinaria

• Equipos: Herramienta menor (5) unidad perforación (1) excavadora (1) minicargador

Julio 31 de 2026

• Estado del tiempo: Soleado

• Descripción: Se hacen cajas para zapatas y movimientos de tierra, Ferrocarriles. Se arman anclajes, se corta guaya y se encaucheta tubería, La libertad. Se arma formaleta de recubrimiento, se avanza perforando, las Casitas. Se avanza en perforación, Alfonso López.

·Personal: (1) Ingeniero residente (3) aux. residente (1) coord. proyectos (4) operador perforación (8) ayudante perforación (15) ayudante dora (1) cadenero (3) almacenista (2) operador maquinaria

·Equipos: Herramienta menor (5) unidad perforación (1) excavadora (1) mini cargador

Agosto 01 de 2026

·Estado del tiempo:

·Descripción

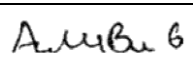
ANEXO 4: RESULTADOS DE ENSAYO DE PROBETAS DE CONCRETO REALIZADOS EN EL FRENTE DE OBRA LAS CASITAS

FECHA	**10/07/2024**	**ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO INV E-410-13**		**N° DE ORDEN**	8-8
CODIGO	**CCil-1**			**FECHA DE INGRESO**	6/07/2026
VERSION	**3**			**CODIGO CLIENTE**	INTER BUCARAMANGA

CLIENTE	**CONSORCIO INTER BUCARAMANGA**	**NIT CLIENTE**	**901.982.945-6**	**RESISTENCIA ESPERADA (PSI)**	3000	**FRENTE DE OBRA**	CASITAS
PROYECTO	INTERVENTORIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN PUNTOS CRITICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER			**DIAMETRO (")**	4		

# DE CILINDRO		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
ORIGEN DE MUESTRA		RECUBRIMIENTO DE GAVIONES	RECUBRIMIENTO DE GAVIONES	RECUBRIMIENTO DE GAVIONES	RECUBRIMIENTO DE GAVIONES	RECUBRIMIENTO DE GAVIONES	RECUBRIMIENTO DE GAVIONES					
FECHA DE FUNDIDA		1/07/2026	1/07/2026	1/07/2026	3/07/2026	3/07/2026	3/07/2026					
FECHA DE ENSAYO		8/07/2026	15/07/2026	29/07/2026	10/07/2026	17/07/2026	31/07/2026					
EDAD (DIAS)		7	14	28	7	14	28					
CARGA ESPERADA (kg/cm2)		210.921	210.921	210.921	210.921	210.921	210.921					
AREA TOTAL (cm^2)		81.07	81.07	81.07	81.07	81.07	81.07					
RESULTADOS	**CARGA APLICADA (KN)**	128	155	168	137	159	174					
	CARGA APLICADA (kgf)	13052.42	15805.66	17131.30	13970.16	16213.55	17743.13					
	CARGA APLICADA (kgf/cm^2)	161.00	194.96	211.31	172.32	199.99	218.85					
	CARGA APLICADA (PSI)	2289.89	2772.91	3005.48	2450.89	2844.47	3112.81					
	CARGA APLICADA (Mpa)	15.79	19.12	20.72	16.9	19.61	21.46					
	RESISTENCIA %	76.3%	92.4%	100.2%	81.7%	94.8%	103.8%					
TIPO DE FRACTURA		4	3	4	4	4	3					
		Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos, se debe golpear con martillo para distinguir del tipo 1	Fisuras verticales encolumnadas a través de ambos extremos, conos mal formados	Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos, se debe golpear con martillo para distinguir del tipo 1	Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos, se debe golpear con martillo para distinguir del tipo 1	Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos, se debe golpear con martillo para distinguir del tipo 1	Fisuras verticales encolumnadas a través de ambos extremos, conos mal formados					

OBSERVACIONES	LOS RESULTADOS DE ESTE INFORME CORRESPONDEN UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS.
	LOS DATOS DE FECHA DE TOMA, FECHA DE ENSAYO, RESISTENCIA ESPERADA, ES INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE.

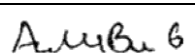
REVISÓ	RICARDO ANDRES QUIROS	**FIRMA**	
CARGO	COORDINADOR DE LABORATORIO		
APROBÓ	ANDRES LEONARDO BONILLA GOMEZ	**FIRMA**	
CARGO	GEOTECNISTA - DIRECTOR DE LABORATORIO		

FECHA	**10/07/2024**	**ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO INV E-410-13**		**N° DE ORDEN**	8-6
CODIGO	**CCil-1**			**FECHA DE INGRESO**	25/06/2026
VERSION	**3**			**CODIGO CLIENTE**	INTER BUCARAMANGA

CLIENTE	**CONSORCIO INTER BUCARAMANGA**	**NIT CLIENTE**	**901.982.945-6**	**RESISTENCIA ESPERADA (PSI)**	3000	**FRENTE DE OBRA**	CASITAS
PROYECTO	INTERVENTORIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN PUNTOS CRITICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER			**DIAMETRO (")**	4		

# DE CILINDRO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
ORIGEN DE MUESTRA	RECUBRIMIENTO DE GAVIONES	RECUBRIMIENTO DE GAVIONES	RECUBRIMIENTO DE GAVIONES								
FECHA DE FUNDIDA	20/06/2026	20/06/2026	20/06/2026								
FECHA DE ENSAYO	27/06/2026	4/07/2026	18/07/2026								
EDAD (DIAS)	7	14	28								
CARGA ESPERADA (kg/cm2)	210.921	210.921	210.921								
AREA TOTAL (cm^2)	81.07	81.07	81.07								
RESULTADOS **CARGA APLICADA (KN)**	137	157	170								
CARGA APLICADA (kgf)	13970.16	16009.60	17335.24								
CARGA APLICADA (kgf/cm^2)	172.32	197.47	213.82								
CARGA APLICADA (PSI)	2450.89	2808.69	3041.26								
CARGA APLICADA (Mpa)	16.9	19.37	20.97								
RESISTENCIA %	81.7%	93.6%	101.4%								
	4	4	3								
TIPO DE FRACTURA	Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos, se debe golpear con martillo para distinguir del tipo 1	Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos, se debe golpear con martillo para distinguir del tipo 1	Fisuras verticales encolumnadas a través de ambos extremos, conos mal formados								

OBSERVACIONES	LOS RESULTADOS DE ESTE INFORME CORRESPONDEN UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS.
	LOS DATOS DE FECHA DE TOMA, FECHA DE ENSAYO, RESISTENCIA ESPERADA, ES INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE.

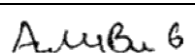
REVISÓ	RICARDO ANDRES QUIROS	**FIRMA**	
CARGO	COORDINADOR DE LABORATORIO		
APROBÓ	ANDRES LEONARDO BONILLA GOMEZ	**FIRMA**	
CARGO	GEOTECNISTA - DIRECTOR DE LABORATORIO		

FECHA	**10/07/2024**	**ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO INV E-410-13**		**N° DE ORDEN**	8-7
CODIGO	**CCil-1**			**FECHA DE INGRESO**	28/06/2026
VERSION	**3**			**CODIGO CLIENTE**	INTER BUCARAMANGA

CLIENTE	**CONSORCIO INTER BUCARAMANGA**	**NIT CLIENTE**	**901.982.945-6**	**RESISTENCIA ESPERADA (PSI)**	3000	**FRENTE DE OBRA**	CASITAS
PROYECTO	INTERVENTORIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN PUNTOS CRITICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER			**DIAMETRO (")**	4		

# DE CILINDRO		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
ORIGEN DE MUESTRA		RECUBRIMIENTO DE GAVIONES	RECUBRIMIENTO DE GAVIONES	RECUBRIMIENTO DE GAVIONES								
FECHA DE FUNDIDA		23/06/2026	23/06/2026	23/06/2026								
FECHA DE ENSAYO		30/06/2026	7/07/2026	21/07/2026								
EDAD (DIAS)		7	14	28								
CARGA ESPERADA (kg/cm2)		210.921	210.921	210.921								
AREA TOTAL (cm^2)		81.07	81.07	81.07								
RESULTADOS	**CARGA APLICADA (KN)**	134	153	173								
	CARGA APLICADA (kgf)	13664.25	15601.72	17641.16								
	CARGA APLICADA (kgf/cm^2)	168.54	192.44	217.60								
	CARGA APLICADA (PSI)	2397.23	2737.13	3094.92								
	CARGA APLICADA (Mpa)	16.53	18.87	21.34								
	RESISTENCIA %	79.9%	91.2%	103.2%								
TIPO DE FRACTURA		4	4	4								
		Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos, se debe golpear con martillo para distinguir del tipo 1	Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos, se debe golpear con martillo para distinguir del tipo 1	Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos, se debe golpear con martillo para distinguir del tipo 1								

OBSERVACIONES	LOS RESULTADOS DE ESTE INFORME CORRESPONDEN UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS.
	LOS DATOS DE FECHA DE TOMA, FECHA DE ENSAYO, RESISTENCIA ESPERADA, ES INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE.

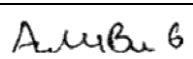
REVISÓ	RICARDO ANDRES QUIROS	**FIRMA**	
CARGO	COORDINADOR DE LABORATORIO		
APROBÓ	ANDRES LEONARDO BONILLA GOMEZ	**FIRMA**	
CARGO	GEOTECNISTA - DIRECTOR DE LABORATORIO		

FECHA	**10/07/2024**	**ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO INV E-410-13**		**N° DE ORDEN**	7-9
CODIGO	**CCil-1**			**FECHA DE INGRESO**	8/06/2026
VERSION	**3**			**CODIGO CLIENTE**	INTER BUCARAMANGA

CLIENTE	**CONSORCIO INTER BUCARAMANGA**	**NIT CLIENTE**	**901.982.945-6**	**RESISTENCIA ESPERADA (PSI)**	3000	**FRENTE DE OBRA**	LIBERTAD
PROYECTO	INTERVENTORIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN PUNTOS CRITICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER			**DIAMETRO (")**	4		

# DE CILINDRO		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
ORIGEN DE MUESTRA		LANZADO DE CONCRETO	LANZADO DE CONCRETO	LANZADO DE CONCRETO	LANZADO DE CONCRETO	LANZADO DE CONCRETO	LANZADO DE CONCRETO					
FECHA DE FUNDIDA		3/06/2026	3/06/2026	3/06/2026	4/06/2026	4/06/2026	4/06/2026					
FECHA DE ENSAYO		10/06/2026	17/06/2026	1/07/2026	11/06/2026	18/06/2026	2/07/2026					
EDAD (DIAS)		7	14	28	7	14	28					
CARGA ESPERADA (kg/cm2)		210.921	210.921	210.921	210.921	210.921	210.921					
AREA TOTAL (cm^2)		81.07	81.07	81.07	81.07	81.07	81.07					
RESULTADOS	**CARGA APLICADA (KN)**	147	155	169	139	159	174					
	CARGA APLICADA (kgf)	14989.88	15805.66	17233.27	14174.11	16213.55	17743.13					
	CARGA APLICADA (kgf/cm^2)	184.89	194.96	212.56	174.83	199.99	218.85					
	CARGA APLICADA (PSI)	2629.79	2772.91	3023.37	2486.67	2844.47	3112.81					
	CARGA APLICADA (Mpa)	18.13	19.12	20.85	17.14	19.61	21.46					
	RESISTENCIA %	87.7%	92.4%	100.8%	82.9%	94.8%	103.8%					
TIPO DE FRACTURA		4	3	4	4	4	3					
		Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos, se debe golpear con martillo para distinguir del tipo 1	Fisuras verticales encolumnadas a través de ambos extremos, conos mal formados	Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos, se debe golpear con martillo para distinguir del tipo 1	Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos, se debe golpear con martillo para distinguir del tipo 1	Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos, se debe golpear con martillo para distinguir del tipo 1	Fisuras verticales encolumnadas a través de ambos extremos, conos mal formados					

OBSERVACIONES	LOS RESULTADOS DE ESTE INFORME CORRESPONDEN UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS.
	LOS DATOS DE FECHA DE TOMA, FECHA DE ENSAYO, RESISTENCIA ESPERADA, ES INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE.

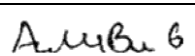
REVISÓ	RICARDO ANDRES QUIROS	**FIRMA**	
CARGO	COORDINADOR DE LABORATORIO		
APROBÓ	ANDRES LEONARDO BONILLA GOMEZ	**FIRMA**	
CARGO	GEOTECNISTA - DIRECTOR DE LABORATORIO		

FECHA	**10/07/2024**	**ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO INV E-410-13**		**N° DE ORDEN**	7-10
CODIGO	**CCil-1**			**FECHA DE INGRESO**	10/06/2026
VERSION	**3**			**CODIGO CLIENTE**	INTER BUCARAMANGA

CLIENTE	**CONSORCIO INTER BUCARAMANGA**	**NIT CLIENTE**	**901.982.945-6**	**RESISTENCIA ESPERADA (PSI)**	3000	**FRENTE DE OBRA**	LIBERTAD
PROYECTO	INTERVENTORIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN PUNTOS CRITICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER			**DIAMETRO (")**	4		

# DE CILINDRO		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
ORIGEN DE MUESTRA		LANZADO DE CONCRETO	LANZADO DE CONCRETO	LANZADO DE CONCRETO								
FECHA DE FUNDIDA		5/06/2026	5/06/2026	5/06/2026								
FECHA DE ENSAYO		12/06/2026	19/06/2026	3/07/2026								
EDAD (DIAS)		7	14	28								
CARGA ESPERADA (kg/cm2)		210.921	210.921	210.921								
AREA TOTAL (cm^2)		81.07	81.07	81.07								
RESULTADOS	**CARGA APLICADA (KN)**	138	157	171								
	CARGA APLICADA (kgf)	14072.14	16009.60	17437.21								
	CARGA APLICADA (kgf/cm^2)	173.57	197.47	215.08								
	CARGA APLICADA (PSI)	2468.78	2808.69	3059.15								
	CARGA APLICADA (Mpa)	17.02	19.37	21.09								
	RESISTENCIA %	82.3%	93.6%	102.0%								
TIPO DE FRACTURA		4	4	4								
		Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos, se debe golpear con martillo para distinguir del tipo 1	Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos, se debe golpear con martillo para distinguir del tipo 1	Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos, se debe golpear con martillo para distinguir del tipo 1								

OBSERVACIONES	LOS RESULTADOS DE ESTE INFORME CORRESPONDEN UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS.
	LOS DATOS DE FECHA DE TOMA, FECHA DE ENSAYO, RESISTENCIA ESPERADA, ES INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE.

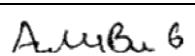
REVISÓ	RICARDO ANDRES QUIROS	**FIRMA**	
CARGO	COORDINADOR DE LABORATORIO		
APROBÓ	ANDRES LEONARDO BONILLA GOMEZ	**FIRMA**	
CARGO	GEOTECNISTA - DIRECTOR DE LABORATORIO		

FECHA	**10/07/2024**	**ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO INV E-410-13**		**N° DE ORDEN**	7-11
CODIGO	**CCil-1**			**FECHA DE INGRESO**	14/06/2026
VERSION	**3**			**CODIGO CLIENTE**	INTER BUCARAMANGA

CLIENTE	**CONSORCIO INTER BUCARAMANGA**	**NIT CLIENTE**	**901.982.945-6**	**RESISTENCIA ESPERADA (PSI)**	3000	**FRENTE DE OBRA**	LIBERTAD
PROYECTO	INTERVENTORIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN PUNTOS CRITICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER			**DIAMETRO (")**	4		

# DE CILINDRO		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
ORIGEN DE MUESTRA		LANZADO DE CONCRETO	LANZADO DE CONCRETO	LANZADO DE CONCRETO	LANZADO DE CONCRETO	LANZADO DE CONCRETO	LANZADO DE CONCRETO					
FECHA DE FUNDIDA		9/06/2026	9/06/2026	9/06/2026	10/06/2026	10/06/2026	10/06/2026					
FECHA DE ENSAYO		16/06/2026	23/06/2026	7/07/2026	17/06/2026	24/06/2026	8/07/2026					
EDAD (DIAS)		7	14	28	7	14	28					
CARGA ESPERADA (kg/cm2)		210.921	210.921	210.921	210.921	210.921	210.921					
AREA TOTAL (cm^2)		81.07	81.07	81.07	81.07	81.07	81.07					
RESULTADOS	**CARGA APLICADA (KN)**	150	160	178	146	163	174					
	CARGA APLICADA (kgf)	15295.80	16315.52	18151.02	14887.91	16621.44	17743.13					
	CARGA APLICADA (kgf/cm^2)	188.67	201.24	223.88	183.64	205.02	218.85					
	CARGA APLICADA (PSI)	2683.46	2862.36	3184.37	2611.90	2916.03	3112.81					
	CARGA APLICADA (Mpa)	18.5	19.74	21.96	18.01	20.11	21.46					
	RESISTENCIA %	89.4%	95.4%	106.1%	87.1%	97.2%	103.8%					
TIPO DE FRACTURA		4	4	4	3	3	4					
		Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos, se debe golpear con martillo para distinguir del tipo 1	Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos, se debe golpear con martillo para distinguir del tipo 1	Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos, se debe golpear con martillo para distinguir del tipo 1	Fisuras verticales encolumnadas a través de ambos extremos, conos mal formados	Fisuras verticales encolumnadas a través de ambos extremos, conos mal formados	Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos, se debe golpear con martillo para distinguir del tipo 1					

OBSERVACIONES	LOS RESULTADOS DE ESTE INFORME CORRESPONDEN UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS.
	LOS DATOS DE FECHA DE TOMA, FECHA DE ENSAYO, RESISTENCIA ESPERADA, ES INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE.

REVISÓ	RICARDO ANDRES QUIROS	**FIRMA**	
CARGO	COORDINADOR DE LABORATORIO		
APROBÓ	ANDRES LEONARDO BONILLA GOMEZ	**FIRMA**	
CARGO	GEOTECNISTA - DIRECTOR DE LABORATORIO		

ANEXO 5: INFORME MENSUAL ÁREA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INTERVENTORÍA

CONTRATO INTERVENTORIA N° 210.16226.4 DE 2025

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA. – GRUPO 2. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER."



PERIODO DE EJECUCION:
01 de Julio al 30 de Julio del 2026

INTERVENTORIA: INTER BUCARAMANGA
CONTRATO: 210.16226.4

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO EROSION METROPOLITANA
CONTRATO: 210.16222.6

REALIZADO POR LA PROFESIONAL DE SST	**Karen Tatiana Martínez**	Karen Martinez

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO 2
1 INTRODUCCIÓN 1
2 OBJETIVOS 2
2.1 General 2
2.2 Específicos 2
3 INFORMACIÓN DEL PROYECTO 3
3.1 Información General del Contrato de Obra 3
3.2 Información General del Contrato de Interventoría 4
4 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 5
5 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 8
5.1 Relación del Personal y Novedades 8
5.1.2 Pago Planilla Seguridad Social 11
5.2 Gestión de Ingreso de Personal 12
5.3 Gestión de Retiro de Personal 13
5.4 Personal de Traslado 14
5.5 Maquinaria y Vehículos 14
6 MECANISMOS DE PARTICIPACION Y CONSULTA 16
6.1 Comité Paritario De Seguridad Y Salud En El Trabajo O Vigía 16
6.2 Comité de Convivencia Laboral 17
6.3 Capacitaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo 18
7 PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL 19
7.1 Gestión de Peligros y Riesgos 19
7.2 Entrega y Reposición de Dotación y Elementos de Protección Personal 19
7.3 Inspecciones y Señalización 21
8.1 Reporte de Incidentes y Accidentes de Trabajo 23
8 CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA INTERVENTORIA 27
8.1 Personal de la Interventoría 27
8.1.1 Pago Planilla Seguridad Social de la Interventoría 27
8.2 Novedades de Ingreso 28
8.3 Novedades de retiro 28
8.4 Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo 29
8.5 Comité de Convivencia Laboral 30
8.6 Dotación y Entrega de los Elementos de Protección Personal 31
8.7 Capacitaciones y Charlas de Seguridad y Salud en el Trabajo 31
8.8 Inspecciones de seguridad 32
8.9 Estadísticas de salud 35
9 CONCLUSIONES 36
10 ANEXOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA INTERVENTORIA 36

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 3
Tabla 2 4
Tabla 3 8
Tabla 4 11
Tabla 5 13
Tabla 6 14
Tabla 7 15
Tabla 8 16
Tabla 9 17
Tabla 10 17
Tabla 11 18
Tabla 12 19
Tabla 13 21
Tabla 14 23
Tabla 15 27
Tabla 16 28
Tabla 17 28
Tabla 18 29
Tabla 19 29
Tabla 20 30
Tabla 21 31
Tabla 22 33
Tabla 23 34
Tabla 24 35

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 5
Ilustración 2 6
Ilustración 3 6
Ilustración 4 7
Ilustración 5 7
Ilustración 6 31

1 INTRODUCCIÓN

Mediante el Contrato de Interventoría No. 210.16228.4 celebrado entre la empresa CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA y el consorcio INTER BUCARAMANGA con NIT 901982945-6 se realiza supervisión, verificación y control de la ejecución del contrato de obra No. 210.16222.6 DEL 05 DE SEPTIEMBRE 2025 del consorcio Consolidación INTER BUCARAMANGA NIT:901.982.007-2, cuyo objetivo es la "CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL AREA METROPOLITANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"

Las zonas objeto del contrato presentan procesos de erosión en los taludes, los cuales constituyen un alto riesgo de remoción en masa, generando incertidumbre y preocupación en la comunidad aledaña al frente de obra. Con base en los estudios técnicos y diseños estructurales realizados, se ha proyectado la implementación de un sistema de estabilización de taludes, que contempla la construcción de pantallas ancladas activas. Dicho sistema comprende la ejecución de actividades como perforación, instalación y montaje de anclajes, inyección de lechada, aplicación de concreto lanzado y tensionamiento de anclajes. Estas labores se desarrollan en diferentes sectores del municipio de Bucaramanga, específicamente en los barrios Alfonso López, Café Madrid, Las Casitas y La Libertad, ubicados en el departamento de Santander, con el propósito de mitigar los riesgos asociados a la erosión y garantizar la estabilidad y seguridad del terreno.

El contratista de obra presentó informe No.10 de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo fundamentado en el cumplimiento de la normativa nacional vigente entendiendo que este promueve la calidad de vida, salud física y mental, el desarrollo de sus capacidades, desarrollo personal y social de todos los grupos de interés mediante las diferentes estrategias para divulgar la información, establecer medidas de seguridad, sistemas de trabajo seguros para las operaciones riesgos y demás actividades preventivas, correctivas y de seguimiento tanto administrativas y operativas.
El contratista de obra relaciona novedades de ingreso, retiro, traslado de personal, actividades de inducción y notificaciones de riesgo, capacitaciones, inspecciones de obra, designación de comités de seguridad y convivencia laboral, relación de accidentes, incidentes, enfermedades laborales, indicadores de calidad; entre otras actividades; las cuales la presente interventoría verifica.

En función como firma interventora y en ejecución del contrato de interventoría, se realiza el presente informe N.10 de seguimiento y control al cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de Julio al 31 de Julio del 2026.

2 OBJETIVOS

2.1 General

Supervisar las acciones del componente de seguridad y salud en el trabajo para la ejecución del contrato de obra N°210.16225.6 del 05 de Septiembre 2025 cuyo objeto es la "CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN PUNTOS CRITICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

2.2 Específicos

- Verificar el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad de seguridad y salud en trabajo y demás especificaciones establecidas en el contrato.
- Supervisar la ejecución de las condiciones de seguridad mínimas requeridas encaminadas en la prevención de los accidentes y enfermedades laborales del personal mediante la identificación de peligros, y riesgos.
- Promover el control de los riesgos locativos, así como los elementos de emergencia aplicando controles operacionales para reducir la probabilidad de incidentes, accidentes laborales y estar preparados ante una emergencia.
- Fomentar una cultura encaminada al autocuidado mediante la adopción de hábitos de vida saludable, promoviendo la salud y previniendo la enfermedad y conductas de riesgo en el personal.
- Asegurar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo a través de la gestión efectiva de planes de mejoramiento.

3 INFORMACIÓN DEL PROYECTO

3.1 Información General del Contrato de Obra

Tabla 1
Información del contrato de obra

Contrato No:	210.16222.6 del 05 de septiembre 2025
Tipo de contrato:	Obra pública
Objeto:	"CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN PUNTOS CRITICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER"
Contratante:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB DIRECTOR GENERAL CDMB JUAN CARLOS REYES NOVA 91.493.482 de Bucaramanga
Contratista:	Consorcio Erosión Metropolitana
Nit.:	901.982.007-2
Nombre del representante legal:	Julián Andrés Serrano Gómez
C.C. del representante legal:	1.098.682.052 de Bucaramanga
Valor del contrato:	veinticuatro mil trescientos diecinueve millones ciento setenta mil seiscientos veinticuatro pesos m/cte ($24.319.170.624,90).
Anticipo o Pago anticipado:	No aplica anticipo y/o pago anticipado
Plazo inicial:	Dieciséis (16) meses, o hasta 31 de Diciembre del 2026
Fecha de inicio:	15 Octubre de 2025
Fecha de terminación inicial:	31 de Diciembre de 2026
Supervisor y/o Interventor	Carlos Alberto Díaz Barrera CC. 91496579 Subdirector de Gestión del Riesgo y Seguridad Territorial – SURYT
Lugar de ejecución:	Barrio Alfonso López, café Madrid, las casitas y la libertad,

Nota. Información del proyecto

3.2 Información General del Contrato de Interventoría

Tabla 2

Información general del contrato de interventoría

Contrato No.:	210.16226.4 del 08 septiembre 2025
Tipo de contrato:	Consultoría
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA. – GRUPO 2. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.”
Contratante:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB DIRECTOR GENERAL CDMB JUAN CARLOS REYES NOVA 91.493.482 de Bucaramanga
Contratista:	Consorcio Inter Bucaramanga
Nit.:	901982945-6
Nombre del representante legal:	MIGUEL FERNANDO QUIRÓS GOMEZ
C.C. del representante legal:	1096.949.307 de Málaga
Valor del contrato:	mil setecientos siete millones cuatrocientos sesenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y nueve pesos m/cte ($1.707.465.489,00).
Anticipo o Pago anticipado:	No aplica anticipo y/o pago anticipado
Plazo inicial:	dieciséis (16) meses o hasta el 31 de Diciembre de 2026
Fecha de inicio:	15 Octubre de 2025
Fecha de terminación inicial:	31 de Diciembre de 2026
Supervisor y/o Interventor	Carlos Alberto Díaz Barrera CC. 91496579 Subdirector de Gestión del Riesgo y Seguridad Territorial – SURYT
Lugar de ejecución:	Barrios Alfonso López, café Madrid, las casitas y la Libertad del municipio de Bucaramanga Santander

Nota. Información del contrato de interventoría

4 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El municipio de Bucaramanga, capital del departamento de Santander, fue fundada oficialmente el 22 de diciembre de 1622 por Andrés Páez de Sotomayor, aunque su poblamiento comenzó antes con comunidades indígenas de los Guanes. Inicialmente, fue un pequeño caserío dependiente de la jurisdicción de Pamplona.

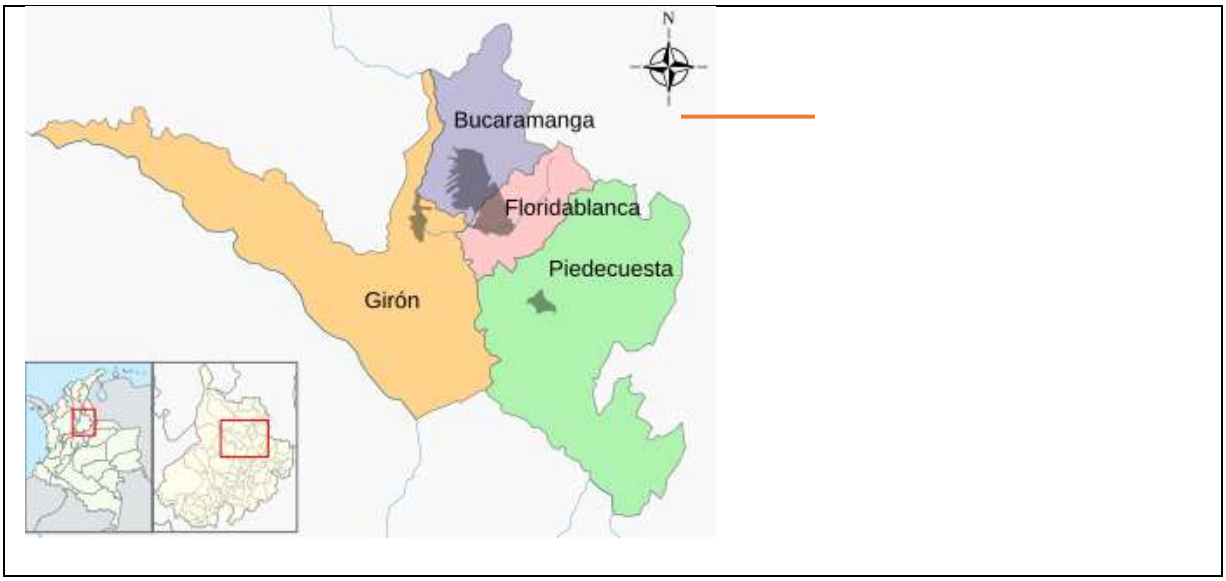
Durante la época colonial, Bucaramanga creció lentamente como centro agrícola y artesanal. En el siglo XIX, con la independencia y la creación del Estado Soberano de Santander, la ciudad empezó a destacarse por su actividad comercial y la producción de tabaco, calzado y textiles.

A lo largo del siglo XX, Bucaramanga se consolidó como un importante centro industrial, comercial y educativo del oriente colombiano, conocida como la "Ciudad Bonita de Colombia" por su urbanismo, parques y calidad de vida.

El desarrollo del proyecto se realizará en cuatro puntos críticos del municipio de Bucaramanga específicamente en los barrios Alfonso López, café Madrid, las casitas y la libertad.

A continuación, se relaciona gráficamente la ubicación de los cuatro puntos críticos objeto de intervención dentro del área de influencia del proyecto:

Ilustración 1
Área indirecta del proyecto



Nota. Colombia – Santander

Ilustración 2

1. **SECTOR ALFONSO LOPEZ:** Calle 34 con carrera 7 A zona de Escarpa Norte.



Ilustración 3

2. **SECTOR CAFÉ MADRID:** Anillo vial talud oriental frente al Edificio de Estación del Ferrocarril



Ilustración 4

3. **SECTOR LAS CASITAS:** Calle 102 entre carrera 30 y 31 zona de escarpa norte

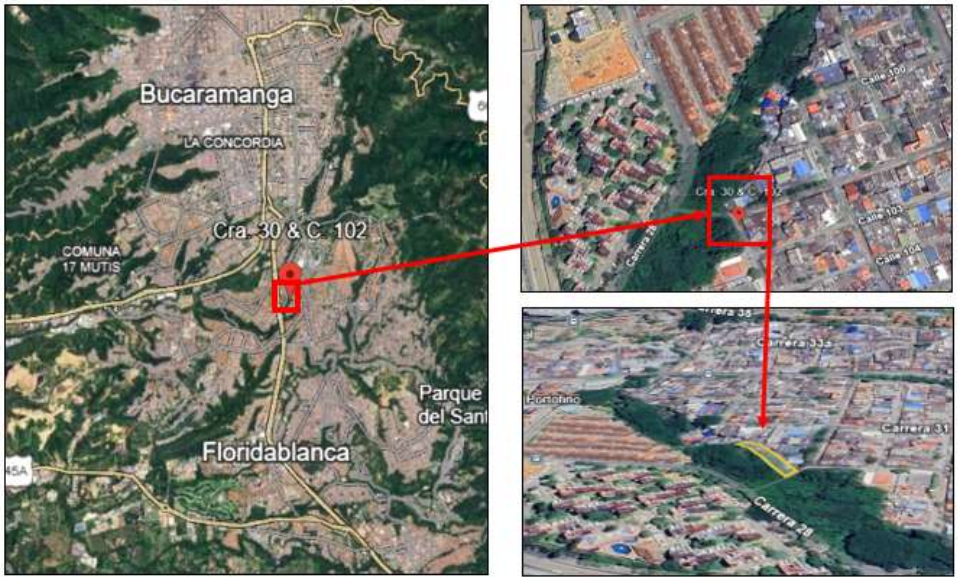
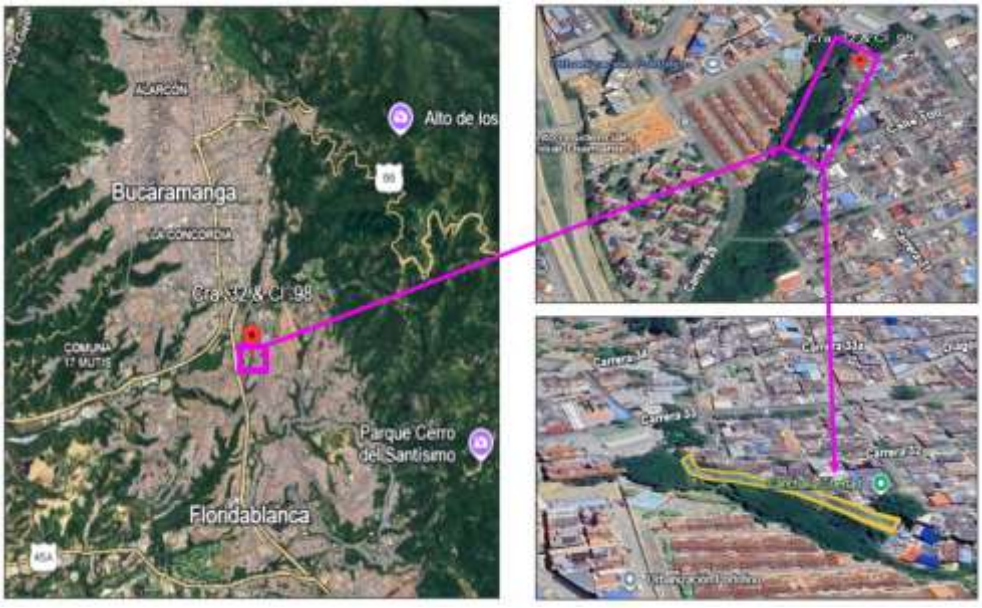


Ilustración 5

4. **SECTOR LA LIBERTAD:** Carrera 32 entre cale 98 y 100 zona de escarpa occidental



Nota. Localización directa del proyecto

5 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG – SST es el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo. Dando cumplimiento a la legislación colombiana en Seguridad y Salud en el Trabajo, caso particular al Decreto único del sector Trabajo 1072 de 2015 y sus actualizaciones a partir de la fecha hasta hoy. El SG – SST se fundamenta en la organización, la ejecución y evaluación de actividades de medicina preventiva y del trabajo, higiene industrial y seguridad industrial tendientes a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores en sus ocupaciones de construcción.

Para el desarrollo de estas actividades el contratista se basa en la resolución 0312 de 2019 por la cual se definen los estándares mínimos del sistema que en apoyo de la ARL determinó el plan de trabajo anual a implementar para el consorcio; sin embargo, están tomando todos los controles necesarios en campo con el fin de mitigar o disminuir el riesgo.

Para la implementación del SG-SST, se realiza una descripción de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo adelantadas por el Contratista y cuya Interventoría supervisa durante la ejecución del proyecto.

5.1 Relación del Personal y Novedades

Para dar cumplimiento a las acciones encaminadas a ejecutar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, el contratista de obra CONSOLIDACIÓN INTER BUCARAMANGA contó con un staff de personal de mano de obra calificado y operativo, descrito a continuación según su actividad, ingreso, retiro o traslado teniendo en cuenta que el personal hace parte de la empresa INVERNOTA y MAQUINOBRAS.

Tabla 3
Control del personal

PERSONAL VINCULADO								
CONTRATISTA: CONSORCIO EROSION METROPOLITANA								
N.	**NOMBRE**	**IDENTIDAD**	**CARGO**	**FECHA INGRESO**	**EPS**	**ARL**	**AFP**	**CCF**
1	JULIAN ANDRES SERRANO GOMEZ	13870690	Director de obra	15/10/2025	Sanitas	Axa Colpatria	Colpensiones	No Cotiza
2	CESAR LEONARDO BARAJAS SIERRA	1005163086	Ingeniero residente auxiliar	15/10/2025	Sura	Axa Colpatria	Colpensiones	Comfenalco
3	VICTOR GALAN TORRES	77180754	Ayudante de obra I	16/10/2025	Salud Total	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
4	JOHN JULIAN SIERRA	1095919121	Operador de perforación I	16/10/2025	Nueva Eps	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco

5	REINALDO SILVA PLATA	91232444	Ayudante de perforación II	16/10/2025	Salud Total	Axa Colpatria	Colpensiones	Comfenalco
6	DIEGO ANDRÉS QUINTERO VARGAS	1098700664	Ayudante de perforación II	20/10/2025	Nueva Eps	Axa Colpatria	Colpensiones	Comfenalco
7	ARTURO GONZALEZ ANGARITA	5672082	Cadenero I	04/11/2025	Salud Total	Axa Colpatria	Colpensiones	Comfenalco
8	GUSTAVO ARÁMBULA CALDERÓN	91.505.735	Ayudante de obra	07/11/2025	Nueva EPS	Axa Colpatria	Protección	Comfenalco
9	MOISÉS DAVID NIEVES CARRILLO	1.067.718.516	Ayudante de obra	19/11/2025	Nueva EPS	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
10	BRAYAN ARLEY BAUTISTA DELGADO	1.193.211.482	Ayudante de obra	19/11/2025	Coosalud	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
11	GERARDO ANDRÉS RODRÍGUEZ GARCÉS	5.812.018	Almacenista	19/11/2025	Sanitas	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
12	ELQUIL YESUT MEDINA ARIAS	1.214.215.553	Ayudante de obra	19/11/2025	Sanitas	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
13	DIEGO ANDRÉS LAGOS FIGUEROA	1.065.900.117	Ayudante de Perforación II	19/11/2025	Nueva EPS	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
14	EDWIN MAURICIO GÓMEZ ACOSTA	1.005.340.367	Ayudante de obra	25/11/2025	Nueva EPS	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
15	ANDRÉS FELIPE GUERRERO FLÓREZ	1005136932	Ayudante de obra	01/12/2025	Salud total	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
16	GUSTAVO MANUEL PERTUZ JIMENEZ	1002237236	Ayudante de obra	01/12/2025	Nueva EPS	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
17	ELIGIO MUÑOZ RAMÍREZ	2000012763	Ayudante de obra	01/12/2025	Nueva EPS	Axa Colpatria	Protección	Comfenalco
18	NELSON JAVIER OYOLA FLOREZ	1095830866	Ayudante de obra	01/12/2025	Nueva EPS	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
19	JUAN CAMILO TOSCANO VERA	1102379292	Ayudante de obra	01/12/2025	Salud total	Axa Colpatria	Protección	Comfenalco
20	AMADO LÓPEZ PLATA	91474185	Ayudante de perforación II	05/12/2025	Salud total	Axa Colpatria	Colpensiones	Comfenalco
21	PEDRO ANTONIO GUEVARA MORALES	1096204497	Ayudante de obra	09/12/2025	Nueva EPS	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
22	SAMUEL RETRIAGA RETRIAGA	91459307	Maestro de obra	07/01/2026	Sura	Axa Colpatria	Protección	Comfenalco
23	LUIS ALBERTO CANO PABA	1082475667	Operador de perforación II	16/01/2026	Nueva EPS	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
24	YUNIOR STIVEN NAVARRO URIBE	1050543143	Ayudante de obra	02/02/2026	Nueva EPS	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
25	JUAN ESTEBAN URIBE DUARTE	1103390152	Almacenista	02/03/2026	Salud total	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
26	MANUEL CABERRA GONZALEZ	5611320	Ayudante de obra	02/03/2026	Coosalud	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
27	BRAYAN ANDRÉS MONTAÑEZ PEREZ	1005372785	Ayudante de obra	24/03/2026	Coosalud	Axa Colpatria	Protección	Comfenalco
28	JHON JAIDER SÁNCHEZ GARCÍA	1090983316	Ayudante de obra	24/03/2026	Nueva EPS	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
29	JOSÉ ANDRÉS REYES CASTILLO	1127943146	Ayudante de obra	24/03/2026	Nueva EPS	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
30	JESUS ANTONIO HOYOS FERRER	1149467504	Ayudante de obra	24/03/2026	Sanitas	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
31	MIGUEL ANTONIO RANGEL FLORIAN	1124048478	Ayudante de perforación II	20/04/2026	Nueva Eps	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
32	WILLINTON ALARCON ASCANIO	91479571	Ayudante de perforación II	20/04/2026	Nueva Eps	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
33	JARRISON STEVEN CAMARÓN CAICEDO	1232891906	Ayudante de perforación II	07/05/2026	Nueva Eps	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
34	KILIAN ENRIQUE PERTUZ JIMENEZ	1002237235	Ayudante de perforación II	01/06/2026	Salud Total	Axa Colpatria	Protección	Comfenalco

TOTAL, PERSONAL CONTRATISTA								34
CONTRATISTA INVERNOTA S.A.S								
N.	**NOMBRE**	**IDENTIDAD**	**CARGO**	**FECHA INGRESO**	**EPS**	**ARL**	**AFP**	**CCF**
35	EDWIN EDUARDO PEREZ TOBO	1095924911	Ingeniero residente	15/10/2025	Nueva Eps	Axa Colpatria	Protección	Cajasan
36	JUAN SEBASTIAN ANAYA ORTIZ	1098695519	Ingeniero residente auxiliar	15/10/2025	Sura	Axa Colpatria	Porvenir	Cajasan
37	HEBER LIZARAZO NAVAS	1099940378	Operador de perforación I	16/10/2025	Sura	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
								3
CONTRATISTA: MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S.								
	NOMBRE	**IDENTIDAD**	**CARGO**	**FECHA INGRESO**	**EPS**	**ARL**	**AFP**	**CCF**
38	WILLIAN EDUARDO CORTES PEÑA	91278912	Asesor en geotecnia	15/10/2025	Sura	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
39	LISSTTE XIMENA NIÑO	63395720	Asesor ambiental	15/10/2025	Sura	Axa Colpatria	Colpensiones	Comfenalco
40	VICTOR JULIO GAMBOA	91265828	Profesional SST	15/10/2025	Nueva Eps	Axa Colpatria	Colpensiones	Comfenalco
41	ANDRES LEONARDO LASSO AGUIRRE	80187378	PMP	15/10/2025	Sura	Axa Colpatria	Colpensiones	Comfenalco
42	JOSÉ ORLANDO ALBA JAIMES	91.499.520	Profesional SST 2	01/11/2025	Coosalud	Axa Colpatria	Protección	Comfenalco
43	JORGE IVAN HERNANDEZ DELGADO	1098801120	Ingeniero Residente	01/01/2026	Nueva Eps	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
44	JAIRO ANDRES GARCIA DOMINGUEZ	1095947756	Topógrafo	01/06/2026	Sanitas	Axa Colpatria	Colpensiones	Comfenalco
TOTAL, PERSONAL CONTRATISTA								07
CONTRATISTA LEONARDO MORENO ARAQUE								
N.	**NOMBRE**	**IDENTIDAD**	**CARGO**	**FECHA INGRESO**	**EPS**	**ARL**	**AFP**	**CCF**
45	JOSÉ NOE SUAREZ	80.271.018	Ayudante de obra	26/11/2025	Fomag	Equidad	Fomag	Cajasan
46	NICOLAS ANDRÉS MORENO GARCÍA	1.098.797.696	Ingeniero	26/11/2025	Nueva EPS	Equidad	Porvenir	Cajasan
47	AGUSTÍN GONZÁLEZ PÉREZ	91.233.121	Oficial de obra	26/11/2025	Coosalud	Equidad	Colfondos	Cajasan
48	ELKIN YESID DIAZ	13719257	oficial	05/01/2026	Coosalud			Cajasan
49	HECTOR ARIEL MEJIA	18901436	Ayudante de Obra	05/01/2026	Nueva EPS	Equidad	Porvenir	Cajasan
50	RAMIRO SILVA MARTINEZ	91479496	Ayudante de obra	14/01/2026	Salud Total	Equidad	Porvenir	Cajasan
51	DANIEL TORRA MONSALVE	91267776	Ayudante de Obra	10/03/2026	Nueva Eps	Axa Colpatria	Colpensiones	Cajasan
52	LUIS GARCÍA MENDOZA	91487798	Oficial	07/07/2026				
53	CARLOS JULIO ROJAS	91485579	Ayudante de obra	16/01/2026	Sura	Equidad	Colfondos	Cajasan
54	ARGEMIRO VILLA SOTO	91288530	Ayudante de Obra	04/03/2026	Nueva Eps	Axa Colpatria	Colpensiones	Cajasan
55	JOSE RIOS LEON	1098586573	Oficial	04/03/2026	Salud Total	Axa Colpatria	Porvenir	Cajasan
56	Daniel Torra Monsalve	91267776	Ayudante de Obra	07/07/2026	Nueva Eps	Axa Colpatria	Porvenir	Cajasan
TOTAL, PERSONAL CONTRATISTA								11
TOTAL, PERSONAL EN OBRA								55

Nota. Control del personal vigente en el periodo

Todo el personal vinculado se encuentra afiliado a las entidades exigidas por la ley de acuerdo con el Articulo 50 de la Ley 79 de 2002, Art 1º de la Ley 828 de 2003 y del Art 23 de la Ley 1150 de 2007.

5.1.2 Pago Planilla Seguridad Social

A continuación, se detalla la relación de los pagos de la seguridad social por cada trabajador teniendo en cuenta el tipo de planilla:

Tabla 4

Pago planilla Seguridad Social del Personal de Obra

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL MES DE JULIO				
CONTRATISTA: CONSORCIO EROSION METROPOLITANA				
NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	JULIO	
			N. PLANILLA	F. PAGO
JULIAN ANDRES SERRANO GOMEZ	13870690	Director de obra	I:1084055015 Y:1084016867	08/08/2026 04/08/2026
CESAR LEONARDO BARAJAS SIERRA	1005163086	Ingeniero residente auxiliar	E:1084012226	04/08/2026
VICTOR GALAN TORRES	77180754	Ayudante de obra I	E:1084012226	04/08/2026
JOHN JULIAN SIERRA	1095919121	Operador de perforación I	E:1084012226	04/08/2026
DIEGO ANDRÉS QUINTERO VARGAS	1098700664	Ayudante de perforación II	E:1084012226	04/08/2026
ARTURO GONZALEZ ANGARITA	5672082	Cadenero I	E:1084012226	04/08/2026
GUSTAVO ARÁMBULA CALDERÓN	91.505.735	Ayudante de obra	E:1084012226	04/08/2026
MOISÉS DAVID NIEVES CARRILLO	1.067.718.516	Ayudante de obra	E:1084012226	04/08/2026
BRAYAN ARLEY BAUTISTA DELGADO	1.193.211.482	Ayudante de obra	E:1084012226	04/08/2026
GERARDO ANDRÉS RODRÍGUEZ GARCÉS	5.812.018	Almacenista	E:1084012226	04/08/2026
ELQUIL YESUT MEDINA ARIAS	1.214.215.553	Ayudante de obra	E:1084012226	04/08/2026
DIEGO ANDRÉS LAGOS FIGUEROA	1.065.900.117	Ayudante de Perforación II	E:1084012226	04/08/2026
EDWIN MAURICIO GÓMEZ ACOSTA	1.005.340.367	Ayudante de obra	E:1084012226	04/08/2026
ANDRÉS FELIPE GUERRERO FLÓREZ	1005136932	Ayudante de obra	E:1084012226	04/08/2026
GUSTAVO MANUEL PERTUZ JIMENEZ	1002237236	Ayudante de obra	E:1084012226	04/08/2026
ELIGIO MUÑOZ RAMÍREZ	2000012763	Ayudante de obra	E:1084012226	04/08/2026
NELSON JAVIER OYOLA FLOREZ	1095830866	Ayudante de obra	E:1084012226	04/08/2026
JUAN CAMILO TOSCANO VERA	1102379292	Ayudante de obra	E:1084012226	04/08/2026
AMADO LÓPEZ PLATA	91474185	Ayudante de perforación II	E:1084012226	04/08/2026
PEDRO ANTONIO GUEVARA MORALES	1096204497	Ayudante de obra	E:1084012226	04/08/2026
SAMUEL RETRIAGA RETRIAGA	91459307	Maestro de obra	E:1084012226	04/08/2026
LUIS ALBERTO CANO PABA	1082475667	Operador de perforación II	E:1084012226	04/08/2026
JUAN ESTEBAN URIBE DUARTE	1103390152	Almacenista	E:1084012226	04/08/2026
MANUEL CABERRA GONZALEZ	5611320	Ayudante de obra	E:1084012226	04/08/2026
BRAYAN ANDRÉS MONTAÑEZ PEREZ	1005372785	Ayudante de obra	E:1084012226	04/08/2026
JHON JAIDER SÁNCHEZ GARCÍA	1090983316	Ayudante de obra	E:1084012226	04/08/2026
JOSÉ ANDRÉS REYES CASTILLO	1127943146	Ayudante de obra	E:1084012226	04/08/2026
JESUS ANTONIO HOYOS FERRER	1149467504	Ayudante de obra	E:1084012226	04/08/2026
MIGUEL ANTONIO RANGEL FLORIAN	1124048478	Ayudante de perforación II	E:1084012226	04/08/2026
WILLINTON ALARCON ASCANIO	91479571	Ayudante de perforación II	E:1084012226	04/08/2026
JARRISON STEVEN CAMARÓN CAICEDO	1232891906	Ayudante de perforación II	E:1084012226	04/08/2026
KILIAN ENRIQUE PERTUZ JIMENEZ	1002237235	Ayudante de perforación II	E:1084012226	04/08/2026
CONTRATISTA: INVERNOTA S.A.S				
NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	N. PLANILLA	F. PAGO
EDWIN EDUARDO PEREZ TOBO	1095924911	Ingeniero residente	E:1084087582	05/08/2026
JUAN SEBASTIAN ANAYA ORTIZ	1098695519	Ingeniero residente auxiliar	E:1084087582	05/08/2026
HEBER LIZARAZO NAVAS	1099940378	Operador de perforación I	E:1084087582	05/08/2026
CONTRATISTA: MAQUINOBRAS S.A.S				
NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	N. PLANILLA	F. PAGO
WILLIAN EDUARDO CORTES PEÑA	91278912	Asesor en geotecnia	I:6026862809 Y:1084091432	03/08/2026 04/08/2026
LISSTTE XIMENA NIÑO	63395720	Asesor ambiental	I:1083039487	24/07/2026

			Y:1084091432	04/08/2026
VICTOR JULIO GAMBOA	91265828	Profesional SST	E:1084092788	04/08/2026
ANDRES LEONARDO LASSO AGUIRRE	80187378	PMP	E:1084092788	04/08/2026
JOSÉ ORLANDO ALBA JAIMES	91.499.520	Profesional SST 2	E:1084092788	04/08/2026
JORGE IVAN HERNANDEZ DELGADO	1098801120	Ingeniero Residente	E:1084092788	04/08/2026
JAIRO ANDRES GARCIA DOMINGUEZ	01/06/2026	Topógrafo	E:1084092788	04/08/2026
CONTRATISTA: LEONARDO MORENO ARAQUE PLANILLA MES JULIO				
NOMBRE	**IDENTIDAD**	**CARGO**	**N. PLANILLA**	**F. PAGO**
JOSÉ NOE SUAREZ	80271018	Ayudante de obra	E:9509349359	11/08/2026
NICOLAS ANDRÉS MORENO GARCÍA	1098797696	Ingeniero	E:9509349359	11/08/2026
AGUSTÍN GONZÁLEZ PÉREZ	91233121	Oficial de obra	E:9509349359	11/08/2026
ELKIN YESID DIAZ	13719257	oficial	E:9509349359	11/08/2026
HECTOR ARIEL MEJIA	18901436	Ayudante de Obra	E:9509349359	11/08/2026
RAMIRO SILVA MARTINEZ	91479496	Ayudante de obra	E:9509349359	11/08/2026
DANIEL TORRA MONSALVE	91267776	Ayudante de Obra	E:9509349359	11/08/2026
ARGEMIRO VILLA SOTO	91288530	Ayudante de Obra	E:9509349359	11/08/2026
JOSE RIOS LEON	1098586573	Oficial	E:9509349359	11/08/2026
Daniel Torra Monsalve	91267776	Ayudante de Obra	E:9509349359	11/08/2026

Nota: pago de planilla de seguridad social mes de Julio.

5.2 Gestión de Ingreso de Personal

El contratista de obra CONSORCIO EROSION METROPOLITANA garantizó que previo al ingreso de personal a obra, se llevó a cabo las afiliaciones necesarias al sistema general de seguridad social, actividades de inducción y/o reinducción; la notificación de los riesgos teniendo en cuenta la norma GTC 45, la actividad económica de la empresa y cargo del trabajador; de los cuales el contratista mantuvo los controles, recomendaciones y observaciones dadas para el manejo y mitigación de los riesgos existentes.

La empresa colaboradora del contratista de obra ordenó la práctica de exámenes médicos ocupacionales a del personal de ingreso, teniendo en cuenta lo establecido en la resolución 2346 de 2007, siendo una de las principales actividades de Medicina Preventiva y del Trabajo y constituye un instrumento importante en la elaboración del diagnóstico de las condiciones de salud de la población trabajadora, y por ende, es información vital para el desarrollo de los diferentes programas de gestión para la prevención y control de la enfermedad relacionada con el trabajo.

El profesional SST realizó inducciones y/o reinducciones para dar a conocer información general del contratante, definición de seguridad, salud en el trabajo, políticas internas, reglamento de higiene y seguridad industrial, políticas de prevención de alcohol, tabaquismo y sustancias psicoactivas, conceptos de accidente y enfermedad laboral, COPASST, factores de riesgo como químicos, biológicos, físicos, biomecánicos, psicológicos, mecánicos; planes de emergencia, lineamientos en caso de presentarse accidentes laborales, procedimiento de entrega y reposición de EPPS, información de seguridad social y demás información de interés general.

Como evidencia de lo anterior se dejó constancia mediante soporte presentado por contratista mediante el diligenciamiento de los formatos titulados:

"Concepto médicos de preingreso ocupacional"
"Formato de inducción y reinducción"–SST-F-02
"Formato de evaluación de inducción y reinducción"–SST-F-03
"Formato de Notificación de riesgos en seguridad y en salud en el trabajo"–SST-F-06

A continuación, se relaciona el personal con novedad de ingreso durante el periodo relacionado:

Tabla 5
Personal de ingreso del consorcio

NOVEDADES DE INGRESO								
CONTRATISTA: CONSORCIO EROSION METROPOLITANA								
N.	NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	FECHA INGRESO	EPS	ARL	AFP	CCF
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL, PERSONAL CONTRATISTA								0
CONTRATISTA INVERNOTA S.A.S								
N.	NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	FECHA INGRESO	EPS	ARL	AFP	CCF
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL, PERSONAL CONTRATISTA								0
CONTRATISTA MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S								
N.	NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	FECHA INGRESO	EPS	ARL	AFP	CCF
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL, PERSONAL CONTRATIST								0
CONTRATISTA LEONARDO MORENO ARAQUE								
N.	NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	FECHA INGRESO	EPS	ARL	AFP	CCF
	Luis García Mendoza	91487798	Oficial	07/07/2026	Sanitas	Equidad	Porvenir	Cajasan
	Daniel Torra Monsalve	91267776	Ayudante de Obra	07/07/2026	Nueva Eps	Axa Colpatria	Porvenir	Cajasan
TOTAL, PERSONAL CONTRATISTA								02
TOTAL, PERSONAL DE INGRESO								02

Nota. Novedades de ingreso de personal del contratista y subcontratista.

5.3 Gestión de Retiro de Personal

Durante el periodo en mención se evidenciaron retiros de personal de obra.

Tabla 6
Personal de retiro

PERSONAL DE RETIRO			
CONSORCIO EROSION METROPOLITANA			
NOMBRE COMPLETO	**ID**	**INGRESO**	**RETIRO**
N/A	N/A	N/A	N/A
PERSONAL RETIRO			**0**
CONTRATISTA LEONARDO MORENO ARAQUE			
NOMBRE COMPLETO	**ID**	**INGRESO**	**RETIRO**
Carlos Julio Rojas	91485579		28/06/2026
José Noe Suarez	80271018		30/07/2026
Daniel Torra Monsalve	91267776	07/07/2026	30/07/2026
RETIRO PERSONAL			**03**
TOTAL, PERSONAL DE RETIRO			**03**

Nota. Novedades de retiro del contratista.

5.4 Personal de Traslado

Durante el periodo reportado no se evidencio traslado de personal.

Personal del contratista y subcontratista Trasladado

PERSONAL DE TRASLADO			
CONSORCIO EROSIÓN METROPOLITANA			
NOMBRE COMPLETO	**ID**	**INGRESO**	**FECHA DE TRASLADO**
N/A	N/A	N/A	N/A
CONTRATISTA LEONARDO MORENO ARAQUE			
NOMBRE COMPLETO	**ID**	**INGRESO**	**FECHA DE TRASLADO**
N/A	N/A	N/A	N/A

Nota. Personal trasladado.

5.5 Maquinaria y Vehículos

Durante el avance de obra, se evidenció el uso de vehículos y maquinaria en el frente de obra.

Dando cumplimiento al compromiso ambiental y para garantizar la calidad del servicio de cargue, transporte, disposición final y actividades afines, fue necesario el uso maquinaria y vehículos tipo volquetas, de los cuales se realizaron las inspecciones y verificación de su operatividad de los mismos evidenciando condiciones óptimas para el desarrollo de actividades; evidenciando las emisiones de gases, partículas y ruido de forma moderada.

La presente interventoría verificó la gestión del área de seguridad y salud en el trabajo validando los documentos vigentes de seguridad social, vigencia del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito, Certificado de Revisión Técnico Mecánico de Gases, uso obligatorio de elementos de protección personal y dotación; entre otros.

A continuación, se relaciona las actividades preventivas y de inspección de los vehículos durante el adelanto del proyecto:

Los mantenimientos preventivos, correctivos o rutinarios fueron realizados en sitios autorizados. Las inspecciones preoperacionales fueron realizadas previamente al inicio de las actividades diarias, de tal forma que se realizaran las notificaciones necesarias para sus correspondientes mantenimientos.

Se verificó que cada vehículo y maquinaria contara con extintor multipropósito de 10 lb como mínimo. Se observó que se encuentra bien ubicado y de fácil accesibilidad.
Los vehículos contaban con pito de reversa e iluminación adecuada.

Se realizó inspecciones de la zona de trabajo previas al inicio de actividades, se realizaban actividades correctivas.

Fueron suspendidas las actividades antes o durante la jornada laboral en caso de presentar fallas mecánicas.

Se prohibió fumar dentro y fuera de la cabina, estando o no en actividades de conducción. De lo cual la interventoría no evidenció actividades contrarias a esto.

Se modero la velocidad de los vehículos mientras transitaban en la zona de trabajo.

A continuación, se relaciona el listado de los vehículos y maquinaria que durante el proyecto se utilizaron y fueron objeto de inspección de las áreas de seguridad y salud en el trabajo por parte del contratista e interventoría

Tabla 7
Información documental de vehículos

VEHICULOS						
PLACA	**MODELO**	**No SOAT**	**FECHA SOAT**	**RTM**	**FECHA RTM**	**CONDUCTOR**
TTW843	2018	4308007289163000	31/10/2026	185644110	29/11/2026	Sergio Andrés Porras
SEGURIDAD SOCIAL CONDUCTORES						

MAQUINOBRAS				
NOMBRE	**ID**	**PERIODO DE COTIZACION**	**N. DE PLANILLA**	**F. DE PAGO**
Sergio Andrés Porras	1095808270	Junio de 2026	E:1084092788	04/08/2026

Nota. Información de los vehículos utilizados en obra durante el periodo.

Tabla 8

Información documental de maquinaria amarilla

MAQUINARIA					
CLASE	**MARCA**	**MODELO**	**No SERIE**	**MOTOR**	**OPERADOR**
Retroexcavadora	Dossan	2019	DHKCCEBAACCK0022219	DB58TIS936644EN	Wilson Moreno
Minicargador	Bobcat	2009	A3L936597	8G0406	Juan Felipe Moreno
SEGURIDAD SOCIAL OPERADORES					
MAQUINOBRAS					
NOMBRE		**ID**	**PERIODO DE COTIZACION**	**N. DE PLANILLA**	**F. DE PAGO**
Wilson Moreno		91110220	Junio de 2026	E: 1083143703	02/07/2026
Juan Felipe Moreno		1096249196	Junio de 2026	E: 1083143703	02/07/2026

Nota. Información de la maquinaria amarilla utilizados en obra durante el periodo.

6 MECANISMOS DE PARTICIPACION Y CONSULTA

Dentro de los mecanismos de participación y consulta se encuentra el Comité Paritario de Seguridad y salud en el trabajo COPASST o Vigía, el comité de convivencia laboral y mecanismos de notificación de riesgos por parte de la población trabajadora; se describen las diferentes actividades desarrolladas por estos:

6.1 Comité Paritario De Seguridad Y Salud En El Trabajo O Vigía

El COPASST (Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo) es un comité encargado de la promoción y vigilancia de las normas en temas de seguridad y salud en el trabajo.

El Consorcio Erosión Metropolitana, representado legalmente por Julián Andrés Serrano Gómez, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 2013 de 1986, modificada por el Decreto 1295 de 1994 y el Decreto 1072 de 2015 emanados del Ministerio de Protección Social, realizó la designación del Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo el día 05 de noviembre de 2025.

Posteriormente, y conforme a lo dispuesto en la Resolución 2013 de 1986, el consorcio procedió a la integración del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST, designando como presidente a Cesar Leonardo Barajas y como suplente a Víctor Galán. Asimismo, mediante votación de los trabajadores, se eligió como representante principal a Reinaldo Silva y como suplente a Jhon Julián Sierra.

El contratista de obra elaboró el Acta No. 001, con fecha del 28 de noviembre de 2025, en la cual se formaliza la designación e integración del COPASST de Seguridad y Salud en el Trabajo.

A continuación, se relaciona las actas de comité paritario en seguridad y salud en el trabajo ejecutadas durante la obra:

Tabla 9
Información de Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo

ACTAS DE REUNIÓN COPASST		
No. DE ACTA	**FECHA**	**OBJETIVO**
01	28/11/2025	Acta de conformación COPASST
01	29/12/2025	Acta de Reunión COPASST
02	30/01/2026	Acta de Reunión COPASST
03	27/02/2026	Acta de Reunión COPASST
04	26/03/2026	Acta de Reunión COPASST
05	29/04/2026	Acta de Reunión COPASST
06	29/05/2026	Acta de Reunión COPASST
07	30/06/2026	Acta de Reunión COPASST
08	30/07/2026	Acta de Reunión COPASST

Nota. Conformación y actas de reunión mensuales de COPASST

6.2 Comité de Convivencia Laboral

El Consorcio Erosión Metropolitana, representado legalmente por Julián Andrés Serrano Gómez, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 652 de 2012, Resolución 1356 de 2012, el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 312 de 2019, emanados por el Ministerio de Protección Social, conformó el Comité de Convivencia Laboral el día 08 de noviembre de 2025.

Una vez integrado el comité y conforme a lo dispuesto en las Resoluciones 652 y 1356 de 2012, la empresa procedió a realizar las respectivas designaciones, nombrando como presidente a Jorge Iván Hernández y como suplente a Diego Quintero. Así mismo, mediante votación de los trabajadores, se eligió como representante principal a Jairo García Domínguez y como suplente a Diego Lagos.

El contratista de obra elaboró el Acta No. 001, con fecha del 27 de noviembre de 2025, en la cual se formaliza la conformación del Comité de Convivencia Laboral – COCOLA.

A continuación, se relaciona las actas de comité de convivencia laboral ejecutadas durante el periodo:

Tabla 10
Información de Comité de Convivencia Laboral del contratista

ACTAS DE REUNIÓN DEL COCOLA		
No. ACTA	**FECHA**	**OBJETIVO**

01	27/11/2025	Acta de conformación de COCOLAB
01	30/01/2026	Acta reunión COCOLAB
02	26702/2026	Acta reunión COCOLAB
03	27/03/2026	Acta reunión COCOLAB
04	27/03/2026	Acta reunión COCOLAB
05	30/04/2026	Acta reunión COCOLAB
06	28/05/2026	Acta reunión COCOLAB
07	30/06/2026	Acta reunión COCOLAB
08	31/07/2026	Acta reunión COCOLAB

Nota. Acta de conformación y actas de reunión de COCOLAB

Durante el periodo reportado no se presentan quejas o inconformidades laborales por parte de los trabajadores.

6.3 Capacitaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Para lograr los objetivos del SGSST es indispensable las capacitaciones y recomendaciones con la finalidad de adquirir conocimientos, ayudando a los trabajadores a resolver problemas, tomar decisiones, forjar líderes y mejorar las aptitudes, lograr metas individuales a fin de llevar a la practica en los ambientes laborares, tareas y demás competencias que de manera colectiva o particular se desarrolle. A continuación, se relaciona las capacitaciones realizadas durante el periodo reportado:

Tabla 11

Temas de capacitación dadas en obra

CAPACITACIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
15 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DEL 2025		
No.	**FECHA**	**TEMA**
1	21/10/2025	Funciones y responsabilidades en el SG-SST
01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2025		
No.	**FECHA**	**TEMA**
1	06/11/2025	Actos y condiciones inseguras
2	19/11/2025	Que es accidente de trabajo y que hacer en caso de que se presente
01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICICEMBRE DE 2025		
No.	**FECHA**	**TEMA**
1	11/12/2025	Autocuidado
2	23/12/2025	Medidas de Seguridad para trabajo en alturas.
01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2026		
No.	**FECHA**	**TEMA**
1	13/01/2026	Uso, mantenimiento y almacenamiento correcto de EPPS
2	29/01/2026	Seguridad vial -Actores viales

01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026		
No.	**FECHA**	**TEMA**
1	05/02/2026	Importancia de las pausas activas
2	17/02/2026	Hábitos y estilos de vida saludable
01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2026		
No.	**FECHA**	**TEMA**
1	11/03/2026	Prevención del riesgo Locativo
2	25/03/2026	Prevención del Riesgo Mecánico
01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DEL 2026		
No.	**FECHA**	**TEMA**
1	08/04/2026	Peligros por condiciones de seguridad
2	22/04/2026	Peligro biológico
01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2026		
No.	**FECHA**	**TEMA**
1	07/05/2026	Recomendaciones para cuidar la salud mental
2	21/05/2026	Almacenamiento adecuado de productos químicos
01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2026		
No.	**FECHA**	**TEMA**
1	10/06/2026	Riesgo químico: SGA (pictogramas de peligro)
2	25/06/2026	Política de Prevención del acoso sexual laboral
01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2026		
No.	**FECHA**	**TEMA**
1	07/07/2026	Uso correcto de herramientas manuales
2	15/07/2026	Medidas de seguridad para la realización de trabajo seguro en alturas
3	23/07/2026	Recomendaciones para cuidade la salud mental
4	31/07/2026	Procedimientos operativos normalizados de acuerdo a la actividad

Nota. Formación para el personal de obra.

7 PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

7.1 Gestión de Peligros y Riesgos

La gestión de los riesgos peligros prioritarios en el trabajo requiere mecanismos de prevención adicionales que permitan la gestión adecuada del riesgo, permitiendo ambientes de trabajo más seguros.

Tabla 12

Medidas preventivas

MEDIDAS PREVENTIVAS		
PELIGRO	**GESTIÓN DE LOS PELIGROS**	**FECHA (S)DE REALIZACIÓN.**
Caídas, golpes, heridas	-Inducción y/o reinducción en SST - Señalización de riesgos y peligros	Durante el periodo reportado

Nota. Identificación de peligros y sus respondientes permisos de trabajo

7.2 Entrega y Reposición de Dotación y Elementos de Protección Personal

El contratista de obra cumplió con la responsabilidad de entregar el suministro de los elementos de protección personal y dotación con el fin de proteger diferentes partes del cuerpo, para evitar que un trabajador tenga contacto directo con factores de riesgo que le pueden ocasionar una lesión o enfermedad, lo anterior teniendo en cuenta el análisis de factor de riesgo al que estará expuesto el trabajador dado a lo consignado en el código sustantivo del trabajo (CST) en los artículos 230 al 235 y normas en seguridad y salud en el trabajo.

Se realiza reposición de elementos de protección personal que han cumplido su ciclo de vida. El contratista de obra presenta soportes SST-F-17 Formato de entrega de dotación y elementos de protección personal. El uso de la protección personal se considera una metodología de control para la prevención de las lesiones y enfermedades laborales; los cuales proporcionan una barrera entre un determinado riesgo y la persona, mejora el resguardo de la integridad física del trabajador y disminuye la gravedad de las consecuencias de un accidente, por ello la dotación y los EPP's se convierten en un elemento indispensable.

ES importante resaltar que la legislación colombiana reglamentó la dotación como una prestación social que debe entregar el empleador a los trabajadores que devenguen hasta dos salarios mínimos mensuales legales.

Se realizó verificación por parte del área de seguridad y salud en el trabajo el buen uso de la dotación, elementos de protección personal y los utilizados para actividades de alto riesgo.

Dotación de uniforme:
-Camisa manga larga
-Pantalón industrial
-Botas cuero o industrial

Elementos de protección personal:
-Gafas de seguridad
-Casco de seguridad tipo II
-Tapabocas industriales
-Guantes de vaqueta reforzados

Durante el avance actual de proyecto se realizó el control y seguimiento mediante inspecciones de seguridad en el frente de obra, donde se evaluó el cumplimento del uso de los elementos de protección personal de cada trabajador.

7.3 Inspecciones y Señalización

La inspección de seguridad constituye una técnica analítica de seguridad que consiste en el análisis realizado mediante la observación directa de las instalaciones, equipos y procesos productivos para identificar los peligros existentes y evaluar los riesgos en los puestos de trabajos.
A continuación, se evidencian las inspecciones de seguridad que se realizaron durante el proyecto por parte del contratista de obra:

Tabla 13
Inspecciones de Seguridad

INSPECCIONES DE SEGURIDAD	
15 DE OCTUBRE A 31 DE OCTUBRE 2025	
INSPECCIÓN	**FECHA**
Elementos de Protección Personal	22/10/2025
Botiquín y Camilla	29/10/2025
Extintores	29/10/2025
01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE 2025	
INSPECCIÓN	**FECHA**
Inspección de Elementos de Protección Personal	16/11/2025
Inspección de botiquín y camilla	12/11/2025
Inspección de extintores	14/11/2025
Inspección locativa de obra	15/11/2025
01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2025	
INSPECCIÓN	**FECHA**
Inspección de Elementos de Protección Personal	10/12/2025 22/12/2025
Inspección de botiquín y camilla	10/12/2025
Inspección de extintores	10/12/2025
Inspección locativa de obra	10/12/2025
01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2026	
INSPECCIÓN	**FECHA**
Inspección de Elementos de Protección Personal	13/0172026
Inspección de botiquín y camilla	14/01/2026 15/01/2026
Inspección de extintores	16/01/2026
Inspección locativa de obra	15/01/2026
01 FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026	
INSPECCIÓN	**FECHA**
Inspección de Elementos de Protección Personal	
Inspección de botiquín y camilla	11/02/2026 - frente de obra – ferrocarriles 12/02/2026 – frente de obra Casitas y libertad 18/02/2026 – frente de obra Casitas y libertad

Inspección de extintores	18/02/2026 – frente de obra – ferrocarriles – casitas y libertad
Inspección locativa de obra	19/02/2026
01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2026	
INSPECCIÓN	**FECHA**
Inspección de Elementos de Protección Personal	19/03/2026
Inspección de botiquín y camilla	11/03/2026 20/03/2026
Inspección de extintores	13/03/2026
Inspección locativa de obra	05/03/2026 18/03/2026 24/03/2026
01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026	
INSPECCIÓN	**FECHA**
Inspección de Elementos de Protección Personal	15/04/2026
Inspección de botiquín y camilla	07/04/2026 16/04/2026 21/04/2026
Inspección de extintores	23/04/2026
Inspección locativa de obra	13/04/2026 17/04/2026 28/04/2026
01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2026	
INSPECCIÓN	**FECHA**
Inspección de Elementos de Protección Personal	14/05/2026
Inspección de botiquín y camilla	13/05/2026 15/05/2026 20/05/2026
Inspección de extintores	21/05/2026
Inspección locativa de obra	08/05/2026 12/05/2026 27/05/2026
01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2026	
INSPECCIÓN	**FECHA**
Inspección de Elementos de Protección Personal	17/06/2026
Inspección de botiquín y camilla	16/06/2026 23/06/2026 24/006/2026
Inspección de extintores	18/06/2026
Inspección locativa de obra	11/06/2026 16/06/2026 17/06/2026
01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2026	

INSPECCIÓN	FECHA
Inspección de Elementos de Protección Personal	06/07/2026
Inspección de botiquín y camilla	14/07/2026 15/07/2026 21/07/2026
Inspección de extintores	14/07/2026
Inspección locativa de obra	14/07/2026 15/07/2026 21/07/2026

Nota. Inspecciones realizadas en obra por parte del contratista.

8.1 Reporte de Incidentes y Accidentes de Trabajo

Se hace relación al número de incidentes, accidentes y enfermedad laboral registrados en el periodo reportado del informe que sea por causa u ocasión de las labores desempeñadas dentro del área de trabajo o encomendadas por personal supervisor o subcontratista. Dentro del presente informe se presenta la relación del número de eventos presentados:

Tabla 14
Relación de accidentes presentados en el proyecto

Periodo	Accidentes y/o enfermedad laboral	Accidentes de origen común	Accidentes de transito	Enfermedad común
15 de Octubre al 31 de Octubre del 2025	0	0	0	0
01 de Noviembre al 30 de Noviembre del 2025	0	0	0	0
01 de Diciembre al 31 de Diciembre del 2025	0	0	0	0
01 de Enero al 31 de enero de 2026	0	0	0	0
01 de febrero al 28 de febrero de 2026	3	0	0	0
01 de Marzo al 31 de Marzo de 2026	0	0	0	0
01 de Abril al 30 de Abril de 2026	0	0	0	0
01 de Mayo Al 31 De Mayo del 2026	3	0	0	0
01 de Junio al 30 de Junio del 2026	3	0	0	0
01 de Julio al 31 de Julio del 2026	3	0	0	0

Nota. Accidentes presentados hasta la fecha en obra

En el periodo en mención se presentaron tres (03) accidentes laborales los cuales es relacionado a continuación:

Accidente De Trabajo N°1

Empresa: Erosión Metropolitana
Nombre: Elquil Yesut Medina Arias
Identificación: 1214215553
Cargo: Ayudante de obra
Fecha: 15 de Julio de 2026
ARL: Axa Colpatria

Descripción: El día miércoles 15 de Julo de 2026, a las 08:00 horas, trabajador **Elquil Yesut Medina Arias** se desplazaba por el área de trabajo, cuando de repente pisa en falso, se resbala y cae al suelo, lastimándose la rodilla izquierda, presentado dolor e inflamación.

Accidente de Trabajo N°2

Empresa: Erosión Metropolitana
Nombre: José Andrés Reyes Castillo
Identificación: 1127943146
Cargo: Ayudante de obra
Fecha: 24 de Julio de 2026
ARL: Axa Colpatria

Descripción: El día viernes 24 de Julio de 2026, siendo las 13:30 horas, el señor **José Andrés Reyes Castillo** se encontraba realizando la construcción de cajas en el talud cuando, de forma repentina, se enredo con un anclaje, perdiendo el equilibrio y cayendo, a consecuencia de la caída se golpeó la mano izquierda con una piedra, lo cual le produjo dolor e inflamación.

Accidente de Trabajo N°3

Empresa: Erosión Metropolitana
Nombre: Amado López Plata
Identificación: 91474185
Cargo: Ayudante de perforación II
Fecha: 27 de Julio de 2026
ARL: Axa Colpatria

Descripción: El día lunes 27 de Julio de 2026, a las 11:30 horas, el señor **Amado López Plata** el trabajador se encontraba descargando bultos de cemento. Finalizada la actividad, procedió con la preparación de la mezcla para el fundido de cajas de concreto. Al accionar la pala para batir, realizo un

movimiento brusco y de sobre esfuerzo que le provoco un tironazo y dolor inmediato en el hombro derecho.

NOTA: A la fecha de corte del presente informe, se encuentra pendiente la entrega por parte del contratista de las investigaciones de los accidentes de trabajo reportados durante el período del 01 de Junio al 30 de julio del año 2026, así como de los planes de acción y medidas de mejora correspondientes. La interventoría realizará el respectivo seguimiento y verificará su cumplimiento una vez sea remitida la documentación por parte del contratista.

Seguimientos a las observaciones del informe anterior (periodo 01 de Junio al 30 de Junio de 2026).

En atención a la observación realizada en el informe anterior, el contratista de obra remitió a la presente interventoría los soportes correspondientes a la gestión de los accidentes de trabajo ocurridos durante el período comprendido entre el 01 y el 30 del mes de Junio de 2026, los cuales incluyen:

- Formatos Únicos de Reporte de Accidente de Trabajo (FURAT), radicados ante la ARL AXA Colpatria. Los accidentes de trabajo de los señor John Julián Sierra, fue reportado el 103 de Junio el señor , Nelson Javier Oyola Flórez de 2026, mientras que el accidente del señor Juan Camilo Toscano Vera, fue reportado el 09 de Junio de 2026**.**
- Investigaciones de los accidentes de trabajo, realizadas los días 11 y 17 de Junio de 2026, según corresponde a cada evento.
- Lecciones aprendidas, elaboradas los días 17,22 y 24 de Junio de 2026**.**

La interventoría verificó la documentación aportada por el contratista, evidenciando la presentación de los soportes relacionados con la investigación de los accidentes de trabajo, las lecciones aprendidas y las acciones definidas para prevenir la ocurrencia de eventos similares, dando cumplimiento a los requisitos establecidos en la normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA INTERVENTORIA

8 CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA INTERVENTORIA.

8.1 Personal de la Interventoría

EL Consorcio INTER BUCARAMANGA cuenta con asesores especialistas que se desempeñan en diferentes áreas quienes supervisan, vigilan y garantizan las actividades técnicas, administrativas, financieras y ambientales del proyecto de obra.

El personal es relacionado a continuación:

Tabla 15
Staff del personal de la Interventoría

PERSONAL INTERVENTORIA ACTIVO								
CONSORCIO INTER BUCARAMANGA								
N	**NOMBRE COMPLETO**	**IDENTIFICACIÓN**	**CARGO**	**INGRESO**	**EPS**	**FP**	**ARL**	**CCF**
1	ALFONSO VEGA ALBINO	91497873	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	15/10/2025	Nueva Eps	Colpensiones	Axa Colpatria	Comfenalco
2	OMAR RUIZ RUEDA	91487908	RESIDENTE	15/10/2025	Sanitas	Colpensiones	Axa Colpatria	Comfenalco
3	OSCAR JAVIER LEON JAIMES	1098605313	AUXILIAR DE INGENIERIA	02/01/2026	Sanitas	Colpensiones	Axa Colpatria	Comfenalco
4	YEISON JARAMILLO	1095954050	AUXILIAR DE INGENIERIA	15/10/2025	Nueva Eps	Protección	Axa Colpatria	Comfenalco
5	JUAN SEBASTIAN SAAVEDRA VELANDIA	1098802297	AUXILIAR DE INGENIERIA	03/02/2026	Sanitas	Porvenir	Axa Colpatria	Comfenalco
6	CRISTIAN RICARDO CABALLERO	1098643473	ASESOR ESTRUCTURAL	15/10/2025	Sanitas	Colfondos	Axa Colpatria	Comfenalco
7	MIGUEL FERNANDO QUIRS GOMEZ	1096949307	GEOTECNISTA	15/10/2025	Salud Total	Colpensiones	Axa Colpatria	Comfenalco
8	DIANA EDITH CONTRERAS VARGAS	33369716	HIDRAULICO	15/10/2025	Salud Total	Porvenir	Axa Colpatria	Comfenalco
9	ANGIE DANIELA MERCHAN PEREZ	1098770897	AMBIENTAL	15/10/2025	Sura	Porvenir	Axa Colpatria	Comfenalco
10	KAREN TATIANA MARTINEZ	1098614129	PROFESIONAL SISO	15/10/2025	Sanitas	Porvenir	Axa Colpatria	Comfenalco
11	FLOR EMILCE HERNANDEZ	33702314	INSPECTOR SISO	15/10/2025	Nueva Eps	Colpensiones	Axa Colpatria	Comfenalco

Nota: Información personal de la interventoría.

8.1.1 Pago Planilla Seguridad Social de la Interventoría

A continuación, se relacionan los pagos de seguridad social correspondiente al mes de Julio.

Tabla 16

Pago planilla de seguridad social del personal de la interventoría.

CONTROL DE PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL				
CONSORCIO INTER BUCARAMANGA				
NOMBRE	ID	CARGO	JULIO	
			N. PLANILLA	FECHA PAGO
OMAR RUIZ RUEDA	91487908	RESIDENTE	E:1084031001	11/08/2026
CRISTIAN RICARDO CABALLERO	1098643473	ASESOR ESTRUCTURAL	I:9509409232 Y:1084031004	12/08/2026 11/08/2026
CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS				
ALFONSO VEGA ALBINO	91497873	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	E:1084056640	10/08/2026
YEISON JARAMILLO	1095954050	AUXILIAR DE INGENIERIA	E:1084056640	10/08/2026
JUAN SEBASTIAN SAAVEDRA VELANDIA	1098802297	AUXILIAR DE INGENIERIA	E:1084056640	10/08/2026
OSCAR JAVIER LEON JAIMES	1098605313	AUXILIAR DE INGENIERIA	E:1084056640	10/08/2026
MIGUEL FERNANDO QUIROS GOMEZ	1096949307	GEOTECNISTA	E:1084056652	10/08/2026
DIANA EDITH CONTRERAS VARGAS	33369716	HIDRAULICO	E:1084056640	10/08/2026
ANGIE DANIELA MERCHAN PEREZ	1098770897	AMBIENTAL	E:1084056640	10/08/2026
KAREN TATIANA MARTINEZ	1098614129	PROFESIONAL SISO	E:1084056640	10/08/2026
FLOR EMILCE HERNANDEZ	33702314	INSPECTOR SISO	E:1084056640	10/08/2026

Nota. Ver anexo 1. Pago planilla de seguridad social mes de Julio.

8.2 Novedades de Ingreso

Durante el periodo en mención no se presentó novedad de ingreso del personal de la interventoría.

Tabla 17

Novedades de Ingreso

PERSONAL INTERVENTORIA ACTIVO								
CONSORCIO INTER BUCARAMANGA								
N	NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	INGRESO	EPS	FP	ARL	CCF
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS								
N	NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	INGRESO	EPS	FP	ARL	CCF
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL, PERSONAL DE INGRESO								00

*N*ota: ingresos del personal interventoría.

8.3 Novedades de retiro

El contratista de interventoría no efectuó retiros de profesionales durante el periodo reportado.

Tabla 18
Novedades de retiro de la interventoría

PERSONAL DE RETIRO DE LA INTERVENTORIA					
CONSORCIO INTER BUCARAMANGA					
N.	NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	FECHA INGRESO	FECHA DE RETIRO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS					
N.	NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	FECHA INGRESO	FECHA DE RETIRO
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL, PERSONAL DE RETIRO					0

Nota: personal de retiro interventoría.

8.4 Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo

En cumplimiento de la normatividad legal vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), la Interventoría designó al Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo el día 24 de octubre de 2025, en las instalaciones de la oficina principal. Dicha designación tiene como propósito promover la participación activa de los trabajadores en el desarrollo de los programas y actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), orientados al mejoramiento continuo de las condiciones laborales y ambientales en los frentes de obra.

Durante el período evaluado, no se presentaron accidentes ni incidentes de trabajo, lo cual refleja el compromiso del personal interventor con la implementación de medidas preventivas y el cumplimiento de los estándares de seguridad establecidos.

A continuación, se relacionan las actas e informes elaborados por el Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo, correspondientes al seguimiento y verificación de las condiciones de seguridad durante la ejecución del proyecto.

Tabla 19
Información del vigía de seguridad y salud en el trabajo de la interventoría

ACTAS DE REUNIÓN COPASST		
No. DE ACTA	FECHA	OBJETIVO
01	24/10/2025	Acta de conformación de VIGIA
01	11/11/2025	Acta de reunión de VIGIA N. 1
02	19/12/2025	Acta de reunión de VIGIA N. 2
03	16/01/2026	Acta de reunión de VIGIA N.3
04	19/02/2026	Acta de reunión de VIGIA N.4

05	25/03/2026	Acta de reunión de VIGIA N.5
06	28/04/2026	Acta de reunión de VIGIA N.6
07	26/05/2026	Acta de reunión de VIGIA N.7
08	24/06/2026	Acta de reunión de VIGIA N.8
09	27/07/2026	Acta de reunión de VIGIA N.9

Nota: ver anexo 2: Acta de reunión del Vigía de seguridad y salud de la Interventoría

8.5 Comité de Convivencia Laboral

El día 24 de octubre de 2025, la Interventoría procedió a la conformación del Comité de Convivencia Laboral, en cumplimiento de la normatividad vigente en materia de prevención del acoso laboral y promoción de entornos laborales saludables. Esta medida tiene como finalidad prevenir, atender y hacer seguimiento a las situaciones que puedan constituir acoso laboral, así como proteger a los trabajadores frente a los riesgos psicosociales que puedan afectar su bienestar y desempeño en el lugar de trabajo.

Durante el período evaluado, no se presentaron quejas, conflictos ni reportes asociados a situaciones de acoso laboral, evidenciando un ambiente laboral armónico y colaborativo entre los miembros del equipo de interventoría y los demás actores del proyecto.

A continuación, se relacionan las actas realizadas en virtud al comité de convivencia laboral realizadas durante el periodo en mención:

Tabla 20
Información del Comité de Convivencia Laboral de la Interventoría

ACTAS DE REUNIÓN COCOLAB		
No. DE ACTA	**FECHA**	**OBJETIVO**
01	23/10/2025	Acta de conformación de COCOLAB
01	15/01/2026	Acta reunión de COCOLAB N. 01
02	20/02/2026	Acta reunión de COCOLAB N. 02
03	27/03/2026	Acta reunión de COCOLAB N.3
04	30/04/2026	Acta reunión de COCOLAB N.4
05	27/05/2026	Acta reunión de COCOLAB N.5
06	30/06/2026	Acta reunión de COCOLAB N.6
07	29/07/2026	Acta reunión de COCOLAB N.7

Nota. Ver anexo 3: Acta de Reunión de COCOLAB de la Interventoría

8.6 Dotación y Entrega de los Elementos de Protección Personal

Se realiza entrega de elementos de protección personal, según factor de riesgo al que va a estar expuesto, dando cumplimiento al artículo 176 de la resolución 2400 de 1979 y de igual forma se hace reposición de los mismos por vida útil, dejando registro en el formato los cuales son anexados en el informe.

Ilustración 6
Evidencia fotográfica de la entrega de dotación.



Nota. (Ver anexo 4 – Entrega de elementos de protección personal)

8.7 Capacitaciones y Charlas de Seguridad y Salud en el Trabajo

Para dar soporte al programa de inducción de seguridad y salud en el trabajo, la empresa cuenta con un programa de capacitación y entrenamiento para los trabajadores teniendo en cuenta los riesgos identificados en la matriz de riesgos de peligros y los requisitos legales vigentes.

Adicional a esto, diariamente se imparte una charla de seguridad y salud en el trabajo a todos los trabajadores antes de iniciar la jornada laboral, la cual se realiza con el fin de fortalecer las capacidades, conocimientos y actitudes de los empleados en materia de Salud y Seguridad en el trabajo.

Tabla 21
Temas de las capacitaciones realizadas durante el periodo

CAPACITACIONES		
01 OCTUBRE A 31 OCTUBRE 2025		
N.	**FECHA**	**TEMA**
1	22/10/2025	Desordenes osteomusculares
2	30/10/2025	Hábitos de vida saludables
01 NOVIEMBRE A 30 DE NOVIEMBRE 2025		
N.	**FECHA**	**TEMA**
3	06/11/2025	Manejo del estrés
4	27/11/2025	Salud mental

01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 20205		
N.	**FECHA**	**TEMA**
5	18/12/2025	Trastornos mentales en el trabajo
01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 20206		
N.	**FECHA**	**TEMA**
6	06/01/2026	Inducciones de Seguridad
7	30/01/2026	Políticas de seguridad y salud en el trabajo
01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026		
N.	**FECHA**	**TEMA**
8	03/02/2026	Funciones, roles y responsabilidades del COCOLAB de acuerdo a la resolución 3461 de 2026
9	26/02/2026	Seguridad y salud en el trabajo, e identificación de riesgos y peligros
01 10DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2026		
N.	**FECHA**	**TEMA**
10	09/03/2026	Brigadas de Emergencia (primeros auxilios, evacuación y rescate
11	27/03/2026	Brigadas de emergencia prevención del fuego y manejo de extintor.
01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DEL 2026		
N.	**FECHA**	**TEMA**
12	07/04/2026	Comunicación asertiva, trabajo en equipo
13	28/04/2026	Estilos de vida saludable como medida de prevención de enfermedades
01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DEL 2026		
N.	**FECHA**	**TEMA**
14	04/05/2026	Higiene postural y enfermedades osteomusculares
15	28/05/2026	Medidas preventivas, de fatiga visual
01 JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2026		
N.	**FECHA**	**TEMA**
16	04/06/2026	Inspección, seguridad y auditoría interna (Copasst)
17	26/06/2026	Custodia, uso, entrega, mantenimiento y reposición de los EPPS
01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2026		
N.	**FECHA**	**TEMA**
1	10/07/2026	Inteligencia emocional y salud mental en el trabajo
2	30/07/2026	Afrontamientos ante situaciones difíciles y primeros auxilios psicológicos en crisis.

Nota. capacitaciones dadas al personal de la Interventoría.

8.8 Inspecciones de seguridad

El consorcio INTER BUCARAMANGA es conocedor de la importancia que tiene la implementación de inspecciones de seguridad buscando conocer uno a uno los aspectos que pueda llegar a afectar el buen desarrollo de las actividades administrativas y supervisión de obra es por tal motivo que se realizaron inspecciones de los equipos de emergencia, extintores, botiquín etc. Esto con el fin de generar ambientes de trabajo seguros.

Tabla 22

Inspecciones de seguridad realizadas durante el periodo mencionado

INSPECCIONES DE SEGURIDAD	
15 OCTUBRE A 31 DE OCTUBRE 2025	
INSPECCIÓN	**FECHA**
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	25/10/2025
BOTIQUINES Y CAMILLAS	25/10/2025
EXTINTOR	25/10/2025
LOCATIVA	25/10/2025
01 NOVIEMBRE A 30 DE NOVIEMBRE 2025	
INSPECCIÓN	**FECHA**
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	28/11/2025
BOTIQUINES Y CAMILLAS	28/11/2025
EXTINTOR	28/11/2025
LOCATIVA	28/11/2025
01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	
INSPECCIÓN	**FECHA**
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	22/12/2025
BOTIQUINES Y CAMILLAS	22/12/2025
EXTINTOR	22/12/2025
LOCATIVA	22/12/2025
01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2026	
INSPECCIÓN	**FECHA**
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	26/01/2026
BOTIQUINES Y CAMILLAS	26/01/2026
EXTINTOR	26/01/2026
LOCATIVA	26/01/2026
01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026	
INSPECCIÓN	**FECHA**
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	26/02/2026
BOTIQUINES Y CAMILLAS	26/02/2026
EXTINTOR	26/02/2026
LOCATIVA	26/02/2026
01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2026	
INSPECCIÓN	**FECHA**
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	30/03/2026
BOTIQUINES Y CAMILLAS	30/03/2026
EXTINTOR	30/03/2026
LOCATIVA	30/03/2026
01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DEL 2026	
INSPECCIÓN	**FECHA**
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	29/04/2026
BOTIQUINES Y CAMILLAS	29/04/2026

EXTINTOR	29/04/2026
LOCATIVA	29/04/2026
01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DEL 2026	
INSPECCIÓN	**FECHA**
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	26/05/2026
BOTIQUINES Y CAMILLAS	26/05/2026
EXTINTOR	26/05/2026
LOCATIVA	26/05/2026
01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2026	
INSPECCIÓN	**FECHA**
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	26/06/2026
BOTIQUINES Y CAMILLAS	26/06/2026
EXTINTOR	26/06/2026
LOCATIVA	26/06/2026
01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2026	
INSPECCIÓN	**FECHA**
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	28/07/2026
BOTIQUINES Y CAMILLAS	28/07/2026
EXTINTOR	28/07/2026
LOCATIVA	28/07/2026

Nota. Información de inspecciones realizadas durante el periodo.

Tabla 23

Evidencia fotográfica de las inspecciones realizadas durante el periodo



Nota. (Ver anexo 5 – Registro de inspecciones)

8.9 Estadísticas de salud

Teniendo en cuenta el análisis del ausentismo laboral por causa médica a razón de accidentes laborales, calamidad familia, medicina general o motivos personales como insumos para programación de actividades de promoción y prevención en salud. Durante el periodo no se presentaron accidentes laborales, no se presentaron incapacidades por enfermedad laboral.

Tabla 24

Tabla informativa de accidentalidad en el proyecto

PERIODO	INCIDENTES DE TRABAJO	ACCIDENTES DE TRABAJO	AUSENTISMO	INCAPACIDADES
15 de octubre al 31 de octubre 2025	0	0	0	0
01 de Noviembre al 30 de Noviembre 2025	0	0	0	0
01 de Diciembre al 31 de Diciembre 2025	0	0	0	0
01 de Enero al 31 de Enero de 2026	0	0	0	0
01 de Febrero al 28 de Febrero de 2026	0	0	0	0
01 de Mazo al 31 de Marzo de 2026	0	0	0	0
01 de Abril al 30 de Abril de 2026	0	0	0	0
01 de Mayo al 31 de Mayo de 2026	0	0	0	0
01 de Junio al 30 de Junio del 2026	0	0	0	0
01 de Julio al 31 de julio del 2026	0	0	0	0

Nota. Información registro de accidentalidad.

9 CONCLUSIONES

La interventoría evidenció, supervisó y realizó seguimiento de la implementación del programa de seguridad y salud en el trabajo aplicado por parte del contratista

La interventoría realizo acompañamiento de las actividades realizadas por el contratista entre ellas capacitaciones, inspecciones, y charlas de seguridad.

Durante el periodo reportado no se presentan accidentes de trabajo.

El contratista de obra realizo la respectiva entrega de dotación y entrega de elementos de protección personal.

10 ANEXOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA INTERVENTORIA

- ✓ Anexo 1 - Planillas de pago de seguridad social y/o afiliaciones de seguridad social
- ✓ Anexo 2 – Acta de reunión de Vigía de seguridad y salud en el trabajo
- ✓ Anexo 3 - Acta de reunión del comité de convivencia laboral
- ✓ Anexo 4 – Entrega de elementos de protección personal
- ✓ Anexo 5 – Registro de capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo
- ✓ Anexo 6 – Registro de inspecciones

ANEXOS

ANEXO N°1
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-08-13, 02:17:59 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1084031001

Periodo Cotización: julio de 2026 **Periodo Servicio:** agosto de 2026

PAGADO 11/08/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INTER BUCARAMANGA		
Documento	NI901982945	**Dirección**	AV. CALLE 41 #4 - 133
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6844527
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal	QUIROS GOMEZ MIGUEL FERNANDO	**Identificación**	CC 1096949307
Total Afiliados	1	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 91487908	OMAR RUIZ RUEDA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.500.000	$ 560.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.500.000	$ 140.000	6,960	$ 3.500.000	$ 243.600	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.500.000	$ 140.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.083.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 3.500.000	$ 3.500.000	$ 3.500.000	$ 3.500.000	$ 560.000	$ 140.000	$ 243.600	$ 140.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.083.600	$ 0	$ 1.083.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-08-13, 02:18:49 PM **Tipo Planilla:** Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS **Numéro Planilla:** 108403100 4

Periodo Cotización: julio de 2026 **Periodo Servicio:** julio de 2026

PAGADO 11/08/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INTER BUCARAMANGA		
Documento	NI901982945	**Dirección**	AV. CALLE 41 #4 - 133
Tipo de Empresa	CONTRATANTE	**Teléfono**	6844527
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal	QUIROS GOMEZ MIGUEL FERNANDO	**Identificación**	CC 1096949307
Total Afiliados	1	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 1098643473 | CRISTIAN RICARDO CABALLERO RAMIREZ | 59 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 30 | 0 | (NIN-AF) NINGUNA AFP | $ 0 | $ 0 | (NIN-EP) NINGUNA EPS | $ 0 | $ 0 | 6,960 | $ 1.750.905 | $ 121.900 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 121.900 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 0	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 121.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 121.900	$ 0	$ 121.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1098643473		CABALLERO RAMIREZ CRISTIAN RICARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 147 N 58A-66 Recodo de la Florida	BUCARAMANGA-SANTANDER	6187185	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	560883515	9509409232	I	2026/08/20	2026/08/12	BANCOLOMBIA	0	$508,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0
1	CC	1098643473 CABALLERO CRISTIAN	231001	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	$9,200	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**			$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1098643473		CABALLERO RAMIREZ CRISTIAN RICARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 147 N 58A-66 Recodo de la Florida	BUCARAMANGA-SANTANDER	6187185	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	560883515	9509409232	I	2026/08/20	2026/08/12	BANCOLOMBIA	0	$508,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VAL
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0					$0	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$280,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0					$0	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$9,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0					$0	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$218,900	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
TOTAL				**1**	**$508,300**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	

PAGOSIMPLE | Informe Histórico Resumido

Fecha de Creación del Informe: jueves, 13 de agosto de 2026 03:05:12 PM

Período del informe: 202607

Pagada en horario 10/08/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS	**Sucursal**	0012 REPRESENTANTE LEGAL
Documento	NI901053614	**Dirección**	CR 27 #36 - 14 OFC 309 EDIFICIO SURA
Tipo de Empresa		**Teléfono**	6844527
Tipo Persona		**Forma Presentación**	
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal	QUIROS GOMEZ MIGUEL FERNANDO	**Identificación**	CC1096949307

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Información del Pago				Novedades																Administradoras								IBC				Liquidación de Aportes									
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia pago (PIN) / Número planilla	Fecha de Pago	Período de Cot.	Período Serv.	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL
CC 1096949307	QUIROS GOMEZ MIGUEL FERNANDO	1084056652	10/08/2026	202607	202608														X				9	9	9	9	25-14	EPS002	14-4	CCF40	$1.597.500	$1.597.500	$1.597.500	$1.597.500	$255.600	$63.900	$0	$63.900	$0	$0	$0	$0	$383.400
CC 1096949307	QUIROS GOMEZ MIGUEL FERNANDO	1084056652	10/08/2026	202607	202608																		21	21	21	21	25-14	EPS002	14-4	CCF40	$3.727.500	$3.727.500	$3.727.500	$3.727.500	$596.400	$149.100	$259.500	$149.100	$0	$0	$0	$0	$1.154.100
CC 1098614129	MARTINEZ MARTINEZ KAREN TATIANA	1084056640	10/08/2026	202607	202608																		30	30	30	30	230301	EPS005	14-4	CCF40	$3.500.000	$3.500.000	$3.500.000	$3.500.000	$560.000	$140.000	$243.600	$140.000	$0	$0	$0	$0	$1.083.600
CC 91497873	VEGA ALBINO ALFONSO	1084056640	10/08/2026	202607	202608																		30	30	30	30	25-14	EPS046	14-4	CCF40	$2.400.000	$2.400.000	$2.400.000	$2.400.000	$384.000	$96.000	$167.100	$96.000	$0	$0	$0	$0	$743.100
CC 1098802297	SAAVEDRA VELANDIA JUAN SEBASTIAN	1084056640	10/08/2026	202607	202608																		30	30	30	30	230301	EPS005	14-4	CCF40	$3.500.000	$3.500.000	$3.500.000	$3.500.000	$560.000	$140.000	$243.600	$140.000	$0	$0	$0	$0	$1.083.600
CC 33702314	HERNANDEZ ORTIZ FLOR EMILCE	1084056640	10/08/2026	202607	202608																		30	30	30	30	25-14	EPS041	14-4	CCF40	$2.420.000	$2.420.000	$2.420.000	$2.420.000	$387.200	$96.800	$168.500	$96.800	$0	$0	$0	$0	$749.300
CC 1098770897	MERCHAN PEREZ ANGIE DANIELA	1084056640	10/08/2026	202607	202608														X				10	10	10	10	230301	EPS010	14-4	CCF40	$1.400.000	$1.400.000	$1.400.000	$1.400.000	$224.000	$56.000	$0	$56.000	$0	$0	$0	$0	$336.000
CC 1098770897	MERCHAN PEREZ ANGIE DANIELA	1084056640	10/08/2026	202607	202608																		20	20	20	20	230301	EPS010	14-4	CCF40	$2.800.000	$2.800.000	$2.800.000	$2.800.000	$448.000	$112.000	$194.900	$112.000	$0	$0	$0	$0	$866.900
CC 33369716	CONTRERAS VARGAS DIANA EDITH	1084056640	10/08/2026	202607	202608														X				9	9	9	9	230301	EPS002	14-4	CCF40	$1.050.000	$1.050.000	$1.050.000	$1.050.000	$168.000	$42.000	$0	$42.000	$0	$0	$0	$0	$252.000
CC 33369716	CONTRERAS VARGAS DIANA EDITH	1084056640	10/08/2026	202607	202608																		21	21	21	21	230301	EPS002	14-4	CCF40	$2.450.000	$2.450.000	$2.450.000	$2.450.000	$392.000	$98.000	$170.600	$98.000	$0	$0	$0	$0	$758.600
CC 1095954050	JARAMILLO BEDOYA YEISON ENRIQUE	1084056640	10/08/2026	202607	202608														X				5	5	5	5	230201	EPS041	14-4	CCF40	$545.000	$545.000	$545.000	$545.000	$87.200	$21.800	$0	$21.800	$0	$0	$0	$0	$130.800
CC 1095954050	JARAMILLO BEDOYA YEISON ENRIQUE	1084056640	10/08/2026	202607	202608																		25	25	25	25	230201	EPS041	14-4	CCF40	$2.725.000	$2.725.000	$2.725.000	$2.725.000	$436.000	$109.000	$189.700	$109.000	$0	$0	$0	$0	$843.700
CC 1098605313	LEON JAIMES OSCAR JAVIER	1084056640	10/08/2026	202607	202608														X				6	6	6	6	25-14	EPS005	14-4	CCF40	$754.560	$754.560	$754.560	$754.560	$120.800	$30.200	$0	$30.200	$0	$0	$0	$0	$181.200
CC 1098605313	LEON JAIMES OSCAR JAVIER	1084056640	10/08/2026	202607	202608																		24	24	24	24	25-14	EPS005	14-4	CCF40	$3.018.240	$3.018.240	$3.018.240	$3.018.240	$483.000	$120.800	$210.100	$120.800	$0	$0	$0	$0	$934.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

ANEXO N°2
ACTA DE REUNION DE VIGIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ACTA DE REUNIÓN N° 008 - 2026	
Fecha: 27 de Julio de 2026	**Lugar:** oficina Consorcio Inter Bucaramanga
Hora inicial: 07:55 am	**Hora Final:** 09:20 am

ORDEN DEL DÍA	ASISTENTES	
1. Verificación de quorum 2. Cumplimiento de los compromisos anteriores 3. Incidentes y accidentes de trabajo 4. Ausentismo Laboral 5. Actividades desarrolladas 6. Inspecciones de seguridad 7. Compromisos 8. Finalización de la reunión	**NOMBRE**	**CARGO**
	• YEISON ENRIQUE JARAMILLO	• VIGÍA
	KAREN TATIANA MARTINEZ	SG-SST

DESARROLLO DEL TEMA

1. verificación de quorum:

- Se procede a iniciar comité del mes de Julio de 2026, se toma asistencia para verificar quorum y se procede a dar inicio a la reunión

2. cumplimiento de los compromisos anteriores

- Se realiza revisión del acta anterior y se verifica el cumplimiento de los compromisos pactados

3. Incidentes y accidentes de trabajo

- Durante el mes de Julio no se presentaron incidentes ni accidentes de trabajo.

4. Ausentismo Laboral

- En lo transcurrido del mes de Julio no se presentó ausentismo laboral

5. Evaluación y cumplimiento de las actividades desarrolladas en SST
Se verificó el cumplimiento de todos los compromisos establecidos en el acta anterior, evidenciando que las actividades pactadas fueron ejecutadas satisfactoriamente.

Se realizó la entrega de Elementos de Protección Personal (EPP) a los trabajadores, de acuerdo con las necesidades identificadas y los requerimientos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

6. Inspecciones de seguridad

- El vigía realizo inspecciones de camilla, botiquín, extintor, Epp y locativo el cual no se presentaron novedades para reportar.

9. Compromisos:

- Se programa capacitaciones correspondientes a prevención del riesgo locativo (orden y aseo).
- Prevención del riesgo público de supervisión en vías.
- Se programó una jornada de limpieza y aseo en las instalaciones de la entidad, con el propósito de contribuir al mantenimiento de espacios limpios, ordenados y adecuados para el desarrollo de las actividades laborales.

8. Cierre Reunión:

Se da por terminada la reunión a las 09:20 Am en la oficina del consorcio Inter Bucaramanga a los 27 días del mes de Julio de 2016.

En constancia firman,

NOMBRE		CEDULA		FIRMA
YEISON ENRIQUE JARAMILLO		1095954050		
KAREN TATTIANA MARTINEZ		1098614129		

ANEXO N°3
ACTA REUNIÓN COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

ACTA DE REUNIÓN N°007- 2026	
Fecha: 29 de Julio de 2026	**Lugar:** oficina Consorcio Inter Bucaramanga
Hora inicial: 8:20 am	**Hora Final:** 10:05 am

ORDEN DEL DÍA	ASISTENTES	
1. Verificación de quorum 2. Revisión del acta anterior 3. Quejas de acoso laboral 4. Actividades desarrolladas 5. Compromisos 6. Finalización de la reunión	**NOMBRE**	**CARGO**
	Yeison Enrique Jaramillo	• Principal
	Flor Emilce Hernández	• suplente
	Karen Tatiana Martínez	• SG-SST

DESARROLLO DEL TEMA

1. verificación de quorum:

- Se procede a iniciar comité del mes de Julio de 2026, se toma asistencia para verificar quorum y se procede a dar inicio a la reunión

2. cumplimiento de los compromisos anteriores

- Se realiza revisión del acta anterior y se verifica el cumplimiento de los compromisos pactados

3. Incidentes y accidentes de trabajo

- Durante el mes de Junio no se presentaron incidentes ni accidentes de trabajo.

4. Ausentismo Laboral

- En lo transcurrido del mes de Junio no se presentó ausentismo laboral

5. Evaluación y cumplimiento de las actividades desarrolladas en SST

• Se evidenció el cumplimiento de las actividades programadas para el periodo, de acuerdo con el cronograma de capacitaciones en SST.

• Se realizaron las capacitaciones programadas en inteligencia emocional y salud mental en el trabajo, afrontamiento ante situaciones difíciles y primeros auxilios psicológicos en crisis, y prevención de caídas a un mismo nivel.

• Se realizó entrega de Elementos de Protección Personal (EPP) a los trabajadores, conforme a lo establecido en el Sistema de Gestión de SST.

6. Inspecciones de seguridad.

- El vigía realizo inspecciones de camilla, botiquín, extintor, Epp y locativo el cual no se presentaron novedades para reportar.

7. Compromisos:

- Realizar el respectivo seguimiento al cronograma de capacitaciones de acuerdo al sistema de gestión(SG_SST).
- Continuar generando espacios de escucha y diálogo que permitan identificar oportunamente situaciones que puedan afectar la convivencia laboral y contribuir a su adecuado manejo.

8. Cierre Reunión:

Se da por terminada la reunión a las 10:05 am en la oficina del Consorcio Inter Bucaramanga, a los 29 días del mes de Julio de 2026.

En constancia firman,

NOMBRE		CEDULA		FIRMA
Yeison Enrique Jaramillo Bedoya		1095954050		
Flor Emilce Hernández		33702314		
Karen Tatiana Martínez		1098614129		

ANEXO N°4 ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

CONSORCIO INTER BUCARAMANGA	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION DE TRABAJO	Código	FT-SST-070
		Fecha	03/11/2020
		Versión	1
		Página **1** de **2**	

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO			
NOMBRE	Omar Ruiz Rueda	CARGO	Residente
CEDULA N°	97487908		

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Tapa oidos	1	22-07-26	
2	Guantes	1	22-07-26	
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS			
NOMBRE	Karen Tatiana Martínez		
CARGO	Profesional Siso	FIRMA	

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal y la dotación recibida y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajadores definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de CONSORCIO INTER BUCARAMANGA. El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 97487908

CONSORCIO INTER BUCARAMANGA	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION DE TRABAJO	Código	FT-SST-070
		Fecha	03/11/2020
		Versión	1
		Página **1** de **2**	

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO			
NOMBRE	Cristian Caballero	CARGO	ASesor estructura
CEDULA N°	1098643473		

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Guantes de Seguridad	1	26-07-26	
2	Tapa Bocas Caja	1	26-07-26	
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS			
NOMBRE	Karen Tatiana Martínez		
CARGO	Profesional Siso	FIRMA	

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal y la dotación recibida y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajadores definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de CONSORCIO INTER BUCARAMANGA. El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 1098643473

CONSTRUINGENIERÍA	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION DE TRABAJO	Código	FT-SST-070
		Fecha	03/11/2020
		Versión	1
		Página **1** de **2**	

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO			
NOMBRE	Yeison Enrique Jaramillo	**CARGO**	Ing. Civil
CEDULA N°	1.095454050		

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Tapaoidos	1	17/12/25	
2	Guantes de Seguridad	1	17/12/25	
3	Gafas Negras	1	15/07/26	
4	Caja de Tapabocas	1	15-07-26	
5	Guantes	1	20-02-26	
6	Tapaoidos	1	20-02-26	
7	Gafas Negras	1	24-03-26	
8	Caja de Tapabocas	1	24-03-26	
9	Camseta Polo roja	1	28-04-26	
10	camiseta Polo Blanca	1	27-05-26	
11	Gafas Negras	1	27-05-26	
12	Guantes	1	24-06-26	
13	Botas de Seguridad		26-07-26	
14				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS			
NOMBRE	Diana Marcela Ortiz Hernández		
CARGO	**Coordinadora SG-SST**	**FIRMA**	

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal y la dotación recibida y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajadores definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de CONSORCIO INTER BUCARAMANGA El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 1095454050

CONSTRUINGENIERÍA	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION DE TRABAJO	Código	FT-SST-070
		Fecha	03/11/2020
		Versión	1
		Página **1** de **2**	

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO			
NOMBRE	Juan Sebastian Saavedra	CARGO	Soldador
CEDULA N°	1098802297		

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Camisa Manga larga	1	20-02-26	
2	casco de Seguridad	1	11-02-26	
3	Camiseta polo Blanca	1	17-05-26	
4	Guantes de Seguridad	1	27-05-26	
5	Gafas	1	24-06-26	
6	Tapa oidos	1	24-06-26	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS			
NOMBRE	Diana Marcela Ortiz Hernández		
CARGO	**Coordinadora SG-SST**	FIRMA	

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal y la dotación recibida y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajadores definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS. El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 1098802297

CONSTRUINGENIERÍA	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION DE TRABAJO	Código	FT-SST-070
		Fecha	03/11/2020
		Versión	1
		Página **1** de **2**	

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO			
NOMBRE	Oscar Javier León	CARGO	Ing Civil
CEDULA N°	1098605313		

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Tapaoidos	1	20/02/26	
2	Guantes de Seguridad	1	20/02/26	
3	Gafas Negras	1	24-03-26	
4	Tapaoidos	1	24-03-26	
5	Camiseta Polo Blanca	1	28-04-26	
6	Camiseta Tipo Polo roja	1	27-05-26	
7	Guantes de Seguridad	1	27-05-26	
8	Guantes	1	22-07-26	
9	Tapa oidas	1	22-07-26	
10				
11				
12				
13				
14				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS			
NOMBRE	Diana Marcela Ortiz Hernández		
CARGO	**Coordinadora SG-SST**	FIRMA	

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal y la dotación recibida y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajadores definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS. El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 1.098.605.313

CONSTRUINGENIERÍA	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION DE TRABAJO	Código	FT-SST-070
		Fecha	03/11/2020
		Versión	1
		Página **1** de **2**	

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO			
NOMBRE	Diana Edith Contreras	CARGO	Ingeniera Civil
CEDULA N°	33369716		

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Tapabocas	1	24-03-26	
2	Guantes de Seguridad	1	24-03-26	
3	caja de Tapabocas	1	17-04-26	
4	Camiseta Polo Blanca	1	27-05-26	
5	Guantes negros	1	27-05-26	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS			
NOMBRE	Diana Marcela Ortiz Hernández		
CARGO	Coordinadora SG-SST	FIRMA	

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal y la dotación recibida y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajadores definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS. El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 33.369.716. de Tunja.

CONSTRUINGENIERÍA	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION DE TRABAJO	Código	FT-SST-070
		Fecha	03/11/2020
		Versión	1
		Página **1** de **2**	

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO			
NOMBRE	Angie Daniela Herchen	CARGO	Ing. Ambiental
CEDULA N°	1098770897		

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Tapabocas caja	1	20/02/26	
2	Guantes de seguridad	1	20-02-26	
3	Tapa de bocas caja	1	24-03-26	
4	Topa oidos	1	24-03-26	
5	Camiseta tipo polo blanco	1	28-04-26	
6	Camiseta tipo polo raya	1	27-05-26	
7	Topa oidos	1	27-05-26	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS			
NOMBRE	Diana Marcela Ortiz Hernández		
CARGO	**Coordinadora SG-SST**	FIRMA	

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal y la dotación recibida y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajadores definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS. El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 1098770897

CONSTRUINGENIERÍA	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION DE TRABAJO	Código	FT-SST-070
		Fecha	03/11/2020
		Versión	1
		Página **1** de **2**	

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO			
NOMBRE	Karen Tatiana Martinez	CARGO	Profesional Siso
CEDULA N°	1098614129		

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Camisa Manga larga	2	20/10/25	
2	casco de Seguridad	1	22/10/25	
3	Pava Para Casco	1	18/11/25	
4	Guantes Cuero	1	18/11/25	
5	Tapa oidos	1	14/12/25	
6	Gafas Negras	1	14/12/25	
7	Guantes	1	15-07-26	
8	Tapa oidos	1	15-07-26	
9	Guantes de Seguridad	1	20/02/26	
10	Gafas Negras	1	24/03/26	
11	Tapabocas Cuero	1	28-04-26	
12	Camiseta Blanca	1	27-05-26	
13	Guantes de Seguridad	1	27-05-26	
14				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS			
NOMBRE	Diana Marcela Ortiz Hernández		
CARGO	**Coordinadora SG-SST**	FIRMA	

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal y la dotación recibida y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajadores definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS. El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 1098614129

ANEXO N°5 CAPACITACIONES DE SEGURIDAD DE LA INTERVENTORIA

CONSORCIO INTER BUCARAMANGA	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES	Codigo	FT-SST-010
		Fecha:	2/07/2022
		Versión:	1
		Página 1 de 1	

FECHA:	10-07-26	HORA DE INICIO:	8:30 AM	HORA DE FIN:	10:00 am	LUGAR:	OFICINA

ACTIVIDAD:	Inteligencia emesional y Salud mental en el Trabajo
OBJETIVO:	Promover la inteligencia emocional como herramienta para el cuidado de la salud mental y la mejora del clima laboral

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD (NOMBRES Y CARGO)	Karen Tatiana Martinez	EMPRESA:	Consorcio Inter Bucaramanga
INSTRUCTOR O LIDER:	Karen Tatiana Martinez	EMPRESA:	Consorcio Inter Bucaramanga

No.	NOMBRES	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Alfonso vega	91497873	Director	
2	Omar Ruiz Rueda	91467908	Residente	
3	Angie Daniela Merchan Perez	1093770847	Ing. ambiental	
4	Flor Emilce Hernandez	33702314	Inspector SST	Emilce Hern.
5	Juan Sebastian Saavedra	1098802297	Auxiliar de ingeniería	
6	Yeisa Jaramillo Bedoya	1095954480	Aux ingeniería	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				

Observaciones

Persona responsable de la actividad

Nombre	Firma	Cargo
Karen Tatiana Martinez		Profesional SST

CONSORCIO INTER BUCARAMANGA	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES	Codigo	FT-SST-010
		Fecha:	2/07/2022
		Versión:	1
		Página 1 de 1	

FECHA:	30-07-26	HORA DE INICIO:	7:55 am	HORA DE FIN:	9:20 AM	LUGAR:	Oficina

ACTIVIDAD:	Afrontamientos ante situaciones dificiles y primeros auxilios sicologico en crisis
OBJETIVO:	Desarrollar capacidades en los trabajadores para el afrontamiento de situaciones dificiles y la aplicación de primeros auxilios psicologicos en caso de crisis

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD (NOMBRES Y CARGO)	Karen Tatiana Martinez	EMPRESA:	
INSTRUCTOR O LIDER:	Karen Tatiana Martinez	EMPRESA:	Consorcio Inter Bucaramanga

No.	NOMBRES	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Cristian Ricardo Caballero			
2	Flor Emilce Hernandez G.	33702314	Inspector SISO	
3	Alfonso Vega Albino	91A97873	Director	
4	Juan Sebastian Saavedra	1098902297	Auxiliar de ingenieria	
5	Angie Daniela Merchan P.	1098770897	Ing. ambiental	
6	Yerlin Jaramillo Bedoya	1095954080	Aux ingeniera	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				

Observaciones

Persona responsable de la actividad

Nombre	Firma	Cargo
Karen Tatiana Martinez	Karen Martinez	Profesional SISO

ANEXO N°6 INSPECCIONES DE SEGURIDAD DE LA INTERVENTORIA

CONSORCIO INTER BUCARAMANGA	FORMATO INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Codigo:	FT-SST-061
		Fecha:	18/02/2020
		Versión:	001
		Pagina 1 de 1	

FECHA: 28 de Julio del 2026

AREA INSPECCIONADA: OFICINA

NOMBRE DE QUIEN REPORTA: Yeison Jaramillo

No.	NOMBRE	CARGO	DEBE USAR								USA		ESTADO			NO USA POR				MEDIDAS DE CONTROL				
			A	B	C	D	E	F	G	H	SI	NO	B	R	M	NS	NP	NQ	NA	1	2	3	4	5
1	Omar Ruiz Rueda	Residente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	—	✓	—	✓	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
2	Juan Sebastian Saavedra	Auxiliar de ingeniería	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	—	✓	—	✓	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
3	Flor Emilce Hernandez	Inspector SISO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	—	✓	—	✓	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
4	Diana edith Contreras	Hidraulica	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	—	✓	—	✓	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
5	Alfonso Vega	Director	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	—	✓	—	✓	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
6	Miguel Fernando Quiroz	Geotecnia	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	—	✓	—	✓	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
7	Oscar Javier León	Auxiliar de ingeniería	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	—	✓	—	✓	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
8	Yeison Jaramillo	Aux de ingeniería	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	—	✓	—	✓	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
9																								
10																								

EPP FALTANTE POR PERSONA										
No	CARGO	A	B	C	D	E	F	G	H	
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

DEBE USAR	ESTADO	NO USA POR	MEDIDAS DE CONTROL
A- CAMISA	B- BUENO	NS- NO SABE	1. INSTRUCCIÓN
B- CASCO			
C- GUANTES		NP- NO PUEDE	2. MOTIVACION
D- BOTAS			
E- PROTECCION RESPIRATORIA	R- REGULAR		3. CAMBIO DE EPP
F- PROTECTORES AUDITIVOS		NQ- NO QUIERE	
G- GAFAS PROTECTORAS			4. MEDIDAS PENDIENTES
H- OTRO			
Cual? _____	M- MALO	NA- NO APLICA	5. OTRAS

OBSERVACIONES _____

FIRMA _____ RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN

FIRMA _____ RESPONSABLE DEL SG-SST

CONSORCIO INTER SOLUCIONES	FORMATO INSPECCIÓN Y CONTROL DE BOTIQUIN Y ELEMENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS	Codigo:	FT-SST-059
		Fecha:	24/02/2020
		Versión:	001
		Pagina 1 de 1	

UBICACIÓN	AREA/PISO	Administrativo
	SEDE	Principal

ELEMENTO	CANTIDAD	ESTADO		FECHA DE VENCIMIENTO	OBSERVACIÓN
		BUENO	MALO		
ANTISEPTICOS					
ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275 ml	Unidad	√			
SOLUCIÓN YODADA	Frasco x 120 ml	—			
EQUIPOS					
TERMÓMETRO	Unidad	√			
MATERIAL DE CURACIÓN					
ALGODÓN	Bolsa	√			
APLICADORES	Paquete	√			
APÓSITO o COMPRESAS NO ESTÉRILES	Unidad	√			
BAJALENGUAS	Paquete x 20	√			
CURAS	Caja	√			
ESPARADRAPO DE TELA ROLLO 4"	Unidad	√			
GASAS ESTÉRILES	Paquete x 3	√			
GASAS LIMPIAS PAQUETE	Paquete x 20	√			
GUANTES DE LÁTEX PARA EXAMEN	Caja por 100	√			
JERINGAS	Unidad	√			
MICROPORE ROLLO	Unidad	√			
SOLUCIÓN SALINA 250 cc o 500 cc	Unidad	—			
TAPABOCAS	Caja X 50	√			
VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS	Unidad	√			
VENDA DE ALGODÓN 5 X 5 YARDAS	Unidad	√			
VENDA ELÁSTICA 2 X 5 YARDAS	Unidad	√			
VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS	Unidad	√			
VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS	Unidad	√			
OCLUSOR OCULAR ADULTO	Unidad	√			
MEDICAMENTOS					
SULFADIAZINA DE PLATA	Frasco	—			
INSUMOS ADICIONALES					
BOLSAS PLÁSTICAS (ROJAS Y VERDES)	Unidad	√			
GAFAS PROTECTORAS	Unidad	√			
MANUAL DE PRIMEROS AUXILIOS	Unidad	√			
SABANAS DESECHABLES	Unidad	—			
TIJERAS DE TRAUMA	Unidad	√			
ELEMENTOS DE EMERGENCIAS					
CAMILLA DE ATENCIÓN	Unidad	√			
CAMILLA RIGIDA	Unidad	√			
COLLAR CERVICAL ADULTO	Unidad	√			
ELEMENTO DE BARRERA o MÁSCARA PARA RCP	Unidad	√			
INMOVILIZADORES DE CUELLO	Unidad	√			
INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS INFERIORES (ADULTO)	Unidad	√			
INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS SUPERIORES (ADULTO)	Unidad	√			
LINTERNA	Unidad	√			
PILAS DE REPUESTO	Unidad	√			
PLANOS		—			
LISTADO TELÉFONOS DE EMERGENCIA		√			

RESPONSABLE	Yeison Jaramillo B.	FECHA DE INSPECCION	DIA	MES	AÑO
			28	07	2026
		FIRMA:			

CONSORCIO INTER SUZARAMANGA	FORMATO INSPECCIÓN LOCATIVA	Codigo:	FT-SST-056
		Fecha:	25/05/2020
		Versión:	1
		Pagina 1 de 2	

Fecha de inspección: 28-07-2026	Hora: 2:00PM	Area / Unidad operativa: Administrat	Localidad: Santander
Inspección realizada por: Yelson Jaramillo		Nombre responsable unidad: Karen Tatiana Martinez	
Dirección:		Telefono:	

LISTA DE CHEQUEO

No.	ELEMENTO A INSPECCIONAR	CUMPLE			OBSERVACIONES
		SI	NO	NA	
1	**PELIGROS FISICOS**				
1.1	Existe buena iluminación artificial y natural.	✓			
1.2	Las luminarias están en buen estado.	✓			
1.3	Hay buena ventilación en el área.	✓			
1.4	El nivel de ruido es adecuado (Condiciones Normales inferiores a 85 db).	✓			
1.5	Existen controles de ruido (control en la fuente, en el medio de propagación, en el trabajador).	✓			
1.6	La temperatura es confortable.	✓			
2	**PELIGROS LOCATIVOS**				
2.1	Los muros están en buen estado (Sin grietas, sin humedad, pintura buen estado).	✓			
2.2	Escaleras en buen estado (paso manos, antideslizantes).	✓			
2.3	Pisos en buen estado.	✓			
2.4	Ventanas, puertas en buen estado (manijas, chapas).	✓			
2.5	Techos en buen estado (Sin goteras).	✓			
2.6	Areas de circulación despejadas (escaleras, zonas de transito en almacen, etc).	✓			
2.7	Están claramente demarcadas las áreas de trabajo y rutas de tránsito.	✓			
2.8	En general se observan las sillas en buen estado?	✓			
2.9	Las divisiones modulares, escritorio y cajones se encuentran en buenas condiciones.	✓			
3	**PELIGROS ELÉCTRICOS**				
3.1	Cables eléctricos debidamente entubados.	✓			
3.2	Los empalmes o conexiones estan en buen estado.	✓			
3.3	Tomas e interruptores en buen estado	✓			
3.4	Se observa cajas o toma corriente sin sobrecarga.	✓			
3.5	Cables en buen estado.	✓			
3.6	Los tableros, cajas y circuitos estan identificados.	✓			
3.7	Los tableros y cajas estan libres de obstáculos.	✓			
3.8	Existe señalización de peligros.	✓			
4	**PELIGROS DE SEGURIDAD**				
4.1	Los extintores son los adecuados al tipo de peligros del área.	✓			
4.2	Extintores de carga vigente.	✓			
4.3	Extintores libre de obstaculos.	✓			
4.4	Existe señalización de extintores.	✓			
4.5	Existe señalización en todas las instalaciones y en las salidas de emergencia.	✓			
4.6	Las áreas de salida de emergencia y punto de encuentro se encuentran despejadas	✓			
4.7	El personal cuenta con los elementos de protección personal (EPP).	✓			
4.8	Hay camilla en el área. (Solo si es necesaria).	✓			
4.9	Hay botiquín y control de consumo.	✓			
4.10	Se tiene la lista de teléfonos de emergencia a la mano?.	✓			
4.11	Se tiene la lista de centros de salud u hospitales de referencia cercanos?	✓			
5	**PELIGROS BIOLOGICOS**				
5.1	El area esta libre de insectos y roedores.	✓			
6	**PELIGROS BIOMECANICO**				
6,1	Espacio de trabajo adecuado (para miembros inferiores, desplazamientos y salidas del puesto de trabajo)	✓			
6,2	Altura adecuada de la pantalla del computador respecto a la horizontal (el borde superior de la pantalla se encuentra a la misma altura de los ojos del trabajador)	✓			
6,3	Silla en buenas condiciones, espaldar, asiento, patas o base	✓			
6,4	El peso de los objetos que levanta o almacena están dentro de los límites permisibles	✓			
7	**ORDEN Y ASEO**				
7,1	El área se encuentra organizada.	✓			
7,2	Se realiza la clasificación de residuos sólidos en forma correcta.	✓			
7,3	Los residuos peligrosos se separan y disponen con empresas autorizadas.	✓			
7,4	El sitio inspeccionado se encuentra en buen estado de aseo y mantenimiento.	✓			
8	**SANEAMIENTO BASICO**				
8,1	Servicios higiénicos en buen estado y limpieza.	✓			
8,2	Luminarias de baños en buen estado.	✓			
8,3	Hay papel higiénico, jabón, toallas y papeleras con pedal y tapa.	✓			

CONSORCIO INTER BUCARAMANGA	FORMATO INSPECCIÓN LOCATIVA	Codigo:	FT-SST-056
		Fecha:	25/05/2020
		Versión:	1
		Pagina 1 de 2	

8,4	Estan los inodoros limpios en buen estado.	✓			
8,5	Se tienen reguladores o ahorradores de agua en los lavamanos y sanitarios.	✓			
9	**PELIGRO MECANICO (HERRAMIENTAS DE OFICINA)**				
9,1	Equipos y herramientas de oficina en buen estado	✓			
9,2	Archivo rodante en buen estado	✓			
10	**PREGUNTAS Y OBSERVACION DE TAREAS (Hacer verificación a través de la observación de los trabajadores)**				
10,1	Los funcionarios cumplen con las normas de seguridad de su actividad.	✓			
10,2	Los funcionarios conocen los peligros a los que están expuestos.	✓			
10,3	El personal tiene claro que hacer en caso de un incidente , Accidentes de trabajo y Enfermedad Laboral.	✓			
10,4	Los funcionarios conocen la Politica de Seguridad y Salud en el Trabajo.	✓			
10,5	Los funcionarios saben como usar y cuidar sus EPP.	✓			

11	MEDIO AMBIENTE	BUEN ESTADO	REGULAR ESTADO	MAL ESTADO	OBSERVACIONES
11.1 Agua y energia	Horno microondas. (Si aplica)	✓			
	Nevera. (Si aplica)	✓			
	Cafetera. (Si aplica)	✓			
	Aire Acondicionado. (Si aplica)	✓			
	Impresora / fotocopiadora. (Si aplica)	✓			
	Computador. (Si aplica)	✓			
	Otro.	✓			
11.2 Sustancias químicas	El area cuenta con las tarjetas de emergencia.	✓			
	El area cuenta con las Hojas de seguridad.	✓			
	Otro.	✓			

OBSERVACIONES

Firma responsable inspección

Firma Responsable del SG-SST

CONSORCIO INTER BUCARAMANGA	FORMATO INSPECCIÓN Y CONTROL DE EXTINTORES	Codigo:	FT-SST-060
		Fecha:	17/02/2020
		Versión:	001
			Pagina 1 de 1

CONCEPTO	EXTINTOR 1		EXTINTOR 2		EXTINTOR 3		EXTINTOR 4		EXTINTOR 5		OBSERVACIONES	ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	CIERRE
	C/NC	CLASE	C/NC	CLASE	C/NC	CLASE	C/NC	CLASE	C/NC	CLASE					
El extintor está ubicado en el lugrar preestablecido	C	ABC	C	CO_2											
El extintor no presenta obstáculos para su acceso	C	ABC	C	CO2											
El extintor está completamente cargado y operable	C	ABC	C	CO2											
Las calcomanías y las placas de instrucción están legibles y en el frente del extintor (Tipo/Fecha)	C	ABC	C	CO2											
El gabinete o gancho está ubicado a una altura no mayor a 1,5 mt.	NO	ABC	NO	CO2											
La base del extintor está al menos a 10 cm de altura sobre el nivel del piso	C	ABC	C	CO2											
El extintor tiene el sello de seguridad	C	ABC	C	CO2											
El extintor tienen el pasador o pin de seguridad	C	ABC	C	CO2											
La pintura del cilindro está en buen estado	C	ABC	C	CO2											
El cilindro está en buen estado, sin oxidación, roturas, abolladuras, golpes o deformaciones	C	ABC	C	CO2											
La manguera del extintor está en buen estado, sin roturas, poros, agrietamientos u obstrucciones con papel, animales, entre otros.	C	ABC	C	CO2											
Los empalmes de la manguera a la válvula y a la corneta o boquilla están bien	NO	ABC	C	CO2											
La Corneta en los extintores de CO2 no presenta fisuras, cristalización y defectos en acoples	C	ABC	C	CO2											
La válvula no presenta oxidación, daños en la manija, deformaciones que impidan su funcionamiento	C	ABC	C	CO2											
La lectura de presión está dentro del rango operable	C	ABC	C	CO2											
Fecha de vencimiento	27-27		27-2027												

C = Cumple NC = No cumple

AREA INSPECCIONADA	Oficina	FECHA DE INSPECCION	DIA	MES	AÑO
			28	07	2026
RESPONSABLE	Yeison Jaramillo	FIRMA			

<u>ANEXO 6:</u> INFORME MENSUAL ÁREA AMBIENTAL INTERVENTORÍA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 210.16226.4

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.



INFORME AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA No. 10

PERÍODO:

JULIO 01 DE 2026 – JULIO 31 DE 2026

Presentado por:

Angie Daniela Merchán Pérez Ing. Ambiental **CONSORCIO INTER BUCARAMANGA**	

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 3
2 OBJETIVOS 4
3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 5
4 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 5
5 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 6
5.1 LOCALIZACIÓN 6
6 PLAN DE ACCIÓN SOCIO AMBIENTAL 12
6.1 PROGRAMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS 15
6.2 PROGRAMA DE CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS. 22
6.3 PROGRAMA DE USO Y ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. 24
6.4 PROGRAMA PROTECCIÓN DEL SUELO – PREVENCIÓN DE PROCESOS EROSIVOS Y CONTROL SOBRE LA ESCORRENTÍA 28
6.5 PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA Y REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS. 29
6.6 PROGRAMA DE MANEJO DE LA VEGETACIÓN, LA FAUNA Y EL PAISAJE. 32
6.7 PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN. 42
6.8 PROGRAMA DE ADECUACIÓN DE CAMPAMENTOS 44
6.9 PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL. 47
7 CONCLUSIONES 64
8 RECOMENDACIONES 66

1 INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como propósito documentar las actividades de seguimiento, control y verificación realizadas por profesional ambiental de la interventoría, en el marco del contrato suscrito con la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA. El contrato de interventoría No. 210-16226.4 que tiene por objeto "**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER**" desde el área ambiental, la labor de interventoría tiene como finalidad asegurar que el desarrollo de las actividades técnicas del contrato de obra 210-16222.6 se lleve a cabo en estricto cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, incorporando criterios de sostenibilidad, protección del entorno y manejo responsable de los recursos naturales. Asimismo, se busca prevenir, mitigar, corregir y, de ser necesario, compensar los impactos ambientales y sociales derivados de la ejecución del proyecto, garantizando condiciones adecuadas para el bienestar de la comunidad aledaña y la conservación del entorno urbano intervenido.

En atención a estos lineamientos, el contratista de obra presentó ante esta interventoría el Plan de Acción Socio Ambiental (PASA), el cual constituye el instrumento de planeación y gestión ambiental del proyecto. Este plan fue formulado conforme a los principios de prevención, mitigación, corrección y compensación, y se encuentra enmarcado dentro de lo estipulado por la Ley 99 de 1993, la Ley 1333 de 2009, el Decreto 1076 de 2015 y demás disposiciones reglamentarias aplicables a proyectos de obra civil con inminente impacto ambiental. El consorcio interventor presenta el decimo informe de seguimiento al cumplimiento ambiental por parte del Consorcio Erosión Metropolitana (para los frentes de obra habilitados: **SECTOR CAFÉ MADRID (FERROCARRILES), SECTOR ALFONSO LOPEZ, SECTOR LAS CASITAS Y LA LIBERTAD**, correspondiente al cumplimiento del PASA del **01 JULIO DE 2026 AL 31 JULIO DE 2026**, en el cual se realizó el seguimiento detallado a los nueve programas que integran el plan. En este se describen las actividades de gestión desarrolladas por el contratista de obra en materia de manejo de residuos sólidos, control de emisiones atmosféricas, manejo adecuado de materiales de construcción, protección del suelo, cuidado de los cuerpos de agua, conservación de la flora y fauna, instalación de señalización, manejo de campamentos y gestión social.

Este reporte evidencia el avance en la implementación de las medidas de manejo ambiental establecidas y el compromiso del contratista con el cumplimiento de los lineamientos técnicos, normativos y contractuales en materia de sostenibilidad y protección del entorno.

2 OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

- Validar la implementación de las medidas de manejo ambiental y social establecidas para el desarrollo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA- GRUPO 2: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER", con el fin de prevenir, mitigar, corregir o compensar los posibles impactos sobre los recursos naturales y el medio ambiente, y garantizar una gestión social adecuada con la comunidad directamente influenciada por la ejecución de las obras.

1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Verificar el cumplimiento de las medidas ambientales contempladas en el Plan de Acción Socio Ambiental (PASA), con base en la normatividad ambiental vigente y las obligaciones contractuales del proyecto.
- Supervisar la implementación de los programas de manejo ambiental, asegurando que las acciones ejecutadas por el contratista estén orientadas a prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos negativos generados por las actividades de obra.
- Hacer seguimiento al cumplimiento de las obligaciones sociales, con énfasis en el relacionamiento comunitario, la participación ciudadana y la atención oportuna a inquietudes y requerimientos de la población del área de influencia directa.
- Evaluar la gestión del contratista frente a la protección de los recursos naturales, garantizando que se respeten las condiciones del entorno urbano intervenido y se promueva un desarrollo sostenible.
- Documentar las condiciones iniciales de los predios circunvecinos mediante actas de vecindad, y establecer una línea base que permita hacer seguimiento a posibles afectaciones durante el desarrollo de la obra.
- Acompañar y validar las actividades de socialización del proyecto, promoviendo la transparencia, la apropiación comunitaria y la prevención de conflictos sociales durante la ejecución del contrato.

3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO No.:	**210.16222.6 DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025**
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA- GRUPO 2: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER."
ENTIDAD CONTRATANTE:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA CDMB
CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO EROSIÓN METROPOLITANA R.L. JULIÁN ANDRÉS SERRANO GÓMEZ NIT. 901.982.007-2
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE MILLONES CIENTO SETENTA MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($24.319.170.624,90).
ANTICIPO:	N.A.
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	CONSORCIO INTER BUCARAMANGA Contrato de Interventoría No. 210-16226-4
PLAZO DE EJECUCION:	DIECISÉIS (16) MESES O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026
FECHA DE INICIO:	15 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2026

4 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO No.:	210.16226.4 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2025
OBJETO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA. – GRUPO 2. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER."
ENTIDAD CONTRATANTE:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB
CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA:	CONSORCIO INTER BUCARAMANGA R.L. MIGUEL FERNANDO QUIROS GOMEZ NIT. 901.982.945-6

VALOR DEL CONTRATO:	MIL SETECIENTOS SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($1.707.465.489,00).
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA SUBDIRECTOR DE GESTIÓN DEL RIESGO Y SEGURIDAD TERRITORIAL
PLAZO DE EJECUCION:	DIECISÉIS (16) MESES O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026
FECHA DE INICIO:	15 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2026

5 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

5.1 LOCALIZACIÓN

La ciudad de Bucaramanga se localiza en el nororiente de Colombia, en el departamento de Santander, sobre la vertiente occidental de la cordillera Oriental. Su ubicación estratégica la sitúa aproximadamente a 394 kilómetros de Bogotá, lo que la convierte en un punto de conexión relevante entre el interior del país y la región nororiental.

Limita al norte con los municipios de Rionegro y Matanza, al sur con Floridablanca, al oriente con Tona y al occidente con Girón, integrándose funcionalmente con estos últimos dentro del Área Metropolitana de Bucaramanga. Esta localización en un corredor montañoso y de pendientes marcadas determina buena parte de su dinámica territorial, ambiental y urbana, especialmente en lo relacionado con la estabilidad de taludes y el manejo de aguas superficiales.

El relieve característico de Bucaramanga está compuesto por terrazas, laderas y cañones asociados a la presencia del río de Oro y la quebrada La Iglesia, que actúan como drenajes principales. La ciudad se asienta sobre formaciones geológicas que combinan materiales sedimentarios y rocosos, los cuales, sumados a la variabilidad climática de la región, la hacen susceptible a procesos erosivos y movimientos en masa. Estas condiciones justifican la implementación de obras de estabilización y mitigación para reducir riesgos y garantizar la seguridad de la infraestructura y de la población.

Además, su ubicación en una zona de transición climática le otorga un régimen bimodal de lluvias, con temporadas húmedas que incrementan la escorrentía superficial y la infiltración en zonas inestables, factores que deben considerarse en la planificación, construcción y seguimiento de obras de control erosivo.

Los frentes de obra se encuentran distribuidos en cuatro puntos críticos: Sector Alfonso López, Sector Café Madrid, Sector Las Casitas y Sector La Libertad, definidos por la CDMB (Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga) como áreas prioritarias de intervención debido a la presencia de procesos erosivos activos, inestabilidad de taludes y riesgo sobre infraestructura y viviendas aledañas.

Cada uno de estos sectores presenta condiciones geotécnicas, geomorfológicas y de ocupación diferenciadas, lo que ha exigido un análisis técnico específico para determinar las obras más adecuadas de mitigación y control:

Sector Alfonso López: corresponde a una zona con asentamientos consolidados en laderas de pendiente pronunciada, donde se han identificado procesos de erosión superficial y movimientos de remoción en masa tipo reptación y deslizamientos localizados. La cercanía de viviendas y vías secundarias incrementa la necesidad de intervenir de manera prioritaria.

Sector Café Madrid (Los Ferricarriles): se caracteriza por la presencia de taludes altos y suelos de baja cohesión, afectados por escorrentías generadas durante episodios de lluvia. Este sector ha sido catalogado por la CDMB como área con susceptibilidad media a alta frente a fenómenos de inestabilidad, lo que justifica las obras de reforzamiento y manejo de aguas.

Sector Las Casitas: presenta un patrón de erosión acelerada asociado a drenajes superficiales no controlados y a la modificación del terreno por actividades antrópicas. Las condiciones topográficas y la presencia de estructuras sociales y comunitarias hacen necesaria la implementación de obras de contención y estabilización profundas.

Sector La Libertad: corresponde a un sector urbano en expansión, donde se han identificado taludes intervenidos de manera informal y suelos susceptibles a saturación. La CDMB lo ha priorizado por el riesgo directo que representa para edificaciones y para la movilidad peatonal y vehicular, especialmente durante temporadas de lluvia.

La identificación de estos cuatro puntos críticos permite focalizar las actividades constructivas y de interventoría, asegurando que las obras de mitigación se ejecuten en los sectores donde la relación riesgo-impacto es más significativa. Asimismo, facilita el seguimiento institucional por parte de la CDMB y de los demás entes territoriales responsables de la gestión del riesgo en Bucaramanga.

A continuación de detalla la ubicación de cada frente de obra:

1. **SECTOR ALFONSO LOPEZ:** Calle 34 con carrera 7 A zona de Escarpa Norte.



Localización del sector de intervención, Alfonso López; Fuente: Google Earth.



Estado inicial del frente de obra, Alfonso López.

2. **SECTOR CAFÉ MADRID:** Anillo Vial Talud Oriental Frente al Edificio de Estación del ferrocarril.



Localización del sector de intervención, Ferrocarril; Fuente: Google Earth



Estado inicial del frente de obra, Café Madrid (Ferrocarriles).

3. **SECTOR LAS CASITAS:** Calle 102 entre carrera 30 y 31 zona de Escarpa Norte.

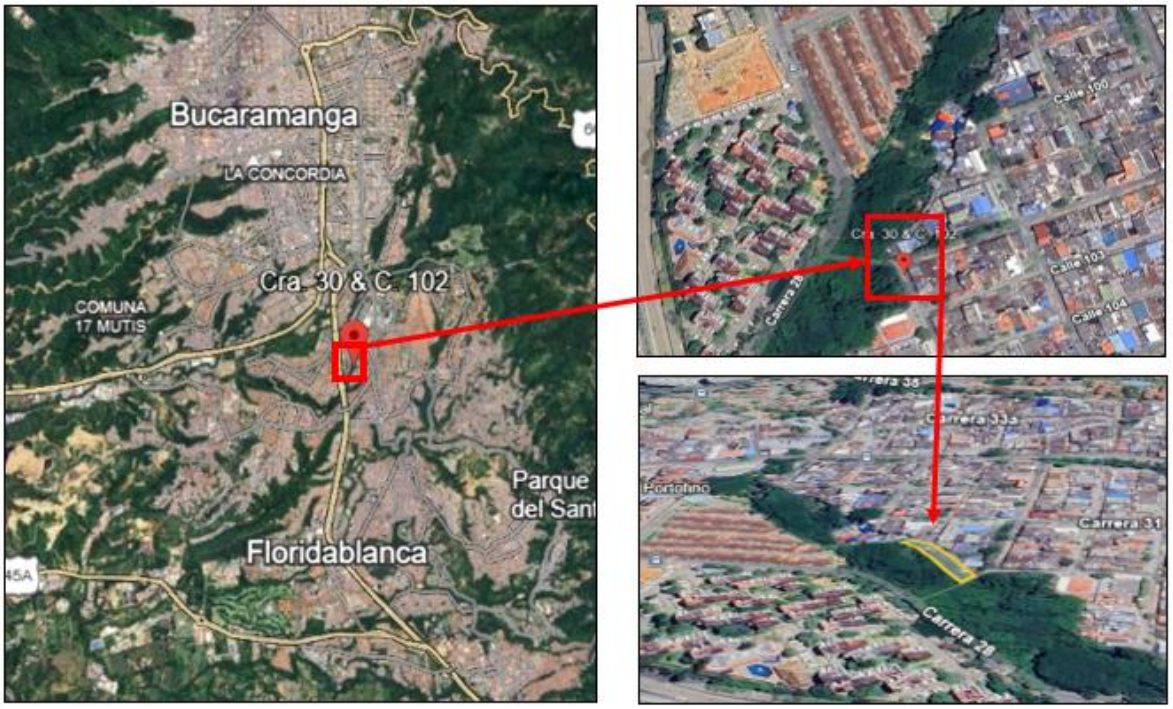
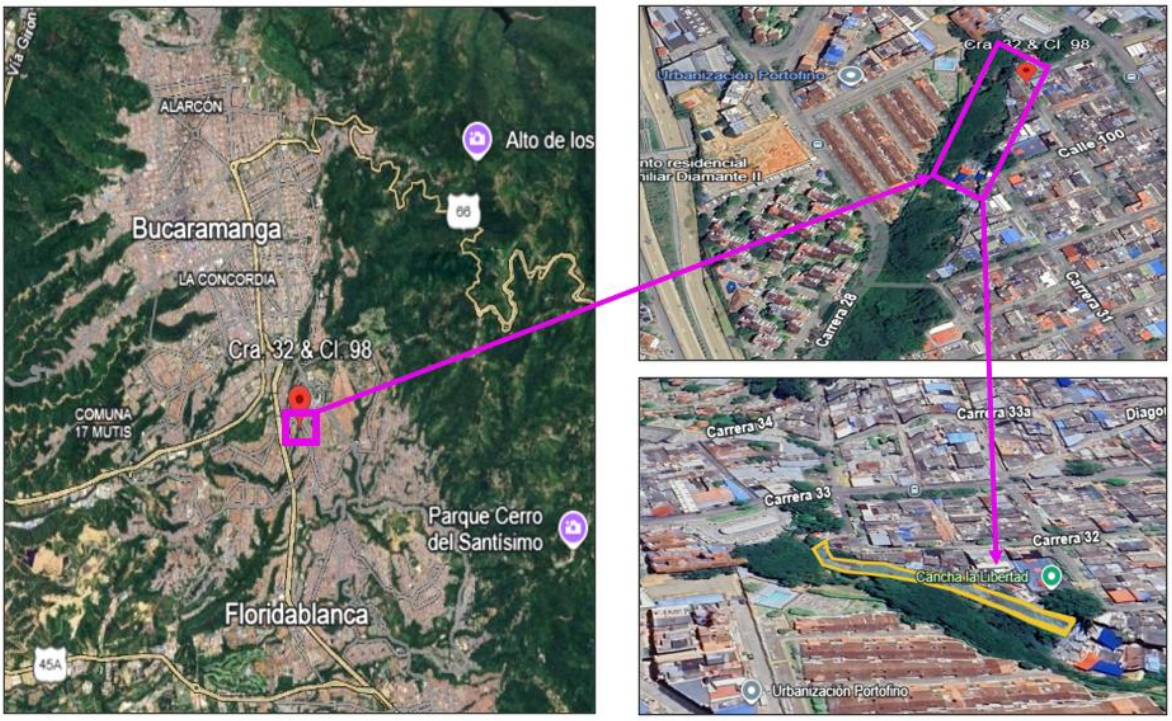


Ilustración 1. Localización del sector de intervención, Casitas; Fuente: Google Earth



Estado inicial del frente de obra, Las Casitas.

4. **SECTOR LA LIBERTAD:** Carrera 32 entre calle 98 y 100 zona de Escarpa occidental.



Localización del sector de intervención, La libertad; Fuente: Google Earth



Estado inicial del frente de obra, Las Casitas.

6 PLAN DE ACCIÓN SOCIO AMBIENTAL

El contrato correspondiente a la "**CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA- GRUPO 2: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER**", no está sujeto al régimen de Licencia Ambiental, de acuerdo con la normatividad vigente. No obstante, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales y ambientales, el contratista de obra presentó el Plan de Acción Socio Ambiental (PASA), en el cual se definieron las acciones de manejo distribuidas en **nueve programas**. Dichos programas contemplan actividades orientadas al control, prevención y mitigación de los impactos ambientales y sociales asociados a la ejecución del proyecto.

Durante el **décimo** periodo de ejecución del contrato de obra, no se ha gestionado nuevos trámites o permisos ante la autoridad ambiental. Esta situación obedece al hecho de que las actividades desarrolladas han permanecido dentro del alcance técnico y territorial previamente definido, sin generar modificaciones que impliquen una mayor presión sobre los recursos naturales o que constituyan factores de riesgo ambiental adicional.

El contratista de obra, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales y como parte del compromiso con la sostenibilidad del proyecto, implementó de manera efectiva el Plan de Acción Socio Ambiental, el cual fue estructurado con base en nueve programas de manejo ambiental y social. Cada uno de estos programas contiene un conjunto de actividades específicas orientadas a la prevención, control y mitigación de impactos negativos derivados de las actividades constructivas, así como a la promoción de relaciones armónicas con las comunidades del área de influencia directa.

Dichos programas abarcan aspectos clave como el manejo de residuos, el control de emisiones, la protección del recurso hídrico, la seguridad y salud en el trabajo, la gestión social y la atención a las comunidades, entre otros. Esta planificación ha permitido que las actividades de obra se desarrollen bajo un enfoque de responsabilidad ambiental y social, minimizando los posibles efectos adversos y asegurando el cumplimiento de las condiciones técnicas, jurídicas y éticas que rigen el desarrollo de proyectos de infraestructura.

Los programas ambientales del PASA se relacionan a continuación:

1. Programa para el manejo de residuos.
2. Programa control de emisiones atmosféricas.
3. Programa uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción.
4. Programa protección del suelo – prevención de procesos erosivos y control sobre la escorrentía
5. Programa prevención de la contaminación de cuerpos de agua y redes de servicios públicos.
6. Programa para el manejo de la vegetación la fauna y el paisaje.
7. Programa de señalización.
8. Programa de adecuación de campamentos.
9. Programa de gestión social.

A continuación, se relacionan las actividades que durante el periodo reportado se realizaron:

Frente de obra Las casitas:

- Llenado de inyección con lechada cementicia para anclajes.
- Suministro e instalación de 3 cables Ø= 1/2" de L=15 m.
- Ejecución perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,00m a 15,00m.
- Jacket de respaldo para revestimiento de perforación horizontal en anclajes y drenes de penetración.
- Estructura estabilizante en muro flexible en gaviones con anclaje activo y recubrimiento en concreto reforzado (e=10cm) de sección 2m x 1m x 1m. Incluye zapata de concreto reforzado del anclaje. (no incluye perforación, ni anclaje)

Frente de obra La Libertad:

- Suministro y colocación de concreto de 3000 psi con mezcla húmeda para zapatas.
- Suministro y colocación de concreto lanzado con mezcla húmeda de espesor 10 cm.
- Suministro y colocación de concreto de 3000 psi con mezcla húmeda para zapatas.
- Suministro y colocación de concreto lanzado con mezcla húmeda de espesor 10 cm.
- Tensionamiento de anclajes.
- Suministro e instalación de platina de 200mm x 200mm x 12 mm con tres agujeros.

- Suministro e instalación de popora de 3 agujeros cónicos para cuña de Ø=1/2".
- Suministro e instalación de kit de cuñas de Ø=1/2" para anclaje.
- Canaleta (ancho = 1m; e =10cm).

Frente de obra Alfonso López:

- Llenado de inyección con lechada cementicia para anclajes.
- Suministro e instalación de 3 cables Ø=1/2" de L=25m.
- Ejecución perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,00m a 15,00m.
- Ejecución de perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes mayores a 15,00m
- Jacket de respaldo para revestimiento de perforación horizontal en anclajes y drenes de penetración.

Frente de obra Ferrocarriles:

- Replanteo, control y medición de la obra.
- Excavación a mano con acarreo libre descolgado para zapata.
- Llenado de inyección con lechada cementicia para anclajes.
- Suministro e instalación de 3 cables Ø=1/2" de L=20m
- Ejecución perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,00m a 15,00m.
- Ejecución de perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes mayores a 15,00m.
- Jacket de respaldo para revestimiento de perforación horizontal en anclajes y drenes de penetración.
- Canaleta (ancho = 1m; e =10cm)

La implementación de metodologías técnicas adecuadas y alineadas con las buenas prácticas de ingeniería ha sido fundamental para garantizar la calidad en la ejecución del proyecto de obra pública en desarrollo. Estas metodologías permitieron establecer una sinergia efectiva entre los componentes civiles, ambientales, sociales y laborales, incluyendo aspectos clave como la seguridad industrial y la salud ocupacional, lo cual ha favorecido una intervención integral, eficiente y sostenible.

Esta articulación intersectorial se reflejó en el control riguroso de los impactos negativos potenciales y, al mismo tiempo, en la potenciación de los beneficios sociales y ambientales que conlleva la "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA- GRUPO 2: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER". El enfoque preventivo y de mitigación adoptado permitió minimizar las afectaciones sobre el entorno físico, biótico y social, asegurando que las intervenciones cumplieran no solo con los requisitos técnicos, sino también con los principios de sostenibilidad y corresponsabilidad ambiental.

La obra contempló medidas específicas que integraron criterios de manejo ambiental proactivo, ajustadas al contexto territorial y a los lineamientos definidos en el Plan de Acción Socio Ambiental (PASA). En este marco, se ejecutaron acciones concretas en materia de control de emisiones, manejo adecuado de residuos, protección del recurso hídrico, conservación del suelo, manejo de fauna y flora, gestión del riesgo, entre otros.

Por lo tanto, a continuación, se describen detalladamente los aspectos relacionados con el manejo y protección ambiental que fueron implementados durante la ejecución del proyecto, de acuerdo con las directrices técnicas y operativas de su respectivo programa ambiental, con el fin de evidenciar el cumplimiento de los objetivos establecidos en materia de sostenibilidad y responsabilidad socioambiental:

6.1 PROGRAMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Durante el desarrollo de las actividades contractuales correspondientes a la **"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA- GRUPO 2: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER"**, se evidenció la generación de residuos de diferentes tipos, producto de los procesos constructivos, logísticos y operativos. Esta situación permitió implementar metodologías y estrategias por parte del contratista, orientadas al manejo integral de residuos sólidos, abarcando su correcta clasificación, almacenamiento temporal, transporte interno y disposición final,

conforme a la normativa ambiental vigente (Resolución 2184 de 2019 y demás aplicables).

Estas acciones estuvieron precedidas y soportadas por actividades de educación y sensibilización ambiental dirigidas al personal operativo, administrativo y técnico de la obra, facilitadas por profesionales del equipo ambiental del contratista e interventoría. Estas jornadas incluyeron capacitaciones teóricas y prácticas; adicionalmente, se realizaron jornadas periódicas de orden, aseo y limpieza en las zonas de trabajo, almacenamiento y circulación, lo que contribuyó significativamente al control y minimización del riesgo ambiental.

Previo a la implementación de estas acciones, se desarrollaron actividades de educación y sensibilización ambiental, lideradas por los profesionales ambientales del consorcio y la interventoría, enfocadas en la promoción de buenas prácticas.

Estas incluyeron:

- Jornadas de capacitación y recomendaciones técnicas sobre el manejo adecuado de residuos.
- Campañas de orden, aseo y limpieza en el frente de obra y zonas comunes.
- Clasificación de residuos según su origen y peligrosidad, utilizando el código de colores establecido por la normatividad nacional.
- Almacenamiento temporal en puntos ecológicos debidamente señalizados, con posterior entrega a gestores autorizados para su disposición final.

El adecuado manejo de los residuos generados durante la ejecución del proyecto permitió no solo cumplir con las obligaciones ambientales contractuales, sino que también generó beneficios directos como:

- Reducción del impacto visual de la obra.
- Prevención de la contaminación de zonas verdes y cuerpos de agua cercanos.
- Disminución del riesgo de ocurrencia de accidentes laborales, especialmente por residuos mal ubicados.
- Fortalecimiento de la cultura ambiental en el personal.
- Optimización del uso de materiales reutilizables y reciclables.

La profesional ambiental del contratista de obra y de la interventoría realizaron seguimiento constante y emitieron

recomendaciones periódicas, insistiendo ante el personal vinculado al proyecto sobre la importancia de aplicar los protocolos de clasificación, segregación y manejo de residuos sólidos en el área de trabajo y zonas aledañas, lo que garantizó el cumplimiento de las metas ambientales trazadas para la fase de ejecución de la obra.

Durante las visitas de seguimiento realizadas por la interventoría, se evidenció que las profesionales ambientales del consorcio insistieron de manera permanente con el personal operativo y técnico del proyecto sobre la importancia de clasificar y disponer adecuadamente los residuos sólidos, tanto en el área de trabajo como en zonas aledañas, reforzando así la cultura de responsabilidad ambiental en el proyecto.

Clasificación, almacenamiento y disposición final de residuos sólidos:

La interventoría realizó seguimiento continuo a las actividades de clasificación, almacenamiento temporal y disposición final de los residuos sólidos generados durante la ejecución de las obras de pantalla anclada y estructuras en gaviones, verificando el cumplimiento de las medidas ambientales establecidas en el Plan de Acción Socio Ambiental (PASA) y la normatividad vigente.

Durante las inspecciones de campo se constató que el contratista dispuso de un punto ecológico debidamente identificado, señalizado y en condiciones adecuadas de funcionamiento, destinado a la separación en la fuente de los residuos sólidos, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 2184 de 2019.

Se verificó la correcta clasificación de los residuos mediante el código de colores establecido por la normatividad ambiental, correspondiente a:

Dicho punto ecológico permitió la clasificación inicial de los residuos sólidos de acuerdo con las siguientes categorías:

- Verde – Residuos Orgánicos Aprovechables: Comprende residuos biodegradables, como restos de alimentos y material vegetal, susceptibles de aprovechamiento mediante procesos de compostaje u otras alternativas de valorización.

- Negro – Residuos No Aprovechables: Corresponde a residuos que, por su naturaleza o grado de contaminación, no pueden ser reciclados o reutilizados y deben destinarse a disposición final.

- Blanco – Residuos Aprovechables (Reciclables): Incluye materiales limpios y secos, como papel, cartón, plástico, vidrio y metales, que pueden reincorporarse a procesos de reciclaje y aprovechamiento.

- Rojo – Residuos Peligrosos: Agrupa residuos con características de peligrosidad (corrosivas, reactivas, tóxicas, inflamables o similares), los cuales requieren almacenamiento diferenciado y gestión mediante gestores autorizados, conforme a la normativa ambiental vigente.

La disposición de este sistema de clasificación facilitó el cumplimiento del principio de separación en la fuente, el cual es fundamental para garantizar un manejo eficiente y seguro de los residuos durante la ejecución del proyecto. Asimismo, esta organización permitió al contratista optimizar la recolección selectiva, reducir los costos de disposición final, y mejorar la trazabilidad de los residuos generados.

Disposición final de residuos generados en los frentes de obra habilitados:

Durante la ejecución de las actividades técnicas correspondientes al contrato de obra, el contratista implementó acciones diferenciadas para el manejo y disposición final de residuos, de acuerdo con su tipo, características y peligrosidad, en cumplimiento de la normativa ambiental vigente, especialmente lo dispuesto en la Resolución 2184 de 2019 y el Decreto 1076 de 2015.

A continuación, se detallan los tipos de residuos generados y su correspondiente disposición final:

- Residuos no aprovechables: Durante el periodo evaluado, se reportó un acopio temporal de 19 kg los cuales fueron acopiados de manera adecuada según su clasificación; los cuales fueron almacenados temporalmente en el punto ecológico dispuesto en el campamento, y entregados a la empresa gestora Veolia según las rutas de recolección a su vez es la encargada del transporte hacia el Relleno Sanitario El Carrasco, sitio autorizado por la autoridad ambiental competente.

∇ Residuos aprovechables: Durante el periodo evaluado, se reportó un acopio temporal de 6 kg de residuos reciclables como plásticos PET, cartón y plástico; lo anterior se acopio para garantizar posterior entrega de cantidad y volumen mayor.

La interventoría verificó la entrega de bolsas de cemento vacías que se encontraban en almacenamiento temporal a la empresa Cemex, para su aprovechamiento mediante coprocesamiento en los Hornos 1 y 2 de la Planta Caracolito, durante el proceso de producción de cemento. De acuerdo con los soportes revisados, las cantidades entregadas correspondieron a un total de 38,69 kg.

La interventoría constató que este manejo se ajusta a las estrategias de valorización energética de residuos, contribuyendo a la reducción de la disposición final en relleno sanitario y promoviendo el uso eficiente de recursos, en concordancia con la normativa ambiental vigente aplicable.

∇ Residuos peligrosos (RESPEL): Toda vez se genere residuos peligrosos, se acopian con el fin de garantizar su correcto manejo, acopio y disposición final mediante gestor autorizado.

∇ Residuos de construcción y demolición- RCD y material sobrante no aprovechable: Durante el periodo no se generó RCD.

∇ Material sobrante: Durante el periodo no se generó material sobrante de aprovechamiento.

A continuación, se relaciona los residuos sólidos generados durante la ejecución del contrato de obra:

CONTROL Y MANEJO RESIDUOS SÓLIDOS		
PERIODO	**R.S. NO APROVECHABLES** RELLENO SANITARIO EL CARRASCO	**R.S. APROVECHABLES** ACOPIO TEMPORAL EN OBRA
15 octubre 2025 a 31 octubre 2025	2,4	0,7
01 noviembre 2025 a 30 noviembre 2025	8,5	1,8
01 diciembre 2025 a 31 diciembre 2025	14,5	2,7
01 enero 2026 a 31 enero 2026	17,3	3,0
01 febrero 2026 al 28 febrero 2026	21,6	3,8
01 marzo 2026 al 31 marzo 2026	13,3	85,98[1]
01 abril 2026 al 30 abril 2026	16,1	4,5
01 mayo 2026 al 31 mayo 2026	15,6	110,59[2]

01 junio 2026 al 30 junio 2026	15,3	5,3
01 julio 2026 al 31 julio 2026	19	44,69[3]
Total	143,6 kg	224,37 kg

Notas:

[1]Durante el periodo de marzo 2026 el contratista de obra realizó entrega de 82.18 kg de bolsas de cemento a CEMEX.

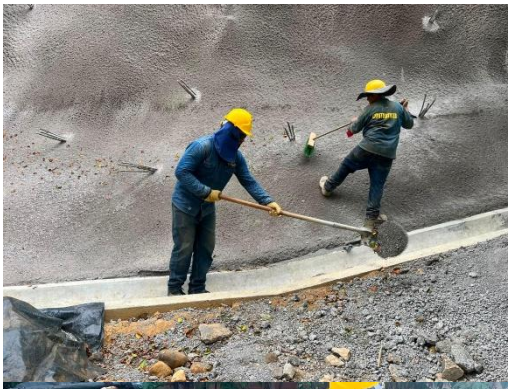
[2]Durante el mes de mayo 2026 el contratista de obra realizó entrega de 105.39 kg de bolsas de cemento a CEMEX.

[3]Durant el mes de julio 2026 el contratista de obra realizó entrega de 38,69 kg de bolsas de cemento a CEMEX

CONTROL Y MANEJO DE RCD Y MATERIAL SOBRANTE		
PERIODO	**RCD (m^3)** EL CAIRO	**MATERIAL SOBRANTE (m^3)** RELLENO SANITARIO EL CARRASCO
15 octubre 2025 a 31 octubre 2025	0	0
01 noviembre 2025 a 30 noviembre 2025	2.096	1.294
01 diciembre 2025 a 31 diciembre 2025	672	2.863
01 enero 2026 a 31 enero 2026	199	528
01 febrero 2026 al 28 febrero 2026	200	301
01 marzo 2026 al 31 marzo 2026	1.007	1.071
01 abril 2026 al 30 abril 2026	109	377
01 mayo 2026 al 31 mayo 2026	0	0
01 junio 2026 al 30 junio 2026	288	1.328
01 julio 2026 al 31 julio 2026	0	0
TOTAL	4.571 m^3	7.762 m^3












Jornadas de orden, aseo y limpieza





Puntos ecológicos ubicados en los frentes de obra

Indicadores ambientales

- (Volumen residuos entregados gestor ambiental / Volumen residuos generados en el periodo) X 100 = %

 (19 kg / 19 kg) * 100 = 100%

- (Volumen de residuos peligrosos entregados a empresa autorizada / volumen de residuos peligrosos generados en el periodo) X 100 = %

 No aplica

- (Volumen residuos reciclables entregados a empresas recicladoras / Volumen residuos reciclables generados en el periodo) X 100= %
 (38,69 kg / 38,69 kg) * 100 = 100%
 Corresponde a la entrega de bolsas de cementos a Cemex

6.2 PROGRAMA DE CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS.

Este programa consiste en la implementación de un conjunto de medidas que se requerían para controlar la generación de emisiones atmosféricas como son gases y material particulado, al igual que la generación de ruido durante la ejecución del contrato.

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas según lo establecido en el Plan de acción socio ambiental:

Durante el desarrollo de las actividades constructivas, se realizó mantenimiento de polisombra verde como medida de control ambiental y mitigación de impactos atmosféricos. Esta barrera física actúa como un mecanismo de contención de partículas en suspensión, reduciendo significativamente la dispersión de material particulado (PM10 y PM2.5) hacia el entorno inmediato y las zonas residenciales aledañas.

Se controlaron las actividades generadoras de polvo mediante la dispersión de agua en las áreas de trabajo toda vez que fue necesario.

Se realizó verificación del mantenimiento y seguimiento del estado de la maquinaria acopiada y equipos utilizados garantizando las condiciones óptimas de funcionamiento.

Las actividades que generaron ruido producto de la utilización de equipos menores como taladro, pulidora y/o tronzadora para actividades de obra, se llevaron a cabo en horarios desde las 7:00 am hasta las 5:00 pm con la finalidad de no afectar las actividades propias de la población aledaña.

Se prohibieron las quemas a cielo abierto de cualquier elemento que emita contaminantes tóxicos al aire. No se evidenció quemas en el frente de obra o áreas circunvecinas.

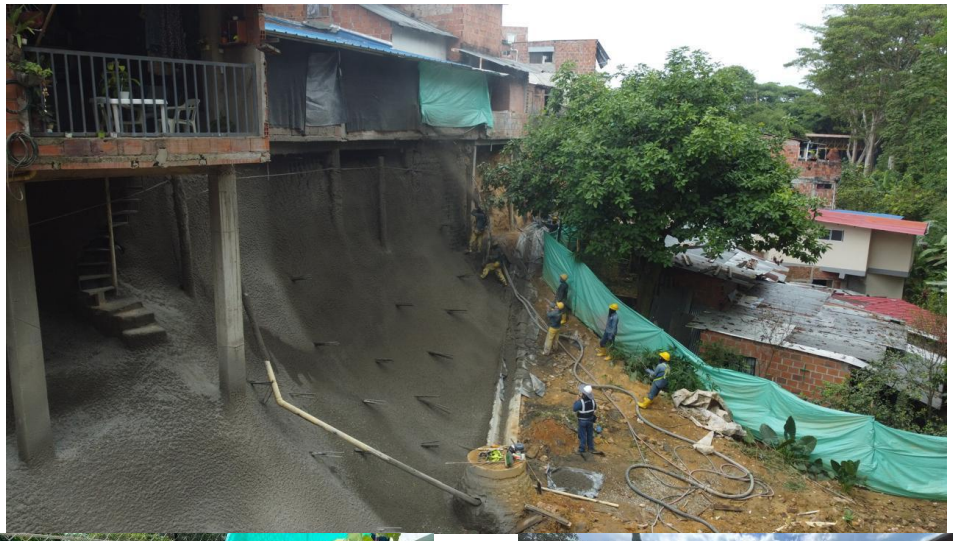
Durante la ejecución de las obras de estabilización de talud se realizó traslado de materiales, equipos y herramientas del cual se hace seguimiento a los vehículos de proveedores que circulan por las vías a una velocidad de 20 Km/h para evitar la emisión de material

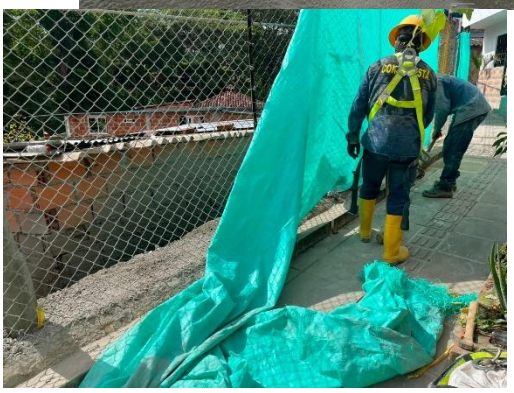
particulado a la atmósfera, así mismo, se restringió el uso en exceso de bocinas, cornetas, pitos y demás elementos generadores de ruido, se verificó que contaran con alarma de reversa.

Se realizó verificación de los documentos de los vehículos que fueron utilizados para actividades propias de la obra, realizando su respectiva revisión del SOAT y RTM.

A continuación, se relaciona los vehículos tipo volqueta utilizados durante la ejecución del contrato de obra:

VEHÍCULOS TIPO VOLQUETAS				
15 octubre 2025 a 31 octubre 2025				
PLACA	**SOAT**	**VIGENCIA**	**RTM**	**VIGENCIA**
NA	NA	NA	NA	NA
01 noviembre 2025 al 30 noviembre 2025				
PLACA	**SOAT**	**VIGENCIA**	**RTM**	**VIGENCIA**
WFD 114	9310013958602	31/05/2026	183883996	12/09/2026
01 diciembre 2025 al 31 diciembre 2025				
PLACA	**SOAT**	**VIGENCIA**	**RTM**	**VIGENCIA**
WFD 114	9310013958602	31/05/2026	183883996	12/09/2026
01 enero 2026 al 31 enero 2026				
PLACA	**SOAT**	**VIGENCIA**	**RTM**	**VIGENCIA**
WFD 114	9310013958602	31/05/2026	183883996	12/09/2026
01 febrero 2026 al 28 febrero 2026				
PLACA	**SOAT**	**VIGENCIA**	**RTM**	**VIGENCIA**
WFD 114	9310013958602	31/05/2026	183883996	12/09/2026
01 marzo 2026 al 31 marzo 2026				
PLACA	**SOAT**	**VIGENCIA**	**RTM**	**VIGENCIA**
WFD 114	9310013958602	31/05/2026	183883996	12/09/2026
01 abril 2026 al 30 abril 2026				
PLACA	**SOAT**	**VIGENCIA**	**RTM**	**VIGENCIA**
WFD 114	9310013958602	31/05/2026	183883996	12/09/2026
01 mayo 2026 al 31 mayo 2026				
PLACA	**SOAT**	**VIGENCIA**	**RTM**	**VIGENCIA**
WFD 114	9310013958602	31/05/2026	183883996	12/09/2026
01 junio 2026 al 30 junio 2026				
PLACA	**SOAT**	**VIGENCIA**	**RTM**	**VIGENCIA**
WFD 114	4000091180	31/05/2027	183883996	12/09/2026
TTW 843	4308007289163000	31/10/2026	185644110	29/11/2026
01 julio 2026 al 31 julio 2026				
PLACA	**SOAT**	**VIGENCIA**	**RTM**	**VIGENCIA**
TTW 843	4308007289163000	31/10/2026	185644110	29/11/2026







Mantenimiento de lona sintética

Indicadores ambientales

- (Acopios autorizados / Número total de acopios) x 100= %
 (3 / 3) * 100 = 100%

- (Vehículos con certificados técnico mecánico / Vehículos en obra) x 100 = %
 (1 / 1) * 100 = 100%

6.3 PROGRAMA DE USO Y ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.

Este programa determinó el avance y cumplimiento de las medidas necesarias para controlar afectaciones ambientales ocasionados por el manejo de materiales de construcción, su transporte y almacenamiento en los frentes de obra habilitados.

Los materiales adquiridos por el contratista de obra provienen de fuentes legales, cuentan con sus permisos ambientales y mineros. El

Consorcio Erosión Metropolitana realizó adquisición de materiales con la empresa AGREMAX S.A.S. como proveedor autorizado para distribución y comercialización de materiales.

Se contó con campamento para almacenamiento temporal de materiales, localizada en los sitios de trabajo y en zona donde no interfirieron con los componentes bióticos del área de influencia directa.

En la parte interna de los almacenes se acopiaron los bultos de cemento sobre estibas de madera y se cubrieron para conservar su calidad; los materiales prefabricados se almacenaron a alturas no superiores a 1.5 mts debidamente demarcados y señalizados siendo de fácil accesibilidad.

Los demás materiales se almacenaron en el sitio de obra en zonas autorizadas y no en zonas verdes, peatonales o vehiculares en el área del proyecto.

Se optimizó el uso de materiales teniendo en cuenta su almacenamiento para evitar pérdidas de cantidad y calidad. Los profesionales del área técnica y ambiental socializan recomendaciones de uso con los trabajadores siendo estos los principales actores del uso de materiales.

Se contó con plástico negro para el posterior carpado de materiales a acopiar en obra con el fin de protegerlos de la erosión causada por agua, aire y sol; se evitar así su desperdicio, conservando su cantidad y calidad y se evitando que se humedezcan.

Los lugares de acopio de materiales se señalizaron con el fin de informar las áreas establecidas para dicha actividad; las recomendaciones de almacenamiento se siniestraron por parte del personal ambiental encargado.

Toda vez se manipuló concreto, se verificó que el personal del contratista de obra usará todos los elementos adecuados para la manipulación de concreto, guantes de caucho, carnaza, gafas y casco; evitando accidentes por estas actividades. La realización de la mezcla se realizó protegiendo el suelo mediante material impermeable (plástico), evitando contaminación y daños.

La mezcla húmeda preparada en baja cantidad se realizó en la carretilla para evitar alteraciones naturales del suelo.





Descargue de materiales

A continuación, se relaciona materiales que durante la ejecución del proyecto se acopiaron y se utilizaron:

CONTROL DE MATERIAL	
15 octubre 2025 a 31 octubre 2025	
MATERIAL	**ACOPIADO**
Cemento (bulto)	0
Arena (m^3)	0
Triturado (m^3)	0
01 noviembre 2025 a 30 noviembre 2025	
MATERIAL	**ACOPIADO**
Cemento (bulto)	50
Arena (m^3)	16
Triturado (m^3)	14
01 diciembre 2025 a 31 diciembre 2025	
MATERIAL	**ACOPIADO**
Cemento (bulto)	40
Arena (m^3)	8
Triturado (m^3)	8
Piedra bola (m^3)	154
01 enero 2026 a 31 enero 2026	
MATERIAL	**ACOPIADO**
Cemento (bulto)	123
Arena (m^3)	14
Triturado (m^3)	14
Piedra bola (m^3)	540
01 febrero 2026 a 28 febrero 2026	
MATERIAL	**ACOPIADO**
Cemento (bulto)	266
Arena (m^3)	16
Triturado (m^3)	16

Piedra bola (m^3)	230
01 Marzo 2026 a 31 marzo 2026	
MATERIAL	**ACOPIADO**
Cemento (bulto)	1814
Arena (m^3)	24
Triturado (m^3)	24
01 abril 2026 a 30 abril 2026	
MATERIAL	**ACOPIADO**
Cemento (bulto)	520
Arena (m^3)	30
Triturado (m^3)	23
Piedra Bolo (m^3)	426
01 mayo 2026 a 31 mayo 2026	
MATERIAL	**ACOPIADO**
Cemento (bulto)	700
Arena (m^3)	24
Triturado (m^3)	16
Piedra Bolo (m^3)	160
01 junio 2026 a 30 junio 2026	
MATERIAL	**ACOPIADO**
Cemento (bulto)	384
01 julio 2026 a 31 julio 2026	
MATERIAL	**ACOPIADO**
Cemento (bulto)	469
Arena (m^3)	32
Triturado (m^3)	24

Indicadores ambientales

- (Número de acciones realizadas en obra para el manejo de los materiales de construcción / Número de acciones establecidas en el PASA) *100 = %

(5 / 5) * 100 = 100%

- (Cantidad de material utilizado en obra / Cantidad total de material de fuentes autorizadas) *100 = %

Cemento (bulto): (469 / 469) * 100 = 100 %
Cemento (m^3): (469 / 469) * 100 = 100 %
Cemento (m^3): (469 / 469) * 100 = 100 %

6.4 PROGRAMA PROTECCIÓN DEL SUELO – PREVENCIÓN DE PROCESOS EROSIVOS Y CONTROL SOBRE LA ESCORRENTÍA

Como parte de las estrategias de manejo ambiental durante la ejecución de las obras hidráulicas y sanitarias, el contratista implementó un conjunto de medidas orientadas a prevenir procesos erosivos, garantizar la estabilidad del terreno y evitar afectaciones al suelo y cuerpos hídricos dentro del área de influencia directa del proyecto.

∇ Manejo preventivo del concreto y protección del suelo:

La preparación de mezclas de concreto se realizó sobre superficies impermeables, evitando el contacto directo con la capa superficial del suelo y la posible infiltración de componentes contaminantes.

No se evidenciaron derrames de concreto ni lechadas, lo cual demuestra un manejo controlado y técnico de los materiales, previniendo alteraciones físico-químicas del suelo y cumpliendo con lo dispuesto en el Decreto 1076 de 2015 en materia de protección de recursos naturales.

∇ Control del arrastre de sedimentos y disposición responsable:

Para evitar procesos erosivos y el transporte de sedimentos fuera del área de trabajo, se implementó la limpieza en las zonas aledañas al frente de obra.

∇ Prevención de contaminación química y gestión de riesgos:

Durante la ejecución del proyecto no se presentaron derrames de sustancias químicas ni combustibles en los frentes de obra. No obstante, se mantuvo una estrategia preventiva mediante:
Disponibilidad permanente de kit de atención de derrames y material absorbente en el área del campamento, con acceso inmediato en caso de emergencia.

∇ Selección estratégica del campamento de obra:

El área destinada para el campamento y el almacén fue seleccionada estratégicamente para requerir mínima intervención del suelo, evitando remociones innecesarias y conservando la cobertura vegetal en la medida de lo posible.

∇ Manejo de combustibles en sitio:

En los frentes de obra se emplearon canecas de 55 galones para el almacenamiento de combustible, las cuales fueron dispuestas en una zona confinada, impermeabilizada y con contención secundaria, diseñada para evitar infiltraciones o escurrimientos al suelo.

Hasta la fecha no se ha reportado ningún derrame, lo que evidencia la eficacia del sistema de prevención implementado, en línea con los estándares de manejo seguro de sustancias peligrosas establecidos en la Resolución 0316 de 2023 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.



Frente de obra La Libertad



Frente de obra Las Casitas



Frente de obra Ferrocarriles



Frente de obra Alfonso Lopez

Avance de actividades constructivas de estabilización

Indicador ambiental

- (N. de acciones realizadas / N. de acciones establecidas en el PASA) * 100 = %

(5 / 5) * 100 = 100 %

6.5 PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA Y REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS.

Durante la ejecución del proyecto, se desarrollaron acciones específicas orientadas a evitar afectaciones a los recursos hídricos superficiales, redes de alcantarillado y sistemas de drenaje urbano, garantizando el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y reduciendo el riesgo de contaminación hídrica.

∇ Verificación de elementos potencialmente vulnerables:

La interventoría técnica realizó seguimiento a las medidas implementadas para evitar que los residuos, sedimentos o materiales de construcción generaran afectaciones sobre cuerpos de agua o redes de alcantarillado presentes en la zona de influencia directa del frente de obra.

Aunque no se identificaron cuerpos de agua superficiales cercanos al sitio de intervención, se establecieron protocolos preventivos orientados al control del arrastre de materiales como cemento, limo y arcillas, los cuales, en caso de contacto con la red de alcantarillado, pueden generar taponamientos o alteraciones en su capacidad hidráulica.

∇ Prohibición de vertimientos y buenas prácticas operativas:

Durante el periodo evaluado, la interventoría evidenció que no se realizaron vertimientos de residuos líquidos, aguas contaminadas o materiales de construcción sobre las vías públicas o áreas aledañas a los frentes de obra.

Asimismo, se verificó que no se ejecutaron actividades de lavado de maquinaria, equipos o herramientas en el sitio de obra, lo que contribuyó a reducir el riesgo de escorrentía contaminada hacia el sistema de alcantarillado o drenaje urbano, en línea con lo establecido en la Resolución 0631 de 2015 sobre vertimientos puntuales.

∇ Disposición sanitaria del personal vinculado:

Para atender adecuadamente las necesidades fisiológicas del personal de obra y evitar prácticas inadecuadas que puedan comprometer la salud pública y la calidad del agua, el contratista dispuso de una unidad sanitaria portátil para los Frentes de obra Las Casitas y La Libertad), una batería portátil para el Frente de Obra Alfonso López y una unidad sanitaria fija en el Frente de obra Ferrocarriles; fueron ubicadas en la zona del campamento de obra cuyo proveedor

realiza mantenimientos periódicos del cual la presente interventoría es garante.

La interventoría realizó seguimientos periódicos al estado de limpieza, desinfección y manejo de residuos.

∇ Protección de la red de alcantarillado

Los elementos de la red de alcantarillado perimetral fueron identificados, delimitados y protegidos adecuadamente, especialmente durante las actividades que pudieran generar aporte de sedimentos. Para ello, se empleó geotextil como barrera física, el cual evitó el ingreso de partículas sólidas y materiales finos al sistema, preservando su funcionalidad.

∇ Limpieza de áreas con control ambiental

En las zonas donde se presentaba material suelto o residuos de obra, se ejecutaron labores de limpieza previa humectación del área, con el objetivo de evitar el levantamiento de polvo y el transporte de residuos mediante agua a presión, práctica que fue prohibida y no evidenciada durante las visitas de seguimiento.

∇ Almacenamiento estratégico de materiales

Los materiales de construcción fueron almacenados en áreas estratégicamente alejadas de las redes de alcantarillado y de las zonas de escorrentía superficial, lo que redujo el riesgo de contaminación por dispersión o arrastre durante lluvias o actividades de limpieza.

∇ Ausencia de incidentes por contaminación líquida

No se registraron derrames o fugas de combustibles, aceites, mezclas húmedas u otros residuos líquidos durante el desarrollo del proyecto. Esta ausencia de incidentes evidencia la adecuada implementación de los protocolos de manejo de sustancias peligrosas y la eficacia de las medidas preventivas establecidas.







Unidad sanitaria móvil

Indicadores ambientales

- (N. de unidades sanitarias utilizadas / N. de unidades sanitarias requeridas) *100 =%
 (3 / 3) * 100 = 100 %
 Dos baterías portátiles y una fija

6.6 PROGRAMA DE MANEJO DE LA VEGETACIÓN, LA FAUNA Y EL PAISAJE.

Durante el periodo reportado, no se gestionaron trámites específicos ante la autoridad ambiental competente para el manejo del recurso flora, dado que las actividades del proyecto no contemplaron intervenciones directas sobre cobertura vegetal ni tala o traslado de individuos arbóreos, de acuerdo con el alcance del diseño técnico y la localización del proyecto dentro del área urbana intervenida.

∇ Actividades preventivas y controladas en áreas intervenidas:

El contratista limitó las actividades técnicas y constructivas únicamente a las zonas delimitadas en los planos y diseños aprobados, lo que redujo la presión sobre los ecosistemas adyacentes y evitó intervenciones innecesarias sobre áreas verdes urbanas o remanentes de vegetación. Esta medida también permitió cumplir con el principio de mínima intervención ambiental promovido por la Ley 99 de 1993.

∇ Prohibición de prácticas contaminantes o agresivas con el entorno natural:

Durante la ejecución de la obra, se garantizó la no utilización de herbicidas ni sustancias químicas para el control de vegetación, así como la prohibición absoluta de quemas a cielo abierto para realizar desmontes u otras actividades.

Estas acciones previenen la contaminación del aire, alteración del suelo y daños a la biota local, en concordancia con lo dispuesto en la Ley 1333 de 2009 y la Resolución 1447 de 2018 (sobre quemas y control de contaminantes atmosféricos).

∇ Protección de árboles y áreas verdes existentes:

No se realizó disposición de residuos de obra (escombros, basuras, materiales sobrantes) en los perímetros de árboles, arbustos o zonas verdes colindantes, preservando la integridad de las raíces, la capa vegetal y los servicios ecosistémicos que estas brindan.
Asimismo, no se amarraron ni se instalaron elementos (cables, alambres, sogas) sobre árboles existentes, evitando afectaciones mecánicas o estructurales en su crecimiento.

∇ Control del tránsito de maquinaria y equipos:

Se garantizó que únicamente circularan y permanecieran en el frente de obra los equipos estrictamente necesarios para las actividades en curso, evitando impactos por compactación del suelo en áreas sensibles o no autorizadas.
Este control operativo permitió reducir riesgos sobre fauna urbana o vegetación espontánea presente en los bordes del área de intervención.

∇ Prohibición de actividades que afecten la fauna silvestre o urbana:

Como medida de bioseguridad y protección de fauna, se implementó la prohibición del porte o uso de armas de fuego, trampas o dispositivos para cacería o ahuyentamiento de animales silvestres o urbanos. Aunque no se reportaron encuentros con fauna significativa, estas medidas se establecieron como acciones preventivas obligatorias conforme al principio de precaución ambiental y la Ley 1774 de 2016 (contra el maltrato animal).

∇ Trámite de Permisos Ambientales – Aprovechamiento Forestal

En el marco del cumplimiento de los requerimientos ambientales establecidos en la legislación colombiana vigente, y conforme a las obligaciones contractuales del proyecto, el Consorcio Erosión Metropolitana ha desarrollado acciones específicas orientadas al manejo adecuado del componente flora en las zonas de intervención directa del contrato de obra.

Durante la ejecución del proyecto, se identificó la necesidad de realizar actividades de aprovechamiento forestal, motivadas por la presencia de individuos arbóreos en las áreas objeto de intervención. Para ello, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- **INVENTARIO FORESTAL, PLAN DE APROVECHAMIENTO, COMPENSACIÓN FORESTAL Y PLAN DE MANEJO DE FLORA EPÍFITA VASCULAR Y NO VASCULAR**

 Frentes de obra operativos:

 Las Casitas y La Libertad
 Estación Ferrocarriles (Café Madrid)
 Alfonso López

El contratista de obra, con el apoyo del ingeniero forestal, especialista en geotécnia ambiental OSCAR FABRICIO MEDINA REATIGA adelantó tres inventarios forestales (Frente de obra Las Casitas, Estación Ferrocarriles, Frente de obra La Libertad) y con la colaboración de la profesional en biología y especialista en gestión ambiental LISNEY ANDREA VILLAMIZAR PEÑA de un inventario forestal (Alfonso López. Lo anterior, con el propósito de caracterizar técnicamente los individuos arbóreos presentes y soportar los trámites ambientales necesarios.

DESCRIPCIÓN DE LOS INVENTARIOS FORESTALES		
DESCRICIÓN	**LAS CASITAS**	**LA LIBERTAD**
Elaboración	29 septiembre 2025	29 septiembre 2025
Ubicación	Parte trasera de las viviendas que están sobre la carrera 32 entre las calles 98, 99 y 100 de la ciudad de Bucaramanga Santander	Parte trasera de las viviendas que están sobre la sobre la calle 102 costado izquierdo entre carreras 30 y 31 de la ciudad de Bucaramanga, Santander.
Profesional	OSCAR FABRICIO MEDINA REATIGA Ingeniero forestal Esp. geotécnia ambiental	OSCAR FABRICIO MEDINA REATIGA Ingeniero forestal Esp. geotécnia ambiental

	T.P 68266-370067 STD	T.P 68266-370067 STD
Total árboles	***2 árboles*** ***3 relictos de bambú***	***1 árbol*** ***3 relictos de bambú***

DESCRIPCIÓN DE LOS INVENTARIOS FORESTALES		
DESCRICIÓN	**FERROCARRILES - CAFÉ MADRID**	**ALFONSO LÓPEZ**
Elaboración	29 septiembre 2025	29 septiembre 2025
Ubicación	Parte trasera de las viviendas que están sobre la vía Girón costado derecho a 120 metros de la calle 34N de la ciudad de Bucaramanga Santander	Sobre la calle 34 entre carreras 7 y 7ª de la ciudad de Bucaramanga, Santander.
Profesional	OSCAR FABRICIO MEDINA REATIGA Ingeniero forestal Esp. geotécnia ambiental T.P 68266-370067 STD	OSCAR FABRICIO MEDINA REATIGA Ingeniero forestal Esp. geotécnia ambiental T.P 68266-370067 STD LISNEY ANDREA VILLAMIZAR PEÑA Profesional en biología Esp. gestión ambiental T.P. 1098661752
Total árboles	***5 árboles***	***6 árbol*** ***3 relictos de bambú***

- **Metodología aplicada:** Se realizaron bajo criterios técnicos establecidos por la normatividad ambiental nacional y categorizados según la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres – (CITES, 2022), la lista roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza – (IUCN, 2022), la lista de especies amenazadas en el territorio nacional, de la resolución 1912 del 15 de septiembre de 2017 (MINAMBIENTE, 2017) y la resolución CDMB 000759 del 14 de septiembre del 2016 y los lineamientos técnicos de las Autoridades Ambientales Regionales. Las actividades incluyeron:
 - Identificación taxonómica de las especies presentes.

- Medición de variables dasométricas (Diámetro a la Altura del Pecho – DAP, altura comercial, altura total, estado fitosanitario).
- Cálculo de áreas basales, volúmenes, biomasa, carbono capturado estimada a partir de ecuaciones alométricas validadas.
- Registro georreferenciado de los individuos mediante coordenadas UTM y descripción de su localización.

A continuación, se relacionan datos del inventario forestal realizados a la fecha:

Información extraída de los documentos ***"INVENTARIO FORESTAL, PLAN DE APROVECHAMIENTO, COMPENSACIÓN FORESTAL Y PLAN DE MANEJO DE FLORA EPÍFITA VASCULAR Y NO VASCULAR"*** aplica uno para cada frente de obra:

Frentes de obra operativos:

Las Casitas
Estación Ferrocarriles (Café Madrid)
Alfonso López
La Libertad

LAS CASITAS:

Tabla 3.Inventario Forestal

Consecut	N° Ind. Pred	NOMBRE COMUN	ESPECIE	C.A.P. Tot (m)	D,A,P, (m)	ALTURA COMERCIAL (m)	ALTURA TOTAL (m)	AREA BASAL	VOLUMEN COMERCIAL	VOLUMEN FUSTE	VOLUMEN DE COPA	VOLUMEN TOTAL	BIOMASA (Kg)	CARBONO (kg)
1	1	Mamoncillo	*Melicoccus bijugatus*	1,67	0,53	1,7	14	0,22	0,23	1,86	0,19	2,05	1025,33	461,40
2	2	Higueron	*ficus glabrata*	3,40	1,08	6	22	0,92	3,31	12,14	1,21	13,36	6678,59	3005,36
TOTAL								**1,14**	**3,54**	**14,01**	**1,40**	**15,41**	**7703,92**	**3466,76**

Tabla 4. Relictos de bambu

RELICTO	NOMBRE COMUN	ESPECIE	AREA (m2)	CANTIDAD VARAS	COOR X	COOR Y
1	bambu	Bambusa vulgaris	16	160	4988097,116	2341977,099
2	bambu	Bambusa vulgaris	16	160	4988097,895	2341985,212
3	bambu	Bambusa vulgaris	20	200	4988094,346	2342003,938

Inventario Forestal Frente de obra Las Casitas

LA LIBERTAD:

Tabla 3. Inventario forestal

Consecut	N° Ind. Pred	NOMBRE COMUN	ESPECIE	C.A.P. Tot (m)	D,A,P, (m)	ALTURA COMERCIAL (m)	ALTURA TOTAL (m)	AREA BASAL	VOLUMEN COMERCIAL	VOLUMEN FUSTE	VOLUMEN DE COPA	VOLUMEN TOTAL	BIOMASA (Kg)	CARBONO (kg)
1	1	Higueron	*Ficus glabrata*	2,82	0,900,90	12	23	0,63	4,56	8,73	0,87	9,61	4803,19	2161,44
TOTAL								**0,63**	**4,56**	**8,73**	**0,87**	**9,61**	**4803,19**	**2161,44**

Tabla 4. Relictos de Bambu

RELICTO	NOMBRE COMUN	ESPECIE	AREA (m2)	CANTIDAD VARAS	COOR X	COOR Y
1	bambu	Bambusa vulgaris	20	200	4988046,851	2341792,217
2	bambu	Bambusa vulgaris	20	200	4988045,604	2341788,657
3	bambu	Bambusa vulgaris	24	240	4988067,21	2341808,757

Tabla 5. Ubicación de los individuos					
Consecut	N° Ind. Pred	NOMBRE	NOMBRE CIENTIFICO	COORDENADAS MAGNA CTM12	
1	1	Higueron	*Ficus glabrata*	4988066,063	2341808,684

Inventario Forestal Frente de obra La Libertad

CAFÉ MADRID – LOS FERROCARRILES:

Tabla 3. Inventario forestal														
Consecut	N° Ind. Pred	NOMBRE COMUN	ESPECIE	C.A.P. Tot (m)	D,A,P, (m)	ALTURA COMERCIAL (m)	ALTURA TOTAL (m)	AREA BASAL	VOLUMEN COMERCIAL	VOLUMEN FUSTE	VOLUMEN DE COPA	VOLUMEN TOTAL	BIOMASA (Kg)	CARBONO (kg)
1	1	Leucaena	*leucaena leucocephala*	0,83	0,26	1,8	10	0,05	0,06	0,33	0,03	0,36	180,91	81,41
2	2	Leucaena	*leucaena leucocephala*	0,64	0,20	3	9	0,03	0,06	0,18	0,02	0,19	96,81	43,56
3	3	Leucaena	*leucaena leucocephala*	0,48	0,15	2	5	0,02	0,02	0,06	0,01	0,06	30,25	13,61
4	4	Dinde	*Maclura tinctoria*	0,55	0,18	1,7	9	0,02	0,02	0,13	0,01	0,14	71,49	32,17
5	5	Leucaena	*leucaena leucocephala*	0,71	0,23	3	12	0,04	0,07	0,29	0,03	0,32	158,86	71,48
TOTAL								**0,17**	**0,24**	**0,98**	**0,10**	**1,08**	**538,32**	**242,24**

Inventario Forestal F.O. Ferrocarriles

ALFONSO LOPEZ:

Tabla 3.Inventario Forestal														
Consecut	N° Ind. Pred	NOMBRE COMUN	ESPECIE	C.A.P. Tot (m)	D,A,P, (m)	ALTURA COMERCIAL (m)	ALTURA TOTAL (m)	AREA BASAL	VOLUMEN COMERCIAL	VOLUMEN FUSTE	VOLUMEN DE COPA	VOLUMEN TOTAL	BIOMASA (Kg)	CARBONO (kg)
1	1	Orejo	*Enterolobium cyclocarpum*	1,46	0,46	2	21	0,17	0,20	2,14	0,21	2,35	1175,52	528,98
2	2	Orejo	*Enterolobium cyclocarpum*	1,42	0,45	3	22	0,16	0,29	2,12	0,21	2,33	1164,94	524,22
3	3	Mamoncillo	*Melicoccus bijugatus*	0,61	0,19	3	12	0,03	0,05	0,21	0,02	0,23	117,26	52,77
4	4	Yarumo	*Cecropia peltata*	0,73	0,23	5	15	0,04	0,13	0,38	0,04	0,42	209,91	94,46
5	5	Yarumo	*Cecropia peltata*	0,98	0,31	5	14	0,08	0,23	0,64	0,06	0,70	349,50	157,27
6	6	Yarumo	*Cecropia peltata*	0,61	0,19	5	15	0,03	0,09	0,27	0,03	0,29	146,57	65,96
TOTAL								**0,51**	**0,99**	**5,75**	**0,58**	**6,33**	**3163,70**	**1423,66**

Tabla 4. Relictos de bambu						
RELICTO	NOMBRE COMUN	ESPECIE	AREA (m2)	CANTIDAD VARAS	COOR X	COOR Y
1	bambu	Bambusa vulgaris	16	160	4985292,672	2344463,105
2	bambu	Bambusa vulgaris	60	600	4985326,614	2344482,69
3	bambu	Bambusa vulgaris	18	180	4985307,809	2344466,777

Tabla 5. Ubicación de los individuos					
Consecut	N° Ind. Pred	NOMBRE	NOMBRE CIENTIFICO	COORDENADAS MAGNA CTM12	
1	1	Orejo	*Enterolobium cyclocarpum*	4985318,06	2344466,885
2	2	Orejo	*Enterolobium cyclocarpum*	4985318,06	2344466,885
3	3	Mamoncillo	*Melicoccus bijugatus*	4985320,467	2344470,046
4	4	Yarumo	*Cecropia peltata*	4985321,763	2344474,641
5	5	Yarumo	*Cecropia peltata*	4985313,251	2344472,658
6	6	Yarumo	*Cecropia peltata*	4985324,762	2344477,36

Inventario Forestal Frente de obra Alfonso López





Inventario forestal – Las Casitas



Inventario forestal – La Libertad



Inventario forestal – Ferrocarriles

Inventario forestal – Alfonso Lopez

TRÁMITE DE PERMISOS AMBIENTALES – APROVECHAMIENTO FORESTAL

- Actas de Aprobación de Tala Arbórea

En cumplimiento del procedimiento establecido por la autoridad ambiental competente, la CDMB (Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga), el contratista ha gestionado y obtenido la aprobación formal para el desarrollo de actividades de aprovechamiento forestal requeridas para la ejecución de la obra, lo anterior enmarcado en la ley 1523 de 2012 bajo en principio de precaución "cuando exista la posibilidad de daños graves o irreversibles a las vidas, a los bienes y derechos de las personas, a las instituciones y a los ecosistemas como resultados de la materialización del riesgo en desastre, las autoridades y los particulares aplicaran el principio de precaución en virtud del cual la falta de certeza científica absoluta no será óbice para adoptar medidas encaminadas a prevenir, mitigar la situación de riesgo", a razón de la cual se realiza tala arbórea en el sector.

∇ Actas de soporte de aprobación de tala:

Mediante el Acta N.° 001 del 06 de noviembre de 2025 se aprobó el aprovechamiento forestal de seis (06) árboles y tres (03) relictos de bambú ubicados en el frente de obra Alfonso López. La medida de compensación establecida es de treinta (30) árboles.

Mediante el Acta N.° 002 del 06 de noviembre de 2025 se aprobó el aprovechamiento forestal de cinco (05) árboles ubicados en

el frente de obra Ferrocarriles. La medida de compensación establecida es de veinticinco (25) árboles.

Mediante el Acta N.° 003 del 06 de noviembre de 2025 se aprobó el aprovechamiento forestal de dos (02) árboles y tres (03) relictos de bambú ubicados en los frentes de obra Casitas y La Libertad. La medida de compensación establecida es de quince (15) árboles.

FRENTE DE OBRA	INDIVIDUOS Y ESPECIES ARBÓREAS APROBADAS		VISITA DE VERIFICACIÓN DEL INVENTARIO FORESTAL
	ÁRBOLES	RELICTOS DE BAMBÚ	FECHA
Casitas	2	3	05 NOVIEMBRE 2025
Libertad	1	3	
Ferrocarriles	5	0	05 NOVIEMBRE 2025
Alfonso López	6	3	05 NOVIEMBRE 2025

- **INTERVENCIÓN FORESTAL**

A continuación, se relacionan las cantidades y actividades en torno a las actividades de intervención en cada frente de obra:

FRENTE DE OBRA	INDIVIDUOS Y ESPECIES ARBÓREAS APROBADAS		INDIVIDUOS INTERVENIDOS 01 AL 31 DICIEMBRE 2025		INDIVIDUOS INTERVENIDOS 01 AL 31 ENERO 2026	
	ÁRBOLES	RELICTOS DE BAMBÚ	ÁRBOLES	RELICTOS DE BAMBÚ	ÁRBOLES	RELICTOS DE BAMBÚ
Casitas	2	3	0	3	2	0
Libertad	1	3	0	3	0	0
Ferrocarriles	5	0	0	0	5	0
Alfonso López	6	3	0	0	0	0

FRENTE DE OBRA	INDIVIDUOS Y ESPECIES ARBÓREAS APROBADAS		INDIVIDUOS INTERVENIDOS 01 AL 28 FEBRERO 2026		INDIVIDUOS INTERVENIDOS 01 AL 31 MARZO 2026	
	ÁRBOLES	RELICTOS DE BAMBÚ	ÁRBOLES	RELICTOS DE BAMBÚ	ÁRBOLES	RELICTOS DE BAMBÚ
Casitas	2	3	0	0	0	0
Libertad	1	3	1	0	0	0
Ferrocarriles	5	0	0	0	0	0
Alfonso López	6	3	0	0	0	3

FRENTE DE OBRA	INDIVIDUOS Y ESPECIES ARBÓREAS APROBADAS		INDIVIDUOS INTERVENIDOS 01 AL 30 ABRIL 2026	
	ÁRBOLES	RELICTOS DE BAMBÚ	ÁRBOLES	RELICTOS DE BAMBÚ
Casitas	2	3	0	0
Libertad	1	3	0	0
Ferrocarriles	5	0	0	0
Alfonso López	6	3	6	0

Durante el período evaluado NO se realizó la **intervención forestal.**

COMPENSACIÓN FORESTAL

Alfonso López: treinta (30) árboles.
Ferrocarriles (Café Madrid): veinticinco (25) árboles

Las Casitas y La Libertad: quince (15) árboles.

Durante el periodo objeto de seguimiento, la interventoría realizó la verificación técnica y documental del cumplimiento de la medida de compensación forestal establecida por la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, en el marco de las Actas de Reunión No. 001, 002 y 003 del 06 de noviembre de 2025, suscritas por la Subdirección de Gestión del Riesgo y Seguridad Territorial – SURYT, mediante las cuales se autorizó la intervención forestal de catorce (14) individuos arbóreos debido a condiciones fitosanitarias inadecuadas y amenaza de caída.

En desarrollo del seguimiento ambiental al contrato, la Interventoría verificó en campo la ejecución de la medida de compensación forestal, ***constatando la siembra de ochenta (80) individuos arbóreos en el área de influencia directa del proyecto***, de conformidad con lo establecido en la autorización correspondiente.

De igual manera, se deja constancia de que el contratista de obra elaboró y presentó el Informe de Compensación Forestal, en el cual se documentan las actividades ejecutadas, la ubicación y características de los individuos establecidos, así como los soportes correspondientes. Dicho documento fue objeto de revisión y verificación por parte de la Interventoría y se adjunta al presente informe como soporte del cumplimiento de la medida de compensación forestal.

En consecuencia, para el periodo reportado, la Interventoría evidencia el cumplimiento de la medida de compensación forestal establecida, manteniendo el seguimiento a las condiciones de establecimiento, mantenimiento y supervivencia de los individuos sembrados, conforme a las obligaciones ambientales aplicables.












Ahoyado, preparación y aplicación de hidroretenedor, aplicación de abono




Siembra de individuos arbóreos

Indicador ambiental

- (No. de acciones de manejo implementadas / No. de acciones de manejo propuestas en el PASA) * 100 = %
 (7 / 7) * 100 = 100%

- (Especie forestales intervenidas / especies forestales autorizadas) *100= %
 No aplica

6.7 PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN.

El contratista de obra implementó un programa integral de señalización con el objetivo de prevenir impactos negativos derivados de la ausencia de señalización adecuada en las zonas de intervención, garantizar la seguridad ocupacional del personal vinculado al proyecto y proteger a las comunidades residentes y transeúntes del área de influencia directa.

∇ Señalización preventiva, informativa y de seguridad perimetral:

Durante la ejecución del proyecto se implementó:

Señalización vertical preventiva e informativa, instalada en puntos estratégicos para alertar a peatones sobre las zonas de intervención.

Estas medidas permitieron mantener la seguridad vial y minimizar riesgos de accidentalidad en zonas de alto tránsito o frente a viviendas.

∇ Delimitación y aislamiento de zonas de trabajo:

La zona de intervención fue delimitada de manera continua señalización preventiva y dispositivos de canalización, así mismo se restringió el ingreso no autorizado y protegió el entorno inmediato. Adicionalmente, se instalaron señales de:

Inicio y fin de obra
Acceso restringido
Frente de trabajo activo

Esta delimitación se mantuvo durante desde el inicio de las etapas constructivas, siendo objeto de mantenimiento regular para asegurar su visibilidad y funcionalidad.

∇ Señalización interna del frente de obra y áreas de almacenamiento:

Los materiales acopiados fueron debidamente señalizados y delimitados, previniendo obstrucciones al paso y facilitando la organización operativa. Se garantizó el uso de cinta de peligro visiblemente tensada, sin dobleces ni daños, durante toda la fase de ejecución, lo que permitió una clara demarcación de zonas riesgosas.

En los campamentos y almacén del contratista se estableció señalización interna funcional y vigente, que incluyó:

Rutas de evacuación y salidas de emergencia
Puntos de encuentro
Áreas de almacenamiento de materiales y residuos
Vestier y baño
Señalización de uso obligatorio de Elementos de Protección Personal (EPP)
Carteleras informativas con material de interés en salud, seguridad y medio ambiente

Estas acciones fueron coherentes con el enfoque preventivo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), y se verificó su correcta instalación, mantenimiento y actualización periódica.

∇ Preparación y respuesta ante emergencias:

El área de trabajo contó con elementos básicos para la atención inicial de emergencias, tales como:

Extintores portátiles
Señalización de kit de primeros auxilios
Acceso libre de obstáculos a rutas de escape

La disposición de estas medidas asegura que, en caso de cualquier contingencia (como derrames, incendios o evacuaciones), el personal se encuentre orientado para actuar de forma segura y eficaz.








Señalización de los frentes de obra

Indicadores ambientales

- (Áreas señalizadas / Áreas necesarias a señalizar) = %
 (3 / 3) * 100 = 100 %
- (Acopios en obra / Número de puntos de acopio señalizados) = %
 (3 / 3) * 100 = 100 %

6.8 PROGRAMA DE ADECUACIÓN DE CAMPAMENTOS

La implementación de los campamentos de obra e instalaciones temporales fue ejecutada bajo criterios técnicos, ambientales y de seguridad, con el objetivo de garantizar condiciones adecuadas para

el personal vinculado al proyecto, el almacenamiento de materiales y la gestión ordenada de actividades logísticas y administrativas, en cumplimiento de los lineamientos del SG-SST y Plan de Acción Socio Ambiental.

∇ Infraestructura dispuesta en los frentes de obra:

Cuentan con infraestructura mínima necesaria para su operación, garantizando eficiencia constructiva y bienestar del personal. Entre las instalaciones disponibles se encontraron:

Almacén técnico: El contratista de obra construyó un campamento en cada frente de obra el cual es utilizado para el resguardo de materiales, equipos, herramientas y pertenencias de los trabajadores. Diseñado en área segura, techada y de acceso restringido.

Punto ecológico y área de almacenamiento temporal de residuos sólidos, debidamente señalizado, organizado por tipo de residuo (ordinario, aprovechable y peligroso), cumpliendo lo establecido en lo establecido en el programa de manejo de residuos sólidos.

Unidades sanitarias móviles y fija, con mantenimiento regular por parte de los trabajadores vinculados al proyecto, garantizando condiciones de higiene y salubridad adecuadas.

Disponibilidad de agua potable, suministrada mediante red autorizada, para el consumo y lavado de manos del personal.

∇ Criterios de ubicación y prevención ambiental:

Las áreas designadas para la instalación de campamentos fueron seleccionadas con base en criterios de mínima intervención sobre el entorno natural, evitando impactos negativos sobre los recursos flora y fauna, así como sobre cuerpos de agua o zonas de recarga hídrica. Estas instalaciones se dispusieron en suelos estables y con acceso adecuado, evitando áreas de valor ecológico o suelos erosionables.

∇ Elementos de seguridad, señalización y gestión del riesgo

Los campamentos fueron dotados con elementos básicos para la atención de emergencias, entre ellos:

Botiquín completo
Extintor portátil

Camilla rígida e inmovilizador
Listado de instituciones de apoyo para atención de emergencias (MEDEVAC)

∇ Mapa de ruta de escape y punto de encuentro señalizado

Asimismo, cada campamento y frente de obra contó con señalización visible y vigente sobre riesgos ocupacionales, rutas de evacuación, uso obligatorio de EPP, ubicación de zonas restringidas y áreas operativas. La cartelera informativa fue instalada en punto visible y actualizada periódicamente con información relacionada con:

Políticas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)
Indicadores ambientales relevantes
Procedimientos de emergencia y contacto de apoyo
Instrucciones de seguridad y buenas prácticas laborales



Campamento del frente de obra



Frente de obra Casitas / Libertad



Campamento del frente de obra Ferrocarriles




Campamento del frente de obra Alfonso López

Indicador ambiental

- (Número de sitios desmantelados / Número sitios de uso temporal) *100 = %

No aplica

- (No de medidas ambientales ejecutadas / No de medias ambientales programadas) *100 = %

(4 / 4) * 100 = 100%

6.9 PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL.

Proyecto de atención a la comunidad

Durante el periodo de ejecución evaluado, se constata el cumplimiento de las acciones previstas en el marco del proyecto de atención a la comunidad, en particular lo relacionado con la instalación y operación de la oficina de información y atención a la comunidad.

La interventoría verifica que dicha oficina se encuentra en funcionamiento y cuenta con los canales de comunicación activos, visibles y funcionales, específicamente:

- Número telefónico de contacto directo: ***3115557728***
- Correo electrónico: ***erosionmetropolitana@gmail.com***

A través de estos medios, la comunidad y las autoridades competentes pueden presentar solicitudes, peticiones, quejas, reclamos, sugerencias (PQRS), las cuales son gestionadas por el equipo social del contratista. Se evidencia que las respuestas se brindan de manera oportuna, en concordancia con los lineamientos del programa social y los principios de atención ciudadana.

Estas acciones permiten establecer un canal efectivo de comunicación entre el proyecto y la comunidad, fortaleciendo los procesos de participación, transparencia y resolución de inquietudes en el marco del desarrollo del contrato de obra.

Volante: 01

INFORMACIÓN DE LA OFICINA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

La Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga y el Consorcio Erosión Metropolitana

Informa a los actores sociales, líderes, Alcaldía, Personería, sector comercial, financiero, comunidad y residentes del área de influencia directa de la obra de CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, la oficina de atención a la comunidad, así:

Dirección: Campamento de la obra de mitigación – Barrio La Libertad -

Horario: De lunes a viernes

Hora: De 8 a 10:00 a.m.

En esta oficina usted puede presentar sus peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y demás, en temas civiles, ambientales y sociales para ser atendidos por el Consorcio Erosión Metropolitana.

MAYOR INFORMACIÓN
Contratista: CONSORCIO EROSIÓN METROPOLITANA
Tel: 3115557728
Correo electrónico:: erosionmetropolitana@gmail.com

Información de la oficina de atención a la comunidad
Frente de obra Casitas/La Libertad

Volante: 02

INFORMACIÓN DE LA OFICINA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

La Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga y el Consorcio Erosión Metropolitana

Informa a los actores sociales, líderes, Alcaldía, Personería, sector comercial, financiero, comunidad y residentes del área de influencia directa de la obra de CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, la oficina de atención a la comunidad, así:

Dirección: Campamento de la obra de mitigación – Barrio Café Madrid -

Horario: De lunes a viernes

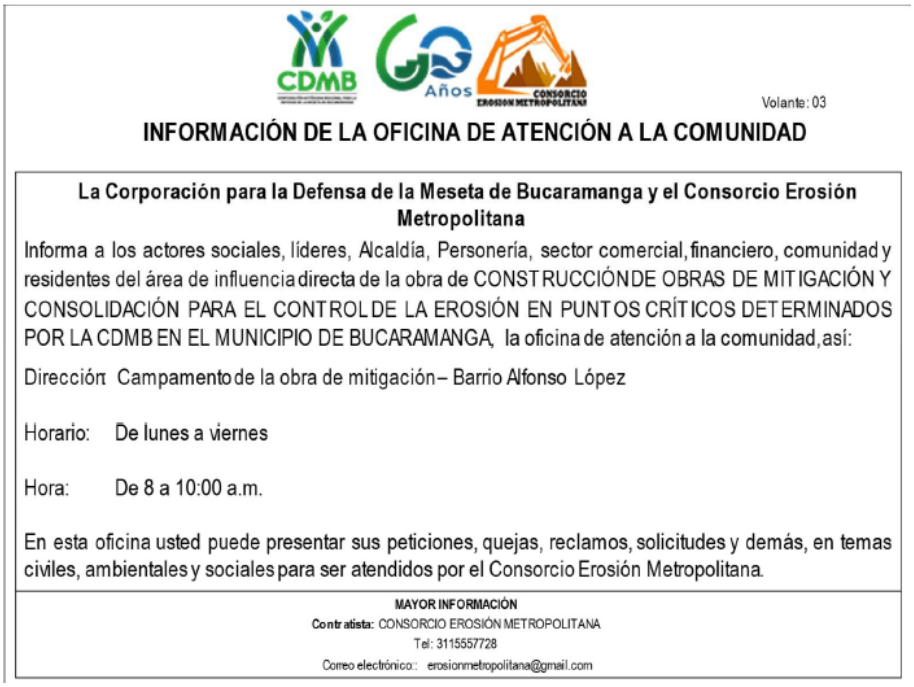
Hora: De 8 a 10:00 a.m.

En esta oficina usted puede presentar sus peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y demás, en temas civiles, ambientales y sociales para ser atendidos por el Consorcio Erosión Metropolitana.

MAYOR INFORMACIÓN
Contratista: CONSORCIO EROSIÓN METROPOLITANA
Tel: 3115557728
Correo electrónico:: erosionmetropolitana@gmail.com

Información de la oficina de atención a la comunidad

Frente de obra Café Madrid



Volante: 03

INFORMACIÓN DE LA OFICINA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

La Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga y el Consorcio Erosión Metropolitana

Informa a los actores sociales, líderes, Alcaldía, Personería, sector comercial, financiero, comunidad y residentes del área de influencia directa de la obra de CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, la oficina de atención a la comunidad, así:

Dirección: Campamento de la obra de mitigación – Barrio Alfonso López

Horario: De lunes a viernes

Hora: De 8 a 10:00 a.m.

En esta oficina usted puede presentar sus peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y demás, en temas civiles, ambientales y sociales para ser atendidos por el Consorcio Erosión Metropolitana.

MAYOR INFORMACIÓN
Contratista: CONSORCIO EROSIÓN METROPOLITANA
Tel: 3115557728
Correo electrónico:: erosionmetropolitana@gmail.com

Información de la oficina de atención a la comunidad
Frente de obra Alfonso López

Indicadores sociales

- (N. de peticiones recibidas / N. de peticiones atendidas) * 100 = %

No aplica

- (N. de peticiones atendidas / N. de peticiones cerradas) * 100 = %

No aplica

Proyecto de Información y Divulgación

En cumplimiento de las actividades contempladas en el Programa de Atención a la Comunidad, la interventoría verifica que se han dispuesto mecanismos efectivos para la divulgación de información relacionada con el proyecto, dirigidos a los actores sociales ubicados en el área de influencia directa.

Valla informativa: a corte de fecha del presente informe se instalaron las vallas informativas del proyecto en los frentes de obra habilitados.



F.O Ferrocarriles



F.O. Casitas / La Libertad



Frente de obra Alfonso López

Divulgación de la información: La interventoría confirma que la información relacionada con el proyecto ha sido socializada a los actores sociales vinculados al área de intervención, incluyendo la Administración Municipal, Instituciones Educativas, unidades residenciales, comerciantes, empresas, líderes comunitarios y otros interesados. La entrega se ha realizado a través de medios físicos, correo electrónico y plataformas de mensajería instantánea como WhatsApp, de acuerdo con la pertinencia y solicitud de los receptores.

Reuniones informativas con la comunidad:

- Se llevó a cabo una reunión informativa en la zona contigua a los frentes de obra, con participación de representantes de la comunidad del sector, la entidad contratante, profesionales del contratista de obra, el equipo de interventoría y líderes comunitarios. Durante este espacio se socializó el alcance general del contrato de obra y se presentó la planificación de las actividades técnicas, ambientales, de seguridad y salud en

el trabajo (SST), y sociales que serán implementadas en el marco de la ejecución del proyecto.

- Frente de obra del barrio Casitas y La Libertad: El 23 de octubre de 2025.
- Frente de obra del barrio Café Madrid (Ferrocarril): El 30 de octubre de 2025.




Reunión informativa del 23 de octubre de 2025 a las 5:00 p.m.
Frente de obra Casitas/La Libertad




Reunión informativa del 30 de octubre de 2025 a las 5:00 p.m
F.O Los Ferrocarriles – Café Madrid

- Durante el mes de Noviembre 2025, no se realizaron reuniones con la comunidad aledaña de los frentes de obras.

- Durante el mes de Diciembre 2025, no se realizaron reuniones con la comunidad aledaña de los frentes de obras.

- Se llevó a cabo una reunión informativa el día 26 de Enero 2026 en la zona contigua al frente de obra Alfonso López, con participación de representantes de la comunidad del sector, la entidad contratante, profesionales del contratista de obra, el equipo de interventoría y líderes comunitarios. Durante este espacio se socializó el alcance general del contrato de obra y se presentó la planificación de las actividades técnicas,

ambientales, de seguridad y salud en el trabajo (SST), y sociales que serán implementadas en el marco de la ejecución del proyecto.




Reunión informativa del 26 de enero de 2026 a las 6:30 p.m
Barrio Alfonso López

- Durante el mes de Febrero 2026, no se realizaron reuniones con la comunidad aledaña de los frentes de obras.
- Durante el mes de Marzo 2026, no se realizaron reuniones con la comunidad aledaña de los frentes de obras.
- Durante el mes de Abril 2026, no se realizaron reuniones con la comunidad aledaña de los frentes de obras.
- Durante el mes de Mayo 2026, no se realizaron reuniones con la comunidad aledaña de los frentes de obras.
- Durante el mes de Junio 2026, no se realizaron reuniones con la comunidad aledaña de los frentes de obras.
- Durante el mes de Julio 2026, no se realizaron reuniones con la comunidad aledaña de los frentes de obras.

Atención de PQRS: Desde la apertura de la oficina de atención a la comunidad, la interventoría verifica que se encuentra disponible el formato de recepción, registro y seguimiento de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRS), el cual puede ser diligenciado de manera presencial por los interesados en el horario establecido, de lunes a viernes. A la fecha de elaboración del presente informe, no se han registrado PQRS por parte de los habitantes del sector, lo cual indica una recepción positiva de las actividades contractuales del proyecto o la ausencia de inconformidades hasta el momento.

Indicadores sociales

(N. de reuniones informativas programadas / N. de reuniones realizadas * 100) = %
No aplica

(N. de actores sociales invitados a las reuniones informativas / número de volantes, comunicaciones, mensajes entregados a los actores sociales) * 100 = %
No aplica

(N. de actores sociales asistentes a las reuniones informativas / N. de actores sociales invitados) * 100 = %
No aplica

Proyecto para el manejo de la infraestructura de predios y Servicios Públicos

*Actas de vecindad: F*ueron diligenciadas de manera conjunta entre el residente técnico del proyecto y el equipo del área social, en cumplimiento del protocolo establecido y utilizando el formato oficial definido para tal fin. Este procedimiento se llevó a cabo como parte de las acciones de caracterización y diagnóstico previo al inicio de la intervención directa en los frentes de obra activos (Alfonso López, Casitas, La Libertad y Café Madrid). Durante el mes de Febrero 2026 se realizaron actas de vecindad en las viviendas contiguas al frente de obra Alfonso López.





Realización de actas de vecindad en la zona circundante de Alfonso López

Las actas de vecindad constituyen un insumo clave para la identificación de posibles afectaciones derivadas del desarrollo de

la obra, facilitando el seguimiento, la atención oportuna a eventuales reclamaciones y el cumplimiento de los compromisos sociales adquiridos con las comunidades del área de influencia directa del proyecto. La interventoría hará verificación de la calidad, completitud y trazabilidad de este proceso durante las etapas de seguimiento técnico y social.

ACTAS DE VECINDAD		
FRENTE DE OBRA	**N. DE ACTAS**	**PORCENTAJE**
LA LIBERTAD	14	36 %
LAS CASITAS	7	17 %
CAFÉ MADRID (FERROCARRILES)	8	19 %
ALFONSO LOPEZ	12	28%
TOTAL	**41**	**100%**

FRENTE LA LIBERTAD

No.	Responsable/testigo	Dirección vivienda	Barrio	No. de Cédula de Ciudadanía	No. telefónico
1	Betzabe Garzón Gutiérrez	Cra 32 98-08	La Libertad	28.992.317	3173157802
2	Esteban Salazar Barón	Cra 32 98-20	La Libertad	1.095.822.548	3105028575
3	Ana Mercedes Carreño Durán	Calle 99 21-28	La Libertad	63.284.698	3152559301
4	Ana Gertrudis Paredes de Sandoval	Cra 32 98-28	La Libertad	37.819.254	3174580121
5	Víctor Manuel Grimaldos Pinto	Cra 32 98-32	La Libertad	91.151.784	3153773509
6	Víctor Manuel Grimaldos Pinto	Cra 32 98-34	La Libertad	91.151.784	3153773509
7	Gloria Anaya Barajas	Cra 32 98-42	La Libertad	63.431.172	3044416191
8	Marisol Afanador Villamizar	Calle 99A 31-03	La Libertad	1.115.724.043	3177798504
9	María Luisa Castro de Ramírez	Cra 32 98-41	La Libertad	28.130.265	3214942808
10	Claudia Yaneth Castro Forero	Calle 100 31-26	La Libertad	63.362.394	3043624394
11	Daniel David Anaya Castro	Calle 100 31-26 Sótano	La Libertad	1.005.108.827	3133096750
12	Rosalba Anaya Cardenas	Calle 100 31-25	La Libertad	63.316.184	3176770067
13	Sebastián Méndez Romero	Calle 101 30-20	La Libertad	1.098.798.671	3170714625
14	Ruth Peña	Cra 29 94-03	Conjunto Villa de los Caballeros	63.348.422	3202603629

BARRIO LAS CASITAS

No.	Responsable/testigo	Dirección vivienda	Barrio	No. de Cédula de Ciudadanía	No. telefónico
1	José Lizcano Orduz	Calle 102 30-101	Las Casitas	91.260.411	317819089
2	Oscar Quiroga Gómez	Calle 102 30-03	Las Casitas	1.099.208.573	3123784526
3	Yesica Paola Lizarazo	Calle 101 30-30	Las Casitas	1.098.703.420	3186382704
4	Elsa Guarin Granados	Calle 101 30-21	Las Casitas	63.439.912	3167332626
5	Marggyyn Johana Mantilla	Calle 101 30-01	Las Casitas	1.098.608.038	3133879184
6	Otoniel Leguizamo	Calle 101 30-09	Las Casitas	91.202.392	3202238807
7	Lena Orozco Charras	Carrera 31 101-24	Las Casitas	39.002.623	3177002046

FRENTE ALFONSO LÓPEZ

No.	Responsable/ Testigo	Dirección vivienda	Barrio	No. de Cédula de Ciudadanía	No. telefónico
1	Yolanda Mariño Daza	Calle 34 7-09	Alfonso López	24.161.831	3124311414
2	Héctor Rincón González	Calle 34 7-13	Alfonso López	9.524.288	3213275985
3	Cesar Barajas	Calle 34 7-27	Alfonso López	1.005.163.086	3175448259
4	Cesar Barajas	Calle 34 7-33	Alfonso López	1.005.163.086	3175448259
5	Marco Fidel Sierra Hoyos	Calle 34 7-35	Alfonso López	91.533.119	3125435952
6	Alexander Neira	Calle 34 7A-45	Alfonso López	28.478.350	3213412088
7	José Angél Mora	Calle 34 7A-03	Alfonso López	13.833.982	3156720810
8	Cesar Barajas	Calle 34 7A-05	Alfonso López	1.005.163.086	3175448259
9	Myriam Rámirez de Jaimes	Calle 34 7A-09	Alfonso López	27.959.972	3202788035
10	Cesar Barajas	Calle 34 7A-13	Alfonso López	1.005.163.086	3175448259
11	Cesar Barajas	Calle 34 7A-23	Alfonso López	1.005.163.086	3175448259
12	César Barajas	Calle 34 7A-31	Alfonso López	1.005.163.086	3175448259

BARRIO CAFÉ MADRID

No.	Nombre	Dirección vivienda	Barrio	No. de Cédula de Ciudadanía	No. telefónico
1	Juan Ángel Manosalva Jaimes	Cra 9 No. 33-170	Café Madrid	2.159.029	3174818569
2	Juan Ángel Manosalva Jaimes	Cra 9 No. 33-170	Café Madrid	2.159.029	3174818569
3	Angie Carolina Flórez Caballero	Cra 5 No. 42N-16	Café Madrid	1.193.619.389	3165082467
4	Ángel Miguel Castro Barrera	Cra 5 No. 42N-20	Café Madrid	91.517.491	3187190606
5	Javier Bayona Robles	Cra 9 No. 34-56	Café Madrid	1.093.778.180	3157651443
6	Léider Gómez Rojas	Cra 5 No. 42N-66	Café Madrid	1.098.810.615	3181224783
7	German Correa Rosas	Cra 5 No. 42N-16	Café Madrid	91.245.489	3246477878
8	Joaquín Gómez	Cra 9 No. 34-38	Café Madrid	91.210.375	3126818152

Manejo de la infraestructura de predios y servicios públicos: Conforme el desarrollo del proyecto lo requiera, se informará oportunamente a la comunidad sobre la programación de cortes de servicios públicos como agua, energía eléctrica u otros, que sean necesarios para la ejecución de las actividades constructivas. Esta información será comunicada con antelación a través de los canales oficiales establecidos —como la oficina de atención a la comunidad, WhatsApp, correo electrónico y avisos físicos— con el fin de minimizar molestias y garantizar que los habitantes del área de influencia estén debidamente informados y puedan tomar las precauciones necesarias en caso de presentarse estas situaciones.

Actas de compromiso:

Durante el mes de noviembre 2025, no se realizaron actas de compromisos con actores naturales o jurídicos de la zona de influencia directa del proyecto.

Durante el mes de diciembre 2025, no se realizaron actas de compromisos con actores naturales o jurídicos de la zona de influencia directa del proyecto.

Durante el mes de enero 2026, no se realizaron actas de compromisos con actores naturales o jurídicos de la zona de influencia directa del proyecto.

Durante el mes de febrero 2026, no se realizaron actas de compromisos con actores naturales o jurídicos de la zona de influencia directa del proyecto.

Durante el mes de marzo 2026, no se realizaron actas de compromisos con actores naturales o jurídicos de la zona de influencia directa del proyecto.

Durante el mes de abril 2026, no se realizaron actas de compromisos con actores naturales o jurídicos de la zona de influencia directa del proyecto.

Durante el mes de mayo 2026, no se realizaron actas de compromisos con actores naturales o jurídicos de la zona de influencia directa del proyecto.

Durante el mes de junio 2026, no se realizaron actas de compromisos con actores naturales o jurídicos de la zona de influencia directa del proyecto.

Durante el mes de julio de 2026, específicamente el día 22 de julio, se suscribió un acta de compromiso con la señora Cecilia Rueda Leguízamo, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.441.828 de Piedecuesta, Santander, en la cual se dejó constancia de la situación evidenciada por el contratista de obra en la zona aledaña a su vivienda.

Durante la ejecución de las actividades constructivas, se evidenció la presencia de dos menores de edad realizando actividades recreativas en el sector de las obras y zonas colindantes, pese a las recomendaciones de evacuación y restricción de acceso impartidas por el contratista de obra.

En el acta, el contratista informó a la señora Cecilia Rueda Leguízamo sobre los riesgos asociados a la permanencia de los menores en dichas zonas y la importancia de acatar las recomendaciones de seguridad. Asimismo, se dejó constancia de que, ante la eventual ocurrencia de una situación que afecte a los menores como consecuencia del incumplimiento de las medidas y recomendaciones comunicadas, la responsabilidad no recaerá sobre el consorcio contratista, siempre que este haya cumplido con las medidas de prevención y advertencia correspondientes.

Indicadores del proyecto:

- (Número de informaciones sobre la elaboración de actas de vecindad en el AID de la obra / número de actas de vecindad realizadas) * 100 = %

No aplica

- (Número de volantes de elaboración de actas de vecindad entregados / número de actas de vecindad realizadas) * 100 = %

No aplica

- (Número de actas de vecindad realizadas / número de actas de vecindad cerradas) * 100=%

Total de actas de vecindad de inicio abiertas: 41, no se elaboran actas de cierre en el periodo ejecutado

- (Número de quejas atendidas por daño a la infraestructura de predios / Número de quejas por daño a infraestructura de predios presentadas) *100
 No aplica

Proyecto de recuperación del Derecho de vía (No aplica)
Este componente no es aplicable al presente contrato, dado que la naturaleza del proyecto corresponde a la ejecución de obras de estabilización de taludes mediante pantallas ancladas, y no a la apertura, ampliación o intervención de vías públicas.

Proyecto de cultura vial y participación comunitaria

Desarrollo de talleres pedagógicos de sostenibilidad:

El personal vinculado fue capacitado en diversos temas del área social y ambiental; esto con el fin de no generar falsas expectativas en torno al proyecto en relación a la comunidad aledaña y poder controlar la generación de mayor impacto ambiental por la desinformación y malas prácticas culturales.
A continuación, se relaciona las capacitaciones impartidas por los profesionales durante la ejecución del proyecto:

CAPACITACIONES DEL COMPONENTE AMBIENTAL		
N.	**FECHA**	**DESCRIPCIÓN**
1	14/11/25	Clasificación de residuos y punto ecológico
2	16/12/25	Politica Ambiental y politica de orden, aseo y limpieza
3	20/01/26	Control de emisiones atmosféricas – Las Casitas y Liberdad
4	22/01/26	Control de emisiones atmosféricas – Ferrocarriles
5	23/02/26	Prevención de criaderos de zancudos y control de aguas estancadas en obra
6	20/03/26	Manejo adecuado del kit antiderrames
7	16/04/26	Prevención de la contaminación de cuerpos de agua y redes de servicios público
8	23/05/26	Manejo y almacenamiento de sustancias químicas
9	23/06/26	Control de emergencias ambientales por derrames, atención y manejo del kit antiderrame
10	10/07/26	Programas ambientales (agua, energía, residuos y papel)
11	21/07/26	Adaptación al cambio climático
12	30/07/26	Cumplimiento legal ambiental

CAPACITACIONES DEL COMPONENTE SOCIAL		
N.	**FECHA**	**DESCRIPCIÓN**
1	18/11/25	Fortalecimiento de valores (trabajo en equipo), educación vial y atención a la comunidad
2	18/12/25	Fortalecimiento de valores (emprendimiento), educación vial y atención a la comunidad
3	14/01/26	Fortalecimiento de valores (Colaboración), educación vial y atención a la comunidad
4	21/01/26	Fortalecimiento de valores (Colaboración), educación vial y atención a la comunidad
5	17/02/26	Fortalecimiento de valores (Solidaridad), educación vial y atención a la comunidad
6	10/03/26	Fortalecimiento de valores (Integridad), educación vial y atención a la comunidad
7	09/04/26	Fortalecimiento de valores (Colaboración), educación vial y atención a la comunidad
8	11/05/26 21/05/26	Fortalecimiento de valores (Resiliencia), educación vial y atención a la comunidad
9	10/06/26	Fortalecimiento de valores (Emprendimiento), educación vial y atención a la comunidad
10	10/07/26	Fortalecimiento de valores (coordinación), educación vial y atención a la comunidad




Capacitaciones Socio Ambientales

Indicadores sociales

- (N. de informaciones elaboradas / No. de informaciones entregadas) * 100 = %

 (4 / 4) * 100 = 100%

Proyecto de contratación de mano de obra

El Consorcio Erosión Metropolitana, en cumplimiento de los compromisos establecidos en el componente social del contrato,

avanza en la vinculación progresiva de la mano de obra requerida para el desarrollo del proyecto, dando prioridad a la población local del área de influencia directa. Este proceso se lleva a cabo conforme a los listados remitidos por la Oficina de Empleo de la Administración Municipal- IMEBU, los cuales contienen perfiles previamente registrados y validados según las necesidades del proyecto y las categorías ocupacionales requeridas.

Adicionalmente, a las personas interesadas que remiten sus hojas de vida directamente al correo electrónico del contratista, se les orienta sobre la necesidad de formalizar su postulación a través de las plataformas como la Agencia Pública de Empleo del SENA, entidad del Estado encargada de promover la transparencia y equidad en el proceso de selección de talento humano. Esta acción garantiza un proceso de selección abierto, equitativo, y conforme a la normatividad vigente en materia laboral y contractual.

Como parte de la estrategia de fortalecimiento comunitario e institucional, el Consorcio también implementa espacios formativos dirigidos a los trabajadores vinculados al proyecto, los cuales se desarrollan mensualmente. En estos espacios se imparten talleres y charlas sobre el funcionamiento y objetivos de la oficina de atención a la comunidad, así como procesos orientados al fortalecimiento de valores, la convivencia, el trabajo en equipo, la corresponsabilidad y el desarrollo personal y social de los colaboradores.

Estas actividades no solo contribuyen al bienestar del equipo humano que participa en la obra, sino que también promueven una cultura organizacional basada en el respeto, la comunicación efectiva y la participación activa, enmarcada en los principios del desarrollo sostenible y la construcción de tejido social. La interventoría realizará el seguimiento a la ejecución de estas acciones, verificando la pertinencia, frecuencia y alcance de las mismas.

CONTRATO DE OBRA N210.16222.6
CONSORCIO EROSIÓN METROPOLITANA
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

No.	NOMBRE COMPLETO	C.C. No.	FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO	DIRECCIÓN	NÚMERO TELEFÓNICO	CARGO
1	REINALDO SILVA PLATA	91232440	12/07/1964	Bucaramanga - Santander	Barrio Antonio Nariño - Bucaramanga	3214998110	Ayudante de obra
2	VÍCTOR GALÁN TORRES	77180754	21/03/1979	Agua Chica - Cesar	Barrio La Joya - Bucaramanga	3148457616	Ayudante de obra
3	JHON JULIÁN SIERRA	1095919121	12/09/1989	Girón - Santander	Barrio La Joya - Bucaramanga	3103372565	Ayudante de obra
4	DIEGO LAGOS FIGUEROA	1065900117	17/07/1994	Bucaramanga - Santander	Barrio La Joya - Bucaramanga	3209961014	Ayudante de obra
5	EDWIN MAURICIO GÓMEZ ACOSTA	1005340367	18/11/2000	Bucaramanga - Santander	Barrio Café Madrid - Bucaramanga	3213233726	Ayudante de obra
6	DIEGO ANDRES QUINTERO VARGAS	1098700664	4/01/1991	Bucaramanga - Santander	Barrio Gaitán - Bucaramanga	3222857941	Ayudante de obra
7	REINER JESÚS SANTAMARÍA DÍAZ	1003204470	17/02/2003	San Alberto - Cesar	Barrio Colorados - Bucaramanga	3246882760	Almacenista
8	MANUEL ARDILA RANGEL	1002101843	15/08/1996	Barranca de Loba - Bolívar	Barrio Café Madrid - Bucaramanga	3227096914	Ayudante de obra
9	GUSTAVO ARAMBULA CALDERÓN	91505735	5/06/1981	Bucaramanga - Santander	Barrio La Joya - Bucaramanga	3025730519	Ayudante de obra
10	MOISÉS NIEVES CARRILLO	1067718516	16/03/1990	Valledupar - Cesar	Barrio Café Madrid - Bucaramanga	3025730519	Ayudante de obra
11	BRAYAN BAUTISTA DELGADO	1193211482	28/11/2001	Bucaramanga - Santander	Barrio Bavaria II - Bucaramanga	3162354533	Ayudante de obra
12	HEBER LIZARAZO NAVAS	1099940378	2/03/1993	Bucaramanga - Santander	Barrio Paseo de la Feria - Bucaramanga	3188624993	Operador
13	JOSÉ NOÉ SUÁREZ	80271018	29/08/1966	Bogotá - Cundinamarca	Barrio Alfonso López - Bucaramanga	3043364948	Ayudante de obra
14	AGUSTÍN GONZÁLEZ PEÑA	91233121	17/11/1957	Bucaramanga - Santander	Barrio Pablo VI - Bucaramanga	3167949016	Ayudante de obra
15	CARLOS PÉREZ PETERSON	77428560	2/01/1980	Barranquilla - Atlántico	Barrio Betania - Bucaramanga	3103066705	Ayudante de obra
16	NICOLÁS MORENO GARCÍA	1098797696	4/05/1997	Bucaramanga - Santander	Barrio Alfonso López - Bucaramanga	3016322242	Ingeniero Civil
17	AMADO LÓPEZ PLATA	91474185	23/12/1974	Ocaña - Norte de Stder	Vereda Santa Bárbara - Bucaramanga - Stder	3228067330	Ayudante de perforación
18	IVÁN DARÍO REYES ROMÁN	13742719	30/05/1980	Bucaramanga - Santander	Barrio Campo Hermoso - Bucaramanga	3182359400	Ayudante de obra
19	CARLOS ALBERTO IBARGÜEN RIVAS	91527615	9/08/1983	Quibdó - Chocó	Barrio Campo Hermoso - Bucaramanga	3108124756	Ayudante de obra
20	ELKIN YESID DÍAZ CARRILLO	13719257	8/02/1979	Bucaramanga - Santander	Barrio Cristal Alto - Bucaramanga	3134954829	Oficial
21	PEDRO GIOVANNY CAMACHO VÁSQUEZ	1005467188	6/04/2002	Simacota - Santander	Barrio Provenza - Bucaramanga	3151593746	Ayudante de obra
22	LUIS FELIPE HERRENO CUBILLOS	1098774334	22/07/1995	Bucaramanga - Santander	Barrio Antonia Santos - Bucaramanga	3219523478	Ayudante de obra
23	SEBASTIAN BETANCURT AREVALO	1095789788	28/10/2004	Floridablanca - Santander	Barrio Cristal Alto - Bucaramanga	3223201319	Ayudante de obra
24	ELIGIO MUÑOZ RAMÍREZ	2000012763	17/09/1984	Chiriguana - Cesar	Barrio Café Madrid - Bucaramanga	3172931274	Ayudante de obra
25	PEDRO ANTONIO GUEVARA MONARES	1096204497	6/01/1990	Barrancabermeja - Santander	Barrio Colorados - Bucaramanga	3138505343	Ayudante de obra
26	GERSON GARAVITO ANAYA	1033763713	15/04/1994	Floridablanca - Santander	Bosconia - vereda Angelinos -	3228954034	Ayudante de obra
27	ANDRES FELIPE GUERRERO FLÓREZ	1005136932	16/08/2003	Bucaramanga - Santander	Barrio Maria Paz - Bucaramanga	3144156545	Ayudante de obra
28	VICTOR MANUEL URREA RUEDA	91257824	11/12/1967	Bucaramanga - Santander	Barrio Solomayor - Bucamranga	3185337822	Auxiliar de obra
29	LEONARDO MORENO ARAQUE	91261640	4/07/1968	Bucaramanga - Santander	Barrio Alfonso López - Bucaramanga	3203751862	Maestro de obra
30	CARLOS JULIO ROJAS RICO	91485579	28/11/1972	Bucaramanga - Santander	Barrio Inalependencia - Bucaramanga	3222068998	Ayudante de obra
31	DANIEL TORRA MONSALVE	91267776	24/07/1969	Guaca - Santander	Barrio Buenavista - Bucaramanga	3115597713	Ayudante de obra
32	DANIEL FERNANDO TORRA LOBO	1038840399	24/06/2001	Merida - Venezuela	Barrio Buenavista - Bucaramanga	3052152139	Ayudante de obra
33	JHON JAIDER SANCHEZ GARCIA	1090983316	6/09/2002	Convención - Norte de	Barrio Alfonso Lopez - Bucaramanga	3228619805	Ayudante de obra
34	YEIMER ANTONIO SANCHEZ SANCHEZ	5426879	24/01/1981	Convención - Norte de	Barrio Alfonso Lopez - Bucaramanga	3116298510	Ayudante de obra
35	JOSE ANDRES REYES CASTILLO	1127943146	6/12/1988	Bucaramanga - Santander	Barrio Villas del Nogal - Bucaramanga	3042618547	Ayudante de obra
36	BRAYAN ANDRES MONTAÑEZ PEREZ	1005372785	30/01/2001	Bucaramanga - Santander	Barrio Miralores de la UIS - Bucaramanga	3005911549	Ayudante de obra
37	ARTURO GONZALEZ ANGARITA	5672082	29/11/1967	Lebrija - Santander	Barrio Luz de Salvación - Bucaramanga	3213074949	Auxiliar de Topografia
38	JAIBER MUNAR CUITIVA	83230614	25/07/1967	Cabrera - Cundinamarca	Kilómetro 8 - Vijagual - Bucaramanga	3222519342	Oficial de obra

Indicador social

- **(** Número de personas contratadas como mano de obra no calificada que residen en el área de influencia / Número de personas registradas como mano de obra no calificada) * 100 = %
 (38 / 45) * 100 = 81.8%

- (Registro de afiliación de mano de obra / registro en planillas de pago de seguridad social) * 100 = 100%
 (38 / 38) * 100 = 100%

Proyectos productivos (No aplica)

Conforme a la naturaleza técnica del contrato, que corresponde a la ejecución de una obra de estabilización de talud mediante sistema de pantalla anclada y no a la construcción de una vía u otro tipo de infraestructura productiva o de conectividad rural, los proyectos productivos no aplican dentro del marco de intervención de esta obra. Cabe señalar que este tipo de proyectos, generalmente orientados al fortalecimiento económico de comunidades mediante iniciativas agropecuarias, comerciales o de servicios, están ligados a contratos que contemplan afectaciones prediales o intervenciones que generan impactos directos sobre medios de vida productivos, situación que no se presenta en este caso.

Adicionalmente, el contrato de obra no cuenta con un rubro presupuestal específico destinado a la formulación o ejecución de proyectos productivos, razón por la cual, en el contexto actual, este componente no hace parte de las acciones previstas en el Plan de Gestión Social ni en los compromisos del contratista.

La interventoría confirma, con base en la revisión del objeto contractual, alcance técnico y recursos asignados, que este componente no es aplicable para el presente proyecto de estabilidad de taludes mediante pantallas ancladas.

Proyecto protección al Patrimonio Arqueológico y Cultural (No aplica)

De acuerdo con lo indicado por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) y en función del alcance técnico del contrato de obra, el Proyecto de Protección al Patrimonio Arqueológico y Cultural no aplica para la ejecución de las actividades constructivas correspondientes a la ejecución de obras de estabilización de taludes mediante pantallas ancladas.

El trazado de la obra, el tipo de intervención y los antecedentes de uso del suelo en el área de influencia no evidencian la existencia de zonas de potencial arqueológico, y por tanto, no se han definido medidas específicas de prospección ni recuperación de hallazgos previos al inicio de actividades.

Sin embargo, se aclara que, en caso de presentarse durante la ejecución de la obra algún hallazgo fortuito de fósiles, cerámicas, restos óseos, estructuras antiguas u otros elementos que puedan tener valor patrimonial o arqueológico, el contratista deberá suspender inmediatamente las labores en el área afectada, acordonar la zona, y dar aviso inmediato al antropólogo autorizado, así como a la interventoría, con el fin de activar el protocolo de reporte y manejo definido por el ICANH.

Estas acciones permitirán garantizar la conservación del patrimonio cultural material en caso de aparición de vestigios no previstos, en cumplimiento del principio de precaución y lo dispuesto en la Ley 1185 de 2008 y demás normatividad aplicable.

Proyecto de Gestión socio predial (No aplica)

En el marco del desarrollo de la actividad constructiva correspondiente a la ejecución de obras de estabilización de taludes mediante pantallas ancladas, no se contempla la adquisición de predios o bienes inmuebles.

7 CONCLUSIONES

Durante el periodo evaluado, el contratista implementó de manera adecuada las medidas establecidas en el Plan de Acción Socio Ambiental (PASA), cumpliendo con la normatividad vigente y garantizando las acciones incluidas en cada programa.

Se evidenció una correcta clasificación, almacenamiento temporal y disposición final de residuos sólidos, reciclables y no aprovechables, con indicadores del 100% de cumplimiento en relación con la normativa aplicable (Resolución 2184 de 2019).

Que mediante el Acta N.° 001 del 06 de noviembre de 2025 se aprobó el aprovechamiento forestal de seis (06) árboles y tres (03) relictos de bambú ubicados en el frente de obra Alfonso López. La medida de compensación establecida es de treinta (30) árboles.

Que mediante el Acta N.° 002 del 06 de noviembre de 2025 se aprobó el aprovechamiento forestal de cinco (05) árboles ubicados en el frente de obra Ferrocarriles. La medida de compensación establecida es de veinticinco (25) árboles.

Que mediante el Acta N.° 003 del 06 de noviembre de 2025 se aprobó el aprovechamiento forestal de dos (02) árboles y tres (03) relictos de bambú ubicados en los frentes de obra Casitas y La Libertad. La medida de compensación establecida es de quince (15) árboles.

Durante el mes de diciembre 2025 se realizó la intervención de seis (6) relictos de bambú (*Bambusa vulgaris*) en los frentes de obra Las Casitas (3) y La Libertad (3).

Durante el mes de enero 2026 se realizó la intervención de dos (2) árboles en el frente de obra Las Casitas y cinco (05) árboles en el frente de obra Café Madrid (Ferrocarriles).

Durante el mes de febrero 2026 se realizó la intervención de un (1) árbol en el frente de obra La Libertad.

Durante el mes de marzo 2026 se realizó la intervención de tres (3) relictos de bambú (*Bambusa vulgaris*) en el frente de obra Alfonso López.

Durante el mes de abril 2026 se realizó la intervención de seis (6) árboles ubicados en el frente de obra Alfonso López.

La anterior conforme a lo establecido en el permiso de tala otorgado por la CDMB, verificándose por parte de la interventoría que las actividades se ejecutaron dentro del alcance autorizado, con aplicación de medidas de manejo ambiental, sin intervención en otros frentes de obra ni generación de impactos ambientales adicionales a los previstos.

Durante el mes de julio 2026 no se realizaron intervenciones forestales, teniendo en cuenta que ya fueron intervenidas las autorizadas.

Que durante el mes de julio 2026, la interventoría verificó técnica y documentalmente el cumplimiento de la medida de compensación forestal establecida, correspondiente a un total de setenta (70) individuos arbóreos, distribuidos en Alfonso López (30), Ferrocarriles – Café Madrid (25) y Las Casitas y La Libertad (15). No obstante, se evidenció la siembra de ochenta (80) individuos arbóreos, superando la cantidad inicialmente establecida. Así mismo, se verificó la documentación presentada por el contratista de obra como soporte de las actividades ejecutadas.

En consecuencia, para el periodo reportado la medida de compensación forestal presenta cumplimiento, toda vez que se requería la siembra de setenta (70) individuos arbóreos y se evidenció el establecimiento de ochenta (80), correspondientes a diez (10) individuos adicionales a la cantidad establecida. La Interventoría mantendrá el seguimiento a las condiciones de establecimiento, mantenimiento y supervivencia de los individuos sembrados, con el fin de garantizar su adecuada conservación y desarrollo.

No se registraron afectaciones a la vegetación, fauna o áreas verdes de los sectores por fuera del área autorizada de intervención, dado que las actividades se ajustaron al principio de mínima intervención ambiental. Asimismo, la señalización y adecuación de campamentos se ejecutaron bajo parámetros técnicos y de seguridad, garantizando orden y mitigación de riesgos.

Las acciones de control implementadas en transporte de materiales y uso de maquinaria permitieron prevenir procesos erosivos, emisiones fugitivas y contaminación de suelos o cuerpos de agua, contribuyendo a la mitigación de impactos ambientales negativos.

Durante el mes de julio 2026 no se realizaron reuniones informativas con la comunidad aledaña a los frentes de obra. Sin embargo se realizó un acta de compromiso con la señora Cecilia Rueda el día 22 de julio.

La instalación y funcionamiento de la oficina de atención a la comunidad es dentro del campamento en cada frente de obra.

Los indicadores ambientales y sociales aplicados reflejan altos niveles de cumplimiento (superiores al 90% en la mayoría de los programas), lo que evidencia una gestión integral, preventiva y articulada entre contratista, interventoría y comunidad.

La interventoría concluye que el proyecto se desarrolla en coherencia con los objetivos contractuales, técnicos, sociales y ambientales, demostrando avances significativos en sostenibilidad, cumplimiento normativo y fortalecimiento de la confianza comunitaria.

8 RECOMENDACIONES

Se recomienda al contratista de obra garantizar las condiciones adecuadas para el establecimiento y supervivencia de los individuos arbóreos sembrados, mediante la implementación de actividades de mantenimiento, seguimiento y riego constante, especialmente durante los periodos de altas temperaturas y baja precipitación asociados al fenómeno de El Niño, con el fin de favorecer su adecuado desarrollo y evitar pérdidas de los individuos establecidos.

Anexos:

- Anexo 1. Manejo de residuos sólidos
- Anexo 2. Certificados de disposición de bolsas de cemento
- Anexo 3. Soportes de capacitaciones socio ambientales
- Anexo 4. Documentos de vehículos tipo volqueta
- Anexo 5. Mantenimiento de unidad sanitaria
- Anexo 5. Informe de compensación forestal
- Anexo 6. Acta de compromiso

ANEXOS 1. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

CONSORCIO EROSION METROPOLITANA	REGISTRO DE MANEJO DE RESIDUOS	Código:	SST-F-96
		Fecha:	27/07/2021
		Versión:	1

PROYECTO: **CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**	TIPO DE RESIDUO :
LUGAR: Frente de obra Ferrocarriles	ORDINARIO __X_____ RECICLAJE _____

FECHA	LIQUIDO	SÓLIDO	PESO (KG)	DESCRIPCIÓN DISPOSICIÓN FINAL
3/07/2026		X	1,2	Los residuos sólidos generados y acopiados en el punto ecológico son entregados a la empresa de aseo de Piedecuesta, de acuerdo con las rutas de recolección de aseo municipal.
10/07/2026		X	1,5	
17/07/2026		X	1,8	
24/07/2026		X	1,0	
31/07/2026		X	1,5	
TOTAL			**5,5**	

PROYECTO: **CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**	TIPO DE RESIDUO :
LUGAR: Frente de obra Ferrocarriles	ORDINARIO _____ RECICLAJE ___X_____

FECHA	LIQUIDO	SÓLIDO	PESO (KG)	DESCRIPCIÓN DISPOSICIÓN FINAL
31/07/2026		X	1,8	Los residuos reciclabes generados en el periodo son almacenados temporalmente hasta obtener un volumen considerable para ser entregados a un gestor legalmente constituido para realizar su aprovechamiento.
TOTAL			**1,8**	

Revisó: Sandra Bermudez

Cargo: Ing. Ambiental

Firma: 

	REGISTRO DE MANEJO DE RESIDUOS	Código:	SST-F-96
CONSORCIO EROSION METROPOLITANA		Fecha:	27/07/2021
		Versión:	1

PROYECTO:
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

TIPO DE RESIDUO :

LUGAR: Frente de obra Las Casitas y la Libertad

ORDINARIO __X_____ RECICLAJE _____

FECHA	LIQUIDO	SÓLIDO	PESO (KG)	DESCRIPCIÓN DISPOSICIÓN FINAL
3/07/2026		X	1,2	Los residuos sólidos generados y acopiados en el punto ecológico son entregados a la empresa de aseo de Bucaramanga, de acuerdo con las rutas de recolección de aseo municipal.
10/07/2026		X	1,5	
17/07/2026		X	1,8	
24/07/2026		X	1,2	
31/07/2026		X		
TOTAL			**5,7**	

PROYECTO:
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

TIPO DE RESIDUO :

LUGAR: Frente de obra Las Casitas y la Libertad

ORDINARIO _____ RECICLAJE ___X_____

FECHA	LIQUIDO	SÓLIDO	PESO (KG)	DESCRIPCIÓN DISPOSICIÓN FINAL
31/07/2026		X	2,0	*Los residuos reciclabes generados en el periodo son almacenados temporalmente hasta obtener un volumen considerable para ser entregados a un gestor legalmente constituido para realizar su aprovechamiento. * Se entregaron bolsas de cemento vacias a Cemex para reincorporar al ciclo de vida.
TOTAL			**2,0**	

Revisó: Sandra Bermudez

Cargo: Ing. Ambiental

Firma:

CONSORCIO EROSION METROPOLITANA	**REGISTRO DE MANEJO DE RESIDUOS**	**Código:** SST-F-96 **Fecha:** 27/07/2021 **Versión:** 1

PROYECTO: **CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**	TIPO DE RESIDUO :
LUGAR: Frente de obra Alfonso López	ORDINARIO __X____ RECICLAJE _____

FECHA	LIQUIDO	SÓLIDO	PESO (KG)	DESCRIPCIÓN DISPOSICIÓN FINAL
3/07/2026		X	2,1	Los residuos sólidos generados y acopiados en el punto ecológico son entregados a la empresa de aseo de Bucaramanga, de acuerdo con las rutas de recolección de aseo municipal.
10/07/2026		X	1,2	
17/07/2026		X	2,3	
24/07/2026		X	1,0	
31/07/2026		X	1,2	
TOTAL			**7,8**	

PROYECTO: **CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**	TIPO DE RESIDUO :
LUGAR: Frente de obra Alfonso López	ORDINARIO _____ RECICLAJE ___X____

FECHA	LIQUIDO	SÓLIDO	PESO (KG)	DESCRIPCIÓN DISPOSICIÓN FINAL
31/07/2026		X	2,2	Los residuos reciclabes generados en el periodo son almacenados temporalmente hasta obtener un volumen considerable para ser entregados a un gestor legalmente constituido para realizar su aprovechamiento.
TOTAL			**2,2**	

Revisó: Sandra Bermudez

Cargo: Ing. Ambiental

Firma: 

ANEXOS 2. CERTIFICADOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE BOLSAS DE CEMENTO

Certificado de aprovechamiento de sacos usados de cemento y mezclas secas

Cemex Colombia S.A.
NIT. 860.002.523-1

Certifica que:

La empresa CONSORCIO EROSION METROPOLITANA con NIT. 901. 982. 007 - 2, hizo entrega de 38.69 Kg de Sacos Usados no Contaminados provenientes de la Obra Ubicada en el Sector La Libertad del Municipio de Bucaramanga, durante el periodo comprendido del mes de julio de 2026, mediante la(s) planilla(s) de recolección No. 4042

Los Sacos Usados no contaminados fueron debidamente transportados, almacenados y posteriormente aprovechados bajo la siguiente opción:

- El co-procesamiento de los combustibles derivados de residuos se efectuó en los Hornos 1 y 2 de la Planta Caracolito durante el proceso de producción de Clinker y cemento en la Planta Caracolito de Cemex. Lo anterior, en cumplimiento de la Resolución 554 del 22 de febrero de 2021 y la Resolución 1872 del 06 de mayo de 2022 expedidas por la Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 04 días del mes de agosto de 2026.
En constancia se firma:

Salome Fique.

SALOME ESTEPHANIA FIQUE ESPITIA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y COMERCIAL CENTRO DE CIRCULARIDAD
CEMEX COLOMBIA S.A.

Anexo: Ficha de Seguridad

Copia archivo **0203/2026 RSU BUCARAMANGA**

***Cemex entregará copia de la certificación emitida por la empresa que realizó el uso y aprovechamiento de los sacos usados como materia prima en su proceso productivo.**

ANEXO 3. SOPORTES DE CAPACITACIONES SOCIO AMBIENTALES

CONSORCIO EROSION METROPOLITANA	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-28
		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [X] CHARLA []

OBRA Consorcio Erosion Metropolitano

TEMA DE CAPACITACIÓN Programa Ambiental (Agua, energia, residuos, papel)

LUGAR: Frentes de obra FECHA 10/07/26

CAPACITADOR Naggibe Pinilla DURACIÓN 30 min

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Reiner Díaz	1003204470	Almacenista	
2	Aeber Lizarazo	1094940378	OP	
3	BRAYAN GARCIA	1192811792	AYUDANTE	BRAYAN A.
4	Andres Cartagena	1005136932	Ayudante	
5	Elicio muñoz	1005127763	Ajudante	
6	Edwin Mauricio Gomez	1005340367	ayudante	
7	Diego A. Quintero	1098700_664	Operador	Diego A. Quintero
8	Miguel Diaz Nieves	1067718516	Ayudante	
9	Pedro Guerra	1094611197	Ayudante	
10	Gustavo Arambula C.	91505735	Ayudante.	GUSTAVO ARAMBULA C.
11	Mauricio villamizar	1005541892	Operador	
12	Cesar Leonardo Barajas	1.005.163.086	Ingeniero Auxiliar	Cesar Barajas
13	Jhon Julian Sierra	1095991121	Op perforacion 1	Jhon S
14	Gustavo Pardo	1002237236	Ayudante	
15	Arturo Gonzalez	5672082	Cad. Topografia	Arturo
16	Agustin Gonzalez	91233191	Ayudante	
17	Juan Camilo Tovano	1102379292	Ayudante	Camilo T.
18	Gerardo Rodriguez	5812018	Mineroambiental	Gerardo
19	Luis Alberto Cano	1082475667	Operador perf	
20	Alexander Vargas Hernandez	1095937897	Operador Exc	Alexander Vargas H.
21	Victor Ure R.	91257820	Auxiliar	
22	Elkin Yesid Diaz	13.719757	Oficial	
23	Hector mejia		Ayudante	Hector mejia
24	Daniel Tovar	1038540.399	Ayudante	Daniel E. Tovar L.
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

FIRMA

CONSORCIO EROSION METROPOLITANA	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-28
		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [X] CHARLA []

OBRA Consorcio Erosion metropolitana • Buen uso del Combustible

TEMA DE CAPACITACIÓN • Adaptación al Cambio Climático

LUGAR: Frentes de obra FECHA 21-07-2026

CAPACITADOR Magaly Pinilla DURACIÓN 30 min

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Daniel Torra	1003[illegible]	Ayudante	Daniel Torra L.
2	Hebert Lizalaza	1094940378	OP	
3	BRAYAN GARCIA	1192811482	AYUDANTE	
4	Andres Cuerpero	1005136932	Ayudante	
5	Elgio Muñoz	1005127673	Ayudante	
6	Edwin Mauricio Gomez	1005340362	Ayudante	
7	Diego A. Quintero	1.098700.664	Operador	Diego A. Quintero
8	Maikel David Nieves	1067718516	Ayudante	
9	Pedro Guerra	1064-4194	Ayudante	
10	Gustavo Arambula C.	91505735	Ayudante.	Gustavo Arambula C.
11	Mauricio Villamizar	1005541892	Operador	
12	Cesar Leonardo Barajas	1.005.163.086	Ingeniero Auxiliar	Cesar Barajas
13	Jhon Julian Sierra	1095991121	Op perforacion 1	Jhon S
14	Gustavo Prada	1002237236	Ayudante	
15	Arturo Gonzalez	5672082	Cad. Topografia	Arturo
16	Agustin Gonzalez	91233191	Ayudante	
17	Juan Camilo Toxano	1102379792	Ayudante	Camilo T.
18	Gerardo Rodriguez	5812018	Mineroambiental	Gerardo
19	Luis Alberto Cano	1087475667	Operador perf	
20	Alexander Vargas Hernandez	1095937897	Operador Exc	Alexander Vargas H.
21	Victor Ulver R.	91757820	Auxiliar	
22	Elkin Yesid Diaz	13.719758	Oficial	
23	Hector mejia		Ayudante	Hector mejia
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

Magaly P

FIRMA

CONSORCIO EROSIÓN METROPOLITANA	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-28
		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO ☐ CAPACITACION ☐ CHARLA ☐

OBRA: Consorcio Erosión Metropolitana

TEMA DE CAPACITACIÓN: Cumplimiento legal Ambiental

LUGAR: Frente de Obra FECHA: 30 Julio 2026

CAPACITADOR: Nagybe Pinilla DURACIÓN: 30 min

No.	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Gerardo Rodriguez	5812018	Almacenista	Gerardo.R
2	Diego Lagos Fiderdda	1065900117	Ayudante PL	Diego Lagos
3	Camilo Toscano	1022379292	Ayudante	Camilo T
4	Luis Alberto Cano	1082475667	Operador perf.	Luis Alb. C.
5	Wilson Moreno	91110220	OP de Retro	
6	Willy Long Bravo As.	91499571	Op. per.	
7	Juan Felipe Cocarma	1096247196	OP minicargador	
8	Jesus antonio	1149767504	ayudante	
9	Arsemiro	912885		Arsemiro
10	Agustin Gonzalez	91233121	Ayudante	
11	Jose Rios	1098606572		Jose L
12	Elvin Diaz	13.719.257	Oficial	
13	Hector molla	18901436	Ayudnte	Hector molla
14	Arturo Gonzalez	5672082	cad. A. Topografia	Arturo
15	Nicolas Moreno	1098797696	Ing Civil	Nicolas M Moreno
16	Luis Garcia M.	91487795	Oficial	
17	Ramon Sie n	91484496	Adulat	
18	Edwin Eduardo Pérez Tobo	1095924911	Ingeniero	
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

Nagybe Pinilla

FIRMA

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-28
		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [X] CHARLA []

OBRA: CONTRATO DE OBRA N210.16222.6 - CONSORCIO EROSIÓN METROPOLITANA - CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

TEMA DE CAPACITACIÓN: Fortalecimiento de valores (coordinación), educación vial y oficina de atencion a la comunidad

LUGAR: Campamento en obra - Consorcio Erosión Metropolitana		FECHA:	10/07/2026
CAPACITADOR	ALBA LUCÍA SANTOS RUEDA	DURACIÓN:	30 MINUTOS

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Gerardo Rodriguez	5912618	Almacenista	Gerardo R
2	Miguel Rangel	1240484	Op. Retroexcavadora	Miguel Rangel
3	Jesus antonio	1199673504	ayudante	
4	Nelson Javier Ovalle	1095830966	Ayudante	
5	Arturo Gonzalez	5672082	Cad. Topografia	Arturo
6	Camilo Tosano	1022379292	Ayudante	Camilo T
7	Luis Alberto [illegible]	1092475667	Operador	
8	Juan Felipe Ocaña	1962471126	Operador mini	Juan Ocaña
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR
FIRMA

ANEXOS 4. DOCUMENTOS DE VEHÍCULOS TIPO VOLQUETA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10017158711

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TTW843	FOTON	BJ3122DEPFA-G2	2018

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
3.760	AZUL	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	6050

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
89951806	N	LVBDHPES4JN005111

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
LVBDHPES4JN005111	N	LVBDHPES4JN005111	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S	NIT 900849507

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	141

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
352017000435854	I	18/10/2017	2

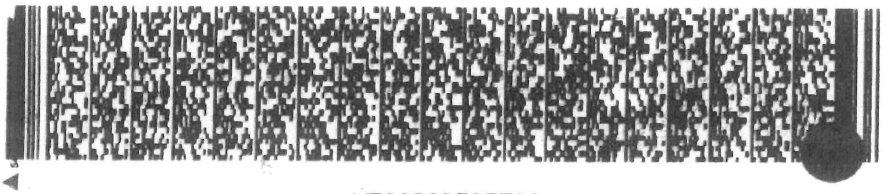
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
02/11/2018	02/11/2018	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

DIR TTOYTTE FLORIDABLANCA





LT03002525739

MATRICULA: MAURICIO TAPIAS

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO \| MES \| DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO \| MES \| DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO \| MES \| DÍA)
2025-10-21	2025-11-01	2026-10-31

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
4308007289163000	TTW843	CARGA O MIXTO	PUBLICO	3760	2018

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHICULO	CARROCERÍA
2	FOTON	BJ3122DEPFA-G2	PLATON

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
89951806	LVBDHPES4JN005111	LVBDHPES4JN005111	6.05

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS,	*******720	NI	9008495071	BUCARAMANGA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	43	999913588	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
320	$ 839200	$ 436300	$ 2400

TOTAL A PAGAR

$ 1277900

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] 701,68 [2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1] **Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.**

[2] **Para las demás tarifas no citadas en (1).**

RECUERDE QUE:

•Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.
•La autoridad de transito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.
•En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 185644110

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA SUPERCAR LA CENTRAL

NIT: 901171195

No. de Certificado de Acreditación: 20-OIN-011

Fecha de expedición: 2025/11/29

Fecha de vencimiento: 2026/11/29

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TTW843

CLASE: VOLQUETA

MARCA: FOTON

MODELO: 2018

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 3760

NRO. MOTOR: 89951806

NRO. CHASIS: LVBDHPES4JN005111

VIN: LVBDHPES4JN005111

LÍNEA: BJ3122DEPFA-G2

COLOR: AZUL

NOMBRE PROPIETARIO: MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S

FIRMA DEL RESPONSABLE

SAUL BALLESTEROS BALLESTEROS

ANEXOS 5. MANTENIMIENTO DE UNIDAD SANITARIA

MASSI
MÁS SOLUCIONES INTEGRALES COLOMBIA S.A.S.
NIT. 901.380.775-7

PROCESO DE OPERACIONES SERVICIO AL CLIENTE
17333

Cliente: Consorcio eroccion Metropolitana
Ubicación: San lorenzo Campo:
Hora de Inicio: Hora Final:
Fecha: 3 de Julio 2026

TIPO USP / TANQUE	CANT
USP Propiedad de MASSI	1
USP Propiedad Cliente	
Pozo Séptico	
ISOTANQUE	

INSUMOS UTILIZADOS					
UNIDADES			VOLUMEN		
PH	R	BB	GAL	LTS	MTS
2	1	1	8	/	/

Observaciones:

Nombre de quien Revisó: Edwin Pérez Tobo
CC 1095924911
Firma:

Nombre Operador MASSI: Andrey
CC
Firma:

IMPRESO POR: IDENTIDAD 310 - 30 94 724

Cel: 317 681 9912 contabilidadmassi@gmail.com Cra. 6 No. 11-05 Bodg 01 Girón
FO19 - VO1

MASSI
MÁS SOLUCIONES INTEGRALES COLOMBIA S.A.S.
NIT. 901.380.775-7

PROCESO DE OPERACIONES SERVICIO AL CLIENTE
17418

Cliente: Consorcio eroccion Metropolitana
Ubicación: San lorenzo Campo:
Hora de Inicio: Hora Final:
Fecha: 7 de julio 2026

TIPO USP / TANQUE	CANT
USP Propiedad de MASSI	1
USP Propiedad Cliente	
Pozo Séptico	
ISOTANQUE	

INSUMOS UTILIZADOS					
UNIDADES			VOLUMEN		
PH	R	BB	GAL	LTS	MTS
2	1	1	8	/	/

Observaciones:

Nombre de quien Revisó: Gerardo P.
C. C.
Firma:

Nombre Operador MASSI: Andrey
C. C.
Firma:

IMPRESO POR: IDENTIDAD 310 - 30 94 724

Cel: 317 681 9912 contabilidadmassi@gmail.com Cra. 6 No. 11-05 Bodg 01 Girón
FO19 - VO1